

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para la presentación de los avisos a que se refieren los artículos 10 fracción I y 16 de la Ley de Inversión Extranjera	2
---	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y golden delicious, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias y procedentes de los Estados Unidos de América	2
Declaratoria de vigencia de las normas NMX-B-194-1996-SCFI y NMX-B-461-1996-SCFI	14
Declaratoria de vigencia de las normas NMX-T-018-1996-SCFI, NMX-T-022-1996-SCFI y NMX-T-032-1996-SCFI	14
Declaratoria de vigencia de las normas NMX-T-023-1996-SCFI y NMX-T-095-1996-SCFI	15
Declaratoria de vigencia de las normas NMX-T-034-1996-SCFI, NMX-T-049-1996-SCFI y NMX-T-101-1996-SCFI	15
Declaratoria de vigencia de las normas NMX-W-039-1996-SCFI y NMX-W-095-1996-SCFI	16
Declaratoria de vigencia de la Norma NMX-W-096-1996-SCFI	16
Declaratoria de vigencia de la Norma NMX-W-144-1996-SCFI	16

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	17
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria	17
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	18
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	18

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 192/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Crucero Calle 12 y Cero, Municipio de Hermosillo, Son.	18
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	22
--	----

AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para la presentación de los avisos a que se refieren los artículos 10 fracción I y 16 de la Ley de Inversión Extranjera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS FORMATOS QUE DEBERAN UTILIZARSE PARA LA PRESENTACION DE LOS AVISOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 10 FRACCION I Y 16 DE LA LEY DE INVERSION EXTRANJERA.

JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en los artículos 16, 28 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 4o. de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 8o. del Acuerdo para la Desregulación de la Actividad Empresarial y 4o. del Acuerdo Desregulatorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 10 de la Ley de Inversión Extranjera, las sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros podrán adquirir el dominio de bienes inmuebles ubicados en la zona restringida destinados a la realización de actividades no residenciales, debiendo dar aviso de dicha adquisición a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los sesenta días hábiles siguientes a aquél en que se formalice la misma;

Que el artículo 16 de la Ley de Inversión Extranjera dispone que las sociedades que modifiquen su cláusula de exclusión de extranjeros por la de admisión, deberán notificarlo a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los treinta días hábiles siguientes a dicha modificación;

Que de acuerdo a lo señalado por el artículo 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los instructivos, manuales y formatos que expidan las dependencias de la Administración Pública Federal, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- Se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para la presentación de los avisos a que hacen referencia los artículos 10 fracción I y 16 de la Ley de Inversión Extranjera.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de febrero de 1997.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Angel Gurriá Treviño**.- Rúbrica.

VER IMAGEN 01.BMP
VER IMAGEN 02.BMP

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzanas de mesa de las variedades red delicious y golden delicious, mercancía comprendida en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias y procedentes de los Estados Unidos de América.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE MANZANAS DE MESA DE LAS VARIEDADES RED DELICIOUS Y GOLDEN DELICIOUS, MERCANCIA COMPRENDIDA EN LA FRACCION ARANCELARIA 0808.10.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS Y PROCEDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Visto para resolver el expediente administrativo 17/96 radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 4 de diciembre de 1996, la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C., por conducto de su representante legal, compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio de la investigación antidumping y la aplicación del régimen de cuotas compensatorias sobre las importaciones de manzanas para consumo de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, aclarando que dentro de la variedad Red Delicious se consideran sus mutaciones denominadas Starking y Starkrimson, originarias y provenientes de los Estados Unidos de América.

2. La solicitante manifestó que en el periodo comprendido de enero a junio de 1996, las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, originarias de los Estados Unidos de América, se efectuaron en condiciones de discriminación de precios, lo que ha causado un daño a la producción nacional de mercancías idénticas o similares, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 39 y 40 de la Ley de Comercio Exterior.

Empresa solicitante

3. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C., es una asociación civil constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Horacio Nelson No. 83, Colonia La Moderna, C.P. 03510 México, Distrito Federal, cuyo objeto social consiste en la asociación y representación de productores de frutas del Estado de Chihuahua.

4. Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley de Comercio Exterior, la solicitante manifestó que reúne a todas las Asociaciones de Productores del Estado de Chihuahua, representando un 63 por ciento de la producción de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious en los Estados Unidos Mexicanos. Para acreditar lo anterior presentó datos sobre la producción nacional de manzana de las variedades investigadas que publica la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y el gobierno del Estado de Chihuahua.

Información sobre el producto

A. Descripción del producto

5. El nombre comercial es manzana fresca para consumo de mesa en sus variedades Red Delicious y Golden Delicious y su nombre técnico es "malus domestica borkh" de las variedades Red Delicious y Golden Delicious. La manzana es un fruto perteneciente a la familia de las rosaceae, subfamilia de pomaideae, género y especie malus domestica borkh, de forma, tamaño, color y sabor característicos de acuerdo a la variedad.

6. Los insumos utilizados en el proceso de producción del bien nacional son tierra, agua, fertilizantes, insecticidas, cartón y papel, entre otros.

7. Las manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, exportadas a México tienen las mismas características que las producidas nacionalmente, sin embargo difieren unas de otras en que las importadas de la variedad Red Delicious son menos dulces que las nacionales.

B. Régimen arancelario

8. Conforme a la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, el producto de cuya importación se trata se clasifica en la fracción arancelaria 0808.10.01 y se describe como manzanas, las cuales están sujetas a un impuesto *ad valorem* del 20 por ciento.

9. En el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el producto importado de origen estadounidense se encuentra sujeto a un proceso de desgravación arancelaria de dos puntos porcentuales cada año, el cual inició en 1994 con un arancel del 18 por ciento y culminará en el año 2003 con un arancel del cero por ciento. Asimismo, México permitió un cupo mínimo anual de 55,000 toneladas en el año de 1994 y, a partir de 1995 se incrementará en 3 por ciento cada año respecto al cupo del año anterior, hasta llegar al año 2002; sin embargo, sólo hasta ese año México podrá aplicar una salvaguarda especial al volumen importado que sobrepase el cupo mínimo negociado en la forma de arancel cuota, de tal manera que las importaciones tendrán que pagar 20 por ciento de arancel.

C. Usos del Producto

10. Las manzanas de las variedades Red Delicious y Golden Delicious se utilizan para consumo humano directo en estado natural o doméstico. El consumo del producto se clasifica en dos tipos: el consumo en fresco y el industrial, que representan el 73 y el 27 por ciento de la producción nacional, respectivamente. El consumo de manzana en fresco es para uso doméstico; mientras que el consumo industrial es para elaborar refrescos, jugos, concentrados, sidras, mermeladas y otros productos derivados.

D. Proceso productivo

11. El establecimiento de una plantación de manzano incluye los siguientes trabajos: subsuelo, barbecho, rastreo, nivelación, fumigación del suelo en caso de replante de huertos viejos, trazo de la plantación, instalación de los sistemas de riego, que pueden ser microaspersión, aspersión o goteo. Una

vez realizados estos trabajos, se realiza la plantación y poda de establecimiento. Durante el primer año se realizan prácticas continuas de riego, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades.

12. Durante el segundo año se continua con la poda de formación y se plantan árboles polinizadores intercalados entre los árboles plantados inicialmente, durante el transcurso del año se continúan realizando prácticas continuas de riego, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades.

13. Al tercer año se continua con la poda de formación y las prácticas de riego, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades.

14. A partir del cuarto año cuando los árboles están en capacidad de producir y dependiendo de la variedad y características de los árboles utilizados, se realizan anualmente las siguientes actividades: poda de fructificación, control de heladas, y durante floración, polinización, protección contra granizo, raleo de frutos mediante la aplicación de productos químicos y en forma manual, riego, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades.

15. La época de recolección inicia durante la primera quincena de agosto y continua hasta el mes de octubre. Después de la recolección de la fruta, ésta se envía a los frigoríficos para un tratamiento químico post-cosecha para prevenir algunas enfermedades de la fruta; se da un tratamiento de preenfriamiento para luego almacenarse en cámaras de refrigeración convencional o de atmósfera controlada; en su momento se clasifica, empaca y distribuye a los mercados.

Importadores y exportadores

16. La solicitante manifestó en su escrito que la práctica desleal de comercio internacional la han cometido en su perjuicio las siguientes personas físicas y empresas mexicanas: Santa Barbara Reynosa, S.A. de C.V., Plutarco Elías Calles 610-4, Colonia Del Prado, Reynosa, Tamaulipas; Inter Sales de México, S.A. de C.V., Av. Lázaro Cárdenas 310 loc. 7 zona C, Reynosa, Tamaulipas; Vidimport, S.A. de C.V., Bodega K-111, Central de Abastos, Iztapalapa, México, D.F.; Compañía Frutícola Tarahumara, S.A. de C.V., Calle 4 No. 431, Guadalajara, Jalisco; Dora Elia de la Rosa Vázquez, Libertad 608-3, Fraccionamiento Río Bravo, Río Bravo, Tamaulipas; Comercializadora de Frutas Finas Tarahumara, Calle 4 No. 419, Guadalajara, Jalisco; Frutal Mexicana, S.A. de C.V., Bodega L-90, Central de Abastos, México, D.F.; Cantú Gómez Sergio, Aldama E. Lib. Echeverría y Prv. 1100, Reynosa, Tamaulipas; Disfrusel, S.A. de C.V., Bodega L-116, Central de Abastos, Iztapalapa, México, D.F. y Frutas Finas del Noroeste, S.A. de C.V., Camelia 509, Colonia Luis Encinas, Hermosillo, Sonora, al importar manzana de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious a precios inferiores a su valor normal provenientes de las empresas exportadoras Lotto International Incorporated, P.O. Box 4447, Mc Allen, Texas, U.S.A.; Gwin White and Prince Incorporated, P.O. Box 291, Wenatchee, Washington, U.S.A.; S.O. Control, 623 Augusta, San Antonio, Texas, U.S.A.; Im Ex Trading Company, 117 North 50th Ave., Yakima, Washington, U.S.A.; C.H. Robinson Company, 8100 Mitchell Road, Eden Prairie, Minnesota, U.S.A.; West Forwarding Incorporated, 923 Produce Road, P.O. Box 716, Hidalgo, Texas, U.S.A.; Sun Fruit International, 883 Frontage Road, Nogales, Arizona, U.S.A.; Oneonta Trading Corporation, P.O. Box 549, Wenatchee, Washington, U.S.A.; Northwest Fresh Incorporated, P.O. Box 509, Wenatchee, Washington, U.S.A. y Pandol & Sons, Route 2, Box 388, 93215 Delano, California, U.S.A.

Argumentos y medios de prueba

17. Con el propósito de acreditar la existencia de la práctica desleal de dumping, la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. presentó los siguientes argumentos y medios de prueba:

Valor normal

18. La solicitante determinó el valor normal con base en el precio de venta en el mercado interno de los Estados Unidos de América. Con el propósito de demostrar lo anterior presentó cotizaciones semanales que publica el Federal-State Market News en las que se reportan estimaciones de precios de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, en sus diferentes tamaños, para el periodo que comprende los meses de enero a junio de 1996, a nivel LAB en el Estado de Washington en los Estados Unidos de América.

Precio de exportación

19. La solicitante calculó el precio de exportación a partir de una muestra de diversos documentos privados que contienen el precio de venta por tipo de manzana y por tamaño del producto objeto de investigación a los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, los precios de exportación reportados a nivel LAB frontera fueron ajustados por concepto de flete interno para llevarlos a nivel LAB Washington.

Daño y causalidad

20. La solicitante argumentó que las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious en condiciones de discriminación de precios han causado daño a la producción nacional durante el periodo comprendido de enero a junio de 1996, mismo que se refleja en las principales variables e indicadores económicos de la propia solicitante, tales como precios,

producción, utilización de la capacidad instalada, productividad, participación en el mercado, rendimiento de inversiones, empleo, etc.

21. Con el propósito de probar el daño a la producción nacional de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, la solicitante presentó a la Secretaría la siguiente información y medios de prueba:

- A. Volumen de las importaciones de manzana de los Estados Unidos de América, con base en los datos del Sistema de Información Comercial de México. (SIC-M).
- B. Precios promedio de venta al mayoreo de manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal para los años de 1990-91, 1994-95 y 1995-96, cuya fuente son los Anuarios y Boletines del Servicio Nacional de Mercados.
- C. Información estadística del cultivo de manzana, para el periodo de 1990 a 1995, proporcionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- D. Producción nacional anual de manzanas para consumo de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, para los años de 1993 a 1996, cuya fuente es la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- E. Rendimientos anuales por hectárea para la producción de manzana de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, para los años de 1992 a 1995, cuya fuente es la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- F. Superficies sembradas y cosechadas en el Estado de Chihuahua para la producción de manzanas de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, para los años de 1992 a 1995, cuya fuente es la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- G. Utilización de la capacidad de almacenaje en refrigeración convencional y con atmósfera controlada para la cosecha 1995-96.
- H. Empleos que genera directamente la producción de manzana en el Estado de Chihuahua, para los años de 1991 a 1995, cuya fuente es la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- I. Oferta nacional de manzanas de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, para los años de 1993 a 1996, cuya fuente es el Sistema de Información Comercial de México (SIC-M).

22. Adicionalmente, la solicitante manifestó que desde 1992 detectaron importaciones de manzana provenientes de los Estados Unidos de América a precios inferiores a su valor normal en ese mercado, por lo cual solicitó la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual, por su parte, generó la resolución publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de febrero de 1994, por la que se establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados. En virtud de dicha resolución, las personas que importen manzanas de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, deberán acompañar al pedimento de importación correspondiente, fianza expedida por institución autorizada que cumpla con los requisitos para su aceptación, para garantizar la posible diferencia de contribuciones y sus accesorios por los doce meses siguientes, entre el precio estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las mercancías de que se trate y el valor declarado por el importador, cuando este último sea menor.

CONSIDERANDO

Competencia

23. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34, fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o., fracción VII y 52, fracción I de la Ley de Comercio Exterior; y 1o., 2o., 4o. y 38, fracción I, del Reglamento Interior de la misma dependencia.

Legitimación

24. De acuerdo con lo manifestado por la solicitante, la industria nacional de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious está conformada por todas las Asociaciones de Productores del Estado de Chihuahua y representa un 63 por ciento de la producción de manzanas de estas variedades en los Estados Unidos Mexicanos, conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior y 60 y 75 de su Reglamento.

Análisis de discriminación de precios

25. La solicitante calculó un margen de discriminación de precios para la fracción arancelaria 0808.10.01. En virtud de que los productos que se clasifican bajo esta fracción no son homogéneos sino diferenciados, la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. calculó márgenes de discriminación de precios por códigos de producto.

26. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. definió los códigos de producto de acuerdo con dos criterios: el tipo de manzana (Golden Delicious y Red Delicious) y el tamaño (72, 80, 88, 100, 113, 125, 138 manzanas por caja); a partir de la combinación de ambos criterios identificó 14 códigos de producto.

Valor normal

27. La solicitante calculó el valor normal con base en el precio de venta en el mercado interno de los Estados Unidos de América. Este precio se obtuvo a partir de las cotizaciones semanales que publica el Federal-State Market News. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. estableció un valor normal semanal para cada código de producto durante el periodo investigado.

28. Dado que las cotizaciones a las que hace referencia el párrafo anterior se reportan a nivel LAB huerto, no fue necesario aplicar ningún ajuste a dichos precios.

29. La Secretaría admitió la metodología que la solicitante utilizó para el cálculo del valor normal ya que es congruente con las disposiciones establecidas en los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior, 2.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, y 39 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Precio de exportación

30. La solicitante calculó el precio de exportación a partir de una muestra de documentales privadas relacionadas con operaciones de importación, en la cuales se consignan precios de venta por tipo de manzana y por tamaño. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. seleccionó la muestra de precios de exportación de conformidad con los siguientes criterios:

- A)** La solicitante eligió un documento para cada día del periodo investigado en el cual se registraron importaciones y para el cual se tuviera información de valor normal, de esta forma se seleccionaron transacciones que cubren 109 días.
- B)** De las transacciones que se registraron diariamente, la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. seleccionó la que abarcara el mayor número de códigos de producto posible, de esta forma se obtuvieron 559 precios de exportación.

31. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. calculó el precio de exportación promedio ponderado de cada uno de los códigos de producto para cada semana del periodo investigado. La ponderación refiere la participación del volumen de cada transacción en el total vendido en la semana.

32. La Secretaría constató que la selección de la muestra es consistente con la metodología expuesta por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C., sin embargo, consideró no adecuado promediar los precios de exportación ya que éstos presentan variaciones significativas aún en la misma semana. Por lo tanto, la Secretaría calculó el precio de exportación por transacción de conformidad con el artículo 2.4.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Ajustes al precio de exportación

33. Los precios presentados por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. que se reportaron a nivel LAB frontera, se ajustaron por concepto de flete interno para llevarlos a nivel LAB huerto. El monto del ajuste se calculó a partir de información reportada en los documentos privados y cotizaciones que reportan el costo de transportar manzanas de los huertos hasta las diferentes aduanas por las que se introduce la manzana a los Estados Unidos Mexicanos. El ajuste se aplicó de manera específica para cada transacción; es decir, se determinó la aduana por la cual se registró cada una de las importaciones consideradas y el origen del producto, de esta forma se pudo identificar el monto de flete específico a cada operación.

34. La Secretaría admitió tanto el ajuste propuesto por la solicitante como sus montos para efectos de establecer el precio de exportación ajustado ya que cumple con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior, 53 y 54 de su Reglamento y 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Margen de discriminación de precios

35. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. calculó márgenes de discriminación de precios por semana para cada código de producto. El margen aplicable a cada código de producto lo calculó mediante el promedio ponderado de los márgenes semanales. El margen de dumping aplicable a la fracción arancelaria correspondiente a manzanas lo obtuvo a partir del promedio ponderado de los márgenes aplicables a cada código de producto. En ambos casos, la ponderación se hizo conforme al volumen exportado a los Estados Unidos Mexicanos.

36. La Secretaría consideró inadecuado el cálculo del margen de discriminación de precios propuesto por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. en virtud de que, como se expone en el punto 31 de esta resolución, los precios de exportación varían significativamente aún en la misma semana. Por lo tanto, la Secretaría procedió a calcular un margen de discriminación de precios mediante la comparación entre valor normal y precio de exportación a nivel de transacción tal como se prevé en el artículo 2.4.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. De esta forma se obtuvieron 559 márgenes de dumping. El

margen aplicado al producto investigado se calculó mediante el promedio ponderado de los márgenes individuales. La ponderación se hizo conforme al volumen exportado a los Estados Unidos Mexicanos.

37. De acuerdo con la metodología descrita en el punto anterior, la Secretaría calculó un margen de discriminación de precios positivo para las manzanas de mesa clasificadas en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

38. Conforme al estudio de los argumentos y pruebas presentadas por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. y a la metodología expuesta anteriormente, la Secretaría consideró que existen elementos suficientes para presumir la existencia de discriminación de precios.

Análisis de daño y causalidad

Similitud del producto

39. De conformidad con el Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría analizó si las importaciones de manzana originarias de los Estados Unidos de América son mercancías similares a las manzanas nacionales.

40. Con base en los pedimentos de importación de que dispuso la Secretaría, se observó que por la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, ingresan manzanas de las variedades Red Delicious y Golden Delicious similares a las manzanas nacionales de esas mismas variedades.

41. En cuanto al aspecto físico de la manzana, la de importación y la nacional son iguales; sin embargo, en cuanto al sabor, la manzana nacional es más dulce como resultado directo de más días de sol, lo que permite un mayor tiempo de fotosíntesis y una mayor cantidad de fructosa.

42. En cuanto a las características técnicas no existe diferencia alguna. En lo que respecta al uso al que se destinan no existen diferencias, ya que ambas van directamente al mercado de consumo humano en fresco.

43. Salvo la diferencia antes señalada, las calidades de ambos productos son similares, ya que se siguen las mismas normas para la selección del producto antes del empaclado.

44. En cuanto al proceso productivo, la tecnología en ambos países es similar, no obstante que la proporción de productores altamente tecnificados y poco tecnificados varía notablemente entre ambos países.

45. En virtud de lo anterior, la Secretaría concluyó que el producto importado y el nacional son similares, lo que les permite cumplir las mismas funciones y ser comercialmente intercambiables.

Mercado internacional

46. En Europa Occidental y América se sitúan los principales países productores de manzana. Destacan como productores principales los Estados Unidos de América, República Italiana y República Francesa.

47. Los Estados Unidos de América son el principal país productor de manzana para consumo en fresco a nivel mundial en las variedades Red Delicious y Golden Delicious. Algunos países como República de Chile, Nueva Zelandia y República de Sudáfrica han incrementado su producción y exportación lo que los ha convertido en competidores potenciales de los Estados Unidos de América. Estos países tienen producción de manzanas cuando en los Estados Unidos de América la manzana disponible está embodegada, lo que le da a los productores del Hemisferio Sur en la época de cosecha, una cierta ventaja competitiva, que les permite constituirse en una fuerte competencia para los Estados Unidos de América en el mercado internacional de la manzana.

Mercado nacional

48. La producción nacional de manzana de las variedades Golden y Red Delicious tiene lugar en los Estados de Chihuahua, Puebla, Zacatecas, Durango, Querétaro, Coahuila y Nuevo León.

49. El Estado de Chihuahua participó en 1995 con el 46 por ciento del total de la superficie sembrada; sin embargo, dado que tiene una productividad media por hectárea superior a la nacional, produjo el 63 por ciento de la producción total nacional.

50. Las principales plazas que absorben la producción de manzana para consumo de mesa son: El Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, redistribuyéndose posteriormente el producto hacia otras zonas consumidoras.

51. Actualmente se cuenta con dos diferentes tipos de sistemas de refrigeración, el convencional y el de atmósfera controlada, este último con posibilidades de conservar el producto en óptimas condiciones durante periodos más largos, incluso rebasando más de un año de almacenamiento. Esta infraestructura se encuentra principalmente en los Estados de Chihuahua, Coahuila y Durango.

52. La cosecha de manzana se da principalmente en los meses de agosto a octubre; sin embargo existe disponibilidad del producto todo el año debido a que se almacena el producto en frigoríficos especializados que lo conservan fresco hasta por un año, por lo que el mercado se abastece en los meses en que no hay cosecha con la manzana que se almacenó.

Canales de comercialización

53. La solicitante manifestó que las importaciones investigadas concurren al mercado nacional para atender los mismos mercados y consumidores, además utilizan los mismos canales de comercialización y presentó la siguiente lista de los principales comercializadores del producto nacional e importado:

Distribuidora Cifra Wall Mart, S.A. de C.V.
Av. de la Luz No. 50 Col. Parque Ind.
Cuautitlán Izcalli, Edo. de México
Aurrera S.A. de C.V.
Chimalpopoca No. 65 1er. piso.
Col. Obrera, México D.F.
Nueva Almacenes Aurrera S.A. de C.V.
Chimalpopoca No. 65 1er. piso.
Col. Obrera, México D.F.
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.
Privada Antonio Chedraui Caram s/n.
Col. Ensinal, Jalapa, Ver.
Distribuidora Comersa S.A. de C.V.
Fdo. Alva Ixtlixochitl No. 27, Col. Obrera,
México D.F.
Operadora Futurama S.A.
Cristóbal Colón No. 11534
Col. Del Parque, Chihuahua, Chih.
Valentín Hurtado Alatorre
Bodega O-33 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Espectación García Medina
Bodega T-132 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Patricia Quintana Maya
Bodega K-83 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Fco. Wilbert Gutiérrez Ruíz
Bodega R-150 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Corporación la Sauseda S.A. de C.V.
Zona V, Sector 6, Nave 2, Bodega S-89
Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Grupo Alvato, S.A. de C.V.
Bodega K-99 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Casa Quintana S.A. de C.V.
Bodega I-62 200/10 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Mejores Uvas S.A de C.V.
Bodega Q-169 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.
Carolina Quintana Maya
Bodega S-71 Central de Abastos,
Iztapalapa, México, D.F.
Margarita Gutiérrez Juárez
Bodega R-120 Central de Abastos,
Iztapalapa México D.F.
Alfonso Andrés Mateo de Jesús
Silvestre Revueltas No. 17 Col. Guadalupe Inn,
Alvaro Obregón, México, D.F.
Imex Importaciones y Exportadores S.A. de C.V.
Bodega R-188 Central de Abastos,
Iztapalapa, México, D.F.
Importadores y Exportadores de Fruta S.A. de C.V.

Bodega N-160 Central de Abastos,
Iztapalapa, México D.F.

54. De conformidad con los artículos 39 y 41 de la Ley de Comercio Exterior, 59, 63, 64, 65, 66 y 69 de su Reglamento y 3 párrafos 1 y 2 del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, para determinar la existencia de daño a la producción nacional, la Secretaría analizó los siguientes aspectos:

Crecimiento de las importaciones

55. Las importaciones de manzana en 1995 fueron de 5,438 toneladas en enero, 9,302 en febrero; 9,208 en marzo, 13,362 en abril, 14,674 en mayo y 10,279 en junio; por su parte, las importaciones de 1996 fueron de 8,753 toneladas en enero, 9,689 en febrero, 12,106 en marzo, 13,637 en abril, 11,718 en mayo y 10,246 en junio, lo que da como resultado un incremento de 61 por ciento en enero, 4 por ciento en febrero, 32 por ciento en marzo, 2 por ciento en abril, -20 por ciento en mayo y -3 por ciento en junio. De la comparación del primer semestre de 1996 con respecto al mismo periodo de 1995, se observa un incremento del 6.24 por ciento.

Efecto sobre los precios

A) Precio de las importaciones

56. El precio de las importaciones de manzana originarias de los Estados Unidos de América registrado para los meses correspondientes al primer semestre de 1995 fue de 68 centavos de dólar de los Estados Unidos de América por kilogramo para enero, 62 centavos en febrero, 66 centavos en marzo, 54 centavos en abril, 57 centavos en mayo y 59 centavos en junio. Para los meses correspondientes al primer semestre de 1996 los precios registrados por las importaciones de manzana fueron de 65 centavos de dólar por kilogramo en enero, 58 centavos en febrero, 56 centavos en marzo, 52 centavos en abril, 52 centavos en mayo y 51 centavos en junio. Lo cual implica decremento de 5 por ciento en enero, 6 por ciento en febrero, 14 por ciento en marzo, 4 por ciento en abril, 9 por ciento en mayo y 13 por ciento en junio. El precio promedio ponderado para el periodo de enero a junio de 1996 disminuyó en 7 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

B) Contención de precios

57. De acuerdo con la solicitante en 1995 la producción nacional alcanzó los niveles más bajos de los últimos años, sin embargo, el incremento en los precios fue poco significativo, debido a que los precios discriminados a los que ingresan las importaciones, no permitieron un mayor incremento en precios como reflejo de una escasez relativa, de ahí que sea una de las formas en que se ha causado daño a la producción nacional.

58. Antes de 1992, año en el que comienzan a ingresar las importaciones de manzana, el comportamiento de los precios seguía un patrón en el cual en los meses de agosto a noviembre de cada año los precios registrados eran menores a los del periodo que va de diciembre del mismo año a abril del siguiente año, debido a que en el periodo agosto-septiembre se realiza la cosecha y como resultado de la sobreoferta relativa de manzana, los precios eran más bajos que en los meses posteriores, además de que, quien almacena su producto para venderlo en los meses posteriores incurre en costos financieros y de almacenaje.

59. Sin embargo después de 1992, las importaciones de manzana originarias de Estados Unidos de América comenzaron a llegar a precios discriminados, por lo que el productor integrado que había invertido en cámaras de atmósfera controlada esperando que la escasez relativa al final del ciclo de comercialización le permitiera vender a precios más altos, ha estado enfrentado pérdidas, pues las importaciones originarias de Estados Unidos de América le han ocasionado un daño ya que han deprimido el precio nacional. La única razón por la que un intermediario o un productor podría almacenar la producción aún incurriendo en los costos financieros y de almacenaje, es si los precios en los meses posteriores a la cosecha compensan los costos en los que se incurre, de manera que la presencia de importaciones a precios discriminados ha ocasionado que se tenga capacidad ociosa de las cámaras de atmósfera controlada y precios postcosecha con una tendencia influenciada por la presencia de importaciones a precios discriminados. Por su parte, al no resultar rentable almacenar la manzana por la situación anterior, se ocasiona que la mayor parte de la producción tenga que comercializarse en los meses de cosecha o en los meses inmediatamente posteriores a ésta, por lo que se genera una sobreoferta en el mercado nacional y se deprime el precio y en consecuencia se da una afectación a todo el sector productivo nacional.

60. El comportamiento del precio de la manzana en el tiempo, muestra un patrón influido por la presencia de importaciones a precios discriminados, por esa razón ante un exceso de oferta el precio se desploma y este comportamiento está influenciado por la percepción de los productores que observan en el mercado cómo en los meses posteriores a la cosecha no se cubren los costos de almacenaje y financieros en los que se incurre. Por otra parte, en los meses alejados de la cosecha, el precio no sólo no presenta una tendencia creciente sino que por el contrario continúa disminuyendo. Es claro que la

presencia de importaciones a precios discriminados en el mercado nacional distorsiona el comportamiento en el tiempo del precio de la manzana en detrimento de los productores nacionales.

61. Para la variedad Red Delicious, en octubre de 1990 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 99 centavos de dólar y cayó ligeramente a 94 centavos para el mes de noviembre de ese mismo año. La razón por la que el precio de octubre haya sido mayor que el de noviembre se explica porque en octubre se obtienen las primeras cosechas después de que se da una escasez relativa en el mercado por no haber suficiente producto, pero en noviembre después de que se obtuvieron las primeras cosechas el precio baja, para que a partir de diciembre inicie un repunte hasta el mes de abril de 1991, y lo anterior es razonable en la medida en que el producto es vendido en los meses más alejados al periodo de la cosecha y, por lo tanto, el productor incurre en costos financieros y de almacenaje, lo que se refleja en el precio de venta, el cual durante los meses de la cosecha, no alcanzó un dólar; sin embargo, en marzo se vendió a 1.21 dólares y en abril a 1.29 dólares.

62. Para la mutación Starking en agosto de 1990 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 1.05 dólares y cayó a 75 centavos para el mes de septiembre de ese mismo año. La razón por la que el precio de agosto haya sido mayor que el de septiembre es similar a la de la Red Delicious. A partir de octubre el precio inició un repunte hasta el mes de abril de 1991 que fue de 1.54 dólares, reflejo de la tendencia creciente que se tenía desde el mes de noviembre, en que se registró un precio de 1.13 dólares por kilogramo.

63. Para la variedad Golden Delicious, en octubre y noviembre de 1990 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 1.04 dólares, en diciembre hubo un repunte hasta el mes de abril de 1991 que cerró a 1.56 dólares por kilogramo.

64. El comportamiento de precios antes descrito se alteró sensiblemente a raíz de la entrada de las importaciones masivas de manzana a precios discriminados a partir de 1992. Para la variedad Red Delicious en septiembre de 1995 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 1.1 dólares y cayó ligeramente a 1.05 dólares para el mes de octubre y en noviembre volvió a caer para cotizarse en 96 centavos de dólar.

65. El precio en diciembre de 1995 para la variedad Red Delicious fue de 1.01 dólares, en enero y febrero de 1996 fue de 1.1 dólares y en el periodo de marzo a abril cayó a 1.06 dólares, en mayo cayó hasta 1.04 dólares y repuntó en junio hasta 1.2 dólares por kilogramo. Como se observa el precio de septiembre de 1995 fue igual o superior a los meses de enero a mayo de 1996 y el precio de octubre fue ligeramente inferior e inclusive un centavo superior al precio de mayo, cuando la cosecha que se obtiene en octubre no incurre en los costos que tuvieron los productores que vendieron hasta el mes de mayo, ya que al almacenar el producto incurrieron en costos financieros y de almacenaje.

66. Para la mutación Starking Delicious, en septiembre de 1995 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 1.02 dólares y cayó ligeramente a 95 centavos de dólar para el mes de octubre y en noviembre volvió a caer para cotizarse en 85 centavos de dólar. El precio de venta por kilogramo al mayoreo para la mutación Starking en septiembre de 1995 fue de 1.02 dólares, en octubre de 95 centavos de dólar y en diciembre de 1995 de 85 centavos de dólar, en enero y febrero de 1996 de 97 y 96 centavos, respectivamente, sin embargo, en el periodo de marzo a abril cayó a 90 centavos de dólar, en mayo se mantuvo en 90 centavos y en junio cayó hasta registrar 89 centavos. Como se observa el precio de septiembre de 1995 fue superior al registrado durante los meses de enero a junio de 1996. Por otro lado, el precio de octubre de 1995 fue ligeramente superior en 5 centavos de dólar al precio de marzo, abril y mayo de 1996.

67. Para la variedad Golden Delicious, en septiembre de 1995 el precio de venta por kilogramo al mayoreo de la manzana de origen nacional en la Central de Abastos del Distrito Federal, fue de 1.13 dólares y cayó ligeramente a 1.05 dólares para el mes de octubre y en noviembre volvió a caer para cotizarse en 96 centavos de dólar. El precio en diciembre de 1995 para la variedad Golden Delicious fue de 1.01 dólares por kilogramo. En enero y febrero de 1996 fue de 1.10 y 1.11 dólares, respectivamente, sin embargo en el periodo de marzo a mayo cayó a 1.07 dólares, no obstante que en el mes de abril se registró un repunte de un centavo con respecto a marzo para registrar 1.09 dólares por kilogramo. En junio es cuando se da un repunte significativo en el precio de la manzana para alcanzar 1.22 dólares por kilogramo. Como se observa, el precio de septiembre de 1995 fue superior al registrado durante los meses de enero a mayo de 1996. Por otro lado, el precio de octubre de 1995 fue ligeramente inferior en 2 centavos al precio de mayo de 1996.

68. La razón por la que el precio de septiembre y octubre de 1995 fue similar al precio de enero a mayo de 1996 en la variedad Red Delicious, y que para la mutación Starking Delicious el precio de

septiembre a octubre de 1995 fue superior al precio de enero a junio de 1996, y que para la variedad Golden Delicious el precio de septiembre de 1995 fue superior al precio de enero a mayo de 1996, se debe a que en este último periodo ingresan volúmenes importantes de manzana originaria de los Estados Unidos de América, a precios discriminados, impidiendo que la manzana nacional se venda a precios que permitan recuperar los costos financieros y de almacenaje en que incurren los productores que venden su producto en el periodo de enero a junio.

69. La presencia de importaciones a precios discriminados no ha permitido el incremento natural esperado en los precios a medida que el ciclo de comercialización de la manzana acaba, es decir, que ha contenido los precios de manera artificial y más aún, ha provocado que el precio registre tendencias decrecientes hacia los meses de abril y mayo. La solicitante argumentó que la contención de precios ocurre en el segundo semestre del ciclo de comercialización, es decir, el primer semestre natural anual.

70. La solicitante manifestó que el comportamiento del precio de la manzana se refleja también al tomar los precios mensuales registrados en 1990 como un índice de precios. Desde el mes de septiembre de 1990 y hasta el mismo mes de 1993, el índice mostró un crecimiento relativo de 49.05 por ciento; sin embargo, en lo que toca al índice del mes de septiembre de los años 1994 y 1995, éste presentó un decremento en 1994 de 6.06 por ciento y en 1995 de 9.01 por ciento con respecto al mismo mes de 1993, confirmando con ello la distorsión provocada por las importaciones de manzana originarias de los Estados Unidos de América a precios discriminados.

71. Con respecto al precio promedio de 1990, el de 1995 registró un decremento de 27.64 por ciento, el de 1994 registró un decremento de 16.97 por ciento, el de 1993 un decremento de 15.3 por ciento, de 1994 a 1995 el precio promedio disminuyó en 5 por ciento.

Los efectos de las importaciones investigadas sobre los índices económicos de la industria nacional

A) Producción nacional

72. Los principales estados productores de manzana en cantidades significativas de las variedades rojas y amarillas para consumo en fresco idénticas o similares a la importada son Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Zacatecas, Puebla y Querétaro.

73. Para los Estados de Puebla, Querétaro, Coahuila, Durango, Nuevo León y Zacatecas no se dispone del dato de la producción de manzana para consumo de mesa en fresco de las variedades investigadas, por lo que a la cifra de la producción total, es decir, la que también incluye la manzana para consumo industrial, se le realizaron ajustes para obtener la cifra aproximada de la producción de manzana para consumo de mesa en fresco. De acuerdo con la publicación "Situación actual y perspectivas de la fruticultura nacional" el porcentaje de la producción total que se destina para uso industrial es de 32 por ciento, y la publicación "Información estadística del cultivo de manzana periodo 91-95", maneja que el 27 por ciento de la producción total se destina a uso industrial. La autoridad utilizó el dato del 27 por ciento por ser el más reciente, además de que las dos publicaciones manejan datos muy aproximados. Para el caso del Estado de Chihuahua no se realizó aproximación alguna debido a que autoridades estatales publican el dato exacto de la producción de manzana para consumo de mesa en fresco que se obtiene de ese estado al interior del país.

74. La producción nacional de manzana de las variedades objeto de la investigación han presentado una reducción continua a partir del ciclo de comercialización 1993-1994, resultado de la afectación a la producción nacional por parte de las importaciones. De esta manera la producción nacional cayó del ciclo 1993-1994 al ciclo 1995-1996 en 20 por ciento, mientras que para el ciclo de estudio 1994-1995 a 1995-1996 la caída fue del 34 por ciento. Para el Estado de Chihuahua de 1993-1994 a 1995-1996 la producción cayó en 18 por ciento y de 1994-1995 a 1995-1996 cayó en 28 por ciento, lo que muestra una tendencia muy similar a la evolución que ha tenido la producción nacional.

B) Consumo nacional aparente

75. El consumo nacional aparente en el ciclo de comercialización 94-95 alcanzó las 356,788 toneladas, mientras en el ciclo de comercialización del siguiente año fue de 256,664 toneladas, reflejo de una disminución del 28 por ciento en el anterior indicador.

76. La producción nacional del producto investigado en el ciclo de comercialización 94-95 alcanzó 262,304 toneladas y para el ciclo 95-96 registró un decremento del 35 por ciento, para ubicarse en las 169,897 toneladas. Por otra parte, las importaciones originarias de los Estados Unidos de América en el ciclo 94-95 alcanzaron las 92,639 toneladas y para el siguiente ciclo se alcanzaron 85,042 toneladas, como resultado de una disminución del 8 por ciento.

77. Los productores nacionales en el ciclo de comercialización 94-95 participaron con el 74 por ciento del consumo nacional aparente, mientras que para el siguiente ciclo de comercialización, sólo lo hicieron con el 66 por ciento, la anterior pérdida de participación de mercado de los productores nacionales es reflejo del incremento en la participación dentro del consumo nacional aparente que tuvieron las importaciones originarias de los Estados Unidos de América, ya que en el ciclo de comercialización 94-95

únicamente lo hicieron con el 26 por ciento y para el siguiente ciclo de comercialización se incrementaron hasta llegar al 33 por ciento de la participación del consumo nacional aparente.

C) Superficie sembrada y cosechada

78. Por la particularidad del sector productivo, la capacidad instalada la da el número de hectáreas que se encuentran en producción y la utilización de la capacidad instalada la da el número de hectáreas que se cosechan. El número de hectáreas en producción en los estados productores de manzana en 1993 fue de 61,155; en 1994 de 59,762 y en 1995 de 63,226, lo que da como resultado un decremento del 2 por ciento de 1993 a 1994 y una recuperación del 6 por ciento de 1994 a 1995.

79. Los datos de la superficie sembrada a nivel nacional muestran una tendencia de crecimiento, esto se debe principalmente al hecho de que las inversiones realizadas en la plantación de árboles de manzana fueron realizadas hace cuatro o más años, en tanto que los datos de la superficie cosechada sí manifiestan una tendencia hacia la baja, ya que en 1993 se cosecharon 50,782 hectáreas; en 1994, 46,706 hectáreas y en 1995, 47,349 hectáreas. En 1993 el 87 por ciento de la superficie sembrada se cosechaba, en 1994 ésta cayó al 78 por ciento y en 1995 al 75 por ciento; para el Estado de Chihuahua, en 1993 el 97 por ciento de la superficie se cosechaba, mientras que en 1994 fue el 86 por ciento y en 1995 fue el 75 por ciento, lo que indica que una menor proporción de la superficie en producción es cosechada, pues los bajos precios a los que se vende el producto en algunas ocasiones no son suficientes ni siquiera para cubrir los costos incurridos en la cosecha.

D) Productividad

80. La productividad media nacional por hectárea sembrada en 1992 fue de 7.14 toneladas, en 1993 de 4.17, en 1994 de 5.7, y en 1995 de 3.7; es decir, de 1992 a 1995 este indicador disminuyó en 48 por ciento y de 1994 a 1995 en 35 por ciento, dando como resultado que de 1992 a 1995 la productividad en términos absolutos hubiese disminuido en 3.44 toneladas por hectárea y de 1994 a 1995 en 2 toneladas.

81. La productividad media del Estado de Chihuahua por hectárea sembrada en 1992 fue de 9.9 toneladas, en 1993 de 5.21, en 1994 de 6.68 y en 1995 de 4.69; es decir, de 1992 a 1995 este indicador disminuyó en 53 por ciento y de 1994 a 1995 cayó en 30 por ciento, dando como resultado que de 1992 a 1995 la productividad en términos absolutos hubiese disminuido en 5.21 toneladas por hectárea y de 1994 a 1995 en casi 2 toneladas, tendencia similar a la nacional.

E) Empleo

82. Consecuente con la baja en producción que se ha venido presentando a partir de 1992 por la presencia de importaciones de manzana a precios discriminados, el número de empleos se ha reducido significativamente, para 1991 esta actividad frutícola generó 35,177 empleos totales; en 1992, 27,329; en 1993, 15,942; en 1994, 18,415 y en 1995, 13,216 empleos, lo que muestra una disminución de 1991 a 1995 del 62 por ciento y de 1994 a 1995 del 28 por ciento.

F) Utilidad

83. De 1991 a 1995 los costos disminuyeron en 44 por ciento y de 1994 a 1995 en 40 por ciento; sin embargo, mientras que en 1991 los productores nacionales tuvieron una utilidad de 1,150 dólares por tonelada producida, en 1994 obtuvieron pérdidas por 1,104 dólares y en 1995 por 195 dólares. La pérdida que registraron los productores en 1994 y en 1995 se explica porque el precio de venta de la manzana ha disminuido, como prueba de lo anterior tenemos que de 1991 a 1995 el ingreso obtenido por la venta de una tonelada de manzana ha disminuido en 60 por ciento y de 1994 a 1995 la disminución fue de 21 por ciento, es decir, no obstante que los costos de los productores nacionales disminuyeron, éstos registraron pérdidas debido a que el ingreso que obtienen por tonelada vendida no cubre los costos de producción.

G) Inversiones

84. Para la producción de manzanas las inversiones fijas se hacen principalmente en la plantación de los árboles de manzano, los sistemas de riego, en su caso la protección ante las granizadas y las heladas, y la construcción de las bodegas de almacenaje. Sin embargo las inversiones anteriormente mencionadas no han continuado debido a las pérdidas registradas en la producción de la manzana como se explicó en el apartado de utilidades.

85. En lo que se refiere al rendimiento en las inversiones en plantación, sistemas de riego y protección contra heladas y granizadas, los rendimientos han venido disminuyendo sustancialmente por lo bajo de los precios de venta del producto como se indicó en el apartado de productividad, ya que los rendimientos por hectárea han venido erosionándose por la reducción en la aplicación adecuada de todos los elementos requeridos para una mejor producción. En lo referente a las inversiones en construcción de bodegas, también al reducirse la producción han bajado sus rendimientos, ya que como se indicó en el inciso de precios, éstos se mantienen o bajan inclusive en los meses de abril a agosto como resultado de la competencia desleal a que está sometido el productor nacional, por lo que los agricultores están prefiriendo vender su cosecha en los meses de septiembre a diciembre, ya que por motivos de regulación fitosanitaria del producto de importación, se obtienen los mismos precios para la manzana, sin necesidad de incurrir en gastos de almacenaje y financieros, dejando con poca utilización las inversiones realizadas.

Otras tendencias económicas**A) Utilización de la capacidad instalada**

86. Actualmente el almacenaje se realiza a través de refrigeración convencional que permite la conservación de la manzana hasta por seis meses y la conservación por medio de bodegas de atmósfera controlada, la cual aumenta el tiempo de conservación hasta en un año con la fruta en excelentes condiciones. Debido a que se desconocen los datos a nivel nacional de la capacidad de almacenaje, el análisis se realiza sólo para el Estado de Chihuahua.

87. Existen treinta y siete bodegas de refrigeración con una capacidad de almacenamiento de 85,989 toneladas distribuidas en los principales municipios productores de manzana y seis bodegas que cuentan con sistema de atmósfera controlada, ubicadas en los principales centros productores que son Cd. Cuauhtémoc, Cd. Guerrero y Nuevo Casas Grandes con una capacidad total de almacenaje de 33,880 toneladas, lo que en conjunto nos da una capacidad total de 119,869 toneladas de almacenaje.

88. Dado que los productores se han visto obligados a vender su producto en los meses de agosto a diciembre, periodo en el cual la manzana alcanza los mejores precios, no se esperan a los meses de enero a julio por la importación de manzana a precios discriminados, de tal manera que en los meses de agosto a enero se comercializa el 76.87 por ciento de la cosecha y la capacidad instalada de almacenamiento no es cabalmente utilizada, además de no haberse realizado en los últimos años una ampliación de ésta, especialmente en lo referente a bodegas con atmósfera controlada.

Conclusión

89. De conformidad con los hechos descritos en los puntos precedentes y tomando como base la información que presentó la solicitante y aquella que la propia autoridad investigadora se allegó, la Secretaría concluyó que existen indicios razonables para considerar que durante el periodo de enero a junio de 1996 las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, en presuntas condiciones de discriminación de precios, originarias de los Estados Unidos de América, causaron daño a la industria nacional de manzanas de mesa de las variedades investigadas, por lo que es procedente emitir la siguiente

RESOLUCION

90. Se acepta la solicitud presentada por la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de manzana de mesa de las variedades Red Delicious y Golden Delicious, originarias de los Estados Unidos de América, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, fijándose como periodo de investigación el comprendido de enero a junio de 1996.

91. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción V, de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los tres meses anteriores a la fecha de aplicación de las cuotas compensatorias provisionales, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

92. Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés en el resultado de la investigación, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la misma Ley y a manifestar lo que a su derecho convenga.

93. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, Colonia Florida, Código Postal 01070, México, Distrito Federal, teléfono 229-6100, extensiones 3105 y 3106, fax 229-6502 y 229-6503.

94. La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo el día 22 de agosto de 1997, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior.

95. Los alegatos a que se refiere el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 29 de agosto de 1997.

96. Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasladándose copia de la versión pública y los anexos de la solicitud a que se refiere el punto 1 de esta resolución, así como del formulario oficial de investigación.

97. La presente resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 18 de diciembre de 1996.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de las normas NMX-B-194-1996-SCFI y NMX-B-461-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismas que han sido formuladas y aprobadas por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Siderúrgica, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION

NMX-B-194-1996-SCFI

TITULO DE LA NORMA

INDUSTRIA SIDERURGICA-TUBOS DE ACERO DE ALEACIONES FERRITICAS Y AUSTENITICAS, SIN COSTURA, PARA CALDERAS, SOBRECALENTADORES E INTERCAMBIADORES DE CALOR - ESPECIFICACIONES.

(CANCELA A LA NMX-B-194-1978).

NMX-B-461-1996-SCFI

INDUSTRIA SIDERURGICA-TUBOS DE ACERO DE BAJO CARBONO, TRONCOCONICOS, PARA USO ESTRUCTURAL - ESPECIFICACIONES.

(CANCELA A LA NMX-B-461-1990).

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de las normas NMX-T-018-1996-SCFI, NMX-T-022-1996-SCFI y NMX-T-032-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismas que han sido formuladas y aprobadas por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Hulera, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION

NMX-T-018-1996-SCFI

TITULO DE LA NORMA

INDUSTRIA HULERA-MATERIAS PRIMAS-HULES SINTETICOS SOLIDOS-VISCOSIDAD MOONEY Y DELTA MOONEY - METODO DE PRUEBA.

(CANCELA A LA NMX-T-018-1980).

NMX-T-022-1996-SCFI

INDUSTRIA HULERA - MATERIAS PRIMAS - HULES SINTETICOS SOLIDOS - DETERMINACION DE VISCOSIDAD MOONEY EN COMPUESTO - METODO DE PRUEBA.

(CANCELA A LA NMX-T-022-1980).

NMX-T-032-1996-SCFI INDUSTRIA HULERA - MATERIAS PRIMAS - HULES SINTETICOS SOLIDOS - PROPIEDADES REOMETRICAS EN COMPUESTOS DE HULE - METODO DE PRUEBA.
(CANCELA A LA NMX-T-032-1990-SCFI).

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de las normas NMX-T-023-1996-SCFI y NMX-T-095-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismas que han sido formuladas y aprobadas por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Hulera, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION

TITULO DE LA NORMA

NMX-T-023-1996-SCFI

INDUSTRIA HULERA - MATERIAS PRIMAS - HULES SINTETICOS SOLIDOS - DETERMINACION DE PROPIEDADES DE TENSION EN COMPUESTOS VULCANIZADOS-METODO DE PRUEBA.
(CANCELA A LA NMX-T-023-1979).

NMX-T-095-1996-SCFI

INDUSTRIA HULERA - MATERIAS PRIMAS - HULES SINTETICOS SOLIDOS - PREPARACION DE COMPUESTO DE PRUEBA PARA POLIBUTADIENO DE PROCESO EN SOLUCION USANDO MEZCLADOR INTERNO - METODO DE PRUEBA.
(CANCELA A LA NMX-T-095-1985).

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de las normas NMX-T-034-1996-SCFI, NMX-T-049-1996-SCFI y NMX-T-101-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismas que han sido formuladas y aprobadas por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Hulera, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION

TITULO DE LA NORMA

NMX-T-034-1996-SCFI

INDUSTRIA HULERA-MATERIAS PRIMAS-HULE ESTIRENO BUTADIENO OLEOEXTENDIDO - ESPECIFICACIONES.

NMX-T-049-1996-SCFI

INDUSTRIA HULERA-MATERIAS PRIMAS-HULE ESTIRENO BUTADIENO NO OLEOEXTENDIDO-ESPECIFICACIONES.

NMX-T-101-1996-SCFI INDUSTRIA HULERA-MATERIAS PRIMAS-HULE POLIBUTADIENO
OBTENIDO POR SOLUCION - ESPECIFICACIONES.
(CANCELA A LA NMX-T-101-1988).

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de las normas NMX-W-039-1996-SCFI y NMX-W-095-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE SE INDICAN

La Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en los artículos 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 9 y 24 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se listan a continuación, mismas que han sido formuladas y aprobadas por el Comité Técnico de Normalización Nacional del Aluminio y sus Aleaciones, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION	TITULO DE LA NORMA
NMX-W-039-1996-SCFI	METALES NO FERROSOS-ALUMINIO Y SUS ALEACIONES- ALUMINIO DE PRIMERA FUSION PURO Y ALEADO PARA PROCESAMIENTO MECANICO-LIMITES DE COMPOSICION QUIMICA. (CANCELA A LA NMX-W-039-1987).

NMX-W-095-1996-SCFI	ESCALERAS METALICAS PORTATILES - DEFINICIONES.
---------------------	--

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de la Norma NMX-W-096-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA QUE SE INDICA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se lista a continuación, misma que ha sido formulada y aprobada por el Comité Técnico de Normalización Nacional del Aluminio y sus Aleaciones, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma que se indica puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION	TITULO DE LA NORMA
NMX-W-096-1996-SCFI	ALUMINIO Y SUS ALEACIONES - BARRAS REDONDAS TREFILADAS - DIMENSIONES. (CANCELA A LA NMX-W-096-1981).

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de la Norma NMX-W-144-1996-SCFI.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.- Subdirección de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA QUE SE INDICA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 y quinto transitorio de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 24 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se lista a continuación, misma que ha sido formulada y aprobada por el Comité Técnico de Normalización Nacional del Aluminio y sus Aleaciones, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma que se indica puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

DESIGNACION

NMX-W-144-1996-SCFI

TITULO DE LA NORMA

ESCALERAS METALICAS PORTATILES-RECOMENDACIONES PARA SELECCION, USO Y CUIDADO.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$8.0438 M.N. (OCHO PESOS CON CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 5 de marzo de 1997.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	17.43	Personas físicas	17.29
Personas morales	17.43	Personas morales	17.29
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	17.42	Personas físicas	18.13
Personas morales	17.42	Personas morales	18.13
A 180 días		A 182 días	

Personas físicas	17.27	Personas físicas	18.12
Personas morales	17.27	Personas morales	18.12

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 5 de marzo de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 5 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Javier Cortés López**
Subgerente de Información Oportuna
para Medición de Riesgos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 24.4500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFIA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO BILBAO-VIZCAYA MEXICO S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INVEX S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCRECER S.A.

México, D.F., a 5 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 24.5500 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 24.6088 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFIA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO INTERNACIONAL S.A., BANCO BILBAO-VIZCAYA MEXICO S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADNUM S.A., BANCO INVEX S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCRECER S.A.

México, D.F., a 5 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 192/94, relativo a la dotación de tierras, promovido por un grupo de campesinos del poblado Crucero Calle 12 y Cero, Municipio de Hermosillo, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario 192/94 que corresponde al expediente 1.1-1655, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Crucero Calle 12 y Cero", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora; y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante escrito de veinte de abril de mil novecientos noventa, un grupo de campesinos del poblado de que se trata, solicitó al Gobernador del Estado, dotación de tierras, con el objeto de satisfacer sus necesidades.

SEGUNDO.- La Comisión Agraria Mixta, instauró el expediente respectivo el siete de diciembre de mil novecientos noventa, bajo el número 1.1-1655, dando los avisos de iniciación correspondientes. Publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de diciembre del citado año.

El Comité Particular Ejecutivo, quedó integrado por Ernesto de la Rosa Parra, Alejandro Urias Sandoval y Marco A. Gámez Castro, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, de acuerdo con la elección realizada por la asamblea general de solicitantes, celebrada el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y uno.

La notificación a los propietarios de los predios situados dentro del radio legal del poblado gestor, se realizó mediante cédula común del cuatro de marzo de mil novecientos noventa y uno, misma que se fijó en los estrados de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora.

TERCERO.- Mediante oficio de once de enero de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Agraria Mixta, ordenó la realización de los trabajos censales en el núcleo que se menciona. Del informe rendido el veinticuatro del mismo mes y año, se conoce la existencia de ciento treinta y dos habitantes, de los cuales, veinticuatro son capacitados en materia agraria.

Mediante oficio 301 de once de febrero de mil novecientos noventa y uno, la citada Comisión, designó personal de su adscripción con el objeto de realizar los trabajos técnicos informativos. Del informe rendido el cinco de agosto del mismo año, se conoce que dentro del radio legal del poblado de que se trata, se localizan los ejidos definitivos denominados "El Triunfo", "Guayparin", "San Carlos" y el nuevo centro de población ejidal "Vicente Guerrero", asimismo, el personal comisionado hace saber que dentro del área investigada se sitúan 55,000-00-00 hectáreas, que fueron expropiadas para la reubicación y rehabilitación de pozos dentro del distrito de riego 051-Costa de Hermosillo, Sonora, Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Del informe que se menciona se conoce que fue investigado el predio propiedad de María Teresa Noriega de Arias, con superficie de 1,655-17-00 hectáreas de agostadero en terrenos áridos, el cual se encontró abandonado por más de catorce años y que se encuentra en posesión del grupo solicitante desde hace más de seis años, al respecto se levantó el acta circunstanciada de inexploración, del nueve de marzo de mil novecientos noventa y uno (foja 763 legajo I).

Con motivo de la realización de los trabajos técnicos que se describen, compareció al procedimiento María Teresa Noriega viuda de Arias, mediante escrito del cinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos, aportando pruebas y formulando alegatos en defensa de sus intereses. Las pruebas consistieron en: **a).**- Copia certificada de la escritura 4577 del Notario Público número 28 en Hermosillo, Sonora, con inscripción en el Registro Público de la Propiedad con el número 59559 sección primera volumen 150 de veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos con la cual se comprueba la propiedad de una superficie de 1,202-47-96 hectáreas; **b).**- Copia de plano; **c).**- Copia certificada del oficio CNADR051.92/00243 de veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y dos, del distrito de riego 051-Costa de Hermosillo; **d).**- Copia certificada de la constancia número 1635 expedida por el Delegado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; **e).**- Copia del escrito de denuncia por el delito de despojo del veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho; **f).**- Copia simple de diversos documentos relacionados con la normatividad del distrito de riego 051-Costa de Hermosillo.

CUARTO.- La Comisión Agraria Mixta, en sesión celebrada el dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres, emitió dictamen positivo, proponiendo conceder a los solicitantes, una superficie de 1,655-17-00 hectáreas de agostadero de mala calidad, que se encuentra integrado de la siguiente forma: 666-32-00 hectáreas, propiedad de María Teresa Noriega de Arias y 988-85-00 hectáreas, del predio propiedad de María Teresa Noriega de Arias y condueños.

Por su parte el Gobernador del Estado, emitió su mandamiento el quince de junio de mil novecientos noventa y tres, confirmando en todos sus términos el dictamen de la Comisión Agraria Mixta; dicho mandamiento se ejecutó en todos sus términos el siete de julio del citado año.

La publicación del mandamiento gubernamental, se realizó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de septiembre de mil novecientos noventa y tres. Por su parte el Delegado Agrario en la entidad, formuló su opinión sin fecha, proponiendo la confirmación del mandamiento del Gobernador del Estado.

QUINTO.- La Sala Regional Noroeste del Cuerpo Consultivo Agrario, ordenó la realización de trabajos técnicos complementarios con el objeto de investigar la situación de los integrantes del grupo solicitante de nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará "Calle 12 km. 6 norte" en virtud de que este grupo gestor, manifestó mediante escrito recibido el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres, que está solicitando la misma superficie que tiene en posesión el grupo que nos ocupa. Al

respecto se rindió informe el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, del que se conoce que de los solicitantes originales del nuevo centro de población ejidal mencionado, solamente se localizaron seis personas, de las cuales, sólo dos radican en el poblado gestor y que también están en posesión de la superficie en comento.

SEXTO.- Obra en autos dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario, del nueve de enero de mil novecientos noventa y seis, en sentido positivo.

SEPTIMO.- Por auto de diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado este juicio, habiéndose registrado con el número 192/96, notificándose a los interesados y por oficio a la Procuraduría Agraria.

OCTAVO.- Mediante escrito recibido el primero de agosto de mil novecientos noventa y seis, María Teresa Noriega viuda de Arias, compareció nuevamente al procedimiento aportando las siguientes pruebas: Copia del escrito recibido por la Comisión Agraria Mixta, el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y dos; copia de la sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario, en el juicio agrario 87/95 dictada el veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco; oficio expedido por el Jefe de Distrito de Desarrollo Rural número 154 de Hermosillo, Sonora; constancia expedida por la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego número 051, Costa de Hermosillo A.C.; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- La capacidad individual de los solicitantes y colectiva del grupo gestor, ha quedado demostrada en términos de los artículos 195, 196 fracción II interpretado a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al comprobarse la existencia de 26 capacitados, cuyos nombres son los siguientes: 1. Luis Alberto Zavala, 2. José Alvarez de la Torre, 3. Inés Soto López, 4. Francisco Villa Herrera, 5. Salvador Martínez Alvarado, 6. Juan Ruiz García, 7. Jesús López Torres, 8. Alejandro Urias Sandoval, 9. Gerardo Rodríguez Lara, 10. Marco A. Montiel Rodríguez, 11. Jorge Martínez Mares, 12. Ernesto Rosas Parra, 13. José de Jesús Miranda Martínez, 14. Ernesto Cota Banda, 15. Leobardo Yáñez Reyes, 16. Gustavo Cota Hernández, 17. Elpidio López Corella, 18. Leobardo Granados Peralta, 19. Higinio Lugo Camargo, 20. Trinidad Corona Carrillo, 21. Alfonso Perfecto Coronado V., 22. Nicolás Cota Gutiérrez, 23. Alfonso Madera Arsola, 24. Marco A. Gámez Castro, 25. Marcos Peralta Hernández y 26. Octavio Ruiz Martínez.

TERCERO.- Se observó lo establecido por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al notificarse a los propietarios de los predios localizados dentro del radio legal de afectación del poblado de que se trata, cumpliéndose así las garantías de audiencia y legalidad establecidas por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en cuanto al procedimiento se cumplieron las formalidades exigidas por los artículos 272, 286, 291, 292, 297 y 304 del ordenamiento legal invocado.

CUARTO.- Del estudio efectuado a las diversas constancias que se integran en autos, se llega a la conclusión que dentro del radio legal del poblado de que se trata, se localizan los siguientes ejidos definitivos "El Triunfo", "Guayparin", "San Carlos" y el nuevo centro de población ejidal "Vicente Guerrero", además el personal comisionado hace saber que dentro del área investigada se sitúan 55,000-00-00 (cincuenta y cinco mil hectáreas), que fueron expropiadas para la reubicación y rehabilitación de pozos dentro del distrito de riego 051-Costa de Hermosillo, Sonora, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Asimismo se infiere que en el citado radio, se localiza una superficie total de 1,655-17-00 hectáreas (mil seiscientas cincuenta y cinco hectáreas y diecisiete áreas) de agostadero en terrenos áridos, de las cuales 1,202-47-96 (mil doscientas dos hectáreas, cuarenta y siete áreas y noventa y seis centiáreas) pertenecen a María Teresa Noriega viuda de Arias, conforme a la escritura pública 4577 de la Notaría Pública número 28 de Hermosillo, Sonora, con inscripción en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 59559 volumen 150 de la sección primera, del veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos, y la superficie restante se considera como demasías propiedad de la Nación. La superficie primeramente mencionada propiedad de María Teresa Noriega de Arias, se encontró inexplorada por más de dos años consecutivos, de conformidad con el informe rendido por el comisionado, de fecha cinco de agosto de mil novecientos noventa y uno, así como del acta circunstanciada de inexploración del nueve de marzo del mismo año (foja 763 del legajo I), en tanto que la superficie restante de 452-69-04 (cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y cuatro centiáreas) resultaron ser demasías propiedad de la Nación, conforme a los artículos 3o. fracción tercera y 6o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, aplicable en términos del segundo párrafo del artículo segundo transitorio, de la Ley Agraria.

Con las pruebas aportadas al juicio por María Teresa Noriega de Arias, no se desvirtúa la inexplotación de la finca que se menciona, la cual se hace constar en el acta de inexplotación a que se ha referido anteriormente, ya que con las documentales descritas con los incisos a) y b) que aporta, sólo demuestra que es propietaria de una superficie de 1,202-47-96 (mil doscientas dos hectáreas, cuarenta y siete áreas y noventa y seis centiáreas), con las probanzas descritas en los incisos c), d) y f) se demuestra que la superficie se localiza dentro de los decretos que establecen la veda para el alumbramiento de las aguas del subsuelo de la Costa de Hermosillo, comprueba también que se declaró de utilidad pública la rehabilitación del distrito de riego número 51 de la Costa de Hermosillo, lo que significa un impedimento para la explotación agrícola, sin que tales decretos impidan que los terrenos puedan dedicarse a otra actividad productiva con lo cual no se demuestra la causa de fuerza mayor que justifique la inexplotación de la superficie que se menciona, ya que ninguno de los medios probatorios aportados por la compareciente, hace referencia a que el predio hubiera estado en explotación. Con relación a la copia de la demanda de despojo, (inciso e), del veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, sólo se hace referencia a la denuncia de un probable ilícito, sin que existan evidencias específicas de que el delito se hubiera configurado, que haya habido sentencia, o cuando menos, que se haya integrado la averiguación previa correspondiente, con lo cual se considera que no se acredita la causa de fuerza mayor respecto a la inexplotación del predio; con la copia de la sentencia emitida por el Tribunal Superior Agrario, en el juicio agrario 087/95, se prueba que la acción intentada por los miembros del poblado "San Enrique", Municipio de Hermosillo, Sonora, fue negada por falta de fincas afectables, sin que con ello se desvirtúe la inexplotación de la superficie que se ha venido mencionado ya que tal sentencia hace referencia a una solicitud de dotación de tierras cuyo desahogo es independiente de la cuestión que se dirime.

Por lo anterior, se estima procedente conceder al grupo de que se trata una superficie total de 1,655-17-00 (mil seiscientas cincuenta y cinco hectáreas y diecisiete áreas) de agostadero en terrenos áridos, que se tomarán de la siguiente forma: 1,202-47-96 (mil doscientas dos hectáreas, cuarenta y siete áreas y noventa y seis centiáreas) propiedad de María Teresa Noriega viuda de Arias y 452-69-04 (cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y cuatro centiáreas) consideradas como demasías propiedad de la Nación, conforme a los artículos 3o. fracción tercera y 6o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, aplicable en términos del segundo párrafo del artículo segundo transitorio, de la Ley Agraria, superficie que resulta afectable con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria interpretado a contrario sensu, en el primer caso y en el segundo, con base en el artículo 204 de la mencionada Ley Federal de Reforma Agraria para beneficiar a veintiséis campesinos capacitados y que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir la zona urbana; la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

Con relación al mandamiento del Gobernador del Estado, emitido el quince de junio de mil novecientos noventa y tres, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de septiembre del mismo año, procede su modificación en cuanto al número de capacitados y al sujeto de afectación.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "Crucero Calle 12 y Cero", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior de esta sentencia de 1,655-17-00 (mil seiscientas cincuenta y cinco hectáreas y diecisiete áreas) de agostadero en terrenos áridos, que se tomarán de la siguiente forma: 1,202-47-96 (mil doscientas dos hectáreas, cuarenta y siete áreas y noventa y seis centiáreas) propiedad de María Teresa Noriega viuda de Arias afectable conforme al artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria interpretado a contrario sensu y 452-69-04 (cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, sesenta y nueve áreas y cuatro centiáreas) consideradas como demasías propiedad de la Nación, afectables de acuerdo con el artículo 204 del ordenamiento legal invocado, superficie que se localizará de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, en favor de (26) veintiséis campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la Asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir la zona urbana, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

TERCERO.- Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado, emitido el quince de junio de mil novecientos noventa y tres, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de septiembre del mismo año, en cuanto al número de capacitados y al sujeto de afectación.

CUARTO.- Publíquese: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, asimismo inscribáse en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sonora, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; siendo ponente la Magistrada licenciada Arely Madrid Tovilla y Secretario de Estudio y Cuenta licenciado Carlos Pérez Chávez, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón**, **Arely Madrid Tovilla**, **Rodolfo Velez Bañuelos**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-DOM-D-02-97

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, A PARTICIPAR EN LA LICITACION QUE ENSEGUIDA SE MENCIONA:

OBRA				
DESCRIPCION GENERAL		UBICACION		
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DEL CRUCE FRONTERIZO "TURISTICO" DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA		DOMICILIO CONOCIDO, CRUCE FRONTERIZO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA		
FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	ANTICIPOS		
21-ABRIL-1997	20-ABRIL-1998	INICIO 10% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL PRIMER EJERCICIO	MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE	
FECHA LIMITE PARA LA OBTENCION DE BASES	COSTO DE BASES		FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	FE
17-MARZO-1997	\$2,500.00 MAS I.V.A.		26-MARZO-1997 A LAS 12:30 HORAS	

- I. LOS INTERESADOS EN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION, DEBERAN PRESENTARSE DE 10:00 A 15:00 HORAS EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO A, PLANTA ALTA, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LICITACION, DE LUNES A VIERNES, HASTA SIETE DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES; ASIMISMO, SE LES FACILITARAN LAS BASES DE LA LICITACION PARA QUE SEAN REVISADAS Y DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION (ORIGINAL Y COPIA).
1. SOLICITUD DE PARTICIPACION POR ESCRITO; DOCUMENTACION EN LA QUE DEBERAN SEÑALAR EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION, EMITIDA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, EN SU CASO, O POR LA PERSONA FISICA INTERESADA.
 2. DECLARACION ANUAL DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL Y SUS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACION, LOS CUALES SERAN FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO.
 3. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES, Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O PASAPORTE, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
 4. REGISTRO ACTUALIZADO PARA 1997, DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA Y/O JURISPRUDENCIA.

5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- A LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION, SE LES PROPORCIONARA LA DOCUMENTACION DE LA MISMA, PREVIO PAGO DE SU IMPORTE, QUE DEBERA SER EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
 - LAS EMPRESAS LICITANTES, EN TODO CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA.
- II. EL ACTO DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, SERA EL DIA 26 DE MARZO DE 1997, A LAS 12:30 HORAS, EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO A, PLANTA ALTA, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, MEXICO, D.F.
- III. LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN DOMICILIO CONOCIDO, CRUCE FRONTERIZO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.
- IV. EN ESTA LICITACION NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
- V. SE PROPORCIONARAN ANTICIPOS CON LOS PORCENTAJES INDICADOS PARA EL INICIO DE OBRA, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- VI. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPUESTAS SERA EN ESPAÑOL.
- VII. LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION SE HARA EN BASE AL DICTAMEN QUE EMITA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RAUL CHAVEZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 63826)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ARTICULOS 28A, 29 Y 32, Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN, UBICADA EN LA AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, MORELIA, MICH., CON TELEFONO 14-62-03, CELEBRARA LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

LICITACION NACIONAL NUMERO	DESCRIPCION (*)	COSTO \$	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESEN Y APER PROPOS
SAGAR-MICH-A-01-97	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA MINIMA \$392,000 MAXIMA \$784,000	400.00	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 8:00 HRS.	25 DE MAR A LAS 8
SAGAR-MICH-A-02-97	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA MINIMA \$100,000 MAXIMA \$198,000	400.00	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	25 DE MAR A LAS 11
SAGAR-MICH-A-03-97	ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE BIENES INFORMATICOS MINIMA \$150,000 MAXIMA \$300,000	400.00	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.	25 DE MAR A LAS 14
SAGAR-MICH-A-04-97	ADQUISICION DE MAT. Y UTILES DE IMPRESION MINIMA \$136,000 MAXIMA \$273,000	400.00	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	25 DE MAR A LAS 17
SAGAR-MICH-A-05-97	ADQUISICION DE LLANTAS MINIMA \$210,750 MAXIMA \$481,990	400.00	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 20:00 HRS.	25 DE MAR A LAS 20

(*) **NOTA:** ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN BASES.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN, UBICADA

EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO, EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, PREVIAMENTE A SU PAGO. LA ENTREGA DE BASES SE HARA EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN, EN LOS DIAS QUE SE INDICAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, CONTRA LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO (ORIGINAL Y COPIA).

MORELIA, MICH., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

MOISES CASTAÑEDA CERDA

RUBRICA.

(R.- 63861)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE
SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. INDESALUD-OCM-003/97

CONVOCATORIA PUBLICA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES QUE SE INDICAN, PROCEDIMIENTO QUE NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE TRATADO ALGUNO, MOTIVO POR EL CUAL LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA, PESAS Y MEDIDAS DE USO NACIONAL.

EL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD), EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, LAS QUE SE REALIZARAN MEDIANTE CONTRATO PACTANDO UN ANTICIPO DEL 50% DEL MONTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1997, DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO DGPOP 03/003148 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1996, GIRADO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE SALUD.

NOTA: DEBIDO A LA NECESIDAD QUE EXISTE DE CUBRIR LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDARA LA UNIDAD HOSPITALARIA, ESTE CONCURSO SE SUJETA A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO TREINTA Y CUATRO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN LO RELATIVO A LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DE ESTE INSTITUTO, CON FECHA 15 DE FEBRERO DE 1997.

No. y nombre de licitación, y lugar donde se entregarán los bienes	Conceptos			Junta de aclaraciones	Tiempo estimado de entrega	
	Descripción	Cant.	Uni- dad			
INDESALUD-ADQ-001/97 EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CANDELARIA, CAMPECHE	-Anaquel con entrepaños lámina cal. 20.	79	Pza.	19 MARZO 97 9:00 HRS.	60 DIAS	21
	-Archivero metálico 4 gab. Lám. cal. 20.	21	Pza.			
	-Escritorio metálico superf. formaica.	28	Pza.			
	-Máquina de escribir mecánica 13".	23	Pza.			
	-Silla fija apilable estructura tubular.	50	Pza.			
INDESALUD-ADQ-002/97 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CANDELARIA, CAMPECHE	-Cama clínica 3 posiciones cromada.	32	Pza.	19 MARZO 97 13:00 HRS.	60 DIAS	21
	-Carro rojo para paro cardiaco.	3	Pza.			
	-Cómodo de acero inoxidable.	35	Pza.			
	-Radio/diagnóstico p/estudios simples	1	Eq.			
	c/bucky y aditamento tomográfico.	4	Pza.			
INDESALUD-ADQ-003/97 MOBILIARIO DE FABRICACION ESPECIAL PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CANDELARIA, CAMPECHE	-Mesa de exploración ginecológica.			19 MARZO 97 18:00 HRS.	90 DIAS	21
	-Lavadora/extractora vertical Cap. 24 kg.	2	Pza.			
	-Vitrina lámina de acero contramuro.	14	Pza.			
	-Lavabo Pasteur derecho 120x45x90 cms.	4	Pza.			
	-Diversas mesas de acero inoxidable.	25	Pza.			
	-Diversas vitrinas de acero contramuro.	16	Pza.			

LA INSCRIPCION Y VENTA DE BASES SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INDESALUD, UBICADO EN CALLE 10 NUMERO 286-A, PLANTA BAJA, BARRIO DE SAN ROMAN, CAMPECHE, CAMP., TELEFONOS 6-53-03 Y 6-20-26, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DEL INDESALUD POR EL PARTICIPANTE, CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA Y CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL INDESALUD, UBICADA EN LA CALLE 10 NUMERO 286 "A", PLANTA BAJA, BARRIO DE SAN ROMAN, CAMPECHE, CAMP., EL DIA Y HORA ANTES INDICADOS Y LOS BIENES OBTENIDOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA LOCALIDAD REFERIDA.

PARA LA INSCRIPCION A LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN INTEGRAR EN UNA CARPETA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
2. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y DE LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, LE HAYAN EFECTUADO, SEGUN SEA SU NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER(ES) DE (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA, SI SON PERSONAS FISICAS COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
4. DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, PRESENTANDO SU DECLARACION FISCAL DE 1995 O CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AUDITADOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 1995, VALIDADOS (CON FIRMAS AUTOGRAFAS EN TODAS SUS PARTES) POR CONTADOR PUBLICO TITULADO, CON REGISTRO EN LA D.G.A.F. DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ANEXANDO COPIA LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO, LOS CUALES DEBERAN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE.
5. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑIA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LOS ORIGINALES SERAN DEVUELTOS UNA VEZ REALIZADA LA INSCRIPCION.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION, EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PRESUPUESTO DE LAS ADQUISICIONES, SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS POR RENGLOES A LAS PERSONAS QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNAN LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL INDESALUD Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y LA ENTREGA DE LOS BIENES RESPECTIVOS.

CAMPECHE, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS

DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

DR. FERNANDO SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 63862)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGC-RPY-97-001

PROYECTO: PROGRAMA DE INVERSIONES EN IRRIGACION Y DRENAJE

SUBPROYECTO: D.R. 048, ZONA CITRICOLA, YUC.

Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido el préstamo número 652-OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa Sectorial de Irrigación y Drenaje, proyecto Programa de Inversiones en Irrigación y Drenaje, subproyecto: D.R. 048, Zona Citrícola, Yuc. Cuyo organismo ejecutor es la Comisión Nacional del Agua.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato de: Terminación de la obra inconclusa en 9 unidades de riego La Esperanza, del 4 al 12, del Municipio de Dzan, Estado de Yucatán.- Componente: Irrigación Menor.

La Comisión Nacional del Agua convoca a empresas contratistas mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo, por contrato, dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

I.- Concurso número: SGC-RPY-97-004 A

II.- Contrato número: SGC-RPY-97-004 A

III.- Ubicación: Municipio de Dzan, Estado de Yucatán.

IV.- Fechas:

A) Límite para venta de documentación, previo a la aprobación de sus documentos: 14 de marzo de 1997.

B) Apertura de proposiciones: 18 de marzo de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Regional Península de Yucatán, sita en la calle 59 B número 238, esquina avenida Zamná, colonia Bojórquez, código postal 97238, Mérida, Yucatán.

V.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 1 de abril de 1997.

VI.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 31 de julio de 1997.

VII.- Capital contable mínimo requerido: \$2'000,000.00.

VIII.- Costo de la documentación: \$900.00. Se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no es reembolsable.

IX.- Bases y especificaciones: las solicitudes para la venta de bases y especificaciones para este concurso, se podrán hacer en calle 59 B número 238, esquina avenida Zamná, colonia Bojórquez, código postal 97238, Mérida, Yucatán, teléfonos (99)-45-22-01 y (99)-45-07-07 (fax), a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

El concurso se llevará a cabo por el procedimiento de dos sobres, mediante el cual se efectuará la recepción en forma simultánea.

Al final del acto de la apertura económica se informará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar en idioma español, la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad. *

- 1.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal.
- 2.- Copia de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades y relación de contratos realizados durante los últimos cinco años.
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y haber contratado y efectuado directamente obras similares a las que son motivo de la convocatoria, en el lapso comprendido en los últimos 5 años. Contar con el equipo apropiado para llevar a cabo este tipo de obra, el cual será calificado en el acto de apertura de propuesta técnica, debiendo ser de su propiedad como mínimo el 50% del necesario para las actividades programadas, además de la disponibilidad del mismo para su inmediata utilización, en caso de que tenga que recurrir al arrendamiento de maquinaria, deberá anexar una carta compromiso por parte de la arrendadora, relacionando cada uno de éstos y sus características, o bien, si toda es de su propiedad se requerirá de la documentación suficiente que demuestre la veracidad de la información. En lo referente al personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de las obras, las empresas deberán anexar el currícula de cada uno de ellos.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación y no está en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y, ninguno de los integrantes de la empresa se encuentra inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, que no se encuentra en el supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La contratista podrá subcontratar partes de la obra tales como: no se permitirá la subcontratación de ninguna partida.

Para el inicio de los trabajos se otorgarán anticipos del 10% y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará el 20% de la asignación aprobada al contrato en cada ejercicio.

La dependencia o entidad, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada más baja.

- * La contratista deberá anexar copia de la cédula profesional del auditor y el balance se hará en papel membretado del auditor registrado en la S.H.C.P.

MERIDA, YUC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL

ING. FERNANDO RUEDA LUJANO

RUBRICA.

(R.- 63863)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCALA 1995-1998

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

"PROGRAMA 100 CIUDADES"

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. PROG-100C-DOP-002-97

ACUERDO DE SECAS 1997

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL MUNICIPIO DE TLAXCALA CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DEL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONCURSO No.	OBRA UBICACION Y DESCRIPCION	VISITA DE OBRA	APERTURA TECNICA	PLAZO DE EJECUCION
PROG97-100C-UC-002-CP	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR CALLE JUSTO SIERRA (2a. ETAPA) CONSISTENTE EN: TERRACERIAS, MURO DE CONTENCION, DRENAJE PLUVIAL EN: TLAXCALA, TLAXCALA.	10 MAR. 97 10:00 HRS.	17 MAR. 97 10:00 HRS.	60 DIAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI), SITA EN KILOMETRO 1.5 CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA; TLAXCALA, TLAX., TELEFONO (91-246) 2 05 99.

DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES EN ORIGINAL Y COPIA Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR SU AUTENTICIDAD. LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCALA, UBICADA EN PORTAL HIDALGO, CENTRO, EN EL DIA Y LA HORA INDICADOS.

REQUISITOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE POSEEN EL CAPITAL CONTABLE MINIMO ACTUALIZADO, MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1995, DICTAMINADOS POR AUDITOR EXTERNO A LA EMPRESA, REQUIRIENDOSE DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE LA D.G.A.F.F. DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y SU DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DE 1995 Y DECLARACIONES TRIMESTRALES DE 1996.

- 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, CON FOTOGRAFIA Y FIRMA PARA PERSONAS MORALES; EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, CON FOTOGRAFIA Y FIRMA.
- 4.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA A LA QUE CORRESPONDAN.
- 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA DE LA EMPRESA MINIMA DE 2 AÑOS EN OBRAS SIMILARES A LA DEL CONCURSO, EN MONTO Y PLAZO DE EJECUCION.
- 6.- RELACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, INDICANDO NUMERO DE CONTRATO, IMPORTES, AVANCES, ANEXAR COPIAS DE LOS CONTRATOS MANIFESTADOS Y RELACION DE LOS CONTRATANTES CON DIRECCION Y TELEFONO PARA SOLICITAR REFERENCIAS DE DICHOS CONTRATOS.
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 41 Y 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) Y UN 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- 9.- EL ACTO DE APERTURA TENDRA LUGAR EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL DIA Y LA HORA SEÑALADOS PUNTUALMENTE, INDICANDOSE AL TERMINO DE ESTE ACTO, FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVARA A CABO LA APERTURA ECONOMICA, EN LA CUAL SE DARA A CONOCER LA FECHA DEL FALLO.
- 10.- LA CONVOCANTE, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y SEA LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA. LA LICITACION SE PODRA DECLARAR DESIERTA EN BASE A LO INDICADO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 11.- NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA EN MENCIÓN.
- 12.- EL IDIOMA QUE SE UTILIZARA EN TODA LA LICITACION SERA EL ESPAÑOL.

LA VENTA DE LAS BASES SE HARA UNICAMENTE A LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD ESTABLECIDA MEDIANTE EFECTIVO.

GENERALIDADES:

LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONCURSO, SE REALIZARAN CON RECURSOS DEL PROGRAMA "100 CIUDADES 1997" ENMARCADOS EN EL RAMO AUTORIZADO AL MUNICIPIO DE TLAXCALA POR LA DELEGACION ESTATAL DE LA SEDESOL, MEDIANTE OFICIO DGPOP-97-D-T-021, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1997.

TLAXCALA, TLAX., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. CESAREO TEROBA LARA

RUBRICA.

(R.- 63866)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
NOTA ACLARATORIA**

EN RELACION A LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1997, EN LA PAGINA 31, PARRAFO NUMERO 1, SE HACE LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA:

DICE: LPNMCP-SGM-08/97

DEBE DECIR: LPNMCP-SGM-07/97

6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ADRIAN ORDAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 63867)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS	COSTO
LPN/DGRT/ DO/003/97	MATERIAL DE OFICINA - PAPEL BOND T/CARTA 50,000 CTOS. - PAPEL BOND T/OFICIO 20,000 CTOS. - BOLIGRAFOS 10,000 PZAS. - PASTAS 12,000 PZAS. - FOLDER T/CARTA Y OFICIO 355,000 PZAS.	12-MARZO-97 10:00 HRS.	17-MARZO-97 11:00 HRS.	\$500.00

LICITACION AUTORIZADA EN TIEMPOS CORTOS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL 19 DE FEBRERO DE 1997. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA SUBDIR. DE DOC. Y REC. MAT. UBICADA EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, 7o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06080, EN MEXICO, D.F., A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 1997, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, DE LAS 10:00 A 14:00 Y DE LAS 18:30 A LAS 20:00 HORAS LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO DENTRO DEL AREA METROPOLITANA A NOMBRE DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, PLANTA BAJA, LOCAL 13, EN FECHAS Y HORAS CITADAS, LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN NEZAHUALCOYOTL NUMERO 120, PLANTA BAJA, LOCAL 14 Y 15, COLONIA CENTRO. LOS PAGOS SE REALIZARAN LOS DIAS 10 DE MAYO Y 10 DE JULIO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN ENTREGADO FORMALMENTE LOS BIENES Y LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LAS FECHAS PACTADAS.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
ING. PABLO TREJO IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 63868)

CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **RM-001-97** DEL CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA PLAYA PIE DE LA CUESTA NUMERO 702, COLONIA DESARROLLO HABITACIONAL SAN PABLO, EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QRO.; POR CONCEPTO DE ASEGURAMIENTO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CIDESI; RESULTANDO GANADOR DE LA LICITACION EL PROVEEDOR SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 3900, CODIGO POSTAL 14000, MEXICO, D.F., CUYO FALLO SE DIO CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997 POR UN MONTO DE \$72,062.10 (SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

QUERETARO, QRO., A 17 DE FEBRERO DE 1997.
GERENTE ADMINISTRATIVO
C.P. JUDIT RIVERA MONTEALVO
RUBRICA.

(R.- 63869)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DA/SDUO/02/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION DEL D.D.F. EN AZCAPOTZALCO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 28 FRACCION A, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS PUBLICAS DESCRITAS A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE LOS CONTRATOS QUE SE GENERARAN DE ESTA, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL OFICIO DE PREAUTORIZACION NUMERO SFDF/OP/033/96, DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 1996.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS			
		LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DA/SDUO/LP.2 2/OE/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A ESCUELAS: SEC. TEC. No. 27, SEC. TEC. No. 78, SEC. No. 108, SEC. No. 67 Y SEC. No. 50.	10-MAR-97	11-MAR-97 9:00 HRS.	11-MAR-97 11:00 HRS.	17 Y 20 MAR-97 11:00 HRS.

DA/SDUO/LP. 23/OE/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A ESCUELAS: SEC. TEC. No. 98, SEC. No. 62, SEC. No. 54, SEC. No. 124 Y CENT. LAB. Y TALL. No. 2.	10-MAR-97	11-MAR-97 11:00 HRS.	11-MAR-97 13:00 HRS.	17 Y 20 MAR-97 15:00 HRS.
DA/SDUO/LP.2 4/OE/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A ESCUELAS: SEC. No. 55, SEC. No. 33 Y SEC. TEC. No. 38.	11-MAR-97	12-MAR-97 9:00 HRS.	12-MAR-97 11:00 HRS.	18 Y 21 MAR-97 11:00 HRS.
DA/SDUO/LP.2 5/OE/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A ESCUELAS: SEC. No. 192, SEC. No. 227, SEC. No. 193, SEC. No. 207 Y SEC. No. 143.	11-MAR-97	12-MAR-97 11:00 HRS.	12-MAR-97 13:00 HRS.	18 Y 21 MAR-97 15:00 HRS.

NUMERO DE CONCURSO	COSTO DE LA DOCUMENTACION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	ANTICIPO		
			INICIO DE OBRA	MATERIALES	
DA/SDUO/LP.22/OE/97	400.00	300,000.00	10%	20%	
DA/SDUO/LP.23/OE/97	400.00	300,000.00	10%	20%	
DA/SDUO/LP.24/OE/97	400.00	300,000.00	10%	20%	
DA/SDUO/LP.25/OE/97	400.00	300,000.00	10%	20%	

- 1.- LA INSCRIPCION, VENTA DE BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES, VISITA DE OBRA, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN EL EDIFICIO COTITA, SITO EN FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, COLONIA SANTO DOMINGO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS REFERIDOS EN LAS TABLAS ANTERIORES.
 - 2.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
 - 3.- LA INSCRIPCION ESTARA ABIERTA DESDE LA FECHA DE EDICION DE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS HABILES.
 - 4.- LA DOCUMENTACION QUE ES NECESARIO PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA INSCRIBIRSE:
 - a) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO, EL CUAL SERA JUSTIFICADO MEDIANTE ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AVALADO POR CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SHCP Y ULTIMA DECLARACION ANUAL.
 - b) ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODERES QUE DEBAN REGISTRARSE.
 - c) REGISTRO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION VIGENTE.
 - d) REGISTRO DEL IMSS.
 - e) DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - f) COMPROBACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL TIPO DE OBRA DEL CONCURSO A PARTICIPAR, MEDIANTE FOTOCOPIA DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA.
 - 5.- PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y, EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.
 - 6.- NO PODRA SUBCONTRATARSE NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
 - 7.- LA PROPOSICION SE PRESENTARA EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - 8.- LA PROPOSICION SE COTIZARA EN PESOS MEXICANOS.
 - 9.- LA REDUCCION DE LOS 40 DIAS MINIMOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, RESPECTO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA AUTORIZO EL SUBCOMITE DE OBRAS DELEGACIONAL, CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 1997.
 - 10.- LA DELEGACION, CON BASE AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 3 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

ING. J. TONATIUH BALANZARIO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 63870)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

AVISO DE FALLO DE LICITACION

DELEGACION ESTATAL DEL INI CON DOMICILIO EN CALLE 41 NUMERO 432-A, ENTRE 24 Y 26 DE LA COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, EN MERIDA, YUCATAN.

CONVOCATORIA NUMERO **INI-ADQ-001/96**, CONCURSO DE ADQUISICIONES NUMERO 001/96, REFERENTE A LA PARTIDA 01.- MATERIAL DE CONSTRUCCION, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE PRODUCTOS MITZA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KILOMETRO 4.5 CARRETERA MERIDA-CAUCCEL, DE MERIDA, YUCATAN. FECHA DEL FALLO 10 DE DICIEMBRE DE 1996. MONTO CONTRATADO \$154,134.15 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.)

CONVOCATORIA NUMERO **INI-ADQ-001/96**, CONCURSO DE ADQUISICIONES NUMERO 001/96, REFERENTE A LA PARTIDA 02.- MATERIAL DE OFICINA, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE A.B.C., S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 63 NUMERO 504 ENTRE 60 Y 62, PLAZA PRINCIPAL DE MERIDA, YUCATAN. FECHA DEL FALLO 10 DE DICIEMBRE DE 1996. MONTO CONTRATADO \$58,422.34 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 34/100 M.N.)

CONVOCATORIA NUMERO **INI-ADQ-001/96**, CONCURSO DE ADQUISICIONES NUMERO 001/96, REFERENTE A LA PARTIDA 05.- PRENDAS DE VESTIR, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE BONETERIA WABI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 52 NUMERO 508 POR 63 MERIDA, YUCATAN. FECHA DEL FALLO 10 DE DICIEMBRE DE 1996. MONTO CONTRATADO \$213,423.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.)

CONVOCATORIA NUMERO **INI-PN-LP-001/96**, CONCURSO DE OBRA PUBLICA NUMERO INI-PN-LP-001/96, REFERENTE A LA PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE CINCO POZOS DE 45 MTS. DE PROFUNDIDAD Y DIAMETRO DE 12º SUMINISTRO DE TUBERIAS Y BANDAS SUMERGIBLES EN LOS ALBERGUES ESCOLARES INDIGENAS, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES GREGORIO PEREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 19 (POLICARPO A ECHANOVE) NUMERO 409, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUCATAN. FECHA DEL FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1996. MONTO CONTRATADO \$266,502.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 47/100 M.N.)

CONVOCATORIA NUMERO **INI-PN-LP-002/96**, CONCURSO DE OBRA PUBLICA NUMERO INI-PN-LP-002/96, REFERENTE AL CERCADO DE 800 METROS LINEALES A BASE DE MALLA CICLONICA DE LA RADIODIFUSORA XEPET, LA VOZ DE LOS PUEBLOS MAYAS EN LA REGION DE PETO YUCATAN, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE COMPAÑIA DE INGENIERIA EN RIEGO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 79 D, NUMERO 604 POR 94 Y 96, COLONIA SAMBULA, MERIDA, YUCATAN. FECHA DEL FALLO 18 DE DICIEMBRE DE 1996. MONTO CONTRATADO \$35,539.60 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

MERIDA, YUC., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

ARTURO CABALLERO BARRON
RUBRICA.

(R.- 63871)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL "SUR"

DELEGACION VERACRUZ NORTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES (SEGUNDA VUELTA)

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su artículo 32, invita a los proveedores del ramo a participar en las licitaciones públicas Nacional **IMSSDRS 009/97** e Internacional **IMSSDRS 010/97**, para cubrir necesidades de las delegaciones que integran la Región Sur siendo: Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Sur y Veracruz Norte, para cubrir necesidades de un semestre de 1997.

Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales, antes de las aperturas de las propuestas técnicas.

El costo de las bases se indica en cada licitación, debiendo realizar el pago en efectivo o mediante cheque certificado, a nombre del IMSS y expedido por una institución de crédito autorizada.

Actos de aclaración de dudas y apertura de proposiciones técnicas:

NUMERO DE LICITACION	GRUPO DE SUMINISTRO	JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS Y HORARIO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	VE
IMSSDRS 009/97 (Nacional)	080 MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO	13 DE MARZO DE 1997 10:00 HORAS	20 DE MARZO DE 1997 10:00 HORAS	A PARTIR DE 1 CONVOCATORIA
IMSSDRS 010/97 (Internacional)	080 MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO	13 DE MARZO DE 1997 12:00 HORAS	20 DE MARZO DE 1997 12:00 HORAS	A PARTIR DE 1 CONVOCATORIA

Autorizada la reducción que marca el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas por la Comisión de Adquisiciones y Servicios del H. Consejo Consultivo Regional con acuerdo número 99/96 el día 5 de diciembre de 1996.

Considerar sólo días hábiles en el periodo de venta de bases, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Los eventos se llevarán a cabo conforme a lo siguiente:

- Las licitaciones se llevarán a cabo en la Delegación Veracruz Norte, en el aula de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, Xalapa, Ver., código postal 91070, teléfono 18-28-19, fax 17-94-31, venta de bases en el mismo domicilio.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- No se aceptarán propuestas por vía electrónica.

d).- Condiciones de pago a 20 días.

e).- Las entregas serán conforme a los programas y L.A.B. en las delegaciones y localidades indicadas en las bases.

PARTIDAS Y CANTIDADES REPRESENTATIVAS

No. DE LICITACION	CONCEPTO
IMSSDRS 009/97 (Nacional)	Tromboplastina parcial activada líquida o polvo, juego para 20 pruebas o múltiplos de 20, máximo 400 pruebas rt Prueba.
	Placa de Tayer Martin desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro apilable con identificación impresa individual con 18 ml de medio hidratado con 1% de hemoglobina, 1% de suplemento nutritivo y 1% de inhibidor de crecimiento bolsa estéril de pvdc polipropileno sellada al calor que garantiza hermeticidad con etiqueta de identificación caducidad mínima 14 semanas rtc.
	Placa de agar sangre desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro apilable con identificación impresa individual con 18 ml de medio hidratado con 5% de sangre de carnero estéril desfibrinada vcnt bolsa estéril de pvdc polipropileno sellada al calor que garantiza hermeticidad con etiqueta de identificación caducidad mínima 14 semanas rtc.
	Placa de agar Cassman con 10% de sangre de caballo desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro apilable con identificación impresa individual con 18 ml de medio hidratado y 10% de sangre de caballo estéril desfibrinada vcnt bolsa estéril de pvdc polipropileno sellada al calor que garantiza hermeticidad con etiqueta de identificación caducidad mínima 14 semanas rtc.
	Urea polvo método enzimático u.v. cinético con glutamato deshidrogenasa estabilidad mínima 7 días después de reconstituir con agua destilada (2 a 8 grados c) rtc. Frasco para 6.5 ml.
IMSSDRS 010/97 (Internacional)	Equipo para transfusión, de plástico, grado médico consta de: protector de la bayoneta y protector del conector macho bayoneta, cámara de goteo, filtro para sangre y sus derivados, tubo transportador, regulador de flujo conector macho.
	Lanceta para efectuar punción, metálica, estéril, desechable, con envoltura individual o cuerpo de plástico, con un protección en la punta en forma de disco y punta de 3 mm. de longitud. Caja con 200 0 250 piezas.
	Solución estándar para calibración (orina) equipo ion selectivo marca ciba coming 614 cat 478554.
	Agua destilada o bidestilada.
	Acondicionador para autoanalizador hematológico cell-dyn 300 cs.

XALAPA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

DELEGADA REGIONAL

MA. GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA

RUBRICA.

(R.- 63872)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. LIHB-002/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Internacional número LIHB-002/97, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Lugar de entrega	Junta de aclaraciones
LIHB-002/97	Tubería sin costura para recalentador	3000	metros	C.T. José Aceves Pozos, Mazatlán, Sin.	7 de abril de 1997 a las 9:00 Hrs. en la sala de juntas de la Subgca. Reg. de Admón. Noroeste.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición, en el Departamento Regional de Abastecimientos de Comisión Federal de Electricidad, Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, teléfono(s) (9162) 59-12-74 y 59-12-73, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días previos a la recepción de proposiciones, durante el lapso comprendido, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 13:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en Comisión Federal de Electricidad, oficina de caja, mediante la suma de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. cada una, misma que deberá ser cubierta con cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; el material impreso podrá estar redactado en español, inglés o francés;
- Tiempo de entrega de los bienes: 120 días calendario;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición sin I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato sin I.V.A.;

- f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación;
- k) Está licitación se encuentra abajo de los umbrales;
- l) La afectación de ejercicios presupuestales subsecuentes al presente, estará sujeta a autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGIA. REG. DE ADMINISTRACION NOROESTE

(R.- 63873)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA INTERNACIONAL

LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO ORIENTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE INDICA PARA LA ADQUISICION DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS SIGUIENTES:

No. LICITACION	No. REQUISICION	FAMILIA
LPI-DV000-0001-97	7-DVAL0-041	CONSUMIBLES P/COMPUTACION

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	CINTA OKIDATA 393	1,020 PZ.
02	TONER LEXMARK 4039 10R	64 PZ.
03	DISKETTE 3.5 HD FORMATEADOS	11,840 PZ.
04	CARTUCHO 6150 MB	1,872 PZ.
05	CARTUCHO 4MM DE 120 MT.	2,045 PZ.
	TOTAL DE PIEZAS LICITADAS	22,420

VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA
INICIA 6 DE MARZO DE 1997	8 DE ABRIL DE 1997	15 DE ABRIL DE 1997

LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERA EN EL ALMACEN DIVISIONAL SAN FELIPE EN PUEBLA, PUE.
LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURA ORIGINAL, EVIDENCIA DE ENTREGA EN ALMACEN.

LOS PLAZOS DE ENTREGA REQUERIDOS SON DE 50% A 30 DIAS Y 50% A 60 DIAS CALENDARIO.

LOS PRODUCTOS QUE SE COTICEN DEBERAN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARA EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE ESTA C.F.E., SITO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1515, PLANTA BAJA, PUEBLA, PUE., A LAS 10:00 HORAS, EN LAS FECHAS ARRIBA INDICADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL; EL JUEGO COMPLETO DE LAS BASES PODRA ADQUIRIRSE POR MENSAJERIA PREVIO PAGO DE LA SUMA ABAJO INDICADA DE ACUERDO A LAS BASES, TODAS LAS OFERTAS DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO EQUIVALENTE AL 5% DE LA PROPUESTA SIN I.V.A., CON TOPE MAXIMO DE \$150,000.00 PARA LICITANTES NACIONALES Y DE 20,000.00 DLL-USA PARA LICITANTES EXTRANJEROS.

LOS LICITANTES GANADORES DEBERAN PRESENTAR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES, POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A., QUE CAMBIARAN POR OTRA DE CALIDAD DE LOS BIENES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LAS FECHAS SEÑALADAS Y HASTA SIETE DIAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DIVISION CENTRO ORIENTE, SITO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1515, 2o. PISO, COLONIA VOLCANES, PUEBLA, PUE. TELEFONO 91 (22) 37-13-49, DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 MAS I.V.A., QUE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO O CON GIRO BANCARIO A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO ORIENTE.

LA C.F.E. PODRA CONSIDERAR EN SU CASO EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LA DOCUMENTACION LEGAL EXIGIBLE SERA LA QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

ESTA ADQUISICION ESTA ABAJO DE UMBRALES.

PUEBLA, PUE., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

DIVISION CENTRO ORIENTE
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 63874)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION CENTRO ORIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO ORIENTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA, PARA LA ADQUISICION DE LA FAMILIA DE LOS PRODUCTOS SIGUIENTES:

No. LICITACION	No. REQUISICION	FAMILIA
LPN-DV000-0002-97	7-DVAL0-0038	FORMAS DE TIRA CONTINUA

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	PAPEL STOCK 1 TANTO 15 X 11"	3,724 ML
02	ROLLO PARA CERTIF. 3 TANTOS C/SELLO	16,200 PZ
03	ROLLO PARA CFEMATICO	3,640 PZ
04	PAPEL STOCK 1 TANTO 9.5 X 11"	3,198 ML
05	PAPEL STOCK 4 TANTOS 15 X 11"	188 ML
	TOTAL DE PIEZAS	29,459 PZ

VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA
INICIA 6 MAR. 97	17 DE MAR. DE 1997	24 DE MAR. DE 1997

LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERA EN EL ALMACEN DIVISIONAL SAN FELIPE, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURA ORIGINAL, EVIDENCIA DE ENTREGA EN ALMACEN.

LOS PLAZOS DE ENTREGA REQUERIDOS SON DE 50% A 30 DIAS Y 50% A 60 DIAS CALENDARIO.

LOS PRODUCTOS QUE SE COTICEN DEBERAN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARAN EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE ESTA C.F.E., SITO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1515, PLANTA BAJA, PUEBLA, PUE., A LAS 10:00 HORAS, EN LAS FECHAS SEÑALADAS, LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL; EL JUEGO COMPLETO DE LAS BASES PODRA ADQUIRIRSE POR MENSAJERIA, PREVIO PAGO DE LA SUMA ABAJO INDICADA. DE ACUERDO A LAS BASES TODAS LAS OFERTAS DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO EQUIVALENTE AL 5% DE LA PROPUESTA CON TOPE MAXIMO DE \$60,000.00.

LOS LICITANTES GANADORES DEBERAN PRESENTAR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO, QUE CAMBIARAN POR OTRA DE CALIDAD DE LOS BIENES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION, PARA REVISION Y ADQUISICION, A PARTIR DE LA FECHA SEÑALADA Y HASTA SIETE DIAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DIVISION CENTRO ORIENTE, SITO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1515, 2o. PISO, COLONIA VOLCANES, PUEBLA, PUE. TELEFONO 91 (22) 37-13-49, DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$800.00 MAS I.V.A., QUE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO O CON GIRO BANCARIO, A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO ORIENTE.

LA C.F.E. PODRA CONSIDERAR, EN SU CASO, EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LA DOCUMENTACION LEGAL EXIGIBLE SERA LA QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

ESTA ADQUISICION ESTA ABAJO DE LOS UMBRALES.

PUEBLA, PUE., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
DIVISION CENTRO ORIENTE
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 63875)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, invita a las personas físicas o morales que, sin estar

impedidos legalmente, deseen participar en las licitaciones LPN-GRPSE-023/97, LPN-GRPSE-024/97, LPN-GRPSE-025/97, LPN-GRPSE-026/97, LPN-GRPSE-027/97, LPN-GRPSE-028/97, LPN-GRPSE-029/97, LPI-GRPSE-012/97, LPI-GRPSE-013/97, LPI-GRPSE-014/97, LPI-GRPSE-015/97, LPI-GRPSE-016/97, LPI-GRPSE-019/97, LPI-GRPSE-020/97, LPI-GRPSE-021/97, LPI-GRPSE-022/97, LPI-GRPSE-023/97 y LPI-GRPSE-024/97, para la adquisición de los bienes que se describen:

PROGRAMA DE EVENTOS

NUMERO Y TIPO LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS A LICITAR	CANT.	UNIDAD E MEDIDA	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	API PRO
LPN-GRPSE-023/97-J	MORTERO RETARDANTE AL FUEGO FS 635 MCA. HILTI O SIMILAR	3822	KG	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	24 DE MAR/97 9:00 HRS.	14 9
LPN-GRPSE-024/97-J	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PANEL DE 20 Y 15 TUBOS TUBO RECTO DE 38 MM. DE DIAM. EXTREMOS BISELADOS	022 400	PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	24 DE MAR/97 11:00 HRS.	14 1
LPN-GRPSE-025/97-N	FABRICACION DE PUNTA DE QUEMADOR DE GAS EN A.I. FABRICACION DE LANZA DE QUEMADOR GAS EN A.I.	160 160	PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	24 DE MAR/97 13:00 HRS.	14 1
LPN-GRPSE-026/97-A	TUBO RECTO SIN COSTURA DE 2" DIAM. TUBO RECTO SIN COSTURA DE 1 1/2" DIAM.	200 300	MT MT	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	25 DE MAR/97 9:00 HRS.	15 9
LPN-GRPSE-027/97-P	QUEMADORES P/COMBUSTOLEO DE GEN. DE VAPOR U-1 Y 2 QUEMADORES P/COMBUSTOLEO DE GEN. DE VAPOR U-3 Y 4	12 20	PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	25 DE MAR/97 11:00 HRS.	15 1
LPN-GRPSE-028/97-N	SULFATO FERROSO GRADO INDUSTRIAL HEPTA HIDRATADO EN SACOS DE 25 KG.	370	TN	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	25 DE MAR/97 13:00 HRS.	15 1
LPN-GRPSE-029/97-A	SOSA CAUSTICA AL 50%	418	TN	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	26 DE MAR/97 9:00 HRS.	16 9
LPI-GRPSE-012/97-A	TUBO ROLADO EN MATERIAL B-111 ALOY 443. TUBO SOLDADO EN MATERIAL A-249 TIPO 304.	1900 100	PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	26 DE MAR/97 11:00 HRS.	16 1
LPI-GRPSE-013/97-N	SISTEMA DE MEDICION DE NIVEL DE ACEITE TIPO CAPACITIVO.	05	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	26 DE MAR/97 13:00 HRS.	16 1
LPI-GRPSE-014/97-A	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DEL SISTEMA AUTOMATICO DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS P/GABINETES DE CONTROL.	292	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	31 DE MAR/97 9:00 HRS.	17 9
LPI-GRPSE-015/97-P	SISTEMA COMPLETO DE INDICACION DE NIVEL ELECTRONICO MCA. YARWAY.	02	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	31 DE MAR/97 11:00 HRS.	17 1
LPI-GRPSE-016/97-J	VALVULAS DE CONTROL QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES FV-1015, TV-3437, TV-3436, PV-4123, PV-4126.	05	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	31 DE MAR/97 13:00 HRS.	17 1
LPI-GRPSE-019/97-P	PISTON MCA. SCHRADER BELLOWS DE 2 1/2" DIAM. VASTAGO PARA PISTON DE 2 1/2" DE DIAM. KIT DE EMPAQUES P/CILINDRO.	60 20 60	PZ PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	1 DE ABR/97 9:00 HRS.	18 9

LPI-GRPSE-020/97-J	CLORADOR WALLACE AND TIERNAN. VALVULA REDUCTORA DE PRESION DE CLORO INYECTOR P/CLORADOR DE 2"	01 01 01	PZ PZ PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	1 DE ABR/97 11:00 HRS.	18 1
LPI-GRPSE-021/97-N	REFACCIONES P/MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VALVULAS DE CONTROL MCA. FISHER U-3.	521	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	1 DE ABR/97 13:00 HRS.	18 1
LPI-GRPSE-022/97-P	JUNTA DE EXPANSION E-204 DE 54" DIAM. INTERIOR MCA. GARLOCK O SIMILAR.	04	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	2 DE ABR/97 9:00 HRS.	22 9
LPI-GRPSE-023/97-N	VALVULA DE SEGURIDAD DE SOBRECALTADOR No. 4. MCA. DRESSER.	04	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	2 DE ABR/97 11:00 HRS.	22 1
LPI-GRPSE-024/97-P	REGISTRADOR DIGITAL DE GRAFICA CIRCULAR MCA. FOXBORO O SIMILAR.	07	PZ	6 DE MAR/97 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	2 DE ABR/97 13:00 HRS.	22 1

Las bases de las licitaciones están disponibles para su consulta o adquisición hasta 7 días antes de la presentación de propuestas en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de las 9:00 a las 13:00 horas, ubicado en el Km. 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.-México. Teléfonos: 91 (29) 21-90-11 y 21-89-43 y 44.

El pago de estas bases se hará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de 9:00 a 13:00 horas en la dirección antes citada, mediante la cantidad indicada, la cual se deberá cubrir con cheque certificado o de caja, a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la G.R.P.S.E., en la dirección arriba mencionada, en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, el material impreso podrá ser redactado en español, inglés o francés.
- Lugar de entrega de los bienes (Destino Final).
- Condiciones de pago: A los 30 días contra presentación de facturas y evidencia de entrega.
- No se considerará en ninguna licitación abastecimiento simultáneo.
- Garantías requeridas: Seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición, sin IVA, y en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por: 10% del importe del contrato en las licitaciones LPN-GRPSE-028/97, LPN-GRPSE-029/97, LPI-GRPSE-019/97, LPI-GRPSE-020/97 y LPI-GRPSE-021/97, por tratarse de bienes de alta rotación, y 20% en las licitaciones LPN-GRPSE-023/97, LPN-GRPSE-024/97, LPN-GRPSE-025/97, LPN-GRPSE-026/97, LPN-GRPSE-027/97, LPI-GRPSE-012/97, LPI-GRPSE-013/97, LPI-GRPSE-014/97, LPI-GRPSE-015/97, LPI-GRPSE-016/97, LPI-GRPSE-022/97, LPI-GRPSE-023/97 y LPI-GRPSE-024/97, por tratarse de bienes de proyecto específico.
- Documentos legales requeridos: acta constitutiva o contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.
- No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- Se deberán acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63876)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA

A las personas físicas o morales con capacidad para participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales.

La Procuraduría General de la República en la Delegación Estado de México y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establezca el artículo 41 del ordenamiento citado, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición y contratación de los siguientes artículos y servicios:

NUMERO Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	FECHA DE ENTREGA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA
PGR/DEM/001/97 NACIONAL	ADQUISICION DE PAPELERIA (MATERIAL DE OFICINA)	6, 7 Y 8 DE MARZO	10 DE MARZO A LAS 10:30 HRS.
PGR/DEM/002/97	ADQUISICION DE PAPELERIA (ELABORACION PAPELERIA IMPRESA)	7, 8 Y 9 DE MARZO	11 DE MARZO A LAS 10:30 HRS.
PGR/DEM/003/97	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	6, 7 Y 8 DE MARZO	10 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.
PGR/DEM/004/97	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	11, 12 Y 13 DE MARZO	17 DE MARZO A LAS 10:30 HRS.
PGR/DEM/005/97	CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	14, 17 Y 18 DE MARZO	20 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.

Se comunica a todos los interesados que, tanto las bases como las especificaciones de los concursos estarán disponibles en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en avenida Morelos Pte. 707, 3er. piso, casi esquina con J. Vicente Villada, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Méx., con teléfonos 14-80-72, 14-90-61, 14-73-16 extensiones 1028 y 1003; a partir de la publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 15:00 horas.

El costo de las bases es de \$100.00 y el pago de las mismas deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida Morelos Pte. 707-2o. piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Méx.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de ofertas se realizará en la Sala de Juntas de la Subdelegación Administrativa, en este último acto se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.

Las licitaciones son de carácter nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

TOLUCA, MEX., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

LA C. SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA

C.P. EDMY REYNA PADILLA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 63877)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.N.B.V.

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL CNBV/002/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES INTERESADAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CNBV/002/97, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE, AUTORIZADA EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.N.B.V.

DESCRIPCION DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
360 BALASTROS 2X20 W 127 V. 400 BASES KULKA 590. 1,200 LAMPARA FLUORESCENTE 20 W. LUZ DE DIA. 3,200 LAMPARA INCANDESCENTE 40 W. 240 LAMPARA SPOT 75 W.	DEL 6 AL 14 DE MARZO DE 1997	\$400.00	17 DE MARZO DE 1997	

- 1.- LAS BASES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, UBICADO EN EL PISO 6o. DE LA TORRE SUR DEL CONJUNTO PLAZA INN, CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR 1971, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., TELEFONO 724-62-60. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES, PREVIAMENTE AL PAGO DE LAS MISMAS, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS.
- 2.- LAS BASES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
- 3.- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS ARRIBA INDICADAS, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE ORGANISMO, SITA EN AVENIDA INSURGENTES SUR 1971, TORRE SUR, 9o. PISO DEL CONJUNTO INMOBILIARIO PLAZA INN, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F.
- 4.- LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL, SITO EN AVENIDA INSURGENTES SUR 1971, SOTANO 1, EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTOS DE PLAZA INN, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, EN MEXICO, D.F., EN ENTREGAS PROGRAMADAS SEGUN ANEXO 2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 5.- EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 8 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN LA CAJA GENERAL DE ESTE ORGANISMO.

6.- LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. ABEL RAMIREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 63878)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, QUE ESTABLECE HACER DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE CADA LICITACION PUBLICA, SE MENCIONA EL SIGUIENTE:

AVISO DE LICITACION

DEPENDENCIA O ENTIDAD: PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.
DOMICILIO: JOSE VASCONCELOS 208, COLONIA CONDESA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/01/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESA GANADORA: CONSULTORES EN PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PRIVADA, S.C. DOMICILIO: RABSAMEN No. 213, COL. NARVARTE FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 2-ENERO-1997 MONTO: \$1' 720,857.60	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/02/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: LIMPIEZA EMPRESA GANADORA: PROLIMDE, S.A. DE C.V. DOMICILIO: HACIENDA DE LA CAPILLA No. 12-1, COL. FRANCISCO VILLA FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 2-ENERO-1997 MONTO: \$1' 370,520.00	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/03/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONMUTADORES Y EQUIPOS MULTILINEA EMPRESA GANADORA: GRUPO JOMAN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO: SUR 109-A No. 437 COL. HEROES DE CHURUBUSCO FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$264,233.00
LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/04/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE EMPRESA GANADORA: PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V. DOMICILIO: SHAKESPEARE No. 30, COL. NUEVA ANZURES C.P. 11590, MEXICO, D.F. FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 2-ENERO-1997 MONTO: \$1' 419,130.40	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/05/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: IMPRESION DE LA REVISTA DEL CONSUMIDOR EMPRESA GANADORA: TALLERES GRAFICOS DE MEXICO DOMICILIO: CANAL DEL NORTE No. 80 COL. FELIPE PESCADOR FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$3' 024,000.00	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/06/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONMUTADORES Y EQUIPOS MULTILINEA EMPRESA GANADORA: GRUPO JOMAN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO: SUR 109-A No. 437 COL. HEROES DE CHURUBUSCO FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$264,233.00
LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/07/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: CONTRATACION DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE BIENES PATRIMONIALES EMPRESA GANADORA: SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. DOMICILIO: AV. INSURGENTES SUR No. 3500 FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$1' 685,531.89	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/08/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: IMPRESION DE LA REVISTA DEL CONSUMIDOR EMPRESA GANADORA: TALLERES GRAFICOS DE MEXICO DOMICILIO: CANAL DEL NORTE No. 80 COL. FELIPE PESCADOR FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$3' 024,000.00	LICITACION PUBLICA NACIONAL: LPN/09/97 DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONMUTADORES Y EQUIPOS MULTILINEA EMPRESA GANADORA: GRUPO JOMAN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO: SUR 109-A No. 437 COL. HEROES DE CHURUBUSCO FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION: 3-ENERO-1997 MONTO: \$264,233.00

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ROGER YVAN RECIO
RUBRICA.

(R.- 63879)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL ESTADO DE QUERETARO, A.C.
CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTICULOS 12, 28, 29, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SIGUIENTE SERVICIO:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	VENTA DE BASES Y COSTOS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
----------------------	-------------	-------------------------	-----------------------	---

CIATEQ/SC-01-97	CONTRATACION DE ASEGURAMIENTO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CIATEQ. POLIZA DE GASTOS MEDICOS MAYORES Y VIDA.	DEL 6 AL 10 DE MARZO DE 1997, \$500.00	10 DE MARZO DE 1997 A LAS 16:00 HRS.	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.
-----------------	---	--	--------------------------------------	--------------------------------------

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS, QUE TANTO LAS BASES DE ESTA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTARAN A SU DISPOSICION PARA CONSULTA Y VENTA, EN SERVICIOS GENERALES DEL CIATEQ, A.C., QRO., EN LAS FECHAS SEÑALADAS, DE 9:00 A 14:30 HORAS, LAS CUALES SE DEBERAN PAGAR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CIATEQ, A.C. TELEFONOS 16-38-08 Y 16-38-09, FAX 16-99-63.

QUERETARO, QRO., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. VICTOR LIZARDI NIETO
RUBRICA.

(R.- 63880)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS NACIONALES LP/DGSU/023-025-/97

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (número de oficio SFDF/OP/009/96 de fecha 7/11/96) que se indica(n):

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION PROBABLE DE TRABAJO	TERMINACION PROBABLE DE TRABAJO
LP/DGSU/023/97.	REHABILITACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LAS VIALIDADES DE ACCESO Y ZONA DE INFLUENCIA DE LA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS MIGUEL HIDALGO.	6-MZO-97 10:00 HRS. A 31-MZO-97 15:00 HRS.	15-ABR-97 12:00 HRS.	28-ABR-97	28-JUN-97
LP/DGSU/025/97.	REHABILITACION DE LAS VIALIDADES DE ACCESO Y ZONA DE INFLUENCIA EN LA ESTACION DE TRANSFERENCIA CENTRAL DE ABASTOS I Y II.	6-MZO-97 10:00 HRS. A 31-MZO-97 15:00 HRS.	15-ABR-97 14:00 HRS.	28-ABR-97	28-JUN-97

- 1.- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se efectuarán en la Subdirección de Mantenimiento de instalaciones y equipo, ubicada en Avenida 608 esquina 412, colonia San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, con fecha(s) 1-04-97 y 2-04-97 a las 10:00 horas, respectivamente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, teléfono 654-03-84. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago de las bases será de \$500.00 y deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Servicios Urbanos, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, arriba señalada, de lunes a viernes de las 10:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo de \$300,000.00, requerido con la declaración fiscal 1995 o estados financieros auditados al 31-DIC-1996.
- b. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
- c. Copia del registro actualizado en la Cámara Nacional que corresponda.

- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Subdirección de Concursos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

La capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación es de urbanización.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Para la realización de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato, que se dedicará al inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales.

La Dependencia con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO CASTRO RIVAS

RUBRICA.

(R.- 63881)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y los reglamentos aplicables, invita a todas las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales de Contratación del Servicio de Transporte de Valores a Todos los Estados de la República Mexicana y Contratación del Aseguramiento del Equipo Aéreo de la SEMARNAP. Con base a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el 15 de marzo de 1996, se informa que la reducción de plazos fue dictaminada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la segunda sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1997.

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	NOMBRE DE LA LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES
LPN-SEMARNAP-07-97	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES A TODOS LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.	ENVIO DE VALORES A TODOS LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.	DE 4 HASTA 19 ENVIOS	ENVIO	DEL 6 AL 10 DE MARZO DE 1997 \$500.00
LPN-SEMARNAP-08-97	CONTRATACION DEL ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO AEREO DE LA SEMARNAP.	HELICOPTERO BELL 212 HELICOPTERO BELL 206-B AVIONETA CESSNA T-310-R	1 1 2	EQUIPO EQUIPO EQUIPO	DEL 6 AL 11 DE MARZO DE 1997 \$500.00

El pago se realizará a 10 días naturales a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada.

Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, México, D.F., código postal 14210, las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, misma que se deberá cubrir con un cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; los interesados deberán presentarse en días hábiles de las 10:00 a la 15:00 horas. Todas las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Los interesados podrán revisar las bases antes de adquirirlas.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas citadas en la sala de usos múltiples, en la planta baja del edificio sede.

Para mayor información podrá comunicarse al teléfono 628-06-00, extensiones 2127 y 2144.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HECTOR ELIZONDO SEPULVEDA

RUBRICA.

(R.- 63882)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE"**

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", TELEFONO 575-72-72 Y FAX 575-48-75, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN, EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 1, 28 APARTADO A, 30, 31 APARTADO A, FRACCION I Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; 9.1, 9.7 Y 9.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE

CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996; 1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OPORTUNO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996; INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON REDUCCION DE PLAZOS MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA LPI-SSSTE-C.M.N.20NOV-003/97, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE ADQUISICION DE 1 CLAVE DE MEDIOS DE CONTRASTE, AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE" EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1997, SEGUN ACUERDO CDAAYS- 019/97.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	
				1a. ETAPA	
LPI-SSSTE-C.M.N.20NOV-003/97	MEDIOS DE CONTRASTE	\$750.00	10-III-97 12:00 HORAS	17-III-97 10:00 HORAS	

LA CANTIDAD A ADQUIRIR ES: 990 PIEZAS.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADO EN ROBERTO GAYOL ESQUINA SAN LORENZO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.

PLAZO DE CONTRATACION: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO: EL C.M.N. "20 DE NOVIEMBRE" PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, EL CUAL SE REALIZARA DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, 17 DE ABRIL, 16 DE MAYO, 16 DE JUNIO, 17 DE JULIO, 15 DE AGOSTO, 18 DE SEPTIEMBRE, 16 DE OCTUBRE, 17 DE NOVIEMBRE Y 18 DE DICIEMBRE DE 1997, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGUE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESTARAN A LA DISPOSICION Y PODRAN ADQUIRIRSE EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN AVENIDA FELIX CUEVAS 540, 9o. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 63883)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE"

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", TELEFONO 575 72 72 Y FAX 575 48 75, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 1, 28 APARTADO A, 30 Y 31 APARTADO A FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; 9.1, 9.7 Y 9.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996; 1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OPORTUNO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA PUBLICADOS EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996; INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA **LPN-SSSTE-C.M.N.20NOV-001/97**, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION, CONSUMIBLES DE COMPUTO Y MATERIAL DE PAPELERIA AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE" EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1997, SEGUN ACUERDOS CDAAYS-011/97, CDAAYS-012/97 Y CDAAYS-013/97, RESPECTIVAMENTE; Y **LPN-SSSTE-C.M.N.20NOV-002/97**, RELATIVA A LA

ADJUDICACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS Y MATERIAL ELECTRICO AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE" EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1997, SEGUN ACUERDOS CDAAYS-015/97, CDAAYS-016/97 Y CDAAYS-017/97, RESPECTIVAMENTE.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION Y A PROPOSICIONES TECNICAS Y	
				1a. ETAPA	
LPN-SSSTE- C.M.N.20NOV-001/97	MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION, CONSUMIBLES DE COMPUTO Y MATERIAL DE PAPELERIA	\$500.00	13-III-97 10:00 HORAS	20-III-97 9:00 HORAS	1
LPN-SSSTE- C.M.N.20NOV-002/97	MATERIAL DE CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS Y MATERIAL ELECTRICO	\$500.00	13-III-97 14:00 HORAS	20-III-97 14:00 HORAS	1

LAS CINCO BIENES DE MAYOR MONTO DE CADA PARTIDA SON: (LPN-SSSTE-C.M.N.20NOV-001/97) CONSUMIBLES DE COMPUTO: DISKETTE DE 3 1/2 ALTA DENSIDAD FORMATEADOS, CINTA P/IMPRESORA EPSON FX-286, DISKETTE DE 3 1/2 D.D. C/TEFLON, CARPETA ROMACO T/CARTA (ACCODATA) Y PAPEL STOCK 9.5 X 11" DE 1 TANTO BLANCO; **MATERIAL DE PAPELERIA:** PAPEL BOND BLANCO T/CARTA ORIGINAL DE 36 KGS, PAPEL BOND BLANCO 57 X 87 CMS. DE 36 KGS, PAPEL BOND T/CARTA P/MAQ. XEROX Y LASER, PAPEL COPIA BLANCO T/CARTA DE 15 KGS. Y PAPEL BOND AZUL 57 X 87 CMS. DE 36 KGS; **MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION:** ROLLO PARA TRANSPARENCIA DE 36 EXP, TINTA NEGRA PARA MIMEOGRAFO NUMERO 44 GEST.M-4130, CARTUCHO DE PELICULA POLAROID T-669, STENCYL ELECTRONICO Y REVELADOR DEKTOL 6160112. **(LPN-SSSTE-C.M.N.20NOV-002/97) MATERIAL DE CONSTRUCCION:** THINER, PINTURA VINILICA BLANCA, ESMALTE BLANCO BRILLANTE, LIJA PARA AGUA NUMERO 180 Y LIJA PARA AGUA NUMERO 400; **ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS:** SEGUETA PARA FIERRO, SEGUETA PARA LAMINA, FORJAS S-10, FORJAS S-14 Y FORJAS S-9; **MATERIAL ELECTRICO:** FOCO DE 100 WATT, FOCO DE 75 WATT, TUBO DE 13 WATT, TUBO DE 34 WATT Y CABLE USO RUDO 3 X 12.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADO EN ROBERTO GAYOL ESQUINA SAN LORENZO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.

PLAZO DE CONTRATACION: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO: EL C.M.N. "20 DE NOVIEMBRE" PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, EL CUAL SE REALIZARA DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, 28 DE ABRIL, 25 DE MAYO, 27 DE JUNIO, 28 DE JULIO, 25 DE AGOSTO, 26 DE SEPTIEMBRE, 27 DE OCTUBRE, 1 DE DICIEMBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 1997, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO ENTREGUE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ESTARAN A LA DISPOSICION Y VENTA EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LOS ACTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN AVENIDA FELIX CUEVAS 540, 9o. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 63884)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CEAPAS-CDS-SLP-97-01

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, A PRESENTAR OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS QUE SERAN FINANCIADOS CON FONDOS FISCALES DE ACUERDO AL OFICIO DE

AUTORIZACION NUMERO 210.-97-C-SP-00016 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1996, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS QUE SE ENLISTAN, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES DATOS:

No. DE CONCURSO CONTRATO	DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
	PROYECTO: "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES, S.L.P."		
CEAPAS-CDS-SLP-97-01 A	OBRA: CONSTRUCCION DE OBRA DE CAPTACION EN EL MANANTIAL "SANTA ANITA", EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO, LINEA ELECTRICA Y LINEA DE CONDUCCION POR BOMBEO CON TUBERIA DE ACERO DE 10" Y 8" DE DIAMETRO HASTA EL TANQUE DE CAMBIO DE REGIMEN, INCLUYE TANQUE.	25-MARZO-1997	500,000.00
CEAPAS-CDS-SLP-97-02 A	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION POR GRAVEDAD, CON TUBERIA DE ACERO DE 8" DE DIAMETRO Y PVC DE 8" Y 6" DE DIAMETRO, DESDE EL TANQUE DE CAMBIO DE REGIMEN HASTA LA CONEXION CON LA TUBERIA EXISTENTE.	25-MARZO-1997	500,000.00
CEAPAS-CDS-SLP-97-03 A	CONSTRUCCION DE DERIVACIONES A LAS LOCALIDADES LA SUBIDA, EL BARBOL, LA LIMA, LA PILA, SAN ANTONIO HUICHIMAL, LA PITAHAYA, BUENAVISTA Y LA PILA-SAN MIGUEL; ASI COMO TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN LAS LOCALIDADES LA LIMA, EL OJITE, EL CHOCHUPE, LA PITAHAYA Y BUENAVISTA.	25-MARZO-1997	500,000.00

Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.

ESPECIFICACIONES PARA LA VENTA DE LAS BASES:

Los interesados podrán adquirir las bases y especificaciones de estos concursos siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- 1.- Para la comprobación del capital contable requerido se deberá presentar la última declaración fiscal o último estado financiero auditado por contador público titulado que cuente con acreditación como auditor externo, cédula profesional y registro ante la S.H.C.P.
- 2.- Copia certificada de la escritura constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, y copia certificada del poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa.
- 3.- Deberán demostrar a entera satisfacción de la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, que tienen la capacidad técnica necesaria en este tipo de trabajos, para lo cual deberán presentar relación de contratos con características similares al objeto del concurso que tengan o hayan celebrado tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, así como curriculum, destacando las obras que tengan similitud con la del presente concurso.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

INFORMACION GENERAL:

- 1.- Los interesados pueden acudir a adquirir las bases y especificaciones de estos concursos en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, ubicadas en Basalenque número 395, colonia Virreyes, en la ciudad de San Luis Potosí, código postal 78240, teléfono y fax (91-48) 17-67-78, 17-87-62 y 17-73-86, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- 2.- La visita de obra se llevará a cabo el día 17 de marzo de 1997 y la junta de aclaraciones el día 18 del mismo mes y año. El lugar y hora se establecen en las bases del concurso.
- 3.- No se podrá subcontratar la obra ni total ni parcialmente.
- 4.- El costo de la documentación será de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- 5.- Los anticipos a otorgar para los contratos serán los siguientes:
 - a) 10% (diez por ciento) para el inicio de la obra.
 - b) 20% (veinte por ciento) para la adquisición de materiales y equipo.
- 6.- Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Los actos de recepción y apertura de proposiciones se celebrarán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, ubicada en el domicilio y teléfonos descritos anteriormente, el día señalado en la presente convocatoria.

La adjudicación de los contratos se hará al proponente que haya cumplido con los requisitos de la convocatoria y bases de la licitación y que haya presentado la postura solvente más baja.

La reducción en los plazos para la presentación de apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero Gilberto Humara Gómez, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, con fecha 28 de febrero de 1997.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

POR LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
EL DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO HUMARA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 63885)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y COSTOS

NOTA ACLARATORIA**PARA CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

SE LES INFORMA A LAS EMPRESAS INSCRITAS A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS NUMEROS LP-002-97, LP-003-97 Y LP-004-97, DE LA NUEVA PROGRAMACION.

No. DE CONCURSO	UBICACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	VISITA A OBRA
LP-002-97	HOSPITAL REGIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS Y HOSPITAL REGIONAL DARIO FERNANDEZ, D.F.	DISEÑO EJECUTIVO ADECUACION DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y CONTRUCCION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	20 MARZO 97 10:00 HRS.	7 MARZO 10:00 Y 12:00 HR
LP-003-97	HOSPITAL GENERAL FERNANDO QUIROZ Y HOSPITAL GENERAL TACUBA EN EL D.F.	DISEÑO EJECUTIVO ADECUACION DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y CONTRUCCION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	25 MARZO 97 10:00 HRS.	10 MARZO 10:00 Y 12:00 HR
LP-004-97	HOSPITAL REGIONAL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA Y HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA MORELOS EN EL D.F.	DISEÑO EJECUTIVO ADECUACION DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y CONTRUCCION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	26 MARZO 97 10:00 HRS.	11 MARZO 10:00 Y 12:00 HR

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN EL HOSPITAL GENERAL ADOLFO LOPEZ MATEOS, H.G. DARIO FERNANDEZ, SERAN CONFORME A LA DIRECCION ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN EL HOSPITAL GENERAL FERNANDO QUIROZ, HOSPITAL GENERAL TACUBA SERAN CONFORME A LA DIRECCION ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN EL HOSPITAL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA MORELOS SERAN CONFORME A LA DIRECCION ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS. LOS SIGUIENTES EVENTOS, SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO "E", COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

ING. ERNESTO VIVEROS LECONA

RUBRICA.

(R.- 63886)

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA PUBLICA No. HAC-DOP-002/97**

CONVOCATORIA PUBLICA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE SE INDICAN, PROCEDIMIENTO QUE NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE TRATADO ALGUNO, MOTIVO POR EL CUAL LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA, PESAS Y MEDIDAS DE USO NACIONAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL REGLAMENTO DE LA ABROGADA LEY DE OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, LOS QUE SE REALIZARAN MEDIANTE CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PACTANDO UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE UN 30%, DE LOS CUALES, 10% SE APLICARA A LA INSTALACION DE OFICINA Y 20% A LA COMPRA DE MATERIALES, DEL MONTO DE LA OBRA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NUMERO 210-S-SP-00063 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1997, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL. LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO PODRAN SUBCONTRATARSE EN PARTE ALGUNA.

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y LUGAR EN QUE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	ACTO DE APERTURA TECNICA	CON REQ
--	------------------	-----------------------	--	--------------------------	---------

HAC-DOP-002/97 CONSTRUCCION DE 11.90 KM. DE LINEA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA TRAMO TANKUCHE-ISLA ARENA, MPIO. DE CALKINI, EDO. DE CAMPECHE.	12/03/97 10:00 HRS.	12/03/97 12:00 HRS.	31/03/97 AL 28/06/97	17/03/97 A LAS 10:00 HRS.	
---	------------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------------	--

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALKINI, UBICADA EN LA CALLE 19 SIN NUMERO ENTRE 18 Y 20, TELEFONOS 1-00-71 Y 1-04-50 DE LA CUIDAD DE CALKINI, CAMPECHE, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, SITIO EN EL CUAL SE PODRA RECOGER LA DOCUMENTACION Y LAS BASES DE LICITACION, PREVIO EL PAGO DE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR EL PARTICIPANTE, CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA O DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE CALKINI, CALLE 20 SIN NUMERO, CENTRO CALKINI, CAMPECHE, EL DIA Y HORA ANTES INDICADOS.

PARA LA INSCRIPCION A LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN INTEGRAR EN UNA CARPETA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A LA CONVOCANTE LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICARLA, LOS ORIGINALES SERAN DEVUELTOS UNA VEZ REALIZADA LA INSCRIPCION.

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
2. ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO VIGENTE EN LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA, IMSS, INFONAVIT Y RFC.
3. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y DE LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, LE HAYAN EFECTUADO, SEGUN SEA LA NATURALEZA JURIDICA.
4. PODER(ES) DE (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA, SI SON PERSONAS FISICAS COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, INCLUYENDO RELACION DE PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO.
6. DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, LA CUAL DEBERA SER PRESENTADA EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE, O EN ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AUDITADOS DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL, VALIDOS (CON FIRMAS AUTOGRAFAS EN TODAS SUS PARTES) POR CONTADOR PUBLICO TITULADO, CON REGISTRO EN LA D.G.A.F. DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ANEXANDO COPIA LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO.
7. RELACION DE LAS OBRAS EN PROCESO QUE EL SOLICITANTE TENGA CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ADEMAS DE SUS PLAZOS Y AVANCES, ESPECIFICANDO MONTO Y PORCENTAJES, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS Y, EN SU CASO, LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTES; EN LOS TRABAJOS EN QUE HAYA PARTICIPADO DURANTE 1996, SE DEBERA ESTABLECER EL OBJETO COMPLETO DE LA OBRA O SERVICIOS, NOMBRE DE LA EMPRESA, DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE, DOMICILIO, TELEFONO Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMES.
8. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑIA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION, EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS, SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROponentes, REUNA LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS RESPECTIVOS. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

CALKINI, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. MIGUEL H. RODRIGUEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 63887)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 30 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DELEGACION ALVARO OBREGON CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS A PARTICIPAR EN LAS

LICITACIONES PUBLICAS: LPN/DAO/SA-014/97 ADQUISICION DE EQUIPO DE LLUVIA Y PROTECCION, LPN/DAO/SA-015/97 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LPN/DAO/SA-016/97 CONTRATACION DE CURSOS DE CAPACITACION, LPN/DAO/SA-017/97 SERVICIO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS Y LPN/DAO/SA-018/97 ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACLARACION DE BASES	APERTURA OFERTA TECNICA
LPN/DAO/SA-014/97	ADQUISICION DE EQUIPO DE LLUVIA Y PROTECCION BOTA P.V.C. PARA JARDINERO IMPERMEABLE TIPO GABARDINA FAJILLA DE CUERO PARA ESTIBADOR GUANTE DE OSCARIA CON REFUERZO GORRA DE ALGODON	2488 2340 2313 4802 2065	PAR PZA. PZA. PAR PZA.	12 DE MARZO A LAS 9:00 HRS.	17 DE MARZO A LAS 9:00 HR
LPN /DAO/SA-015/97	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE PARA LOS MESES DE ABRIL-DICIEMBRE 1997 (VALES)	1	SERVICIO	12 DE MARZO A LAS 11:30 HRS.	17 DE MARZO A LAS 11:30 HF
LPN /DAO/SA-016/97	CURSOS DE CAPACITACION CURSOS DEL PROGRAMA DE EXCELENCIA CURSO DE COMPUTACION APOYO A ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	36 25 91	CURSO CURSO CURSO	12 DE MARZO A LAS 12:30 HRS.	17 DE MARZO A LAS 12:30 HF
LPN /DAO/SA-017/97	SERVICIO DE LIMPIEZA DE BARRANCAS (6 BARRANCAS)	1	SERVICIO	12 DE MARZO A LAS 14:00 HRS.	17 DE MARZO A LAS 14:00 HF
LPN /DAO/SA-018/97	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO LAMPARA DE V.S.A.P. DE 150 W. LAMPARA DE V.S.A.P. DE 250 W. BALASTRO DESNUDO DE 150 W. BALASTRO DESNUDO DE 250 W.	3000 1500 3000 1500	PZA. PZA. PZA. PZA.	12 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.	17 DE MARZO A LAS 18:00 HF

Para las licitaciones públicas que se llevarán a cabo, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Delegacional, autorizó las mismas con acortamiento de plazos, lo cual se plasma en la sesión tercera ordinaria.

Las bases tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por licitación, se deberán pagar con cheque certificado o de caja, emitido por una institución bancaria del Distrito Federal, a nombre de la Delegación Alvaro Obregón y estarán a disposición de los proveedores interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de ofertas técnicas, en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sita en el edificio delegacional en Calle 10 esquina avenida Canario, colonia Tolteca, de las 10:00 a las 14:00 horas.

NOTA: Venta de bases a partir de la publicación y hasta el 10 de marzo.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE A. MORAN NOREDO

RUBRICA.

(R.- 63888)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN

CONVOCATORIA NACIONAL No. SGOP-DTT-97-009A

PROYECTO: Distrito de Temporal Tecnificado 008 Oriente de Yucatán

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

- I. Concurso número SGOP-DTT-97-009 A
- II. Contrato número SGOP-DTT-97-009 A
- III. Objeto del contrato: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos y de combustión interna en las unidades de riego del Distrito de Temporal Tecnificado 008 Oriente de Yucatán, Yuc.
- IV. Ubicación: Municipios de Tizimín, Temozón y Chemax, Yucatán.
- V. Fechas:
 - a) Límite de la inscripción: 17 de marzo de 1997 a las 20:00 horas.
 - b) Visita a la obra: 20 de marzo de 1997 a las 9:00 horas, partiendo de las oficinas del Distrito de Temporal Tecnificado 008, sita en la calle número 404 X 51 y 59, Tizimín, Yuc.
 - c) Apertura de proposiciones: 31 de marzo de 1997 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Regional Península de Yucatán, sitas en la calle 59 B número 238 X avenida Zamná, colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
 - d) Plazo de ejecución de los trabajos: Del 14 de abril al 31 de octubre de 1997.
- VI. Capital contable mínimo requerido: \$30,000.00.
- VII. Idioma: Las propuestas se entregarán en idioma español.

- VIII.** Costo de la documentación: será de \$200.00, los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, este pago no es reembolsable.
- IX.** Anticipos: Se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de materiales, del costo total del contrato en ambos casos.
- X.** Inversión: Se utilizarán los recursos fiscales autorizados para su ejercicio en 1997.
- XI.** Los interesados deberán acudir a inscribirse en las oficinas de la Gerencia Regional Península de Yucatán, con domicilio en la calle 59 B número 238 X avenida Zamná, colonia Bojórques, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. La venta del paquete para la licitación de este concurso, se hará en las oficinas de la Subgerencia de Operación, ubicadas en el mismo domicilio de la Gerencia Regional. Para cualquier aclaración, llamar a los teléfonos (99) 45 19 57 y 45 09 39 en Mérida, Yuc.
- XII.** Para poder inscribirse, los interesados deberán presentar la documentación que enseguida se describe y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:
1. Solicitud por escrito indicando su participación en el concurso.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando clave, contratante y el importe total contratado, así como el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 4. Documentación que compruebe su capacidad técnica, con base en la experiencia del personal de la empresa y el curriculum de cada uno que demuestre haber contratado y efectuado obras similares a las que son motivo de la presente convocatoria por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos cinco años.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 6. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.
 7. Demostrar la disponibilidad de la maquinaria y/o equipo necesario.
- XIII.** El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones y la adjudicación del contrato se hará en base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y del propio presupuesto de las obras, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición solvente más baja.
- XIV.** La adjudicación del contrato obligará a la dependencia y a la contratista en quien hubiese recaído dicha adjudicación, a formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo.

MÉRIDA, YUC., A 6 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GERENTE REGIONAL
ING. FERNANDO RUEDA LUJANO
RUBRICA.

(R.- 63889)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN VERACRUZ
CONVOCATORIA NACIONAL No. SG0P-DTT-97-003 A

PROYECTO: Distrito de Temporal Tecnificado 003 Tesechoacán, Ver.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua, convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

- I.** Concurso número SGOP-DTT-97-003 A
- II.** Contrato número SGOP-DTT-97-003 A
- III.** Objeto del contrato: Conservación diferida de 2.69 kilómetro del camino Seis Amigos-La Esperanza, localizado en el ejido Vicente Guerrero (El Aguacate).
- IV.** Ubicación: Municipios de Villa Azueta, Ver.
- V.** Fechas:
 - a)** Límite de la inscripción: 17 de marzo de 1997, a las 15:00 horas.
 - b)** Visita a la obra: 20 de marzo de 1997, a las 11:00 horas, sita en las oficinas de la CNA, carretera Federal esquina Zapotecos, Ciudad Alemán, Ver.
 - c)** Apertura de proposiciones: 31 de marzo de 1997, a las 11:00 horas en la oficina de la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, sita en Francisco J. Clavijero número 19, quinto piso, colonia Centro, código postal 91000, en Xalapa, Ver.
 - d)** Plazo de ejecución de los trabajos: 21 de abril al 12 de septiembre de 1997.
- VI.** Capital contable mínimo requerido: \$28,000.00.
- VII.** Idioma: Las propuestas se entregarán en idioma español.
- VIII.** Costo de la documentación: será de \$300.00, los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, este pago no es reembolsable.
- IX.** Anticipos: Se otorgará el 10% por inicio de obra y el 5% para adquisición de materiales, equipo e insumos, del costo total de la obra.

- X. Inversión: Se utilizarán los recursos fiscales autorizados para su ejercicio en 1997.
- XI. Los interesados deberán acudir a inscribirse en las oficinas de la Subgerencia de Operación de la Gerencia Estatal de la C.N.A. en el Estado de Veracruz, con domicilio en Francisco Clavijero número 19, tercer piso, colonia Centro, código postal 91000, en Xalapa, Ver., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. La venta de las bases y especificaciones para este concurso, se hará en las oficinas de la Subgerencia de Operación. Para cualquier aclaración, llamar a los teléfonos 91 (28) 18-09-43 y 17-07-67 en Xalapa, Ver.
- XII. Para poder inscribirse, los interesados deberán presentar la documentación que en seguida se describe y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:
1. Solicitud por escrito indicando su participación en el concurso.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Relación de contratos de obras en vigor, que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando clave, contratante y el importe total contratado, así como el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 4. Documentación que compruebe su capacidad técnica, con base en la experiencia del personal de la empresa y el curriculum de cada uno, que demuestre haber contratado y efectuado obras similares a las que son motivo de la presente convocatoria por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos cinco años.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 6. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados, o en su última declaración fiscal.
 7. Demostrar la disponibilidad de la maquinaria y/o equipo necesario.
- XIII. El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones y la adjudicación del contrato se hará en base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y del propio presupuesto de las obras, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- XIV. La adjudicación del contrato obligará a la dependencia y a la contratista en quien hubiese recaído dicha adjudicación, formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo.

XALAPA DE EQUEZ., VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL EN VERACRUZ

ING. HORACIO FCO. RUBIO VEGA

RUBRICA.

(R.- 63890)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

No. SG0P-DTT-97-014 A Y SG0P-DTT-97-016 A

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34, y de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua, convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

CONTRATO	DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO	DESCRIPCION DE LA OBRA	ESTADO	LOCALIZACION	MUNICIPIO
SGOP-DTT-97-014 A	017 Tapachula	Conservación de caminos: Morelos-Buena Vista del Km. 0+000 al Km. 8+000; Calle 2a. Sur del Km. 11+700 al 12+700; Conservación de Dren Varillas del Km. 0+000 al 2+000; Arroyo los Toros del Km. 0+660 al Km. 1+660 y estructuras dispersas.	Chiapas	Mazatán y Tapachula	Mazatán y Tapachula
SGOP-DTT-97-016 A	020 Margaritas-Pijijiapan	Conservación de los caminos Central Echegaray del Km. 3+000 al Km. 11+700; Jericó del Km. 5+550 al Km. 9+853 y Dren Esmeralda del Km. 0+000 al Km. 3+000 y estructuras.	Chiapas	Pijijiapan	Pijijiapan

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, sita en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5. sin número, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a las oficinas de la Subgerencia de Operación, sita en Carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 5-09-94 y el pago de un derecho no reembolsable de \$300.00, en cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación.

El límite para venta de documentación, previo a la aprobación de sus documentos es el 17 de marzo de 1997.

La oferta debería ir acompañada de una garantía del 5% del monto de la oferta y será recibida en el acto de apertura de proposiciones.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el que se indica en el cuadro.

El capital contable mínimo requerido será de \$65,000.00. Los plazos estimados de iniciación y terminación de los trabajos: del 7 de abril al 30 de septiembre de 1997.

El concurso se llevará a cabo por el procedimiento de dos sobres, mediante el cual se efectuará la recepción en forma simultánea.

Al presentar la oferta los interesados deberán entregar, en idioma español, la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

1. La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal*.
2. Copia de la escritura constitutiva y modificación, en caso, según su naturaleza jurídica.
3. Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
4. Documentación que compruebe su capacidad técnica y haber contratado y efectuado trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos 3 años. En lo referente al personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar el curriculum vitae de cada uno de ellos.
5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación y no está en situación de mora, en la ejecución de servicios contratados y que ninguno de los contratantes de la empresa.

Se encuentra inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y que no se encuentra en el supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

* La contratista deberá anexar copia de la cédula profesional del auditor y el balance se hará en papel membretado del auditor registrado en la S.H.C.P.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GERENTE REGIONAL DEL GOLFO SUR
ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 63891)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE No. 05/97
CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACION DE UN LOTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION

EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (FIDELIQ), EN SU CARACTER DE MANDATARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 79 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, 144 FRACCION XVIII, 145 Y 157 DE LA LEY ADUANERA, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE NUMERO 05/97, PARA LA ENAJENACION DE UN LOTE DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE CONTROL	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL LOTE	LOCALIZACION DE LA MERCANCIA
MPC-001	1	LOTE	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION	ADUANA MARITIMA DE TAMPICO Y ALTAMIRA, TAMP.

* EL PRECIO MINIMO DE VENTA NO INCLUYE I.V.A.

A TODO INTERESADO LE SERAN MOSTRADAS FOTOGRAFIAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1079, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. (DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARAN TODOS LOS TRAMITES Y EVENTOS DE ESTA LICITACION) CON TELEFONO Y FAX 563-77-51, EN DIAS Y HORAS HABILES, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

PROCESO	FECHAS
CONSULTA Y VENTA DE BASES	6 DE MARZO AL 19 DE MARZO DE 1997.
INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DE UBICACION	12 Y 13 DE MARZO DE 1997.

RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS	6 AL 20 DE MARZO DE 1997.
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO	24 DE MARZO DE 1997.

A FIN DE QUE CONOZCA Y PRACTIQUE UNA INSPECCION OCULAR, PREVIA COMPRA DE BASES, DEBERA PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL LICENCIADO SERGIO HERNANDEZ VERDUZCO, COORDINADOR DEL MANDATO DE COMERCIO EXTERIOR PARA PODER TENER ACCESO EN LOS LUGARES ANTES CITADOS.

LOS BIENES QUE SE INCLUYEN EN EL LOTE SE OFRECEN EN LAS CONDICIONES Y LUGARES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS GRATUITAMENTE Y, EN SU CASO, ADQUIRIDAS EN LAS FECHAS Y LUGAR INDICADO, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO Y LA PRESENTACION PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION QUE ENSEGUIDA SE ENUMERA:

1. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, EN CASO DE PERSONA MORAL, MISMA QUE DEBERA CONTENER SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (R.P.C.), COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
2. PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO MORAL, COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
3. CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
4. IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE, CON VALIDEZ OFICIAL, COMO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.

LOS INTERESADOS DEBERAN GARANTIZAR SUS PROPUESTAS PRESENTANDO CON LAS MISMAS, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO A FAVOR DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR SEÑALADO COMO PRECIO MINIMO DE VENTA.

EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARA EN EL AUDITORIO, PLANTA BAJA DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, ANTE LA PRESENCIA DE NOTARIO PUBLICO Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

EL LOTE OBJETO DE ESTA, SE ADJUDICARA AL POSTOR QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS ALTA.

EL GANADOR DEBERA EFECTUAR EL RETIRO TOTAL DEL LOTE ADJUDICADO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 60 (SESENTA) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

(R.- 63892)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA ESTATAL DE SALUD

HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"

La Secretaría Estatal de Salud de Campeche, con domicilio en la Calle 10 número 286 A, del barrio de San Román, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, comunica los siguientes fallos:

A) Fallo económico de la Licitación Pública Nacional número SES-RM-02-96, por la adquisición de equipo electromédico, a favor de:

Empresa	Domicilio
Hewlett Packard de México, S.A. de C.V.	Prolongación Reforma No. 700, Col. Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 012
Duotec de México, S.A. de C.V.	Av. De Las Palmas No. 755 - 1001, Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.
Dewimed, S.A.	Adolfo Ruiz Cortines No. 5263, Col. Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, C.P. 14030, M
Electrónica y Medicina, S.A.	Av. Revolución No. 756, Col. San Juan Mixcoac, C.P. 03730, México, D.F.
Plarre del Sur, S.A. de C.V.	Av. Paseo Usumacinta No. 136, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.
Telecomunicación y Equipos, S.A. de C.V.	Pelicanos No. 128, Col. Granjas Modernas, C.P. 07460, México, D.F.
Suministros Médicos de Tabasco, S.A. de C.V.	Av. Gregorio Méndez No. 934, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco.
Ingeniería y Precisión Electrónica, S.A. de C.V.	Ramón Treviño No. 1270 Oriente, Col. Terminal, C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León

B) Fallo económico de la Licitación Pública Nacional número SES-RM-03-96 por la adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico, a favor de:

Empresa	Domicilio
Servicios Electrónicos y Médicos, S.A. de C.V.	Baja California No. 192, 2o. piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, México, D.F.
Depósito Dental Insurgentes, S.A. de C.V.	Av. Insurgentes Sur 273, 2o. piso, C.P. 06700, México, D.F.
Proveedora Pinzón, S.A. de C.V.	Calle 57 No. 82, Centro, C.P. 24000, Campeche, Campeche.
Equipos Médicos del Sur y/o Gustavo Deveze Rodríguez.	Oleaginosas No. 404, Col. Indeco, Cd. Industrial, Villahermosa, Tabasco.
Proveedora Médica Hospitalaria, S.A. de C.V.	Av. Niños Héroes 185, local A, Col. Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc,
Productos Quirúrgicos del Sureste, S.A. de C.V.	Calle 3 No. 144 x 16, Col. García Gineres, C.P. 97070, Mérida, Yucatán.

CAMPECHE, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.
EL SECRETARIO ESTATAL DE SALUD
DR. FERNANDO JOSE SANDOVAL CASTELLANOS
RUBRICA.

(R.- 63893)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN/DIZO/SA/014/97 REFACCIONES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
MENORES**

La Delegación del Departamento del Distrito Federal en Iztacalco, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los proveedores interesados a participar, en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de bienes muebles y servicios, que se describen a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	FECHA DE PAGO	FECHA ACLARACION DE BASES	OFEF TECN
LPN/DIZO/SA/014/97	Refacciones, herramientas y accesorios menores: - Cable Condomex Termaflex 105 C. 4 AWG - Tubo de plomo de 1" - Chicote de acelerador p/podadora - Carburador p/desmalezadora - Clutch p/desmalezadora	100 Metros 100 Metros 20 Piezas 10 Piezas 10 Piezas	10 de marzo	20 días posteriores a la fecha de entrega de la documentación en la Subdirección de Finanzas	11 de marzo 12:00 Hrs.	18 de marzo 10:00

Las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), se deberán pagar con cheque certificado o de caja, emitido por una institución bancaria del Distrito Federal, a nombre de la Delegación Iztacalco y estarán a disposición de los interesados a partir del día de su publicación hasta la fecha límite indicada, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, sito en el primer piso del edificio anexo (Centro de Barrio), ubicado en Plaza Benito Juárez y Sur 157, colonia Gabriel Ramos Millán, de las 10:00 a las 14:00 horas, habiéndose autorizado la aplicación de tiempos cortos para esta licitación en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. El acto de aclaración de bases, apertura de ofertas técnicas, ofertas económicas y fallo se realizarán en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Delegación Iztacalco, en el domicilio, horarios y fechas antes indicadas, por lo que respecta a las cotizaciones, éstas deberán presentarse en moneda nacional; todos los bienes objeto de esta licitación se entregarán en el Almacén de Obras Públicas, sito en avenida Javier Rojo Gómez número 426, colonia Agrícola Oriental.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. FRANCISCO EUGENIO FANJON GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 63894)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION QUE COMPRENDE 170 PARTIDAS Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA No.	DESCRIPCION	CONCEPTO	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA	FI
INI-ADQ-07/97	ADQUISICION DE BIENES PERECEDEROS Mediante contrato abierto, en apego al artículo 48 de la LAOP Monto mínimo: \$380,000.00 Monto máximo: \$480,000.00	ALIMENTOS, LACTEOS Y ABARROTES	HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA DE OFERTAS	13 DE MARZO DE 1997 10:00 HRS.	

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MEXICANOS.

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA REALIZARA EL PAGO EN PESOS MEXICANOS A LOS DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA A REVISION.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TENDRAN UN COSTO DE \$500.00, MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA Y ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 101, PLANTA BAJA, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., A PARTIR DEL DIA 6 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS.

LA JUNTA ACLARATORIA Y EL ACTO DE APERTURA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS ANTES CITADAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CON DOMICILIO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 101, PLANTA BAJA, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F. PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE AL TELEFONO 595 56 98 EXTENSIONES 2001, 2002, 2003 y 2004.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. RENE MARTINEZ ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 63895)

**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los prestadores interesados en participar en la Licitación Pública que se indica a continuación:

Licitación pública	Descripción general	Descripción por partida	Unidad de medida	Cantidad licitada	Venta de bases y costo	Fecha y hora junta aclaratoria
INC-N-07/97	Servicio profesional de seguridad y vigilancia	A las instalaciones del Instituto	Servicio	1	Del 6 al 11 de marzo de 1997 \$500.00+IVA	11 de marzo de 14:00 hora

Las bases y especificaciones estarán a disposición en las fechas señaladas de 10:00 a 13:00 horas, en la División de Recursos Materiales del Instituto, mediante el pago indicado, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", ubicado en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, código postal 14080, México, D.F.

Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación. El servicio se proporcionará de acuerdo a lo indicado en las bases respectivas en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI. El Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" efectuará el pago del servicio en moneda nacional, a los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la factura a revisión. Para mayor información comunicarse al teléfono 573-29-11, extensión 154.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN JOSE HERRERA REYES

RUBRICA.

(R.- 63896)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

OPC.IN.001.97, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION DEL VIADUCTO TLALPAN, TRAMO DIVISION DEL NORTE A INSURGENTES SUR, DELEGACION TLALPAN, CON FECHA 31 DE ENERO DE 1997 A LAS 19:40 HORAS, LA EMPRESA PRODUCTOS BITUMINOSOS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MINERIA 145 EDIFICIO A1, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$2,408,413.95.

OPC.IN.002.97, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION DEL CIRCUITO INTERIOR, TRAMO: ERMITA IZTAPALAPA A EJE 6 SUR, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 31 DE ENERO DE 1997 A LAS 19:30 HORAS, LA EMPRESA PRODUCTOS BITUMINOSOS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MINERIA 145 EDIFICIO A1, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$3,787,199.73.

OPC.IN.003.97, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION DEL EJE 3 SUR, TRAMO VIADUCTO MIGUEL ALEMAN A EJE CENTRAL, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON FECHA 31 DE ENERO DE 1997 A LAS 20:00 HORAS, LA EMPRESA PRODUCTOS BITUMINOSOS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MINERIA 145 EDIFICIO A1, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$2,292,377.28.

OPC.ES.004.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA, "PROFESOR RAMON ESPINOSA VILLANUEVA", UBICADA EN CALLE 3 ESQUINA CARRIL SIN NUMERO, COLONIA SAN JUAN XALPA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES JAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR 429-15, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$1,188,299.15.

OPC.ES.005.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA "CARLOS DARWIN", UBICADA EN CALLE 3 NUMERO 1, COLONIA SAN JUAN XALPA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 7 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 19:10 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCTORA SUAREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CANDELARIA NUMERO 33, COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$988,146.33.

OPC.ES.006.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR ANTONIO S. LOPEZ", UBICADA EN AVENIDA CENTENARIO NUMERO 1519, COLONIA HERON PROAL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:40 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCTORA DAHCA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PERIFERICO SUR 4091 CH 1-1, COLONIA FUENTES DEL PEDREGAL, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$1,003,303.13.

OPC.ES.007.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR NUEVA CREACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "BELISARIO DOMINGUEZ", UBICADA EN CERRADA MONTE ENCINO NUMERO 39, COLONIA JESUS DEL MONTE, DELEGACION CUAJIMALPA, CON FECHA 7 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 19:20 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCCIONES INTEGRALES MM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PLAN DE SAN LUIS 565-A, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$1,032,171.67.

OPC.ES.008.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR CONSOLIDACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PREDIO SAN ANTONIO", UBICADA EN VILLA FRIA Y VILLA IGATIMI, COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 31 DE ENERO DE 1997 A LAS 20:10 HORAS, LA EMPRESA LUMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANTIGUA TAXQUEÑA NUMERO 174, COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$539,589.17.

OPC.ES.009.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "BARRIO 18", UBICADA EN MOYUGUARDA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO 18, DELEGACION XOCHIMILCO, CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:30 HORAS, LA EMPRESA MOLE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZAPATA NUMERO 65, COLONIA SAN PABLO TEPETLAPA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$873,120.89.

OPC.ES.010.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO MARQUEZ", UBICADA EN AVENIDA YUCATAN NUMERO 30, COLONIA SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:50 HORAS, LA EMPRESA URBANIZADORA Y EDIFICADORA LIM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BATALLA DE CALPULALPAN NUMERO 55, COLONIA LEYES DE REFORMA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$653,758.98.

OPC.ES.011.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR MANUEL VILLASEÑOR", UBICADA EN AGUSTIN MELGAR ESQUINA PLAN DE AYALA, COLONIA AMPLIACION LAS PEÑAS, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 3 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:00 HORAS, LA EMPRESA IMEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOAQUIN BARANDA NUMERO 3-2, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL CUITLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$902,721.58.

OPC.ES.012.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR RAMIRO SANCHEZ LOPEZ", UBICADA EN ORQUIDEA SIN NUMERO Y AVENIDA MINAS, COLONIA BUENAVISTA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:20 HORAS, LA EMPRESA VEMA INGENIEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GLADIOLAS 38, COLONIA LA FLORIDA, ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$918,075.73.

OPC.ES.013.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA EN EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUMERO 41, UBICADO EN MOYUGUARDA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO 18, DELEGACION XOCHIMILCO, CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:00 HORAS, LA EMPRESA IMEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOAQUIN BARANDA NUMERO 3-2, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL CUITLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$999,234.39.

OPC.ES.014.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA EN LA ESCUELA PRIMARIA, "WENCESLAO VICTORIA SOTO", UBICADA EN WENCESLAO VICTORIA SOTO SIN NUMERO, COLONIA 6 DE JUNIO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:10 HORAS, LA EMPRESA LUMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANTIGUA TAXQUEÑA NUMERO 174, COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$574,165.04.

OPC.ES.015.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA SECUNDARIA INICIAL SIN NOMBRE NUMERO 318, UBICADA EN PISCIS Y LEMUS, COLONIA XALPA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:20 HORAS, LA EMPRESA VEMA INGENIEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GLADIOLAS 38, COLONIA LA FLORIDA ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$618,413.79.

OPC.ES.016.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS "A" Y "B" EN LA ESCUELA SECUNDARIA INICIAL "SAN PEDRO ATOCPAN", UBICADA EN CAMINO A MALACAXCO SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRO ATOCPAN, DELEGACION MILPA ALTA, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:20 HORAS, LA EMPRESA RESTAURADORA Y CONSTRUCTORA OLIVERA Y LEDESMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN POLUX NUMERO 7, COLONIA PRADOS DE COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$1,904,752.45.

OPC.ES.017.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS "C" Y "Z" EN LA ESCUELA SECUNDARIA INICIAL "SAN PEDRO ATOCPAN", UBICADA EN CAMINO A MALACAXCO SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRO ATOCPAN, DELEGACION MILPA ALTA, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:30 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCTORA SUAREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CANDELARIA NUMERO 33, COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$975,155.53.

OPC.ES.018.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS "D" Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA INICIAL "SAN PEDRO ATOCPAN", UBICADA EN CAMINO A MALACAXCO SIN NUMERO, COLONIA SAN PEDRO ATOCPAN, DELEGACION MILPA ALTA, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:40 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCTORA SUAREZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CANDELARIA NUMERO 33, COYOACAN, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$1,292,497.02.

OPC.ES.019.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA INICIAL 9 Y 89, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, DELEGACION XOCHIMILCO, CON FECHA 10 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:10 HORAS, LA EMPRESA SUPERVISORES Y PROYECTISTAS DE INSTALACIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN UNION NUMERO 221-4, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$749,566.98.

OPC.ES.041.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "JACINTO N. CHAGOYA", UBICADA EN RICARDO BELL NUMERO 95, COLONIA PERALVILLO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:10 HORAS, LA EMPRESA ALPRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMILIO CARRANZA NUMERO 459-10, COLONIA EL RETOÑO, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$522,424.62.

OPC.ES.042.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA "MAESTRO LEOPOLDO GARCIA VEYRAN", UBICADA EN CALLE PARALELA SIN NUMERO, COLONIA SANTO DOMINGO, DELEGACION ALVARO OBREGON, CON FECHA 11 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 20:00 HORAS, LA EMPRESA CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y PLANEACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMPECHE 236-D, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$975,493.55.

OPC.ES.044.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA TELESECUNDARIA NUMERO 89 "LOS PICOS", UBICADA EN AVENIDA CANAL DE TEZONTLE NUMERO 157, COLONIA JARDINES TECMA, DELEGACION IZTACALCO, CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, LA EMPRESA GR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANUEL CARPIO NUMERO 218, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$877,605.12.

OPC.ES.045.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA TELESECUNDARIA PARRES, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO S/N, PUEBLO EL GUARDA PARRES, DELEGACION TLALPAN, CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:10 HORAS, LA EMPRESA GR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANUEL CARPIO NUMERO 218, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$889,579.63.

OPC.ES.046.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR SUSTITUCION EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFINA TOLSA DE MARAÑON", UBICADA EN CERRADA CORNELIO LARIOS S/N, COLONIA PALMATITLA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, LA EMPRESA MOLE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZAPATA NUMERO 65, COLONIA SAN PABLO TEPETLAPA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$914,569.98.

OPC.ES.055.97, REFERENTE A: CONSTRUCCION POR AMPLIACION EN LA ESCUELA PRIMARIA "LOS SIMBOLOS PATRIOS", UBICADA EN MANUEL ACUÑA S/N, COLONIA REFORMA POLITICA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:30 HORAS, LA EMPRESA VEMA INGENIEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GLADIOLAS 38, COLONIA LA FLORIDA ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$442,191.60.

OPC.IN.071.97, REFERENTE A: TERMINACION DE LA VIALIDAD GRAN CANAL, TRAMO: SAN JUAN DE ARAGON A ANTONIO RUIZ GALINDO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, LA EMPRESA SUPERVISION ASESORIA Y CONSTRUCCIONES SUPACON, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN FRANCISCO NUMERO 2-2o. PISO, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$3,358,004.57.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR TECNICO

ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 63897)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

FIDEICOMISO FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

FONDECO.DF.001.97, REFERENTE A: PAVIMENTACION, ESTACIONAMIENTO Y VIALIDAD GUELATAO, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA AVENIDA GUELATAO Y LA CIUDAD DEPORTIVA FRANCISCO I. MADERO,

DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997, A LAS 14:30 HORAS, LA EMPRESA TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOSQUES DE CIRUELOS NUMERO 130-80, BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE \$2,099,911.65.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INSTITUCION FIDUCIARIA

(R.- 63898)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN/OM/DGRMSG/001/97

CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, AUTORIZADO POR ACUERDO DEL COMITE CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 1997

El Departamento del Distrito Federal, representado por la Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en sus artículos 12, 30, 31, 32, 33 y 34 y los lineamientos para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal, en sus lineamientos primero, tercero y décimo, invita a las instituciones de seguros autorizadas para operar en México, a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

No. DE LICITACION		SERVICIOS A CONTRATAR	DURACION DEL SERVICIO		FORMA DE PAGO
			INICIA	TERMINA	
LPN/OM/DGRMSG/001/97		SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y/O A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.	A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 1997.	A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	EL IMPORTE DEL CONTRATO DE SEGURO SERA FRACCIONADO PROPORCIONALMENTE EN NUEVE MENSUALIDADES, Y SE LIQUIDARA CON CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO EN MONEDA NACIONAL, LOS DIAS VEINTI DE CADA MES, PRESENTANDO A REVISION EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL DIA VEINTE DEL MES ANTERIOR. NO HABRA PAGOS ANTICIPADOS.
VENTA DE BASES DE 10:00 A 14:00 HORAS		SESION DE ACLARACION A LAS BASES	RECEPCION DE DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		SESION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
INICIA	TERMINA	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AV. JUAREZ No. 92, SEPTIMO PISO, COL. CENTRO, C.P. 06040, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AV. JUAREZ No. 92, SEPTIMO PISO, COL. CENTRO, C.P. 06040, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.		EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AV. JUAREZ No. 92, SEPTIMO PISO, COL. CENTRO, C.P. 06040, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
6 DE MARZO 1997	12 DE MARZO 1997	12 MARZO 1997 A LAS 20:00 HORAS	19 MARZO 1997 A LAS 10:00 HORAS		19 MARZO 1997 A LAS 11:00 HORAS
					24 MARZO 1997 A LAS 18:00 HORAS

Las bases de esta licitación y los anexos que forman parte integrante de las mismas, estarán disponibles para su consulta y venta en la oficina de la Subdirección de Administración de Riesgos, Aseguramiento y Control de Servicios, ubicadas en avenida Juárez número 92, octavo piso, colonia Centro, código postal 06040, teléfono 627-97-00 extensiones 5068 y 5069. El costo de las bases es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), cuyo pago podrá ser efectuado con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal y presentando copia de la cédula fiscal de la empresa al momento de su adquisición. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.

6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**ING. EDUARDO CAMACHO RUIZ**

RUBRICA.

(R.- 63899)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
CONVOCATORIA**

El Instituto de Investigaciones Eléctricas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la prestación del servicio relacionado con la obra pública descrito a continuación, a participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato respectivo, de acuerdo a lo siguiente:

Número de licitación	Descripción del servicio	Límite de inscripciones	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fec te
IIE-URIC-01	Elaboración de planos de detallado del catálogo de torres de transmisión normalizadas, para 115, 230 y 400 kv	20 de marzo de 1997 a las 13:00 Hrs.	20 de marzo de 1997 a las 17:00 Hrs.	31 de marzo de 1997 a las 11:00 Hrs.	D al :

Los interesados deberán acudir a inscribirse en la Unidad de Resultados de Ingeniería Civil, en avenida Reforma 113, colonia Palmira, edificio 27, 3er. piso, código postal 62490, Temixco, Morelos, México, teléfono 18 38 11, extensión 7768, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y hasta la fecha límite señalada, debiendo presentar la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Tratándose de personas físicas deberán presentar Registro Federal de Contribuyentes.
- 3.- Ultima declaración del impuesto sobre la renta.
- 4.- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados, tanto en la administración pública como con particulares, para la prestación de servicios similares a los objeto de esta licitación, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer.
- 5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica en la prestación de servicios similares a los objeto de esta licitación, mediante curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable.
- 6.- Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

De los documentos indicados en los puntos 2 y 3 anteriores, deberá presentar originales o copias certificadas ante notario público, las que serán devueltas una vez cotejadas con las copias respectivas. A los interesados que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación. La inscripción se efectuará previo pago en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Investigaciones Eléctricas. Cabe aclarar que los interesados podrán consultar las bases antes de adquirirlas.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se deberán presentar en el idioma español. No se podrá subcontratar la ejecución del servicio objeto de esta licitación en forma parcial ni total ni se otorgarán anticipos.

La junta de aclaración de bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, en la sala "C" del edificio 36, en avenida Reforma 113, colonia Palmira, código postal 62490, Temixco, Morelos, México.

El Instituto de Investigaciones Eléctricas, adjudicará el contrato al participante cuya propuesta se apegue a lo que dispone el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

TEMIXCO, MOR., A 6 DE MARZO DE 1997.

JEFE DE COORDINACION DE OBRAS

ING. MAXIMO TALONIA VILLALOBOS

RUBRICA.

(R.- 63900)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA ADQUISICION DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE MENCIONAN:

No. DE LICITACION	TIPO DE MATERIAL	VENTA DE BASES	ACLARACION DE BASES	INSCRIPCION	RECEPCION DE PROPUESTAS APERTURA DE OFERTA TECNICA
LPN/DX/SG/00 6/97	\$4'900,000.00 EN VALES PARA COMBUSTIBLE	6, 7 Y 10 MAR. 97 DE 10:00 A 14:00 HRS.	11 MAR. 97 10:30 HRS.	12 MAR. 97 10:30 HRS.	14 MAR. 97 10:30 HRS.

LPN/DX/AG/00 7/97	PAPEL BOND, FOLDERS, CINTAS, BOLILAPIZ, REGISTRADORES, ETC.	DEL 6 AL 12 MAR. 97 DE 10:00 A 14:00 HRS.	13 MAR. 97 10:00 HRS.	18 MAR. 97 10:00 HRS.	24 MAR. 97 10:00 HRS.
----------------------	---	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------

LAS BASES ESTARAN A LA DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA CALLE DE GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO XOCHIMILCO, TELEFONOS 676-01-67, 653-21-88, EXTENSION(ES) 225 Y 226, LAS CUALES TENDRAN UN COSTO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR LICITACION, MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE A FAVOR DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO PARA ESTA LICITACION, SERA DE 20 DIAS NATURALES CONTRA PRESENTACION DE FACTURA.

EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS PARA LA LPN/DX/SG/006/97 FUE APROBADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES EN SU PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ANTONIO PEREZ FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 63901)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO, A TRAVES DE SU SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, SITA EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 567, 3er. PISO, ALA NORTE T.C.T., COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F. COMUNICA EL SIGUIENTE:

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

LICITACION **P.N. TM-PS-11/96** "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ANTENAS DE LA RED SATELITAL MALLA", FECHA DE FALLO 28-NOVIEMBRE-1996, EMPRESA GANADORA: RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V., DOMICILIO CIRCUITO GEOGRAFOS NUMERO 15, CIUDAD SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, NAUCALPAN, EDO. DE MEX. \$1'703,323.42.

LICITACION **P.N. TM-ADQ-TEL-16/96** "MATERIAL ELECTRICO", FECHA DE FALLO 10-DICIEMBRE-1996, EMPRESAS GANADORAS: COMERCIAL ELECTRICA, S.A. DE C.V., DOMICILIO PROL. MOLIERE NUMERO 515, ESQUINA RIO SAN JOAQUIN, COLONIA AMPLIACION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F. \$2,656.50; TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO CRUZ DEL VALLE VERDE NUMERO 12, SANTA CRUZ DEL MONTE, CODIGO POSTAL 53110, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX. \$9,867.92; ELECTRICA LARIOS, S.A. DE C.V. DOMICILIO JOSE MARIA MARROQUI NUMERO 84 A Y B, CENTRO HISTORICO, CODIGO POSTAL 06050, MEXICO, D.F. \$89,816.15; ARTICULOS EXCLUSIVOS ESPECIALIZADOS JA, S.A. DE C.V., DOMICILIO PONIENTE 134 NUMERO 650 LETRA B-1, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F. \$24,606.32; PROVEEDORA SUKY, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 425, FRACC. ALCE BLANCO, CODIGO POSTAL 53370, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX. \$66,997.85; ELECTRO LIGHTING MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALLE URBINA NUMERO 47, FRACC. PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 53480, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX. \$591,739.40; FOSAR ILUMINACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 457, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F. \$26,710.48; REFACCIONES ELECTROMECANICAS CASTELL, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA HIDALGO NUMERO 80, COLONIA LA ROMANA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX. \$20,391.31.

LICITACION **P.N. TM-ADQ-TEL-17/96**. "UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION", FECHA DE FALLO 19-DICIEMBRE-1996, EMPRESAS GANADORAS PRODUCTOS PARA DUPLICACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO PLAZA DE LA REPUBLICA 55-105, CODIGO POSTAL \$328,152.50; SANCHEZ ABD, S.A. DE C.V., DOMICILIO DR. JIMENEZ NUMERO 17, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. \$18,875.24; SISTEMAS CONTINUO DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO SEGOVIA NUMERO 166, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F. \$1'997,119.67; LEEEMEX, S.A. DE C.V., DOMICILIO BOSQUES DE CHIHUAHUA NUMERO 27, STA. MONICA, EDO. DE MEX. \$5,520.00; UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V., DOMICILIO TRIGO NUMERO 121, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CODIGO POSTAL 09810, MEXICO, D.F. \$4'136,796.10.

LICITACION **P.I. TM-ADQ-TEL-18/96** "EQUIPO DE COMPUTO (HARDWARE) IMPRESORAS NOTEBOOKS SCANNER", FECHA DE FALLO 11-DICIEMBRE-1996, EMPRESAS GANADORAS PROVEEDORA ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A., DOMICILIO PASEOS DEL PEDREGAL NUMERO 610, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, MEXICO, D.F. \$321,768.85.; SUNTRONICS ELECTRONICA, S.A. DE C.V., DOMICILIO PALMAS NUMERO 840, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F. \$68,103.00; AMERIDATA GLOBAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO PATRIOTISMO NUMERO 711-B, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03730, MEXICO, D.F. \$164,119.95; ALFA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO RIO BALSAS NUMERO 4, 2o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F. \$921,495.00; SERVICIO TOTAL EN COMPUTACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO ANDALUCIA NUMERO 54, SUITE 102, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F. \$972,853.64.

LICITACION **P.N. TM-PS-TEL-20/96** "CONTRATACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES", FECHA DE FALLO 19-DICIEMBRE-1996, EMPRESA GANADORA SEGUROS INBURSA, S.A., DOMICILIO INSURGENTES SUR 3500, CODIGO POSTAL 14060, MEXICO, D.F. \$7'236,308.34.

LICITACION **P.N. TM-ADQ-TEL-21/96** "ROLLOS DE PAPEL PARA TELEX", FECHA DE FALLO 10-DICIEMBRE-1996, EMPRESA GANADORA MOORE DE MEXICO, D.F. DE C.V., DOMICILIO CERRADA DE GALEANA NUMERO 26, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 54060, MEXICO, D.F. \$799,250.00.

LICITACION **P.N. TM-ADQ-22/96** "PAVOS AHUMADOS", FECHA DE FALLO 13-DICIEMBRE-1996, EMPRESA GANADORA IMPULSORA BERMEJO, S.A. DE C.V., DOMICILIO MICHOACAN NUMERO 63, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F. \$7'282,079.89.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

(R.- 63902)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO

CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; EL FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

LICITACION	CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO D BASES
LPN/DFA/003-97 SEGUNDA CONVOCATORIA	VALES DE COMBUSTIBLE	VALES DE COMBUSTIBLE EN DENOMINACION DE \$10.00	27400 VALES	\$500.00
LPN/DFA/006- 97 SEGUNDA CONVOCATORIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION		\$700.00

LAS PRESENTES LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO CON LA AUTORIZACION DEL COMITE DE COMPRAS DEL FIVIDESU, EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 1 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1997.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE SE CONSIGNAN, SERA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL, UBICADO EN AVENIDA SAN ANTONIO ABAD NUMERO 122, COLONIA TRANSITO, Y LOS LUGARES EN DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS SE DARA A CONOCER EN EL ACTO DE ACLARACION DE BASES; LA FORMA DE PAGO SERA A LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A LA DISPOSICION DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA EL DIA 10 DE MARZO DE 1997. DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN AVENIDA SAN ANTONIO ABAD NUMERO 122, 4o. PISO, COLONIA TRANSITO, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. RODOLFO SIERRA VALDES

RUBRICA.

(R.- 63903)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DELICIAS No. 67, COL. CENTRO, MEXICO, D.F., C.P. 06070

FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

LICITACION FECHA DE FALLO	DESCRIPCION TOTAL DE PARTIDAS Y MONTOS	PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS	MONTO ASIGNADO
DCPMF 018/96	REHABILITACION DE 32 TRENES MP-68 Y CUATRO CARROS DE RESERVA (SEGUNDA ETAPA) \$1'350,000.00	BOMBARDIER CONCARRIL, S.A. DE C.V. PASEO DE LA REFORMA No. 369, MEZANINE, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.	1	\$627,258,480.00 FF 169'119,474.00 USD 36'175,320.00
DIN 007/96	FIABILIZACION DEL SISTEMA TRACCION FRENADO DE 32 TRENES NM-73B \$271'126,696.75	GEC ALSTHOM TRANSPORTE DE MEXICO, S.A. DE C.V. LEIBNITZ 20-9o. PISO, COL. ANZURES, C.P. 11590, MEXICO, D.F.	1	\$271'126,696.75

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
AV. UNIVERSIDAD No. 800, MEXICO, D.F. 03310
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

GOBIERNO DEL ESTADO D
SECRETARIA DE COMUNIC
Y TRANSPORTES

No. OE-14-97

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo y el Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1o. de noviembre de 1996.

LICITACION NUMERO DOE-14-97.

Construcción de la obra eléctrica del Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec, tramos: subterráneo, elevado y superficial, comprendida entre el km 24+311.000 colonia Buenavista y el km 11+447.739 Villa de Aragón-Continentes, consistente en instalaciones de alta y baja tensión y de tracción.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					D
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE OFERTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	
DOE-14-97	8-ABR-97	17-MAR-97 10:00 HRS.	17-MAR-97 18:00 HRS.	15-ABR-97 10:00 HRS.	2-JUN-97	15-ABR-99	

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicadas en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (estación Metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac de esta Ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, debiendo presentar los siguientes documentos (original y copia):

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Registro vigente en la cámara que le corresponda.
- D.-** Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito, autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

II.- El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo uno de los requisitos siguientes:

- 1.1.-** Haber tenido a su cargo la construcción de 5 kilómetro de la obra eléctrica (alta y baja tensión, cableado de tracción) de sistemas de ferrocarriles urbanos (Metro), durante los últimos 5 años.
- 1.2.-** Haber tenido a su cargo la construcción de 10 kilómetro de la obra eléctrica (alta y baja tensión, cableado de tracción) de sistemas de ferrocarriles urbanos (Metro), durante los últimos 10 años.
- 1.3.-** Haber tenido a su cargo la construcción de obras de gran envergadura que tengan similitud con los procesos de construcción de obra eléctrica del Metro, con un monto promedio superior a \$20'000,000.00 por año durante los últimos 5 años (\$100'000,000.00 en total); por ejemplo construcción y mantenimiento de: electrificación de vías de ferrocarril, plantas industriales, instalaciones portuarias, casas de máquinas, hidroeléctricas, termoeléctricas, etc. En este caso, el 100% del personal técnico directivo (gerente técnico, jefe de superintendentes o cargos equivalentes), deberá contar con una experiencia mínima de 5 años de participación en trabajos de instalación de obra eléctrica de Metro, de la Ciudad de México o en otras ciudades, y por lo menos el 50% de personal técnico que proponga (superintendentes, jefes de frente o

- cargos equivalentes), haya participado como constructor o supervisor en trabajos de instalación del área eléctrica para sistemas de ferrocarriles urbanos en cualquier ciudad, durante 3 años.
- 2.- El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.
- III.- Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones.
- 1.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.
- 2.- El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se darán a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.
- IV.- Se podrán subcontratar los servicios de laboratorio para el ensaye de materiales.
- V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.
- VI.- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO

ING. SIMON MURILLO T

RUBRICA.

(R.- 63905)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. ZACATECAS

AVISO DE FALLO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y con apoyo al oficio circular número 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994. El Centro SCT. 731 Zacatecas, con domicilio en calzada Héroes de Chapultepec y calle 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051 de la Ciudad de Zacatecas, Zac., hace del conocimiento general la identidad de las empresas a quienes se adjudicó pedidos y contratos en las licitaciones públicas celebradas de junio a diciembre de 1996 y que a continuación se indican:

NUMERO CSCT-31-CC-06.96-EJ-05-15-15; SUMINISTRO DE PINTURA PARA MARCAS SOBRE PAVIMENTO:

CANTIDAD: 25,000 LITROS BLANCA; PINTURAS SEÑALMEX, S.A. DE C.V.; BOSQUES DE CEDROS NUMERO 173, BOSQUE DE LAS LOMAS, CUAJIMALPA, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO CON IVA: \$311,503.37; FECHA DE FALLO: 20 DE JUNIO DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-06.96-EJ-05-16-16; SUMINISTRO DE MICROESFERA "S-3" CANTIDAD: 17,500 KILOGRAMOS; PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.; EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 323, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO CON IVA: \$88,147.50, FECHA DE FALLO: 20 DE JUNIO DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-06.96-EJ-05-17-17; SUMINISTRO DE CHAROLAS DE LAMINA NEGRA CAL. 16, CANTIDAD: 2,200 PIEZAS; VIALETAS REFLEJANTES, CANTIDAD: 6,000 PIEZAS Y POSTES DE ANGULO 2X2X1/4, 400 PIEZAS; SERVICIOS DE INGENIERIA Y TRANSITO, S.A. DE C.V.; NUEVO LEON 4 397, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, CIUDAD GUADALUPE, N.L.; MONTO DEL CONTRATO: \$262,660.00, FECHA DE FALLO: 20 DE JUNIO DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-07.96-EJ-03-18-18; REFORZAMIENTO DE LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE "HACIENDANUEVA", UBICADO EN LA CARRETERA: ZACATECAS-DURANGO; TRAMO: ZACATECAS-FRESNILLO, KM. 12+200; RICHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; HACIENDA MALPaso NUMERO 54. EL DORADO, GUADALUPE, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$381,048.80, FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-07.96-EJ-03-19-19, REFORZAMIENTO DE LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE "CIENEGUILLAS", UBICADO EN LA CARRETERA: GUADALAJARA-ZACATECAS; TRAMO: ZAPOQUI-ENTRONQUE LA ESCONDIDA, KM. 307+950; GRUPO CONSTRUCTOR ROJAVE, S.A. DE C.V.; CARRETERA PANAMERICANA KM. 116, GUADALUPE, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$572,389.75; FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-07.96-EJ-03-20-20; REHABILITACION DEL PAVIMENTO, MEDIANTE BASE ASFALTICA, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, RIEGO DE SELLO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE EN EL TRAMO: JALPA-ZACATECAS, DEL KM. 275+000 AL KM. 285+000 CON LONG. DE 10 KM.; TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. DE C.V., ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$5'102,735.63; FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-07.96-EJ-03-21-21; REHABILITACION DE PAVIMENTO MEDIANTE BASE ASFALTICA, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, RIEGO DE SELLO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE; TRAMO: LIM. DE EDOS. AGS/ZAC-JALPA, DEL KM. 66+000 AL KM. 78+500, CON UN LONG. DE 12.5 KM.; TERRACERIAS Y

PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. C.V, ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$6'443,718.58; FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

NUMERO CSCT-31-SO-01.96-516-01-01; CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEL DESTACAMENTO 027-XI, DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, CARRETERA 45, TRAMO: ZACATECAS-FRESNILLO, KM. 55+822 IZQUIERDA; REMISSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; GUANAJUATO NUMERO 307, COLONIA REGINA, MONCLOVA, COAHUILA; MONTO CONTRATADO CON IVA \$1'584,623.70; FECHA DE FALLO: 21 DE AGOSTO DE 1996.

NUMERO SCT-CF-96-52-05; CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TRAMO: GUADALUPE-LAS ARCINAS; CONSTRUCTORA SEMSA, S.A. DE C.V.; TEQUILA NUMERO 4561, COLONIA CEDROS, MONTERREY, N.L.; MONTO CONTRATADO CON IVA: \$105'691,370.09; FECHA DE FALLO: 9 DICIEMBRE DE 1996.

NUMERO CSCT-31-CC-01.97-EJ-05-01; CONSERVACION RUTINARIA ENTRE LOS KILOMETROS 76+500 AL 311+822, DEL TRAMO: LIMITE DE EDOS. JAL./ZAC.-LA ESCONDIDA, DE LA CARRETERA: GUADALAJARA-ZACATECAS, LONG. TOTAL: 235.32 KM.; GRUPO CONSTRUCTOR JINBOR, S.A. DE C.V.; BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 702-206, ZACATECAS, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA: \$24'940,016.26; FECHA DE FALLO: 16 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-01.97-EJ-05-02; CONSERVACION RUTINARIA ENTRE LOS KILOMETROS 0+000 AL KM. 265+500, DEL TRAMO: "T" MORELOS. LIM. DE ESTADOS ZAC/COAH. DE LA CARRETERA: ZACATECAS-SALTILLO. LONG. 266.50 KM.; TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. DE C.V.; ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC; MONTO CONTRATADO CON IVA: \$12'990,723.47; FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-01.97-EJ-05-03; CONSERVACION RUTINARIA ENTRE LOS KM. 62+150 AL KM. 118+000, DEL TRAMO: LIM. DE EDOS. AGS/ZAC-GUADALUPE; DEL KM. 122+465 AL KM. 162+980 DEL TRAMO: LIM. EDOS. S.L.P.-LAS ARCINAS Y DEL KM. 0+000 AL 18+000 DEL TRAMO: GUADALUPE-LA ESCONDIDA, LONG. TOTAL 115.16 KM.; GRUPO CONSTRUCTOR ROJAVE, S.A. DE C.V.; CARRETERA PANAMERICANA KM. 116, GUADALUPE, ZAC.; MONTO DEL CONTRATO: \$11'973,659.01, FECHA DE FALLO: 22 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-03.97-EJ-05-07; SUMINISTRO, FLETES Y MANIOBRAS DE EMULSION EN SUS DIFERENTES TIPOS HASTA POR 15,000 M3 A DEPOSITARSE EN DIFERENTES FOSAS Y TANQUES ASI COMO DIFERENTES TRAMOS DE LA RED FEDERAL; PAVIMENTOS ESPECIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; BOULEVARD LAURELES NUMERO 2, FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; MONTO CONTRATADO CON IVA \$13'073,257.50; FECHA DE FALLO: 16 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-02.97-EJ-05-04; RECUPERACION DE PAVIMENTO, RIEGO DE SELLO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE DE LA CARRETERA: ZACATECAS-DURANGO, TRAMO: FRESNILLO-DURANGO, DEL KM. 90+000 AL KM. 113+000; RIVERA Y RIVERA, S.A. DE C.V.; MONTE DE LAS CRUCES NUMERO 8 B; FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$5'820,381.03; FECHA DE FALLO: 13 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-02.97-EJ-05-05; RECUPERACION DE PAVIMENTO, RIEGO DE SELLO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE DE LA CARRETERA: ZACATECAS-DURANGO, TRAMO: ZACATECAS-FRESNILLO, DEL KM. 12+000 AL KM. 58+000 (CUERPO A); TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. DE C.V.; ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$6'970,408.93; FECHA DE FALLO: 13 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-02.97-EJ-05-06; RECUPERACION DE PAVIMENTO, RIEGO DE SELLO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE DE LA CARRETERA: ZACATECAS-DURANGO, TRAMO: ZACATECAS-FRESNILLO, DEL KM. 5+000 AL KM. 25+000 (CUERPO B); TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. DE C.V.; ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$2'564,580.63; FECHA DE FALLO: 13 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-04.97-EJ-05-08; PRODUCCION Y SUMINISTRO DE 10,000 M3 DE MATERIAL PETREO 3-A Y 15,000 M3 DE ¾ FINOS, A DEPOSITARSE EN DIFERENTES ALMACENES A LO LARGO DE LA RED FEDERAL; TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE FRESNILLO, S.A. C.V.; ARTEAGA NUMERO 303-B, FRESNILLO, ZAC.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$3'277,500.00; FECHA DE FALLO: 16 DE ENERO DE 1997.

NUMERO CSCT-31-CC-04.97-EJ-05-09; SUMINISTRO DE PUNTA ESTANDAR PARA RECICLADORA DE PAVIMENTO, MARCA CATERPILLAR MODELO RR-250, CANTIDAD: 5,000 PIEZAS, A DEPOSITARSE EN EL ALMACEN CENTRAL; REFACCIONES E IMPLEMENTOS HESA, S.A. DE C.V.; URUGUAY NUMERO 711, FRACC. LAS AMERICAS, AGUASCALIENTES, AGS.; MONTO CONTRATADO CON IVA \$132,250.00; FECHA DE FALLO: 16 DE ENERO DE 1997.

ZACATECAS, ZAC., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. YUCATAN

(R.- 63906)

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL, CUYO MONTO SE DECLARA A CONTINUACION:

CSCT-30-CA-01.97-EJ-02-08; MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DEL CAMINO: MERIDA-OXKUTZCAB, TRAMO TEKIT-TEABO, SUBTRAMO KANASIN-ACANCEH-MAYAPAN EN EL MUNICIPIO DE TECOH, EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEL KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 38+050, CON UN ANCHO DE CORONA DE 9.0 METROS; CONSTRUCTORA MAGAÑA, S.A., CALLE 64 NUMERO 640-V ENTRE 91 Y 93, MERIDA, YUCATAN; MONTO CONTRATADO C/IVA \$27'487,611.01; FECHA DEL FALLO: 14-FEBRERO-1997.

CSCT-30-CA-01.97-EJ-02-09; MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DEL CAMINO: MUNA-MAXCANU, TRAMO DEL KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 36+783, EN EL ESTADO DE YUCATAN;

CONSTRUCTORA MAGAÑA, S.A.; CALLE 64 NUMERO 640-V ENTRE 91 Y 93, MERIDA, YUCATAN; MONTO CONTRATADO C/IVA \$29'796,558.80; FECHA DEL FALLO: 14-FEBRERO-1997.

MERIDA, YUC., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63907)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

SERVICIOS DE OBRA PUBLICA EN LOS ESTADOS DE MICHOACAN, NAYARIT Y NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-CF-97-07

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todas las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de realizar los trabajos, para participar en los concursos de servicios siguientes:

NUMERO DE CONCURSO:	SCT-CF-97-07-01	SCT-CF-97-07-02
DESCRIPCION y UBICACION (carretera, tramo y Estado):	Estudio de estabilidad de los taludes de 77 cortes y 46 terraplenes mayores a 20 m de las carreteras Uruapan-Infiernillo y San José Raíces-Allende, en los Estados de Michoacán y Nuevo León.	Replanteo en campo, y estudio geotécnico y levantamiento de 2 entr de la carretera Jala-Puer
LIMITE DE INSCRIPCION:	7 de abril de 1997	7 de abril de 1997
VISITA A LA OBRA:	7 de abril de 1997	7 de abril de 1997
APERTURA DE PROPOSICIONES:	14 de abril de 1997 11:00 hrs.	14 de abril de 1997 12:00 hrs.
FECHA DE INICIO:	28 de abril de 1997	28 de abril de 1997
FECHA DE TERMINACION:	27 de octubre de 1997	30 de septiembre de 1997
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES DE \$):	0'8	0'7

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS FISCALES.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Previo a la venta de las bases de licitación deberán presentar la documentación que a continuación se indica, en la Subdirección de Carreteras de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 5o. piso, colonia Nápoles, en la Ciudad de México, teléfono: 523-95-80, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

SOBRE 1: DOCUMENTACION LEGAL:

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

SOBRE 2: DOCUMENTACION TECNICA:

- 1.- Documentación que acredite la capacidad de los interesados, mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico responsable (incluyendo fotocopia de las cédulas profesionales), con que cuenta la empresa para realizar los trabajos motivo de esta licitación, en el tiempo establecido, dichas curriculas deberán estar firmadas.
- 2.- Fotocopia de un estudio y/o proyecto completo (dependiendo qué aplique) del mismo tipo de los que se solicitan, que haya sido realizado por la empresa en los últimos tres (3) años, en papel membretado y firmado en todos sus tantos por el representante legal, para que la Secretaría pueda juzgar su capacidad técnica y experiencia, quedando ésta a satisfacción. Asimismo, presentar fotocopia del contrato correspondiente, señalando el importe contratado, así como del acta de recepción de los trabajos.
- 3.- Relación del equipo de campo y gabinete (incluyendo fotocopia de las facturas).

Toda la documentación y correspondencia que se genere deberá ser en idioma español.

B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La venta de las bases se hará únicamente a los interesados que cumplan con todos los requisitos señalados. La Secretaría utilizará hasta tres (3) días hábiles para comprobar que la documentación se encuentre completa, así como la veracidad de la información proporcionada, y dependiendo del resultado del examen decidir si vende o no las bases al solicitante. Asimismo, la dependencia entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación dentro del plazo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria, hasta siete (7) días naturales anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, previo pago de la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria de la localidad donde se realiza la inscripción o, en su caso, cheque expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La documentación que reciban los interesados podrá ser revisada por los mismos antes de efectuar el pago correspondiente, el cual no será reembolsable. La presentación de los documentos solicitados será permitida hasta tres (3) días hábiles previos a la fecha límite de

inscripción indicada en la presente convocatoria, siendo a riesgo del solicitante el adquirir en tiempo las bases de licitación y así estar en posibilidad de preparar oportunamente su propuesta, ya que no habrá prórroga a la fecha límite señalada.

- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, en esta ciudad.
- 2.- A la hora señalada en el concurso correspondiente, se efectuará la primera etapa, consistente en la presentación de las propuestas técnicas; al término de la primera etapa se indicará la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa, la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo.
- 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán estar sujetas a negociación alguna.
- 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y requeridas a juicio de la Secretaría, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- 5.- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos de esta licitación.

CIUDAD DE MEXICO, A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63908)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

SERVICIOS DE OBRA PUBLICA EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, GUERRERO, JALISCO, MORELOS,

NAYARIT, NUEVO LEON, OAXACA, QUINTANA ROO, TAMAULIPAS, TLAXCALA Y ZACATECAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-CF-97-08

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todas las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de realizar los trabajos, para participar en los concursos de servicios siguientes:

NUMERO DE CONCURSO:	SCT-CF-97-08-01	SCT-CF-97-08-02
DESCRIPCION Y UBICACION (carretera, tramo y estado):	Manifestación del Impacto Ambiental modalidad general de las carreteras Rincón de Romos-Zacatecas (60 km), Libramiento de Rincón de Romos (10 km), Ramales de la Costa de Jalisco (40 km), Yautepec-Villa de Ayala (13 km), Estación Ruiz-Zacatecas, tramo Santa Cruz Guaybel-Mesa del Nayar (39 km) y Ometepepec-Cacahuatpec (40 km), en los Estados de Aguascalientes, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas.	Manifestación del Impacto Ambiental modalidad general de las carreteras Barretal-Linares Francisco de Asís (85 km) y modalidad intermedia (km), en los Estados de Nayarit, Oaxaca y Tlaxcala.
LIMITE DE INSCRIPCION:	10 de abril de 1997	10 de abril de 1997
VISITA A LA OBRA:	10 de abril de 1997	10 de abril de 1997
APERTURA DE PROPOSICIONES:	17 de abril de 1997 11:00 Hrs.	17 de abril de 1997 12:00 Hrs.
FECHA DE INICIO:	6 de mayo de 1997	6 de mayo de 1997
FECHA DE TERMINACION:	20 de octubre de 1997	20 de octubre de 1997
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES DE \$):	0'5	0'5

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS FISCALES

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Previo a la venta de las bases de licitación deberán presentar la documentación que a continuación se indica, en la Subdirección de Carreteras de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 5o. piso, colonia Nápoles, en la Ciudad de México, teléfono 523-95-80, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

SOBRE 1: DOCUMENTACION LEGAL:

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

SOBRE 2: DOCUMENTACION TECNICA:

- 1.- Documentación que acredite la capacidad de los interesados, mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico responsable (incluyendo fotocopia de las cédulas profesionales), con que cuenta la empresa para realizar los trabajos motivo de esta licitación, en el tiempo establecido, dichas curriculas deberán estar firmadas.
 - 2.- Fotocopia de un estudio y/o proyecto completo (dependiendo qué aplique) del mismo tipo de los que se solicitan, que haya sido realizado por la empresa en los últimos tres (3) años, en papel membretado y firmado en todos sus tantos por el representante legal, para que la Secretaría pueda juzgar su capacidad técnica y experiencia, quedando ésta a satisfacción. Asimismo presentar fotocopia del contrato correspondiente, señalando el importe contratado, así como del acta de recepción de los trabajos.
 - 3.- Relación del equipo de campo y gabinete (incluyendo fotocopia de las facturas).
Toda la documentación y correspondencia que se genere deberá ser en idioma español.
- B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:**
- 1.- La venta de las bases se hará únicamente a los interesados que cumplan con todos los requisitos señalados. La Secretaría utilizará hasta tres (3) días hábiles para comprobar que la documentación se encuentre completa, así como la veracidad de la información proporcionada, y dependiendo del resultado del examen decidir si vende o no las bases al solicitante. Asimismo, la dependencia entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación dentro del plazo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria, hasta siete (7) días naturales anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, previo pago de la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria de la localidad donde se realiza la inscripción o, en su caso, cheque expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La documentación que reciban los interesados podrá ser revisada por los mismos antes de efectuar el pago correspondiente, el cual no será reembolsable. La presentación de los documentos solicitados será permitida hasta tres (3) días hábiles previos a la fecha límite de inscripción indicada en la presente convocatoria, siendo a riesgo del solicitante el adquirir en tiempo las bases de licitación y así estar en posibilidad de preparar oportunamente su propuesta, ya que no habrá prórroga a la fecha límite señalada.
 - 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida la documentación, se le tendrá por inscrito.
- C) PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:**
- 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, en esta ciudad.
 - 2.- A la hora señalada en el concurso correspondiente, se efectuará la primera etapa consistente en la presentación de las propuestas técnicas, al término de la primera etapa se indicará la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa, la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo.
 - 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán estar sujetas a negociación alguna.
 - 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y requeridas a juicio de la Secretaría, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - 5.- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos de esta licitación.

CIUDAD DE MEXICO, A 6 DE MARZO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63909)

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA MULTIPLE**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL PARRAFO 2o., Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 28 INCISO "A", 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

CONVOCA

A EMPRESAS SOLVENTES CON CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN LOS SIGUIENTES RAMOS:

MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA

PRESTACION DE SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS

IMPRESION DEL LIBRO "LOS DERECHOS HUMANOS" (LIBRO JUGUETE)

SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA

CLAVE	DESCRIPCION
CDHDF-03-97	MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA: ADQUISICION DE 500 ACETATOS PARA FOTOCOPIADORA T/CARTA, 4,000 BOLIGRAFOS NEGROS P/MEDIANO, 5,000 FOLDERS CON REFUERZO T/OFICIO, 10,000 FOLDERS T/CARTA, 2,800 MARCA TEXTOS, 3,500 MILLARES DE PAPEL BOND T/CARTA, 40,000 SOBRES 26 X 34 CMS., TIPO BOLSA.

CDHDF-04-97	SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS: CONTRATO POR 9 MESES PARA MONITOREO DE LAS PRINCIPALES NOTAS INFORMATIVAS DE LOS 85 NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISION, QUE SE TRANSMITEN DE LUNES A DOMINGO EN SUS DIFERENTES EMISIONES (MATUTINA, VESPERTINA Y NOCTURNA).
CDHDF-05-97	IMPRESION DEL LIBRO "LOS DERECHOS HUMANOS" (LIBRO JUGUETE): IMPRESION Y ELABORACION DE 30,000 EJEMPLARES DEL LIBRO JUGUETE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: TAMAÑO EXTENDIDO: 42 X 27 CMS., TAMAÑO TERMINADO: 21 X 27 CMS., No. DE PAGINAS 24, TINTAS INTERIORES 4/4, SELECCION DE COLOR, TINTAS FORROS 4/4 SELECCION DE COLOR, MAS LAMINADO PLASTICO, TINTAS FIGURAS: 4/0 , SELECCION DE COLOR (TRES FIGURAS DE 24 X 26 CMS. Y 11 DE 10 X 10 CMS.).
CDHDF-06-97	SUMINISTRO DE "VALES DE GASOLINA" SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL A TRAVES DE VALERAS O TALONARIOS DE 100,000 LTS., DURANTE 9 MESES (LA CANTIDAD TOTAL, SE DEBERA DE PRORRATEAR DURANTE LOS 9 MESES).

PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS LICITACIONES A QUE SE CONVOCA, ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 49, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, MEDIANTE EL PAGO RESPECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL. TODA LA DOCUMENTACION DEBERA DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS PAGOS SE EFECTUARAN 10 DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS, PREVIA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. LA ENTREGA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS SERA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 49, COLONIA CENTRO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

LIC. VICTOR GUZMAN SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 63910)

PETROLEOS MEXICANOS

ACTIVO DE EXPLOTACION POL-CHUC

COORDINACION ADMINISTRATIVA

RECURSOS MATERIALES

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1ER. PISO, DISTRITO DOS BOCAS.

RANCHERIA LIMON S/N, PARAISO, TABASCO, C.P. 86600

TEL. TELMEX 91 (933) 3-24-40, CONMUTADOR 91(933) 3-19-33, EXT. 2-43-41 Y 2-41-50, FAX 2-43-32

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES CON T.L.C.

No. PEP-7-RMSO-IT-P-001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, bajo la cobertura de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, el de México-Costa Rica y el de México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

Codificación FSC	Número(s) de licitación(es) (cantidad y unidad de medida de los bienes) descripción de los bienes/servicios	Destino y plazo de entrega de los bienes/ servicios	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	(
8810	LICITACION: PEP-97-RMSO-NR-P-001 325000 KG DIETANOLAMINA PRODUCTO QUIMICO LIQUIDO VISCOSO CLARO, COLOR LIGERO, OLO R AMONIACAL A TEMPERATURAS MAYORES AL AMBIENTE.	ALMACEN GENERAL DISTRITO DOS BOCAS PARAISO, TABASCO (2760) 30 Y 60 DIAS SEGUN PROGRAMA	\$500 Edificio Administrativo 1er. piso, Dos Bocas Ranchería Limón s/n, Paraíso, Tabasco. 6-MAR-97 A 7-ABR-97 8:30 a 13:30 HRS.	1er. Ran Pa

1.- Las propuestas técnicas y económicas se presentarán en idioma español.

- 2.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Finanzas, ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol-Chuc. No se otorgan anticipos. No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- 3.- El pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Operación en la caja de la tesorería de P.E.P., edificio administrativo (antes S.P.C.O.), ubicada en Ría. Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600; de igual manera se podrá realizar el pago mediante ficha de depósito, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Operación, anotando también el nombre de la empresa y el número de la licitación, en los bancos: Bancomer, S.A. sucursal 291, plaza 100, Paraíso, Tabasco, número de cuenta 7730-1 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 362, Paraíso, Tabasco, número de cuenta 120805-4. El proveedor, considerando lo indicado, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases y el recibo de ingresos que acredita su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de Pemex Exploración y Producción-Operación, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en el punto 05, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y carta solicitando el envío de las bases correspondiente a la licitación que pagó, indicando claramente: nombre de la empresa, a la atención de quien se envían, dirección, teléfonos y el número de contrato de servicio ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en ciudad de Paraíso, Tabasco, contratado por el proveedor. El Activo de Explotación Pol-Chuc R.M.S.O. de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredita su compra.
- 4.- En los términos del T.L.C. se informa que para los bienes objeto de esta convocatoria, se presupone una compra futura, la cual se estima podría realizarse en el mes de junio de 1997.
- 5.- Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- 6.- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados durante el tiempo arriba especificado en el programa, en horario de 8:30 a 13:30 horas, en Recursos Materiales (Adquisiciones) del Activo de Explotación Pol-Chuc, R.M.S.O., ubicada en edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Ranchería Limón sin número, ciudad de Paraíso, Tabasco, código postal 86600. Para mayor información comunicarse a los teléfonos: directo (teléfono y fax) 91 (933) 3-24-40, conmutador 91(933) 3-19-33, extensiones 2-43-41, 2-41-50 y fax extensión 2-43-32, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 7.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, dentro los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción (Activo de Explotación Pol-Chuc) y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- 9.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto 5.
- 10.- Los interesados podrán acceder a las bases de la presente licitación, a través del sistema compranet de la SECODAM en la siguiente dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>.

PARAISO, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.
ADMINISTRADOR DE ACTIVO DE EXPLOTACION POL-CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 63911)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONOS 232-10, 224-94, FAX 232-19
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,
MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
LICITACION No. TSMFR-016J97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

Número de licitación cantidad, unidad de medida Descripción de los bienes/servicios	TSMFR-016J97 80, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A UNIDADES DE MECANICA DE PISO DE 4 EQUIPOS DE PERFORACION IDECO, 20, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A UNIDADES DE MECANICA DE PISO A EQUIPO DE PERFORACION AUTOELEVABLE HOLKAN, 20, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A UNIDADES DE MECANICA DE PISO DE 1 EQUIPO CONVENCIONAL DE REPARACION DE POZOS, 40, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A UNIDADES DE MECANICA DE PISO DE 2 EQUIPOS SNUBBING DE REPARACION DE POZOS, 2, SERVICIO, CUOTA POR SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES COMPLETAS EN EQUIPOS DE PERFORACION (ENSAMBLES COMPLETOS DE ROTARIA QUE INCLUYE: ROTARIA, MARCA IDECO, MODELO 37 1/2"-E, TRANSMISION MARCA IDECO MODELO T-2, PATIN ESTRUCTURAL, FRENO DE INERCIA, SOPORTE DE FRENO DE INERCIA, LINEAS DE AIRE Y VALVULAS). MANTENIMIENTO INTEGRAL A UNIDADES MECANICA DE PISO DE EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS COSTA AFUERA (ACEITE LIGERO).
Destino y plazo de entrega de los bienes/servicios	DIVERSAS PLATAFORMAS MARINAS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS. DEL 1/MAYO/97 AL 31/DICIEMBRE/98.
Ventas de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	\$2,415.00 M.N., RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS MODULO 5 CALLE 64 No. 7, COLONIA PETROLERA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEL 6/MARZO/97 AL 10/MARZO/97, DE LAS 8:00 A 13:30 HRS.
Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO KM. 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 8/MAR/97, A LAS 06:00 HRS.
Acto de presentación y apertura de proposiciones (lugar, fecha y hora)	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, APERTURA TECNICA EL DIA 17/ MARZO/97 A LAS 9:00 HRS. Y APERTURA ECONOMICA 31/MAR/97 A LAS 9:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 206-A, del día 25 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases: el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados en participar en la licitación, deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder adquirir las bases:
 - Identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- En los términos del capítulo de Compras del Sector Público del (los) tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de enero de 1999.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63912)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ACTIVO CANTARELL

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-024

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras con las que México tiene suscritos tratados de libre comercio, a participar en la Licitación Pública Internacional y que estén en posibilidad de surtir los materiales descritos a continuación:

DESCRIPCION:	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA SUPRESOR DE FUEGO A BASE DE AGENTE LIMPIO TIPO INUNDACION TOTAL.	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. 279-28400-7838	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 6 DE MARZO AL 9 ABRIL DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	9 DE ABRIL DE 1997	17:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	17 DE ABRIL DE 1997.	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	6 DE MAYO-1997	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	2-SEPTIEMBRE-1997.	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 500.00	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la instalaciones del Activo Cantarell, en días hábiles, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicada en edificio administrativo I, 2o. nivel ala oriente, en calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91- 938-1-12-67 o en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/..](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/)
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El proveedor, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste; anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor, remitirá a la dirección que se indica en inciso A una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó con atención al ingeniero J. Jorge Flores Kauffman, Coordinador de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quién se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, 2o. nivel ala oriente, edificio administrativo I, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago serán a 30 días

naturales después de recepcionados los materiales de conformidad en el almacén general y presentada su factura en ventanilla única.

G).- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	SUMINISTRO DE SISTEMA SUPRESOR DE FUEGO A BASE DE AGENTE LIMPIO TIPO INUNDACION TOTAL DISEÑADO CONFORME A LA ULTIMA EDICION DE LOS CODIGOS Y ESTANDARES SIGUIENTES: NFPA 70 NATIONAL ELECTRIC CODE. NFPA 72 NATIONAL FIRE ALARM CODE NFPA 2001 CLEAN AGENT FIRE EXTINGUISHING SYSTEMS	01	PZA.
02	INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA SUPRESOR DE FUEGO.	01	LOTE
03	CURSO DE CAPACITACION PARA EL MANEJO ADECUADO DEL EQUIPO A ADQUIRIR.	01	LOTE

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 63913)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONOS 232-10, 224-94, FAX 232-19

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,

MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS

LICITACION No. TSMFR-259J96

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

Número de licitación	TSMFR-259J96
Cantidad, unidad de medida	220, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR SERVICIO DE
Descripcion de los bienes/servicios	MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION EN EQUIPOS DE PERFORACION COSTA AFUERA, 100, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION EN EQUIPOS DE PERFORACION COSTA AFUERA, 55, SERVICIO, CUOTA POR INSTALACION, PRUEBA EN MARCHA Y SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA A PRUEBA DE EXPLOSION DE 1.5 TONELADAS DE REFRIGERACION 018000 BTU MANTENIMIENTO INTEGRAL A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION EN EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS COSTA AFUERA
Destino y plazo de entrega de los bienes/servicios	DIVERSAS PLATAFORMAS MARINAS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS. DEL 1/MAYO/97 AL 31/DICIEMBRE/98
Ventas de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	\$ 2,415.00 M.N., RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS MODULO 5, CALLE 64 No. 7, COLONIA PETROLERA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. DEL 6/MARZO/97 AL 10/MARZO/97 DE LAS 8:00 A 13:30 HRS.
Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO KM. 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. 10/MARZO/97 A LAS 17:00 HRS.
Acto de presentación y apertura de proposiciones (lugar, fecha y hora)	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE APERTURA TECNICA EL DIA 17/MARZO/97 A LAS 10:00 HRS. Y APERTURA ECONOMICA 31/MARZO/97 A LAS 12:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 206-A del día 25 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases: el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados en participar en la licitación deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder adquirir las bases:
 - Identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- En los términos del capítulo de Compras del Sector Público del (los) tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de enero de 1999.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63914)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**LICITACION 048597FTSIIN**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 31 apartado B de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente.

DESCRIPCION:	"REHABILITACION GENERAL DE LOS SISTEMAS DE TIERRAS ALUMBRADO Y FUERZA EN LOS COMPLEJOS DE PRODUCCION KU-A, KU-H".	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS:	COMPLEJOS DE PRODUCCION SONDA DE CAMPECHE	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	6 DE MARZO AL 4 DE ABRIL /97	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	5 DE ABRIL/97	7:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	14 DE ABRIL/97	12:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	21 DE ABRIL/97	12:00 HRS.
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	DEL 16 DE JUNIO/97 AL 12 DE DICIEMBRE/97 PLAZO: 180 DIAS NATURALES	
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$250,000.00 M.N.	
EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:	UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION	
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 M.N.	
ANTICIPO:	NO SE OTORGA	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PEMEX	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas, y adquirirlas en la oficina de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla número 4, edificio ex-finanzas, sita calle Akal sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 91(938) 1-12-00 del conmutador extensión 52722, fax 5-27-49 y fax Telmex 2-82-59 o en el servicio de Internet en la dirección //http://rtn.net.mx/compranet/.
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con 4 días de antelación a la fecha programada para ese evento, no se admite cambio del técnico que asistirá cuando se trate de trasladarse a las plataformas, por razones de seguridad, y será un técnico por empresa;
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90, en este caso, el participante para poder pagar, deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos indicados en el inciso b)-1;
- Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer, número de cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste" indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.
- De igual manera, cuando el participante se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen, para ello deberá llegar a esta convocante, un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado, mencionando el número del teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.
- d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación.
- e).- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos.
- f).- Con base en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las estimaciones se pagarán dentro de un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 X calle Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.
- g).- Partes de la obra que podrán subcontratarse: ninguna.
- h).- Criterios de evaluación.- Se evaluarán los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por el convocante.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 63915)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

REGION MARINA SUROESTE

SUPTCIA. GRAL. DTTO. DOS BOCAS

JEFATURA DE CONTRATOS

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la empresa ganadora de las licitaciones siguientes:

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION DE LOS COMPLEJOS DE PRODUCCION, DISTRITO DOS BOCAS; SUMINISTROS PARA AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V., CALLE 27, ESQUINA H. COLEGIO MILITAR, LOTE 16, MANZANA 20, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96850, MINATITLAN, VER.; 13 DE ENERO DE 1997; \$4'356,264.01; **TSPTB-113496**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; "MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA Y PAQUETE; CENTRAL DE REFRIGERACION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., ZARAGOZA NUMERO 814, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.; 10 DE ENERO DE 1997; \$6'196,147.45; **TSPTB-113596**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y HIELO EN LAS INSTALACIONES DEL DISTRITO DOS BOCAS, TAB.; ANGELICA MARIA MAGAÑA MURILLO; CARRETERA LIBRAMIENTO A DOS BOCAS S/N, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB.; 20 DE FEBRERO DE 1997; \$1'861,857.60; **LSPAB-119596**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; REHABILITACION AL COMPLEJO HABITACIONAL ABKATUN-"D"; YANEZ BURELO S.A. DE C.V. COMONFORT NUMERO 701, CARRETERA DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB.; 12 DE FEBRERO DE 1997; \$4'924,427.01; **LOPTB-118596**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; MODERNIZACION DE LAS PROTECCIONES DEL SISTEMA ELECTRICO Y MODERNIZACION DE LOS INTERRUPTORES DE POTENCIA EN AIRE A CAMARA DE VACIO MARCA WESTINGHOUSE, DE LA ESTACION DE COMPRESION; EACO MEXICANA, S.A. DE C.V., GUANABANA NUMERO 322, COLONIA HOGAR Y SEGURIDAD, CODIGO POSTAL 02820, MEXICO, D.F.; 13 DE FEBRERO DE 1997; \$397,139.00 + 286,443.00 USD; **TSPPB-111996**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; REHABILITACION GENERAL DE LAS BARCAZAS DE COMPRESION NUMERO 1 Y 2 EN EL DISTRITO DOS BOCAS; GRUPO PROFESIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V., PROLONGACION DE RAYON NUMERO 674, FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO, CODIGO POSTAL 86357, COMALCALCO, TAB.; 3 DE FEBRERO DE 1997; \$3'081,341.52; **LOPTB-117796**".

"Aviso de Fallo de Licitación: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DISTRITO DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB.; CODIGO POSTAL 86600; PROTECCION ANTICORROSIVA CON RECUBRIMIENTOS (RESANES) A ENVOLVENTE EXTERIOR Y TUBERIAS DE TANQUES DEL AREA DE ALMACENAMIENTO; AMMA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., QUETZALCOATL NUMERO 4205-C, JARDINES DEL SOL, CODIGO POSTAL 45050, ZAPOPAN, JAL.; 21 DE FEBRERO DE 1997; \$2'233,398.80; **LOPTB-119296**".

PARAISO, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

DISTRITO DOS BOCAS

ING. PEDRO AMARAL CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 63916)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-025

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION:	SUMINISTRO DE MUROS Y PUERTAS CONTRA INCENDIO PARA PLATAFORMAS MARINAS DESMONTABLE PARCIAL O TOTALMENTE	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (870-28510-6111)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 6 DE MARZO DE 1997 AL 8 DE ABRIL DE 1997	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	8-ABRIL-97	10:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	16-ABRIL-97	11:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	24-ABRIL-97	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	11-AGOSTO-97	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 3,000.00	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en la instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas interior, colonia Pemex II, en calle akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-2-31-81, fax 2-82-59, conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30, fax 5-27-49. y 5-27-38.
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la

tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.

Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español y catálogos en español y/o inglés.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala "Cantarell", ubicada en el 3er. nivel, lado oriente, Edificio Administrativo I, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago a 30 días naturales a partir de la fecha de emisión del contrarrecibo.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01.-	SUMINISTRO DE MURO Y PUERTAS CONTRAINCENDIO PARA PLATAFORMAS MARINAS, DESMONTABLE PARCIAL O TOTALMENTE	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA
RUBRICA.

(R.- 63917)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELEFONO Y FAX 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CO-081-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT JI ACL
--	---	-----------------------------------	---	---------------------------------------	--------------

SRS-CO-081-97	6-MAY-97	\$1'000,000.00	NO HABRA	6-MAR-97	17
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO	3-AGO-97			AL	10
ASFALTICO, EN EL CAMINO	PLAZO			19-MAR-97	17
IQUINUAPA-SOYATACO DEL	90 DIAS			\$1,500.00	18
MUNICIPIO DE JALPA DE				MAS I.V.A.	
MENDEZ, TAB.					
DTTO. COMALCALCO					

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE: NINGUNA.

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NOTA: CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.3 CUARTO PARRAFO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DIA 15 DE MARZO DE 1996, EL INGENIERO GUILLERMO F. ULLOA OROZCO, GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS REGION SUR, AUTORIZA LA REDUCCION EN LOS TIEMPOS DE ESTA LICITACION, EN OFICIO NUMERO GSTRS/28000/0410/96, DEL 26-DIC-96.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 63918)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-PETROQUIMICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

AV. JACARANDAS No. 100, NIVEL C-1 FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1, EN COATZACOALCOS, VER.

TEL. 91-921-11-579, 11-100, EXT. 20750, FAX 11-431

CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

PP-CN-RM-011/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	VENTA DE BASES	ACTO
LS-835-N-RM-015/97. SERVICIO DE AUDITORIAS DE CALIDAD EN COMEDORES DE PEMEX PETROQUIMICA	COATZACOALCOS, VER., CON UNA VIGENCIA DE MARZO A DICIEMBRE DE 1997	COSTO: \$250 LUGAR: COORDINACION DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. JACARANDAS No. 100 NIVEL C-1 FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1 EN COATZACOALCOS, VERACRUZ. PERIODO: DEL 6/MAR/97 AL 13/MAR/97 HORARIO. DE 9:00 A 14:00 HRS.	A

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 95 de fecha 20 de febrero de 1997.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Los pagos se efectuarán 30 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla de recepción de facturas de la convocante, ubicada en la dirección arriba señalada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área receptora de los bienes.

No se otorgarán anticipos.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad, o bien, podrá realizarse en efectivo en la caja receptora de la convocante en la dirección arriba señalada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de ventas de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos: 91-921-11-579 o 91-921-11-100 extensión 20750.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CARLOS E. SOLORZANO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 63919)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

AVISO DE FALLO DE LICITACION: CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PR-SD-RD-47/96, CONCURSO PUBLICO NACIONAL UCSC-RD-41/96; PEMEX-REFINACION; SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 12o. PISO, TORRE EJECUTIVA PEMEX, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; "INSPECCION INTERIOR PARA CONOCER EL ESTADO Y PROGRAMAR LA REHABILITACION DE DOS OLEODUCTOS NUEVO TEAPA-SALINA CRUZ, PASO NUEVO-MINATITLAN Y POLIDUCTO MINATITLAN-PAJARITOS, CON UNA LONGITUD DE 304 KM. EN D.N. DE 48",14" Y 12" POR MEDIO DE EQUIPOS INSTRUMENTADOS EMPLEANDO EL PRINCIPIO DE OPERACION DE FLUJO MAGNETICO"; EMPRESA GANADORA: BRITISH GAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., LUZ SAVIÑON NUMERO 13 DESPACHO 202, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 19 DE FEBRERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$1'572,644.90 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.), MAS USD\$829,360.66 (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES 66/100 USD Cy).

AVISO DE FALLO DE LICITACION: CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PR-SD-RD-48/96, CONCURSO PUBLICO NACIONAL UCSC-RD-42/96; PEMEX-REFINACION; SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 12o. PISO, TORRE EJECUTIVA PEMEX, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; "INSPECCION INTERIOR PARA CONOCER EL ESTADO Y PROGRAMAR LA REHABILITACION DE LOS POLIDUCTOS PALMILLAS-EL CAMPEON, SAN JUAN DEL RIO, LA ESTANCIA, EL ROSARIO-APASEO, CELAYA-VALTIERRILLA, TULA-TEPETITLAN, PALMILLAS, EL CAMPEON-SAN JUAN DEL RIO, SALAMANCA-IRAPUATO, CON UNA LONGITUD DE 238 KM. EN D.N. DE 14", 12" Y 10", POR MEDIO DE EQUIPOS INSTRUMENTADOS EMPLEANDO EL PRINCIPIO DE OPERACION DE FLUJO MAGNETICO"; EMPRESA GANADORA: ENVIRONMENTAL PROCEDURES INC., S.A. DE C.V., CALLE 31-B NUMERO 38, FRACCIONAMIENTO JUSTO SIERRA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, FECHA DE FALLO: 21 DE FEBRERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$416,303.60 (CUATROCIENTOS DIESEISEIS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 60/100 M.N.), MAS USD \$998,850.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 USD Cy).

AVISO DE FALLO DE LICITACION: CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PR-SD-RD-49/96, CONCURSO PUBLICO NACIONAL UCSC-RD-43/96; PEMEX-REFINACION; SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 12o. PISO, TORRE EJECUTIVA

PEMEX, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; "INSPECCION INTERIOR PARA CONOCER EL ESTADO Y PROGRAMAR LA REHABILITACION DE LOS OLEODUCTOS CORREDOR NUEVO TEAPA-POZA RICA-TRES HERMANOS, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 705 KM., D.N. DE 30" Y 20", POR MEDIO DE EQUIPOS INSTRUMENTADOS EMPLEANDO EL PRINCIPIO DE OPERACION DE FLUJO MAGNETICO"; EMPRESA GANADORA: ENVIRONMENTAL PROCEDURES INC. S.A. DE C.V., CALLE 31-B, NUMERO 38, FRACCIONAMIENTO JUSTO SIERRA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. FECHA DE FALLO: 18 DE FEBRERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$1'011,842.36 (UN MILLON ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.), MAS USD\$2'795,600.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100 USD Cy).

AVISO DE FALLO DE LICITACION: CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PR-SD-RD-50/96, CONCURSO PUBLICO NACIONAL UCSC-RD-44/96; PEMEX-REFINACION; SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 12o. PISO, TORRE EJECUTIVA PEMEX, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; "INSPECCION INTERIOR PARA CONOCER EL ESTADO Y PROGRAMAR LA REHABILITACION DE LOS OLIDUCTOS DEL CORREDOR CADEREYTA-TERMINAL SATELITE MONTERREY-SABINAS, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 405 KM., D.N. DE 18" Y 10", POR MEDIO DE EQUIPOS INSTRUMENTADOS EMPLEANDO EL PRINCIPIO DE OPERACION DE FLUJO MAGNETICO"; EMPRESA GANADORA: ENVIRONMENTAL PROCEDURES INC., S.A. DE C.V., CALLE 31-B, NUMERO 38, FRACCIONAMIENTO JUSTO SIERRA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE. FECHA DE FALLO: 21 DE FEBRERO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$585,545.79 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N.), MAS USD\$900,900.00 (NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS DOLARES 00/100 USD Cy).

MEXICO, D.F., A 28 DE FEBRERO DE 1997.

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

(R.- 63920)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS SAN LUIS POTOSI

AV. DR. SALVADOR NAVA S/N. SAN LUIS POTOSI, S.L.P. TEL. 91 (48) 20-30-28

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-619-01-97

OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS				
		LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	APERTURA DE PROPUESTA		ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA
				TECNICA	ECONOMICA	
SLP1901N7	Construcción de 950 m.l. de barda perimetral.	9-ABR-97 9:00 HRS.	9-ABR-97 10:00 HRS. 9-ABR-97 11:00 HRS.	16-ABR-97 10:00 HRS.	17-ABR-97 10:00 HRS.	19-MAY-97 14-NOV-97
SLP1902N7	Remodelación de 100 M2 en instalación de cobertizo contra incendio.	9-ABR-97 12:00 HRS.	9-ABR-97 13:00 HRS. 9-ABR-97 14:00 HRS.	16-ABR-97 16:00 HRS.	17-ABR-97 16:00 HRS.	26-MAY-97 9-JUL-97
SLP1903N7	Limpieza de 600 ml. de drenajes y mantenimiento a filtros.	11-ABR-97 12:00 HRS.	11-ABR-97 13:00 HRS. 11-ABR-97 14:00 HRS.	18-ABR-97 16:00 HRS.	19-ABR-97 16:00 HRS.	26-MAY-97 24-JUL-97
SLP1904N7	Limpieza interior de 5 tanques de almacenamiento y tratamiento de lodos residuales.	11-ABR-97 9:00 HRS.	11-ABR-97 10:00 HRS. 11-ABR-97 11:00 HRS.	18-ABR-97 10:00 HRS.	19-ABR-97 10:00 HRS.	2-JUN-97 28-NOV-97
SLP1905N7	Pintura general a 11 tanques de almacenamiento y 6,200 m.l. de tuberías.	14-ABR-97 9:00 HRS.	14-ABR-97 10:00 HRS. 14-ABR-97 11:00 HRS.	21-ABR-97 10:00 HRS.	22-ABR-97 10:00 HRS.	19-MAY-97 14-DIC-97

SLP1906N7	Mantenimiento general a subestación eléctrica y estudios de sistema eléctricos.	14-ABR-97 12:00 HRS.	14-ABR-97 13:00 HRS. 14-ABR-97 14:00 HRS.	21-ABR-97 16:00 HRS.	22-ABR-97 16:00 HRS.	2-JUN-97 29-SEP-97
SLP1907N7	Remodelación de oficinas generales, cuartel de bomberos y baños vestidores.	16-ABR-97 9:00 HRS.	16-ABR-97 10:00 HRS. 16-ABR-97 11:00 HRS.	23-ABR-97 9:00 HRS.	24-ABR-97 9:00 HRS.	16-JUN-97 13-SEP-97
SLP1908N7	Estudios de sonometría y gasometría.	16-ABR-97 12:00 HRS.	16-ABR-97 13:00 HRS. 16-ABR-97 14:00 HRS.	23-ABR-97 13:00 HRS.	24-ABR-97 13:00 HRS.	9-JUN-97 23-JUL-97
SLP1909N7	Mantenimiento general a 1,100 m.l. de espuela de ferrocarril.	16-ABR-97 12:00 HRS.	16-ABR-97 15:00 HRS. 16-ABR-97 16:00 HRS.	23-ABR-97 17:00 HRS.	24-ABR-97 17:00 HRS.	9-JUN-97 6-SEP-97

Costo de las bases: para la licitación SLP1901N7 el costo será de \$250.00; para las licitaciones SLP1905N7 y SLP1907N7 será de \$200.00 por cada una; para las licitaciones SLP1902N7, SLP1903N7, SLP1904N7, SLP1906N7, SLP1908N7 y SLP1909N7 será de \$150.00 por cada una.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por los trabajos ejecutados serán pagadas por la Superintendencia de Ventas de San Luis Potosí, a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

A petición del contratista, se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que, por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

Se podrá subcontratar parte de la obra en la licitación número SLP1906N7.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

Superintendencia de Ventas San Luis Potosí, avenida Dr. Salvador Nava sin número, en San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 91(48) 20-30-28.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha y hora límite de la inscripción, para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales, inscribirá a aquellos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago del costo de las bases mediante cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Refinación, presentado en las oficinas de la Superintendencia de Ventas San Luis Potosí, lugar señalado para efectuar los actos a que hace mención la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES, QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LA BASES (debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
3. Documentación que acredite el capital contable comprobable, con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados.
4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
6. Registro vigente de la cámara a la que corresponda.
7. Declaración escrita y, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límite de inscripción, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas San Luis Potosí, en la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuará en la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas San Luis Potosí.

V.- LOS CRITERIOS, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS, SERAN:

Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales, posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como los que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o bien comunicarse a los teléfonos arriba citados.

VI.- ANTICIPOS:

Se otorgarán anticipos para las licitaciones SLP1901N7, SLP1902N7, SLP1904N7, SLP1905N7, SLP1909N7; para lo cual, los interesados deberán considerar en sus presupuestos que Pemex Refinación otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos y un 20% adicional de la asignación aprobada del contrato en el ejercicio correspondiente para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 63921)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-NA-015

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Nacional y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION:	PEDIDO ABIERTO DE CONSUMIBLES DE CABLE TORCIDO DE TRES CABOS DE POLIPROPILENO MULTIFILAMENTO PARA USO MARINO	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-7009)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 6 DE MARZO AL 17 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	17-MARZO-1997	18:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	25-MARZO-1997	12:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	7-ABRIL-1997	18:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	ABRIL-DICIEMBRE/1997	
MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:	\$4'000,000.00 MAX. \$1'200,000.00 MIN.	
COSTO DE LAS BASES:	\$250.00 M.N.	

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección: [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior, colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-2-31-81 fax 2-82-59 conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38.
- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito, a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos: Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros

Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax, y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones, se celebrará en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 x calle Akal sin número, colonia Pemex II (edificio Ex-Finanzas), código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago a 30 días naturales, después de la fecha de emisión de contrarrecibo.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-7009 CABLE TORCIDO DE TRES CABOS DE POLIPROPILENO MULTIFILAMENTO PARA USO MARINO, EN MEDIDAS DE ¾ 1" Y ½ DE DIAMETRO.	LOTE	1

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 63922)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA S/N, TERMINAL MARITIMA

SALINA CRUZ, OAX.

TEL. (91-971) 45678 O FAX: 41868

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS

RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

No. TMSC-001/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y cantidad, unidad de medida y descripción de los servicios	Destino y plazo de entrega de los servicios	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)
GTM-SGTM-TMSC-SC-035/97-MN REPARACION DE 61 VALVULAS TIPO MARIPOSA B.T. REVOLUCION. VALV. CANT. UNI. 500MM 4 PZA. 400MM 3 PZA. 300MM 10 PZA. 250MM 4 PZA. 200MM 2 PZA.	BUQUE TANQUE REVOLUCION UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX. PLAZO: 20 DIAS NATURALES CASO: RS-43-21	\$300.00 3er. PISO EDIF. ADMO. TERMINAL MARIT., CALZADA TENIENTE AZUETA S/N SALINA CRUZ, OAX. 6/MAR/97 13/MAR/97 8:00 A 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS MANTI NAVAL 2o. PISO, EDIF. AD TERMINAL MARIT., CALZ/ TENIENTE AZUETA S/N SALINA CRUZ, OAX. 12/MAR/97 10:00 HRS.
GTM-SGTM-TMSC-SC-036/97-MN MANUFACTURA DE JUNTAS CONICAS PARA EXPANSION HAMME- COPLER B.T. REVOLUCION. JUNTA CANT. UNI. 12 " 80 PZA. 10 " 80 PZA. 8 " 20 PZA. 6 " 120 PZA. 5 " 20 PZA.	BUQUE TANQUE REVOLUCION UBICADO EN LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX. PLAZO: 20 DIAS NATURALES CASO: RS-43-22	\$300.00 3er. PISO, EDIF. ADMO. TERMINAL MARIT., CALZADA TENIENTE AZUETA S/N SALINA CRUZ, OAX. 6/MAR/97 13/MAR/97 8:00 A 13:00 HRS.	SALA DE JUNTAS MANTI NAVAL 2o. PISO, EDIF. AD TERMINAL MARIT., CALZ/ TENIENTE AZUETA S/N SALINA CRUZ, OAX. 12/MAR/97 12:00 HRS.

- Los presentes trabajos fueron autorizados por el Subcomité de Abastecimiento Región Zona Sur, en la sesión número 43, de fecha 28 de febrero de 1997.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente, en la ventanilla única de la Terminal Marítima Salina Cruz, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la Superintendencia General de Transportación Marítima, Z.P.S.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por una institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SALINA CRUZ, OAX., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUPDTE. GRAL. TRANSP. MARIT. Z.P.S.

CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 63923)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

DIVISION DE CONSTRUCCIONES

CONVOCATORIA No. 01/97**PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NECESARIA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE AMPARA LA OBRA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		FE	
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENT.	APERTURA DE PROPOS. 1a. ETAPA
1-97-NC-03	AV. PASEO DE LA REFORMA No. 476, COL. JUAREZ MEXICO, D.F.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARCAZA Y CABLEADO PARA EDIFICIO INTELIGENTE DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL I.M.S.S.	19-MZO-97	26-MZO-97 12:00 HRS.

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ADQUIRIR LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA DIVISION DE CONSTRUCCIONES, UBICADO EN DURANGO 291, PISO 12, COLONIA ROMA, DELEGACION POLITICA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F.

PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$3'000,000.00

EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS. (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).

II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.

III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.

IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA ASI COMO EL HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA

Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE, RELACION DEL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS, INDICANDO MONTO Y PLAZO DE EJECUCION, INCLUYENDO CONVENIOS AMPLIATORIOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.

VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES, COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL CONTRATISTA CUBRIRA EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION, PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES IMPORTANTES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE: \$ 3,800.00

LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN SERAN: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, PARA EL PRESENTE EJERCICIO, CONFORME A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL OFICIO NUMERO 801.1.1673 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1996, Y PARA LOS EJERCICIOS SUBSECUENTES SE ESTARA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y A LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA.

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EN LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O PARTES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO SE CELEBRARAN EN EL AUDITORIO DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO; UBICADO EN DURANGO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION POLITICA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F. .

LA REDUCCION DE PLAZO ENTRE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA FUE AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO MAURICIO RIVERO BORRELL, COORDINADOR DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO MEDIANTE TARJETA ACUERDO DE FECHA 28-FEBRERO-1997 .

LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. LOS FALLOS QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARAN A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ASPECTO TECNICO	ASPECTO ECONOMICO
- CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. - PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA. - PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - EQUIPO PROPUESTO ADECUADO ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.	- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTO: UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIO DEL EQUIPO CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION. - LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SI

MEXICO, D.F., A 5 DE MARZO DE 1997.
JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCIONES

ARQ. CARLOS REAL MORELOS

RUBRICA.

(R.- 63926)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONVOCATORIA

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS NACIONALES CUYOS NUMEROS SE INDICAN A CONTINUACION, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS:

CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ENTREGAS DE BASES	FECHA DE APERTURA	PLAZO DE ENTREGA
GRMN-02/97	SERVICIO DE MANIOBRAS CONEXAS DE CARGA Y DESCARGA DE CONTENEDORES Y REMOLQUES SOBRE PLATAFORMA	\$300.00	DEL 6 DE MARZO/97 AL 13 DE MARZO/97 DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS.	MARZO 20 DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	DE ABRIL A DICIEMBRE DE 1997.
GRMN-03/97	SERVICIO DE VALES DE GASOLINA EN CHEQUERAS PERSONALIZADAS Y A GRANEL	\$600.00	DEL 6 DE MARZO/97 AL 13 DE MARZO/97 DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS.	MARZO 20 DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	DE ABRIL A DICIEMBRE DE 1997

EL LUGAR DE SERVICIO DE LAS MANIOBRAS CONEXAS DE CARGA Y DESCARGA SERA LA TERMINAL INTERMODAL DE GUADALAJARA, JAL., Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS VALES DE GASOLINA SERA LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN GUADALAJARA, JAL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN AVENIDA ENRIQUE DIAZ DE LEON NUMERO 336, PLANTA BAJA, COLONIA AMERICANA, CODIGO POSTAL 44170, GUADALAJARA, JAL., TELEFONOS 825-65-57, 825-60-38, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA CITADA, QUE DEBERAN CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO. LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO 7 DIAS NATURALES ANTES DE LAS FECHAS DE CELEBRACION DE LAS PRIMERAS ETAPAS DE LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REDUCEN DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION OTORGADA POR EL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES DEL FERROCARRIL PACIFICO NORTE, EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL Y EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA COBRO.

LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA LICITACION SERAN ABIERTOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LEY DE LA MATERIA.

GUADALAJARA, JAL., A 6 DE MARZO DE 1997.
COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63927)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CONVOCATORIA

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION NACIONAL, CUYO NUMERO SE INDICA A CONTINUACION, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SEÑALADO.

CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	FECHA DE APERTURA	PERIODO DEL SERVICIO
NACIONAL					
FNM-GA-N-05/97	SERVICIO DE VALES DE GASOLINA POR UN MONTO APROXIMADO DE \$6'880,860 PESOS.	\$1,125.00	DEL 6/MAR/97 AL 17/MAR/97 DE 9:30 A 12:30 HRS.	24/MAR/97 13:00 HRS.	ABR/97 DIC/97

EL LUGAR DE RECEPCION DE LOS VALES DE GASOLINA SERA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, UBICADO EN AVENIDA JESUS GARCIA NUMERO 140, COLONIA BUENAVISTA.

LAS BASES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADA EN AVENIDA JESUS GARCIA NUMERO 140, 4o. PISO, ALA "B", COLONIA BUENAVISTA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06358, MEXICO, D.F., TELEFONO 547-65-83, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA CITADA QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO; EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO 7 DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA CELEBRACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL Y EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 5 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA NECESARIA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE COBRO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

COMITE CENTRAL DE COMPRAS

(R.- 63928)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION DE TLALPAN

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DTL/OP/003-97

EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 28 FRACCION A, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL SEGUN OFICIO(S) QUE SE INDICA(N).

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS			
		LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
*DTL/LP/ABS/APD/035-97	INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS I Y IV	6 DE MARZO 97 AL 14 DE ABRIL 97	16 ABRIL 97 9:00 HRS.	16 ABRIL 97 19:00 HRS.	21 ABRIL 97 11:00 HRS.
DTL/LP/ABS/APD/036-97	CONSTRUCCION DE DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIO EN ZONA III	6 DE MARZO 97 AL 14 DE ABRIL 97	16 ABRIL 97 10:00 HRS.	16 ABRIL 97 19:00 HRS.	21 ABRIL 97 12:30 HRS.
DTL/LP/ABS/APD/037-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN ZONA V	6 DE MARZO 97 AL 14 DE ABRIL 97	16 ABRIL 97 11:00 HRS.	16 ABRIL 97 19:00 HRS.	21 ABRIL 97 14:00 HRS.
DTL/LP/ABS/APD/038-97	INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN ZONA V	6 DE MARZO 97 AL 14 DE ABRIL 97	16 ABRIL 97 12:00 HRS.	16 ABRIL 97 19:00 HRS.	21 ABRIL 97 18:30 HRS.
DTL/LP/ABS/APD/039-97	CONSTRUCCION DE DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIO EN ZONAS I Y IV	6 DE MARZO 97 AL 14 DE ABRIL 97	16 ABRIL 97 13:00 HRS.	16 ABRIL 97 19:00 HRS.	21 ABRIL 97 20:00 HRS.

NUMERO Y FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION: DP/108/97, DEL DIA 21 DE ENERO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$600,000.00 * \$300,000.00.

COSTO DE LAS BASES: \$400.00.

ANTICIPOS: 10% PARA EL INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES.

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARAN A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 3.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 10:00 A LAS 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDEN CONCURSAR ANOTANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL.

- a. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 1995).
- b. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
- c. COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- d. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA QUE DESEEN PARTICIPAR DE LA LICITACION. PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO Y DEL PERSONAL TECNICO QUE LA INTEGRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION AUTORIZADA EL 21 DE OCTUBRE DE 1996, EN LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA Y EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1996, EN LA NOVENA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL RIOS FLORES

RUBRICA.

(R.- 63929)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido de Banco Mundial, con cargo a "Programa de Servicios Sociales Esenciales", un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente su costo y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato del mismo.

La Secretaría de Salud invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

PRESTAMO No. 3912-ME

CONVOCATORIA NAFI 03/97

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES \$	ENTREGA DE L BASES
L.P.I. SSA-17/97 REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS	S/CLAVE ALCOHOL ABSOLUTO FCO. C/500 ML. CLAVE 080 829 0145 PRUEBA RAPIDA DE REAGINA EQ. P/200 200 PBAS. CLAVE 080 829 0654 EA-50 COLORANTE PREPARADO FCO. C/1,000 ML. CLAVE 080 829 0787 HEMATOXILINA DE HARRIS COLORANTE PREPARADO FCO. C/1,000 ML. CLAVE 080 829 0951 G-6 ORANGE (OG-6) COLORANTE PREPARADO FCO. C/1,000 ML.	54,711 344 169 175 175	FRASCO EQUIPO FRASCO FRASCO FRASCO	1000.00	DEL 6 AL 31 DE MARZO DE 1997
L.P.I. SSA-18/97 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	S/CLAVE ABATE 500 E TEMEPHOS CUBETA CON 20 LITROS S/CLAVE ABATE GRANULADO 1% SACO C/15KG. S/CLAVE MALATHION 95% DEODORIZADO TAMBOR C/203.23 LT.	54 14,413 319	CUBETA SACO TAMBOR	1000.00	DEL 6 AL 31 DE MARZO DE 1997

L.P.I. SSA-19/97 MEDICAMENTOS	S/CLAVE: ZIDOVUDINA CAP. 250 MG. ENV. C/30 S/CLAVE: LAMIVUDINA TABS. 150 MG. CJA C/60 S/CLAVE: DIDANOSIDA TABS. 100 MG. CJA C/60 S/CLAVE: ZIDOVUDINA SOL. 40 G. EN 200 ML. FCO. S/CLAVE: METRONIDAZOL TABS. DE 500 MG. CJA. C/30	2,200 840 760 50 20	ENVASE CAJA CAJA FRASCO CAJA	1000.00	DEL 6 AL 31 DE MARZO DE 1997
L.P.I. SSA-20/97 MATERIAL DE CURACION	S/CLAVE: PRESERVATIVO DE HULE LATEX PIEZA S/CLAVE: ESPEJOS VAGINALES DESECH. TAM. MEDIANO PIEZA CLAVE 060 456 0391: GUANTES DESECHABLES DE LATEX TALLA MEDIANO CAJA C/100 S/CLAVE: BATAS DESECHABLES PIEZA S/CLAVE: SABANAS DESECHABLES PIEZA	2'000,000 1,000 200 200 200	PIEZA PIEZA CAJA PIEZA PIEZA	500.00	DEL 6 AL 31 DE MARZO DE 1997
L.P.I. SSA-21/97 MATERIAL Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	S/CLAVE: CAJA PETRI DESECHABLE PLASTICO 100 X 10 MM. PIEZA S/CLAVE: TUBO DE CULTIVO CON TAPON DE ROSCA 13 X 100 MM CAP. 8 ML. PIEZA S/CLAVE: VASO CONTENEDOR DE VACUNAS PIEZA S/CLAVE: TERMO PARA TRANSPORTE Y CONSERVACION DE VACUNAS DE 9 LT. PIEZA S/CLAVE: TERMO PARA TRANSPORTE Y CONSERVACION DE VACUNAS DE 45 LT. PIEZA	2,000 500 26,057 2,953 534	PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	500.00	DEL 6 DE MARZ AL 10 DE ABRIL DE 1997

LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, PISO 17, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 9:30 A LAS 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. TELEFONOS 286-38-60 Y 553-86-91.

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, EN EL HORARIO SEÑALADO Y MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE, EL CUAL SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ANTES MENCIONADAS, QUE CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENCUENTREN EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ELABORAR SUS PROPOSICIONES, SE REALIZARA UNA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES EL DIA 31 DE MARZO DE 1997, A LAS 13:00 HORAS; PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-17/97 Y A LAS 19:00 HORAS; PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-20/97, EVENTOS QUE SE LLEVARAN AL CABO EN EL AUDITORIO DR. MIGUEL E. BUSTAMANTE, UBICADO EN LIEJA NUMERO 7, PLANTA BAJA, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06696, MEXICO, D.F., A LAS 14:00 HORAS; PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-18/97 Y A LAS 18:00 HORAS; PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-19/97, EVENTOS QUE SE LLEVARAN AL CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, PISO 18, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., Y EL DIA 11 DE ABRIL DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-21/97, EVENTO QUE SE LLEVARA AL CABO EN EL AUDITORIO DR. MIGUEL E. BUSTAMANTE, UBICADO EN LIEJA NUMERO 7, PLANTA BAJA, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06696, MEXICO, D.F.

TODAS LAS OFERTAS DEBERAN DE IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA Y SE RECIBIRAN EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 63930)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL. 10-20-99, FAX 15-34-90 AL 96, EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-06/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a la personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaración y visita al sitio de trabajos (lugar y hora)
CM-O-76/97 Construcción de cárcamos y ductos para nueva descarga de la planta de tratamiento de aguas residuales "MZ" directamente al Río Pánuco de la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 2-Ago-97	\$600,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. Madero 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.
CM-O-71/97 Recubrimiento anticorrosivo, identificación, aislamiento y desmantelamiento de tuberías del rack de C/T'S FFCC HF hasta quemadores de campo (QF), así como reparación de los marcos de concreto en la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 8-Sep-97	\$3'000,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. Madero 8-Abr-97 16:00 a 18:00 Hrs.

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: Demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: Se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 63931)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

AV. JACARANDAS No. 100, NIVEL C-1, FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1, EN COATZACOALCOS, VER.

TEL. 91-921-11-579, 11-100 EXT., 20750, FAX 11-431

CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**PP-CN-RM-009/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	VENTA DE BASES	ACTO I
LB-835-N-RM-012/97. 3,160 PLACAS DE ACERO AL CARBON ROLADA EN CALIENTE PARA TANQUES Y 3,506 LAMINAS DE ACERO AL CARBON ROLADA EN CALIENTE.	EN EL COMPLEJO PETROQUIMICO MORELOS EN COATZACOALCOS, VER. DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA DEL CENTRO DE TRABAJO.	COSTO: \$250 LUGAR: COORDINACION DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. JACARANDAS No. 100 NIVEL C-1, FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1, EN COATZACOALCOS, VERACRUZ. PERIODO: DEL 6/MAR/97 AL 13/MAR/97. HORARIO: DE 9.00 A 14:00 HRS.	A LA

AUTORIZACION DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO EN LA SESION NUMERO 95, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS PAGOS SE EFECTUARAN 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, EN LA VENTANILLA DE RECEPCION DE FACTURAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN ESTA LOCALIDAD, O BIEN, PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO EN LA CAJA RECEPTORA DE LA CONVOCANTE, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTAS DE BASES, EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTA NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX PETROQUIMICA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: 91-921-11-579 O 91-921-11-100, EXTENSION 20750.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CARLOS E. SOLORZANO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 63932)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

AV. JACARANDAS No. 100, NIVEL C-1, FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1, EN COATZACOALCOS, VER.

TEL. 91-921-11-579, 11-100 EXT. 20750, FAX 11-431

CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES PP-CI-RM-010/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE

DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE DOS ETAPAS, BAJO LAS COBERTURAS DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA, EL CAPITULO XII DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, EL CAPITULO XIV DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MEXICO-BOLIVIA Y EL CAPITULO XV DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA, QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	VENTA DE BASES
LB-835-I-RM-013/97. 2 GRUAS AUTOPROPULSADAS (UNIDADES COMPLETAS) HIDRAULICAS, CON UNA CAPACIDAD MAXIMA DE LEVANTE DE 7.5 TON. (16,500 LB) A 65 GRADOS.	EN EL COMPLEJO PETROQUIMICO: COSOLEACAQUE EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN 60 DIAS.	COSTO: \$500.00 LUGAR: COORDINACION DE LICITACIONES DE LA GERENC RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. JACARANDAS No. 100 C-1 FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1 EN COATZACO, VERACRUZ. PERIODO: DEL 6/MAR/97 AL 7/ABR/97. HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS.
LB-835-I-RM-014/97. 1 UN SISTEMA UNIVERSAL PARA CALIBRAR VALVULA DE SEGURIDAD Y ALIVIO (UNIDAD COMPLETA) INCLUYE INSTALACION, PRUEBA Y PUESTA EN OPERACION.	EN EL COMPLEJO PETROQUIMICO: COSOLEACAQUE. COATZACOALCOS VER., EN 90 DIAS.	COSTO: \$500 LUGAR: COORDINACION DE LICITACIONES DE LA GERENC RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. JACARANDAS No. 100 C-1 FRACCIONAMIENTO RANCHO ALEGRE 1 EN COATZACO, VERACRUZ. PERIODO: DEL 6/MAR/97 AL 7/ABR/97. HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS.

AUTORIZACION DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO EN LA SESION NUMERO 95, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS PAGOS SE EFECTUARAN 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, EN LA VENTANILLA DE RECEPCION DE FACTURAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA EN ESTA LOCALIDAD O BIEN PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO EN LA CAJA RECEPTORA DE LA CONVOCANTE EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTA NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX PETROQUIMICA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: 91-921-11-579 O 91-921-11-100, EXTENSION 20750.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CARLOS E. SOLORZANO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 63933)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL.- 10-20-99, FAX 15-34-90 AL 96, EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-04/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaración y visita al sitio de trabajo (lugar, fecha y hora)
CM-O-77/97 Rehabilitación, modificación y modernización de los sistemas contraincendio a cámaras de espuma e inyección subsuperficial de los tanques en patios Norte, Oriente y Poniente de la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 2-Oct-97	\$1'300,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. 8-Abr-97 9:30 Hrs. 1-Abr-97 9:30 Hrs.
CM-O-90/97 Construcción de canal a cielo abierto en el lado Oriente de la Refinería para desviar aguas de lluvia al río en la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 2-Sep-97	\$900,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. 8-Abr-97 14:00 Hrs. 1-Abr-97 14:00 Hrs.

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de la Obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: Demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción, así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la Licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: Se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 63934)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.

C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-101/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas

físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FE DE AC
191/97-OPST "MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA DEL CENTRO REGIONAL DE INFORMACION DE LA GERENCIA DE EXPLORACION, POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL Y ELECTRICA.	INICIO 2-JUN-97 TERMINACION 16-JUL-97	\$27,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 10% ADQUISICION DE MATERIALES	\$300.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 6-MAR-97 AL 7-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	SU MA R
193/97-OPST "MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA A CASAS HABITACION DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL Y ELECTRICA.	INICIO 26-MAY-97 TERMINACION 21-DIC-97	\$157,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$300.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 6-MAR-97 AL 7-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	OF F DT
194/97-OPST "DESMANTELAMIENTOS Y RECUPERACION DE TUBERIA FUERA DE SERVICIO EN EL AREA URBANA Y CAMPOS DEL DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: MANEJO DE LINEAS FUERA DE SERVICIO.	INICIO 26-MAY-97 TERMINACION 21-NOV-97	\$231,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$300.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 6-MAR-97 AL 7-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	OF F DT

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citado, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda (opcional).
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

POZA RICA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 63935)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, a través de su Dirección General de Auditoría de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo trabajos de auditoría a obras públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números **CMH-DGAOP-12-97** y **CMH-DGAOP-13-97**, de acuerdo a los requisitos y actividades que a continuación se describen:

UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LA DOCUMENTACION	RECEPCION DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	INICIO LO TRAB/ DE AUDIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-12-97					
Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Comisión Nacional del Agua en los Estados de Baja California y Sonora, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y lo estipulado en los tres contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	12-III-97 15:00 horas	\$500.00	25-III-97 14:00 horas	4-IV-97 18:00 horas	17-IV
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-13-97					
Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo el Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el Estado de Oaxaca, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y lo estipulado en los dos contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	12-III-97 15:00 horas	\$500.00	1-IV-97 18:00 horas	8-IV-97 18:00 horas	21-IV

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases y participar en la licitación:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Auditoría de Obra Pública, ubicadas en el 2o. piso del edificio marcado con el número 1501 de la avenida Coyoacán, colonia Del Valle, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en días hábiles, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal y, opcionalmente, los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- En el caso de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones, y en el caso de personas físicas, deberán presentar el alta en la SHCP.

Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, acreditando que el coordinador de los trabajos y al menos el 50% del personal directivo y técnico que se proponga, cuente con una experiencia mínima de un año en trabajos de auditoría a obras públicas.

El licitante entregará relación de los contratos de auditoría de obra pública en vigor que tenga o que hayan celebrado, tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándose por anualidades y anexando copia de tres carátulas de los contratos manifestados.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda con cargo a una institución de crédito autorizada, se entregarán las bases de la licitación.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que se estime garantice satisfactoriamente las necesidades de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Los trabajos a que se refiere la presente convocatoria no podrán ser subcontratados.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

ING. JOSE LUIS NAVA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 63936)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CN-SM-DD-003-97

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS			
		VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION DE LA OBRA	TERMINO ESTIMADO DE LA OBRA
SM.19.97	CONSTRUCCION DE PARQUE URBANO DE CENTRO DE CIUDAD (2a. ETAPA) EN LA ZEDEC SANTA FE.	19 DE MARZO 9:00 HRS.	31 DE MARZO 9:00 HRS.	30 DE ABRIL	30 SEPTIEMBRE
SM.20.97	CONSTRUCCION DE EMISOR SANITARIO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO (COMPLEMENTO FASE A) EN LA ZEDEC SANTA FE.	19 DE MARZO 10:30 HRS.	31 DE MARZO 11:30 HRS.	30 DE ABRIL	30 SEPTIEMBRE
SM.21.97	CONSTRUCCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE EN CRUZ MANCA, EN LA ZEDEC SANTA FE	19 DE MARZO 12:00 HRS.	31 DE MARZO 18:00 HRS.	30 DE ABRIL	30 SEPTIEMBRE

- 1.- El límite para adquirir las bases es el día 18 de marzo del año en curso.
- 2.- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de campo de SERVIMET, ubicado en la Zedec Santa Fe, el día y hora indicados anteriormente.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en el auditorio de SERVIMET, ubicado en avenida Universidad número 740, planta baja, colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 4.- Los interesados deberán acudir a las oficinas de SERVIMET, ubicado en avenida Universidad número 740, 1er. piso, colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez, a partir de la fecha de publicación de la presente, de las 9:00 a las 15:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en dos tantos:
 - a.- Solicitud individualizada del concurso en el que desea participar dirigida a SERVIMET, señalando las partes de los trabajos que subcontratará, los que, en su caso, deberán contar con la autorización previa de SERVIMET.
 - b.- Alta en el R.F.C. y la cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - c.- Comprobatorios del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual por el ejercicio 1995 y balance auditado por contador público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copias de su cédula profesional y constancia de su registro.
 - d.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, debidamente protocolizadas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, incluyendo identificación con fotografía.
 - e.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
 - f.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - g.- Curriculum de la empresa y relación de contratos en vigor, tanto con el sector público como con el privado, que demuestren la capacidad técnica requerida.
- 5.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 6.- Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, SERVIMET entregará las bases y documentos del concurso.
- 7.- El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país. En caso de inscripción múltiple, el capital contable será el sumatorio de los concursos a los que se desee inscribir.
- 8.- SERVIMET, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente que garantice a SERVIMET el cumplimiento de sus objetivos.
- 9.- SERVIMET entregará un anticipo del 10% para inicio de obra y 20% adicional para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.

NOTA: Con objeto de verificar la autenticidad de los documentos señalados en los incisos 4b, 4c, 4d y 4e, deberán presentarse los originales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

LIC. IGNACIO GOMEZ ROCH

RUBRICA.

(R.- 63937)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA MULTIPLE

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, a través de su Dirección General de Auditoría de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo trabajos de auditoría a obras públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números CMH-DGAOP-14-97 y CMH-DGAOP-15-97 de acuerdo a los requisitos y actividades que a continuación se describen:

UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LA DOCUMENTACION	RECEPCION DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	INICIO DE TRABAJO DE AUDITORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-14-97					
Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Chiapas, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, y lo estipulado en el Manual Unico de Operación del PRONASOL y en los siete contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	12-III-97 15:00 horas.	\$500.00	1-IV-97 12:00 horas	8-IV-97 12:00 horas	21-IV-
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-15-97					
Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Dirección General de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, que se especifican en las "Bases", se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, en el Manual Unico de Operación del PRONASOL y lo estipulado en los cinco contratos de obra pública que se señalan en las "Bases".	14-III-97 15:00 horas.	\$500.00	1-IV-97 10:00 horas	4-IV-97 12:00 horas	21-IV-

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases y participar en la licitación:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Auditoría de Obra Pública, ubicadas en el 2o. piso del edificio marcado con el número 1501, de la avenida Coyoacán, colonia Del Valle, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- Declaración anual del impuesto sobre la renta del último ejercicio fiscal y, opcionalmente, los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- En el caso de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones, y, en el caso de personas físicas, deberán presentar el alta en la SHCP.

Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, acreditando que el coordinador de los trabajos y al menos el 50% del personal directivo y técnico que se proponga, cuente con una experiencia mínima de un año en trabajos de auditoría a obras públicas.

El licitante entregará relación de los contratos de auditoría de obra pública en vigor que tengan o que hayan celebrado tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándose por anualidades y anexando copia de tres carátulas de los contratos manifestados.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda con cargo a una institución de crédito autorizada, se entregarán las bases de la licitación.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que se estime garantice satisfactoriamente las necesidades de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Los trabajos a que se refiere la presente convocatoria no podrán ser subcontratados.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA

DE OBRA PUBLICA

ING. JOSE LUIS NAVA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 63938)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES

La Secretaría de Salud, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 inciso A fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y bajo la cobertura de los tratados de Libre Comercio suscritos por México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a participar en la Licitación Pública que a continuación se describe:

No. de licitación	Descripción sintetizada de los bienes	Cantidad	Unidad	Costo de las bases	Entrega de las bases	Fec
L.P.I. SSA/22/97	EQUIPO DE COMPUTO - Computadoras Pentium - Computadoras Pentium con CD - Impresora Lasser - Fuente de Potencia de 750 VA	68 4 41 41	Pzas. Pzas. Pzas. Pzas.	\$1,000.00	Del 6 al 10 de marzo de 1997	Lunes en la Adqui núme Delec

Lugar de entrega: Almacén General de la Secretaría de Salud, ubicado en Arenal sin número esquina Xochimaltzin, colonia y Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F.

Tiempo de entrega: De acuerdo al calendario indicado en las bases.

Tiempo de pago: 20 días naturales contra la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar las bases en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., de las 9:30 a las 14:00 horas, los días señalados, teléfonos: 2-86-16-70, 2-86-27-57 y 5-53-05-04 (fax).

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de las bases, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, en el horario señalado y mediante el pago de un derecho no reembolsable, el cual será cubierto mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Se hace del conocimiento de los interesados en participar en la licitación mencionada que con la finalidad de que se encuentren en las mejores condiciones para elaborar sus proposiciones, se realizará junta de aclaraciones a las bases el 10 de marzo de 1997, a las 18:00 horas, evento que se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, sita en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la misma y se recibirán en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Las proposiciones de los participantes deberán presentarse en idioma español.

Nota: La reducción del plazo entre la convocatoria y la apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional SSA/22/97, fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 63939)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-NA-016

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Nacional, y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION	PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO MARCA CROUSE HINDS DOMEX.	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-7002)	
PERIODO DE VENTA DE BASES	DEL 6 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO	2-ABRIL-1997	16:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA	10-ABRIL-1997	12:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA	22-ABRIL-1997	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL	MAYO-DICIEMBRE/1997	
MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS	\$7'000,000.00 MAX. \$2'100,000.00 MIN.	
COSTO DE LAS BASES	\$500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet, en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-2-31-81, fax 2-82-59, conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49 y 5-27-38
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones "Popolná", ubicada en avenida Universidad número 12, interior colonia Pemex I, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.
- 1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-7002 PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO EN LA MARCA CROUSE HINDS DOMEX.	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 63940)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CUYOS DATOS Y CARACTERISTICAS SE DETALLAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	SERVICIO Y ADQUISICION	COSTO DE BASES	ACTOS DE APEI	
			TECNICAS	HORAS

LPN/DGAM/SRM/002/97	SERVICIO DE AFINACION DEL PARQUE VEHICULAR: FUEL INYECTION 38 VEHICULOS, SISTEMA CARBURADOR 423 VEHICULOS, DIESEL 277 VEHICULOS	\$700.00	14 DE MARZO	10:30 H
LPN/DGAM/SRM/003/97	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA CON VALOR DE \$20.00 532,00 PZAS., CON VALOR DE \$10.00 171,000 PZAS.	\$700.00	14 DE MARZO	18:30 H

EL PAGO DE LOS BIENES Y SERVICIOS SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURA PARA COBRO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE ESTA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, SEGUNDO PISO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07050, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS. EL COSTO DE LAS BASES SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL D.F.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACION, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.

TODAS LAS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA, ECONOMICA Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CIUDADANO DELEGADO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO.

ACORTAMIENTO DE PLAZOS AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, EN LA TERCERA SESION ORDINARIA, EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

(R.- 63941)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO

SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

EN APEGO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 5 DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO 1 DE 1997, EMITIDA POR ESTA DEPENDENCIA.

LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE BIENES	FECHA DE FALLO	PROVEEDOR NOMBRE
SOS-CMESC-01-97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR A 2 J.N., 3 ESC. PRIM., 2 ESC. SEC. Y 1 ESC. DE EDUC. ESPECIAL.	ESC. PRIM. ANGEL ANGUIANO GRAL. VICTORIANO ZEPEDA No. 63 COL. OBSERVATORIO	18-DIC-96	PROMOTORA VE PEDREGAL, S.A. I MIXCOAC No. 44 4o. PISO, COL. SA INSURGENTES, C D.F.
SOS-CMDEP-02-97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR A 3 DEPORTIVOS Y 3 BIBLIOTECAS	BALNEARIO "PARQUE LIRA" AV. PARQUE LIRA No. 148 COL. AMPL. DANIEL GARZA	19-DIC-96	OIKOS CONSTRU C.V. AV. DIVISION DEL DESP. 402, ENT. " SAN ANDRES DEI MEXICO, D.F.
SOS-O.COMP.-03-97	OBRAS COMPLEMENTARIAS A 22 INMUEBLES DE INTERES SOCIAL	INMUEBLE UBICADO EN LAGO CUITZEO No. 74 COL. ANAHUAC	18-DIC-96	CONSTRUCCION ESTRELLAS, S.A. XOCHICALCO No. NARVARTE, MEXI
SOS-CME.PUB-04-97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR A 10 EDIFICIOS PUBLICOS	CENDI "MARGARITA MAZA DE JUAREZ" CIRCUITO CHIVATITO (A UN COSTADO DE AUDITORIO NACIONAL) COL. 1a. SECCION DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC.	18-DIC-96	CONSTRUCTORA C.V. PIPIZAHUA N DOMINGO 04369 I MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

ARIEL LEYVA ALMEIDA

RUBRICA.

(R.- 63942)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-RE-TLC-089-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT. J ACL.
SRS-S-RE-TLC-089-97 "SERVICIO INTEGRAL PARA LA PERFORACION DIRECCIONAL DE LOS POZOS CACTUS 47, 57, 67 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS, LASTRABARRENA ANTIMAGNETICO, MOTOR DE FONDO Y MWD." REGION SUR	206 DIAS 9 JUN. 97 AL 31 DIC. 97	\$1'500,000	NO HABRA	6 MAR. 97 AL 8 ABR. 97 \$1,500 MAS IVA	2 9 3 1'

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 63943)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ALMACENES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO", LOCALIZADA EN EL KM. 26.5 DE LA CARRETERA JOROBAS-TULA, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TEL. Y FAX (91-773) 738 31 Y 738 83

CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES
PR-03-002-N-7-THA-1 SUMINISTRO Y FABRICACION DE DOS CABEZALES PARA LOS CAMBIADORES DE CALOR 103 C 1/2.	ALMACEN DE MATERIALES DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO" PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS	6-MARZO -97 AL 18-MARZO-97 \$200.00	19-MARZO- 10:00 HRS

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales a contar de la fecha de presentación de factura debidamente requisitada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex-Refinación.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"

ING. FRANCISCO TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 63944)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MA. LUIS MORA

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones vigentes aplicables, convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

LICITACION No.: IM-CAD-RM-LPN 01/97

DESCRIPCION: Adquisición de artículos de papelería; materiales y artículos de oficina; artículos de cómputo y artículos para fotocopiado.

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01/168	ARTICULOS DE PAPELERIA	DIVERSAS	VARIABLE
01/09	MATERIALES Y ARTICULOS DE OFICINA	DIVERSAS	VARIABLE
01/19	ARTICULOS DE COMPUTO. CONSUMIBLES	DIVERSAS	VARIABLE
01/06	ARTICULOS DE COMPUTO. REFACCIONES	DIVERSAS	VARIABLE
01/05	ARTICULOS PARA FOTOCOPIADO	DIVERSAS	VARIABLE

NOTA: El detalle de los conceptos podrá ser consultado previamente a la adquisición de las bases.

COSTO DE LAS BASES: \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir mediante cheque certificado, de caja o efectivo en la caja del Instituto Mora, ubicada en la calle de Búfalo número 172, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 524-36-54, 534-15-81, 524-28-73 y 534-72-18.

REVISION PREVIA Y VENTA DE BASES: Del 6 al 14 de marzo de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio citado.

JUNTA DE ACLARACIONES: El 14 de marzo de 1997.

ENTREGA RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS: El 20 de marzo de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS: El 20 de marzo de 1997.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS: El 7 de abril de 1997.

ACTO DE COMUNICACION DEL FALLO: El 16 de abril de 1997.

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa del Instituto, localizada en las instalaciones de la calle de Búfalo número 172, a las 10:30 horas.

PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

MEXICO, D.F., A 4 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR GABRIEL GUTIERREZ LUGO

RUBRICA.

(R.- 63945)

DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V., CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS CUBIERTOS POR EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLC), CON REPRESENTACION EN MEXICO, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE INDICA.

LA DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V., PARA SI MISMA Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y SU REGLAMENTO EN VIGOR Y BAJO LAS DISPOSICIONES EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS CUBIERTOS POR EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, CON REPRESENTACION EN MEXICO, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

(1) LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.	(2) PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES	(3) CANTIDAD	(4) UNIDAD	(5) COSTO DE BASES \$	(6) ENTREGA DE BASES	(7) JUNTA DE ACLARACIONES	(8) AC
DIICC/01/97- INT-PIC	PAPELERIA E INSUMOS DE COMPUTO	33	PARTIDAS	300	6 AL 13 DE MARZO DE 1997	13 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	PRESI APER 20 DE A LAS APER 26 DE A LAS

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LAS OFICINAS DE AVENIDA INSURGENTES SUR 4560, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14020, MEXICO, D.F., PLANTA BAJA, LAS CUALES SE ENTREGARAN PREVIO EL PAGO DE LA SUMA INDICADA EN LA COLUMNA (5) DEL CUADRO ANTERIOR, LA QUE DEBERAN CUBRIR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.
- 2.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTA, EN LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS Y DE LUNES A VIERNES, HASTA EL 13 DE MARZO DE 1997.
- 3.- LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (7), (8) Y (9) DEL CUADRO ANTERIOR, SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V., UBICADAS EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
4. EL DIA QUE CORRESPONDE A LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA SE LLEVARA A CABO EL REGISTRO DE PROVEEDORES, DE 10:00 A 11:00 HORAS; PARA DAR INICIO A LA APERTURA TECNICA, A LAS 11:00 HORAS, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 5.- LOS PROVEEDORES EXTRANJEROS PODRAN SOLICITAR SU INSCRIPCION A ESTA LICITACION AL TELEFAX 229-09-38, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, DEL 6 AL 13 DE MARZO DE 1997; SIENDO REQUISITO PARA QUEDAR INSCRITO, QUE CUBRAN EL COSTO DE LAS BASES ANTES DEL 13 DE MARZO A LAS 13:00 HORAS, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS Y EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.

- 6.- LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, SE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES EN LAS HOJAS NUMEROS 4 Y 5.
- 7.- LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES EXTRANJEROS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN PRESENTAR SUS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ASI COMO LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL; POR LO QUE CORRESPONDE A LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ESTOS TAMBIEN DEBERAN ESTAR SELLADOS Y FIRMADOS POR EL CONSULADO MEXICANO.
- 8.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTA, EN LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS Y DE LUNES A VIERNES, HASTA EL 13 DE MARZO DE 1997.
- 9.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 229-08-34 O 35 Y AL TELEFAX 229-09-38, O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES DE LA DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 10.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACEN DE DICONSA, UBICADO EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 11.- LA FORMA DE PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL (PESOS), A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, DE LAS FACTURAS Y ACUSES DE RECIBO ORIGINALES, Y EN LOS TERMINOS QUE SE ESPECIFIQUEN EN EL PEDIDO.
12. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS A LOS PEDIDOS QUE SE ADJUDIQUEN COMO RESULTADO DE LA LICITACION QUE SE SEÑALA EN ESTA CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ARMANDO LOPEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 63946)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

El Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el reglamento en vigor, convoca a proveedores interesados en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo bases (pesos)	Fecha y hora de la junta aclaratoria	Fe
LPI-IFE-006/97	Adquisición de Equipo y Sistemas de Transmisión de Datos para el Proceso Electoral de 1997	1, 500.00	12 de marzo de 1997 a las 11:00 horas	
LPI-IFE-007/97	Adquisición de Equipo de Acceso Remoto para el Proceso Electoral de 1997	1,500.00	13 de marzo de 1997 a las 11:00 horas	

Las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex-Hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., los días 6, 7 y 10 marzo de 1997, de las 10:00 a las 14:30 y de 17:30 a 20:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

La junta aclaratoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la hora y fechas antes citadas en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 1er. piso, colonia Ex-Hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 728-26-11, 728-27-47 y 728-26-10 en horas y días hábiles.

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 5 de marzo del presente año, autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

Las condiciones de pago serán según lo estipulado en las bases.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 63947)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DK-09-97**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE

OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	TRABAJOS:		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	EJECUCION DE LOS TRABAJOS INICIACION Y TERMINACION
DK040-10-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	MANTENIMIENTO DE LAS BRECHAS DE 30 MTS. DE ANCHO DE LAS LINEAS DE SUBTRANSMISION DE 115 KV. OZC-73490 Y DE 34.5 KV. GIA-5010 DEL AREA DE SUBTRANSMISION DE LA ZONA TUXTLA.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 9:00 HRS.	6-04-97 18-04-97
DK040-11-97.	TUXTLA. EDO. CHIAPAS.	MANTENIMIENTO DE PODA DE RED DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 12:00 HRS.	12-04-97 10-05-97
DK040-12-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	LIMPIEZA DE BRECHA EN 488.9 KMS. Y PODA EN 2485 CLAROS EN EL AREA DE DISTRIBUCION TUXTLA FORANEA.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 19:00 HRS.	12-04-97 8-05-97
DK040-13-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	LIMPIEZA DE BRECHA EN 403.4 KMS. Y PODA DE 1068 CLAROS EN LD'S Y RD'S DEL AREA DE DISTRIBUCION BOCHIL.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 9:00 HRS.	12-04-97 8-11-97
DK040-14-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	LIMPIEZA DE BRECHA EN 206 KMS. EN LAS LD'S DEL AREA DE DISTRIBUCION CINTALAPA.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 12:00 HRS.	12-04-97 8-05-97
DK040-15-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	LIMPIEZA DE BRECHA EN 580 KMS. DE LD'S Y PODA DE 2700 CLAROS EN RD'S DEL AREA DE DISTRIB. PICHUCALCO	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 19:00 HRS.	12-04-97 8-11-97
DK040-16-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	LIMPIEZA DE BRECHA EN 2320 KMS. Y PODA DE 478 CLAROS EN LD'S Y RD'S DEL AREA DE DISTRIB. VILLAFLORES.	9-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	16-04-97 9:00 HRS.	12-04-97 8-05-97
DK040-17-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	CREACION DE 13 NUEVAS AREAS, INSTALACION DE 84 POSTES, 57 RETENIDAS 14 CCF'S, MONTAJE DE 14 TRANSFORMADORES, CAMBIO DE CONDUCTOR EN B.T EN 230 CLAROS, INSTALACION DE 51 ITM'S Y REUBICACION DE 820 RETENIDAS EN EL AREA DE DISTRIBUCION BOCHIL.	9-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	16-04-97 12:00 HRS.	12-04-97 8-11-97
DK130-13-97.	VARIOS MPIOs. EDO. CHIAPAS.	MEJORA A 145 REDES DE TIERRAS, A TORRES DE LA LINEA DE SUBTRANSMISION 73740 MAPASTEPEC-BELISARIO DOMINGUEZ.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 9:00 HRS.	28-04-97 26-05-97
DK130-14-97.	TAPACHULA, EDO. CHIAPAS.	MANTENIMIENTO DE BRECHA A LA LINEA SUBTRANSMISION CON ANCHO DE 20 MTS. 45.2 KMS., DE 30 MTS. 47.1 KMS., DESRAME DE 12 ARBOLES, CERCA O CORRAL 129 Y CAJETEO DE POSTES O RETENIDAS 145 PZS. EN EL AMBITO DE LA ZONA TAPACHULA.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 12:00 HRS.	28-04-97 25-05-97

LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES NUMEROS DK040-10-97 A DK040-17-97, DEBERAN ACUDIR A LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TUXTLA DE ESTA INSTITUCION, UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KM. 1077, COLONIA JUAN CRISPIN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., TELEFONO (91 961) 5-24-40 Y

PARA LAS LICITACIONES NUMEROS DK130-13-97 Y DK130-14-97, DEBERAN ACUDIR A LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TAPACHULA, UBICADA EN CARRETERA ANTIGUO AEROPUERTO NUMERO 10, TAPACHULA, CHIS., TELEFONO (91 962) 8-11-18; A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ZONA TUXTLA Y TAPACHULA, RESPECTIVAMENTE, UBICADAS EN LA MISMA DIRECCION, EL DIA Y HORA SEÑALADOS. EN DICHO ACTO SE INFORMARA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA ECONOMICA.

LOS LICITANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LA DOCUMENTACION Y PROPOSICIONES QUE PRESENTEN SE HARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y LE OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDOLE EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- 3.- CUANDO PROCEDA, REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 41 Y 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DE SU INTERES, PREVIO PAGO DEL COSTO INDICADO MAS I.V.A., MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

OAXACA, OAX., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DIVISIONAL DE DISTRIBUCION SURESTE

(R.- 63948)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DK-08-97

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS RELATIVOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	TRABAJOS		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	EJECUCION Y TERMINACION
DK090-01-97.	ETLA, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION ETLA.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 9:00 HRS.	2-11-97
DK090-02-97.	OAXACA, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION OAXACA URBANA.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 11:00 HRS.	2-11-97
DK090-03-97.	MIAHUATLAN, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION MIAHUATLAN.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 13:00 HRS.	2-11-97
DK090-04-97.	IXTLAN, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION IXTLAN.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 19:00 HRS.	2-11-97
DK090-05-97.	ZIMATLAN, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION ZIMATLAN.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 9:00 HRS.	2-11-97
DK090-06-97.	TLACOLULA, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION TLACOLULA.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 11:00 HRS.	2-11-97
DK090-07-97.	OCOTLAN, EDO. OAXACA.	MEJORAS A REDES Y LINEAS DEL AREA DE DISTRIBUCION OCOTLAN.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 13:00 HRS.	2-11-97

DK120-01-97.	HUAJUAPAN, EDO. OAXACA.	CREACION DE 14 NUEVAS AREAS, CAMBIO DE 4.9 KMS. DE CONDUCTOR ACSR 1/0 Y RELOCALIZACION DE 1.5 KMS DE LINEA EN 3F-3H AREA DIST. HUAJUAPAN.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 9:00 HRS.	12-8-
DK120-02-97.	NOCHIXTLAN, EDO. OAXACA.	CREACION DE 17 NUEVAS AREAS, CONSTRUCCION DE 2.6 KMS DE LINEA EN A.T. Y 1.5 KMS EN B.T. 2F-3H, CAMBIO DE 1.0 KM. DE CONDUCTOR, DEL AREA DIST. NOCHIXTLAN.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 12:00 HRS.	12-8-
DK120-03-97.	TLAXIACO, EDO. OAXACA.	CREACION DE 9 NUEVAS AREAS, CAMBIO DE 25 POSTES DAÑADOS CONSTRUCCION DE 280 MTS. DE LINEA EN A.T. Y 80 MTS EN B.T., DEL AREA DIST. TLAXIACO.	7-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	14-04-97 19:00 HRS.	12-8-
DK120-04-97.	TEOTITLAN, EDO. OAXACA.	CREACION DE 8 NUEVAS AREAS, Y MEJORAS AL SISTEMA DE TIERRA A 60 TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION DEL AREA DISTRIBUCION TEOTITLAN.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 9:00 HRS.	12-9-
DK120-05-97.	TLAXIACO, EDO. OAXACA.	S.E. PUTLA BANCO 1, CONSTRUCCION DE 4.9 KMS DE LINEA EN 3F-3H CON POSTES DE CONCRETO Y CONDUCTOR ACSR 1/0 CAMBIO DE 3.3 KMS DE CONDUCTOR DEL AREA DISTRIBUCION TLAXIACO.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 12:00 HRS.	12-9-
DK120-06-97.	TLAXIACO, EDO. OAXACA.	L..D CHALCATONGO-SAN MIGUEL, CONST. 4.0 KMS DE LINEA EN 3F-3H CON POSTES DE CONCRETO Y CONDUCTOR ACSR 1/0 CAMBIO DE 5.5 KMS DE CONDUCTOR DEL AREA DISTRIBUCION TLAXIACO.	8-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	15-04-97 19:00 HRS.	12-9-
DK120-07-97.	HUAUTLA, EDO. OAXACA,	L..D HUAUTLA-R.D. HUAUTLA, CONSTRUCCION DE 7.0 KMS DE LINEA EN 3F-3H CON POSTES DE CONCRETO Y CONDUCTOR ACSR 1/0 DEL AREA DISTRIB. TEOTITLAN.	9-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	16-04-97 9:00 HRS.	12-9-
DK120-08-97.	HUAJUAPAN, EDO. OAXACA.	LIMPIEZA DE 153.3 KMS DE BRECHA DE 14 METROS DE ANCHO Y 413 CLAROS DE PODA EN EL AREA DISTRIB. HUAJUAPAN.	9-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	16-04-97 12:00 HRS.	12-9-
DK120-09-97.	NOCHIXTLAN, EDO. OAXACA.	LIMPIEZA DE 150.0 KMS DE BRECHA DE 14 METROS DE ANCHO Y 296 CLAROS DE PODA EN EL AREA DISTRIB. NOCHIXTLAN.	9-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	16-04-97 19:00 HRS.	12-9-
DK120-10-97.	HUAJUAPAN, EDO. OAXACA.	LIMPIEZA DE 119.0 KMS DE BRECHA DE 14 METROS DE ANCHO Y 1500 CLAROS DE PODA EN EL AREA DISTRIB. TLAXIACO.	10-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	17-04-97 9:00 HRS.	12-9-
DK120-11-97.	TEOTITLAN, EDO. OAXACA.	LIMPIEZA DE 150.0 KMS DE BRECHA DE 14 METROS DE ANCHO Y 580 CLAROS DE PODA EN EL AREA DISTRIB. TEOTITLAN.	10-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	17-04-97 12:00 HRS.	12-9-
DK120-12-97.	VARIOS MPIO.S., EDO. OAXACA.	LIMPIEZA DE 55.24 KMS DE BRECHA DE 20 METROS DE ANCHO Y LIMPIEZA DE 13 SUBESTACIONES DEL AREA DE S.E. Y LT'S.	10-04-97	3-04-97 9:00 HRS.	17-04-97 19:00 HRS.	12-9-

LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES NUMEROS DK090-01-97 A DK090-07-97 DEBERAN ACUDIR A LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DE DISTRIBUCION OAXACA DE ESTA INSTITUCION, UBICADA EN LA CALLE DE REFORMA ESQUINA HUMBOLDT CENTRO, OAXACA, OAX., TELEFONO (91 951) 6 42 44 Y PARA LAS LICITACIONES NUMEROS DK120-01-97 A DK120-12-97 DEBERAN ACUDIR A LA ADMINISTRACION DE LA ZONA DE DISTRIBUCION HUAJUAPAN, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ESQUINA VIOLETAS, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, TELEFONO (91 953) 2-07-62, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ZONA OAXACA Y HUAJUAPAN, RESPECTIVAMENTE, UBICADAS EN LA MISMA DIRECCION, EL DIA Y HORA SEÑALADOS. EN DICHO ACTO SE INFORMARA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA ECONOMICA.

LOS LICITANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS SE HARA A LA PERSONA QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LA DOCUMENTACION Y PROPOSICIONES QUE PRESENTEN SE HARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y LE OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDOLE EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- 3.- CUANDO PROCEDA, REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 41 Y 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DE SU INTERES, PREVIO PAGO DEL COSTO INDICADO MAS I.V.A., MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

OAXACA, OAX., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DIVISIONAL DE DISTRIBUCION SURESTE

(R.- 63949)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE S.E. Y L.T. CENTRO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL LN-2B001/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables en vigor, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional LN-2BOO1/97, con cargo a la reserva transitoria para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Recepción de proposiciones	Tiempo de entrega	Costo de las bases
LN-2BOO1/97	Cjto. de tensión con doble cadena de aisladores para cable conductor	152	Jgo.	31/marzo/97	75 días	\$1,000 + IVA
	1113 ACSR	168	Jgo.			
	795 ACSR	456	Jgo.			
	477 ACSR	160	Jgo.			
	Cjto. de suspensión cadena sencilla de aisladores para cable conductor	291	Jgo.			
	1113 ACSR	915	Jgo.			
	795 ACSR					
	477 ACSR					

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Compras de la Residencia General de Construcción del Centro, ubicado en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. teléfono 91(462) 2-51-54, fax 2-51-58, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de las proposiciones, de las 8:30 a las 18:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja de la Residencia General de Construcción del Centro, situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 24 de marzo de 1997 a las 11:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 31 de marzo de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de proyecciones de la Residencia General de Construcción del Centro, en la siguiente dirección: avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. En este acto se indicará la fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

- b) Lugar de entrega de los bienes: Almacén de la Residencia General de Construcción del Centro, ubicado en avenida Apaseo Ote. sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto.
- c) Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- d) No se considera abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: Seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato.
- f) Documentos legales y administrativos requeridos: Acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros.
- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

IRAPUATO, GTO., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES DEL CENTRO

(R.- 63950)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DF-005/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	TRABAJOS		FECHAS (DIA, MES, AÑO, HORA)			EJECU DE L TRABAJOS TERMIN
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	
DF000-10/97	TEPalcATEPEC-CHILATAN, PALIZADA-ZITACUARO, MICH., OCOTLAN, JAL.-SAHUAYO, MICH.	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE DIVERSAS LINEAS DE SUBTRANSMISION	13 03 97	18 03 97 12:00 HRS.	31 03 97 12:00 HRS.	10 03 4 04

Los interesados deberán acudir al Departamento de Concursos y Contratos de esta Institución, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Michoacán, teléfono 24-22-11 extensión 5234, a partir de la fecha de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Mich., en el día y hora señalados anteriormente. En dicho acto se informará la fecha, hora y lugar del acto de apertura económica.

Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

La documentación y proposiciones que presenten se harán en idioma español.

El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos de la licitación, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándole el original y copia de los documentos siguientes:

1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Cuando proceda registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación, previo pago del costo indicado + IVA, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

NOTA: La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional número DF000-10/97, fue autorizada por el ingeniero Octavio Larios González, Gerente Divisional, con oficio número DCC-071/97, del día 28 de febrero de 1997.

MORELIA, MICH., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 63951)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **LPN-GRPSE-056/96**; QUE AMPARA "BOTAS Y CHOCLOS DIELECTRICOS" A FAVOR DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CALZADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PINTORES NUMERO 17, COLONIA MORELOS, CODIGO POSTAL 15270, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$579,580.60 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 60/100 M.N.).

H. VERACRUZ, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63952)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
VERACRUZ, VER.

AVISO

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO LPI-GRPSE-011/97-J, PUBLICADA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1997, PARA LA ADQUISICION DE "MOTOR DE ARRANQUE PARA TURBINA DE GAS MARCA FIAT", PARA LA C.T.G. CANCUN CORRESPONDIENTE A LA REQUISICION NUMERO C-6-HJBD0-0037, SE DECLARA DESIERTA, YA QUE NINGUN PROVEEDOR CUMPLIO TECNICAMENTE.

H. VERACRUZ, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63953)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. LN-301/97 Y LN-302/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales LN-301/97 y LN-302/97 para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Recepción de proposiciones	Tiempo de entrega	Costo de las bases
LN-301/97	Papel higiénico y papel toalla.	32,400	Pz.	24-Mar-1997	5 a 220 días naturales	\$800.00 + I.V.A.
LN-302/97	Papel para equipo de fotocopiado e impresoras láser.	34,000	MI.	24-Mar-1997	7 a 222 días naturales	\$800.00 + I.V.A.

Las bases de licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Compras, León Tolstoi número 29-4o. piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., teléfono 250-60-51, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general, situada en Río Ródano número 14, mezzanine, colonia Cuauhtémoc, de las 10:00 a las 14:00 horas. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

Las juntas de aclaraciones se efectuarán para las licitaciones: LN-301/97, 13 de marzo de 1997 a las 10:00 horas y para la LN-302/97, el 13 de marzo de 1997 a las 13:00 horas, y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo: LN-301/97, el 24 de marzo de 1997 a las 10:00 horas y LN-302/97, el 24 de marzo de 1997 a las 17:00 horas, en el Departamento de Compras de la Gerencia de Abastecimientos, en la siguiente dirección: León Tolstoi número 29-4o. piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., teléfono 250-60-51; en este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes de las licitaciones nacionales: LN-301/97 y LN-302/97, Almacén de la Unidad de Servicios Generales y de Apoyo, Río Atoyac número 97, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;

- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación; y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

(R.- 63954)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**Nos. LNHB-002/97 Y LNHB-003/97**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números LNHB-002/97 y LNHB-003/97, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Lugar de entrega	Junta de aclaraciones
LNHB-002/97	Enfriador de Aire de Generador, Campanas largas de cupro níquel	6	Pz.	C.H. Humaya, Culiacán, Sin.	9 de abril de 1997 a las 9:00 Hrs. En de la Sala de Juntas de la Subgca. Reg. de Admón. Noroeste.
LNHB-003/97	Recubrimiento Anticorrosivo.	3432	Litros	C.T. Presidente Juárez, Rosarito, B.C.	11 de abril de 1997 a las 9:00 Hrs. En la Sala de Juntas de la Subgca. Reg. de Admón. Noroeste.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento Regional de Abastecimientos de Comisión Federal de Electricidad, Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, teléfono(s) (9162) 59-12-74 y 59-12-73, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, durante el lapso comprendido de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas.

Para poder participar en las presentes licitaciones deberán realizar el pago de estas bases en Comisión Federal de Electricidad, oficina de caja, mediante la suma de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. cada una, mismas que deberán ser cubiertas con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Tiempo de entrega de los bienes: LNHB-002/97 en 60 días y la LNHB-003/97 en 30 días calendario.
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición, sin I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, sin I.V.A.;
- f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación; y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGIA. REG. DE ADMINISTRACION NOROESTE

(R.- 63955)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****No. DG/SA/VII/02/97**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CUYO NUMERO SE SEÑALA A CONTINUACION, PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO QUE SE INDICA, SEGUN PARTIDA 3411 SERVICIO DE VIGILANCIA:

DESCRIPCION	FECHA DE ENTREGA DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA FECHA Y HORA	APERTURA ECONOMICA FECHA Y HORA	FALLO
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO, C-14 PUENTE PANUCO, ALMACEN "017" ALVARADO, ALMACEN "013" ORIZABA, CAMPAMENTO DE CONSERVACION "ORIZABA" Y SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION "ESPERANZA".	6 AL 17 DE MARZO DE 1997	24 DE MARZO DE 1997 10:00 HRS.	26 DE MARZO DE 1997 18:00 HRS.	28 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: NO SE DARA ANTICIPO Y EL SERVICIO SERA LIQUIDADO POR QUINCENAS DEVENGADAS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN VICTIMAS DEL 25 DE JUNIO NUMERO 245, VERACRUZ, VER., ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y XICOTENCATL, CON NUMERO TELEFONICO 91(29) 31-23-53 Y 31-23-54, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS Y EL COSTO DE CADA UNA SERA DE \$250.00 (DOSIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) + I.V.A., EL CUAL SE PAGARA EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA VERACRUZ, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA MISMA DIRECCION; LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA.

FECHA DE ACLARACION DE BASES SERA: EL DIA 18 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES SERA REVISADA EL DIA 21 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO.

H. VERACRUZ, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 63956)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPN-DNE-004/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	FECHA DE VENCIMIENTO
1	SERVICIO DE MENSAJERIA	DEL 6 AL 13 DE MARZO DE 1997

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ENTREGA DE PROPUESTA ECONOMICA: 19 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION.

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: REYNOSA, TAMAULIPAS; MATAMOROS, TAMAULIPAS; NUEVO PROGRESO, TAMAULIPAS; CAMARGO, TAMAULIPAS; MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS; NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS; CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON; PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA; CIUDAD ACUÑA, COAHUILA; SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION (TAMPICO, TAMAULIPAS), MATARREDONDA VERACRUZ; LIBRE COMERCIO (MATAMOROS, TAMAULIPAS); REYNOSA PHARR (REYNOSA, TAMAULIPAS) SOLIDARIDAD (COLOMBIA, NUEVO LEON) MEXICO, D.F.; Y CUERNAVACA, MORELOS, CIUDADES DONDE SE LOCALIZAN LOS PUENTES NACIONALES, INTERNACIONALES, OFICINAS DELEGACIONALES Y OFICINAS CENTRALES.

FECHA DE PAGO: 15 DIAS HABLES DESPUES DE ENTREGAR FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTA DELEGACION UBICADA EN GARITA INTERNACIONAL BENITO JUAREZ, SIN NUMERO, ZONA CENTRO EN CIUDAD REYNOSA, TAMPS., DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 17:00 A LAS 19:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA.

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 PESOS. M.N. MAS I.V.A. Y SE PAGARA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS, SOBRE ESTA PLAZA.

LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES SERA EL DIA 17 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

REYNOSA

(R.- 63957)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****LPN-DNE-003/97**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	FECHA D
1	SERVICIO DE LIMPIEZA	DEL 6 AL 13 DE MAR

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ENTREGA DE PROPUESTA ECONOMICA: 19 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION.

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: REYNOSA, TAMAULIPAS; MATAMOROS, TAMAULIPAS; NUEVO PROGRESO, TAMAULIPAS; CAMARGO, TAMAULIPAS; MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS; NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS; CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON; PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA; CIUDAD ACUÑA, COAHUILA; MATA REDONDA, VERACRUZ; SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION (TAMPICO, TAMAULIPAS); CIUDADES DONDE SE LOCALIZAN LOS PUENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

FECHA DE PAGO: 15 DIAS HABILES, DESPUES DE ENTREGAR FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN GARITA INTERNACIONAL BENITO JUAREZ SIN NUMERO, ZONA CENTRO EN CIUDAD REYNOSA, TAMPS., DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 17:00 A LAS 19:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA.

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 PESOS M.N., MAS I.V.A. Y SE PAGARA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS, SOBRE ESTA PLAZA.

LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SE REALIZARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES, SERA EL DIA 17 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

REYNOSA

(R.- 63958)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****LPN-DNE-001/97**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	FECHA D
1	SERVICIO DE PROTECCION Y VIGILANCIA	DEL 6 AL 13 DE MAR

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ENTREGA DE PROPUESTA ECONOMICA: 18 DE MARZO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION.

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: REYNOSA, TAMAULIPAS; MATAMOROS, TAMAULIPAS; NUEVO PROGRESO, TAMAULIPAS; CAMARGO, TAMAULIPAS; MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS; NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS; CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON; PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA; CIUDAD ACUÑA, COAHUILA; SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION (TAMPICO, TAMAULIPAS); CIUDADES DONDE SE LOCALIZAN LOS PUENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

FECHA DE PAGO: 15 DIAS HABILES DESPUES DE ENTREGAR FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN GARITA INTERNACIONAL BENITO JUAREZ, SIN NUMERO, ZONA CENTRO EN CIUDAD REYNOSA, TAMPS., DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 17:00 A LAS 19:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA.

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE 300.00 PESOS M.N. MAS I.V.A. Y SE PAGARA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS, SOBRE ESTA PLAZA.

LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES SERA EL DIA 14 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE
REYNOSA

(R.- 63959)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CAMINOS Y PUENTES
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPN-DNE-002/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE JARDINERIA:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	FECHA DE VENTA DE BASES
1	SERVICIO DE JARDINERIA	DEL 6 AL 13 DE MARZO DE 1997

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ENTREGA DE PROPUESTA ECONOMICA: 18 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION.

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: REYNOSA, TAMAULIPAS; NUEVO PROGRESO, TAMAULIPAS; CAMARGO, TAMAULIPAS; MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS; NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS; CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON; PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA; CIUDAD ACUÑA, COAHUILA; MATA REDONDA, VERACRUZ; CIUDADES DONDE SE LOCALIZAN LOS PUENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y OFICINAS DELEGACIONALES.

FECHA DE PAGO: 15 DIAS HABILES DESPUES DE ENTREGAR FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN GARITA INTERNACIONAL BENITO JUAREZ, SIN NUMERO, ZONA CENTRO EN CIUDAD REYNOSA, TAMPS., DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 17:00 A LAS 19:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA.

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 PESOS M.N. MAS I.V.A. Y SE PAGARA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O GIRO BANCARIO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS, SOBRE ESTA PLAZA.

LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA. LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES SERA EL DIA 14 DE MARZO DE 1997 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES

REYNOSA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE
REYNOSA

(R.- 63960)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
CONVOCATORIA
LICITACION DAF-01/97-A

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE VENTA DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
DAF-01/97-A	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO. PARTIDA No. 1 CUERNAVACA, MOR., 33 EQUIPOS PARTIDA No. 2 ZONA METROPOLITANA, 3 EQUIPOS	A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 1997, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HRS.	MARZO 20 DE 1997, A LAS 10:00 HORAS

- 1.- LUGAR DE PRESENTACION DE PROPUESTAS: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE.
- 2.- FORMA DE PAGO: EN ESTIMACIONES MENSUALES DEVENGADAS AL SEGUNDO LUNES SIGUIENTE PREVIA RECEPCION DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL AREA DE PRESUPUESTO.
- 3.- VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.
- 4.- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 5.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR., CON NUMERO TELEFONICO (91-73) 11-54-43 AL 50, EXTENSIONES 3087 Y 3187, DE LAS 9:30 A LAS 14:00 HORAS, Y EL COSTO SERA DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, EL CUAL SE PAGARA CON CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA CUERNAVACA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN EL DEPARTAMENTO DE EGRESOS, VENTANILLA NUMERO 2, UBICADO EN LA MISMA DIRECCION.
- 6.- LOS ACTOS DE PROPOSICION SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN LA DIRECCION ANTES CITADA.
- 7.- LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES, A OPCION DEL LICITANTE, SERA REVISADA EL DIA 10 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE MARZO DE 1997.
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

(R.- 63961)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CALLE 33 No. 90, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. 91 (938) 2-65-87
FAX 91 (938) 1-12-00 EXT. 2-35-19

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,
MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
LICITACION No. TSCSO-000797**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:		TSCSO-000797
DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:		REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE MEDICION EN LAS PLATAFORMAS AEROTEMPORAL, ABKATUN-D Y POL-A PARA OBTENER UNA INCERTIDUMBRE MAXIMA EN EL ANALISIS DE ACEITE CRUDO.
CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA		
PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD
1	COSTO DE EQUIPO ABKATUN-A PERMANENTE.	SISTEMA/
2	COSTO DE EQUIPO ABKATUN-A TEMPORAL.	SISTEMA/
3	COSTO DE EQUIPO ABKATUN-D.	SISTEMA/
4	COSTO DE EQUIPO POL-A.	SISTEMA/
5	COSTO DE MATERIAL ABKATUN-A PERMANENTE.	SISTEMA/
DESTINO:		AREA DE PLATAFORMAS, SONDA DE CAMPECHE
PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:		DEL 1-JUNIO-1997 AL 9-NOVIEMBRE-1997.
VENTA DE LAS BASES		
LUGAR:		VENTANILLA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACION REGIONAL MARINA SUROESTE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, 2o. PISO, ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
COSTO:		\$1,340.00 MONEDA NACIONAL.
PERIODO:		6-MARZO-1997 AL 8-ABRIL-1997.
HORARIO:		8:00 A 13:30 HORAS.
JUNTA DE ACLARACIONES		
LUGAR:		OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PEMEX 1, 2o. PISO, ALA PONIENTE, CALLE 33 No. 90, CARMEN, CAMPECHE.
FECHA Y HORA:		5-ABRIL-1997, 6:00 HORAS.

**ACTO DE PRESENTACION Y
APERTURA DE PROPOSICIONES
LUGAR:
FECHA Y HORA:**

EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA/
OPERATIVA, REGION MARINA SUROESTE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, 2
90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
APERTURA TECNICA: 15-ABRIL-1997 A LAS 12:00 HORAS.
APERTURA ECONOMICA: 28-ABRIL-1997 A LAS 10:00 HORAS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: (30) días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Sí se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado.
- La contratación del servicio será sin opción a compra.
- Para adquirir las bases: el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el Edificio Administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados. Aplicable a personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente. Aplicable a personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados extranjeros, deberán presentar acta constitutiva, poderes legales de sus representantes, estados financieros debidamente apostillados por la autoridad que corresponda del país de origen.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO TECNICO

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 63962)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO A POZOS

ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, MODULO 5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO 224-83, 224-94, FAX 224-89

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,

MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA

SERVICIOS

LICITACION No. TSMFR-228G96

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCION DEL SERVICIO:	TSMFR-228G96 *SE DESCRIBEN AL FINAL DE LA CONVOCATORIA SERVICIOS DE INSTALACION, PRUEBA, RECUPERACION DE VALVULAS SUBSUPERFICIALES DE CONTROL (TORMENTA) MARCA BACKER.
DESTINO: PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	POZOS DE LA SONDA DE CAMPECHE. DEL 14/ABRIL/1997 AL 31/DICIEMBRE/1999
VENTAS DE LAS BASES: (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO):	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS \$2,415.00 M.N., CALLE UNIVERSIDAD No. 12, MODULO 5, VENTANILLA No. 1, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEL 6/MARZO/1997 AL 10/MARZO/1999 DE LAS 8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES: (LUGAR, FECHA Y HORA):	SUBGERENCIA DE OPERACIONES EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE: 10/MARZO/1997 A LAS 10:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: (LUGAR, FECHA Y HORA)	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. APERTURA TECNICA: 17/MARZO/1997 A LAS 11:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 25/MARZO/1997 A LAS 10:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de P.E.P., presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 206-A, del día 25 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la región Marina Suroeste.
- No se otorgarán anticipos.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- La contratación del arrendamiento será sin opción a compra.
- Para adquirir las bases el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burocratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados en participar en la licitación deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No podrán presentar proposiciones, ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- En los términos del Capítulo de Compras del Sector Público del(los) Tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de enero de 2000.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

*

Cuota por servicio de instalación y prueba de válvula de control subsuperficial (Tormenta).	Servicio	120
Cuota por servicio para la recuperación de válvulas de control subsuperficial (Tormenta).	Servicio	120
Cuota por servicio para la cancelación de válvulas de control subsuperficial (Tormenta).	Servicio	30
REPARACION:		
Desensamble general, limpieza y evaluación de piezas dañadas por cada válvula.	Pieza	90
Ensamble general, pruebas de apertura, cierre, hermeticidad del sistema de sierre, cuerpo y conexiones para cada válvula.	Pieza	90
Lote de refaccionamiento para consumirse dentro de los servicios de este contrato.	Lote	1

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63963)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 A 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE; PARA LA L.P.I. 09/97, DE ACUERDO AL DICTAMEN FAVORABLE CON REDUCCION DE PLAZOS AUTORIZADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA 01/97 DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CELEBRADO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1997, ASI COMO EN LAS DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES, QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, Y PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, RESPECTIVAMENTE, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TIPO, NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION	PARTIDA UNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	
L.P.N. 08/97 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS"	I	51 1015 384 150 125	SISTEMA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	HIDROSISTEMAS DE DIFERENTES TIPOS Y CAPACIDADES INODOROS, CON LLAVE Y FLUXOMETRO MINGITORIOS, CON LLAVE Y FLUXOMETRO LAVABOS TARJAS	DEL 6 AL 17 DE MARZO \$1,000.00	
L.P.I. 09/97 "BIENES INFORMATICOS"	I	1 10 4 2 2	EQUIPO EQUIPO PIEZA PIEZA PIEZA	SERVIDOR PENTIUM COMPUTADORAS PENTIUM RUTEADORES 2 WAN Y 1 LAN DESCANALIZADORES 4 CANALES RUTEADORES 2 WAN, 1 LAN Y 2 OCTALES	DEL 6 AL 18 DE MARZO \$500.00	

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE ESTA DIRECCION, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIFICIO "D", 3o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-56, EN DIAS HABILES, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

TODOS LOS ACTOS SERAN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIFICIO "D", 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-56.

LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, Y SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y LAS PROPOSICIONES SE DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.

PARA LA LICITACION 08/97, LAS VISITAS A LOS INMUEBLES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 14 Y 17 DE MARZO DEL ACTUAL.

LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS BASES.

EL PERIODO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

PARA LA LICITACION 08/97, LAS CONDICIONES DE PAGO SON:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE EFECTUARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADA Y ACEPTADA LA DOCUMENTACION COMPLETA, EN LA VENTANILLA DE CONTROL DE GESTION DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO. PARA ELLO, DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA LA FACTURACION, Y REPORTES QUE COMPRUEBEN LA PRESTACION DEL MISMO.

PARA LA LICITACION 09/97, LA ENTREGA DE CATALOGOS Y MUESTRAS SERA EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LA DIRECCION DE INFORMATICA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "C", PLANTA ALTA, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL PEDIDO, EN LOS ALMACENES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADOS EN EULALIA GUZMAN NUMERO 168, COLONIA ATLAMPA, DELEGACION CUAUHTEMOC.

PARA LA LICITACION 09/97, LAS CONDICIONES DE PAGO SON:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE EFECTUARAN UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO Y DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION, EN LA SUBDIRECCION DE PAGOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, Y ENTREGADOS LOS BIENES A SATISFACCION DE LA SECRETARIA, FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE ESTA OBLIGACION.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 63964)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

El Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los prestadores de servicios nacionales del ramo, a participar en la Licitación Pública Nacional número LPN-BCRPSSNC-GFA-13/97, para la contratación del servicio de:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO

INFORMACION GENERAL:

CUOTA DE RECUPERACION: COSTO DE BASES:	\$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., que será cubierto con cheque certificado o de caja a favor de esta Institución.
VENTA DE BASES:	Del 6 al 13 de marzo de 1997, en los domicilios del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C. (Zamora, Mich.), y en el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (México, D.F.)
LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:	En los estados de Michoacán y Guerrero, a partir del 1 de abril de 1997.
CONDICIONES DE PAGO:	5 días posteriores a la fecha de presentación de la factura.
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	El 14 de marzo de 1997, a las 13:00 horas, en el domicilio del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., en Zamora, Mich.
ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA:	El 17 de marzo de 1997, en el domicilio del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., en Zamora, Mich.
APERTURA DE LA PROPOSICION ECONOMICA:	El 20 de marzo de 1997, en el domicilio del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., en Zamora, Mich.

Para poder participar en este evento, es requisito indispensable que los interesados adquieran, en los términos establecidos en esta convocatoria, las bases y especificaciones detalladas de los bienes, en el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., ubicado en avenida 20 de Noviembre número 20, colonia Ejidal en Zamora, Mich., Subgerencia de Administración, teléfonos 7-15-15 y 7-14-28, extensión 6623 y 6627 y, en el Distrito Federal, en la Gerencia de Recursos Materiales del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., ubicada en avenida Baja California número 261, 7o. piso, colonia Hipódromo Condesa, teléfono 723-13-00, extensiones 2650 y 2654, a partir de esta fecha, mediante el pago de las cantidades establecidas, con cheque certificado o de caja a favor de esta Institución. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren dentro de las restricciones señaladas en el artículo 41 de la ley mencionada en el proemio.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada en la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., celebrada el 15 de enero de 1997.

Los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 20, colonia Ejidal, en Zamora, Mich.

ZAMORA, MICH., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS

LIC. SERGIO A. RIVERA R.

RUBRICA.

(R.- 63965)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LOS PROVEEDORES DEL RAMO QUE REUNAN LOS REQUISITOS ANOTADOS EN LAS BASES, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CUYAS GENERALIDADES SE INDICAN A CONTINUACION:

CLAVE Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LA ADQUISICION Y/O CONTRATACION DE LOS SERVICIOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPN-BCRN-05/97	PAPELERIA, FORMAS IMPRESAS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO. - PAPEL COPIADORA T.C. 37 KGS., 2,000 PAQ. - CHEQUERAS TRADICIONALES 800 MILL. - CINTAS RESPALDO 6150, 800 PZAS. - PAPEL STOCK 15X11X1 C/LOGO, 900 MILL. - PAPEL STOCK 9 1/2X11X1 C/LOGO, 1,500 MILL., ETC.	17/MARZO/97 A LAS 9:00 HRS.	24/MARZO/97 A LAS 9:00 HRS.
LPN-BCRN-06/97	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE REFRIGERACION. - SUR SONORA 514.5 TONS. REF. - CENTRO Y NORTE DE SONORA 191.5 TONS. REF. - BAJA CALIFORNIA 238.5 TONS. REF.	17/MARZO/97 A LAS 13:00 HRS.	24/MARZO/97 A LAS 13:00 HRS.

EL TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-BCRN-05/97, SERA EN 10 O 20 DIAS NATURALES, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, Y LA 06/97, DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, DE CONFORMIDAD A LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN LAS BASES Y QUE CORRESPONDEN A SUCURSALES BANCARIAS UBICADAS EN SONORA Y/O BAJA CALIFORNIA.

LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE REALIZARA, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE RESULTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EXCLUSIVAMENTE; CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA LA 05/97, LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES Y LA 06/97, POR MES VENCIDO, DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR, ESTANDO DISPONIBLES EN LA SUCURSAL BANCARIA OBREGON, UBICADA EN SINALOA Y GUERRERO, TELEFONO 13-20-77, EN CIUDAD OBREGON, SONORA; EN LA SUBGERENCIA DE FINANZAS DE SUCURSAL BANCARIA HERMOSILLO, SITA EN BULEVAR FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 129; SUCURSAL BANCARIA MEXICALI, SITA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS KILOMETRO 3.5; EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 261, SEGUNDO PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, TELEFONO 2-71-66-33, EXTENSION 2671, MEXICO, D.F.; A PARTIR DE ESTA FECHA, MEDIANTE EL PAGO DE \$200.00 MAS I.V.A. CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE ESTA INSTITUCION, DE LAS 8:00 A LAS 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS, SE DEBERAN PRESENTAR EN CUALESQUIERA DE LAS DIRECCIONES CITADAS CON ANTERIORIDAD.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS ACTOS DE ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, SITA EN SUFRAGIO EFECTIVO E HIDALGO, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.

CIUDAD OBREGON, SON., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES

LIC. GERARDO PEÑA TORRES

RUBRICA.

(R.- 63966)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

El Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C., con domicilio en 5a. Avenida Norte y 4a. Calle Poniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por este conducto da a conocer el fallo de adjudicación de obra pública de la Licitación Pública Nacional, descrita a continuación:

BCRISNC.-LOP.-01/96, de fecha 2 de diciembre de 1996 para la contratación de "Remodelación general del área de servicios bancarios e instalaciones eléctricas y de señal de varias sucursales. Adaptaciones y remodelación general, pintura general e impermeabilización de azotea o corrección de techo de otras. Construcción de 18 Islas de caja de madera con cubierta de mármol o formica con charola de separación para papelería bancaria", se adjudicó el contrato a: Ingeniero Ramiro Nucamendi Corzo, con domicilio en Privada Orquídea número 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$452,231.28 más I.V.A.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN

RUBRICA.

(R.- 63967)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS NACIONALES DEL RAMO A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CON REDUCCION EN LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADOS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCION, EN LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1997, CUYAS GENERALIDADES SE INDICAN A CONTINUACION:

CLAVE DE LA LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	COSTO BASES	VENTA BASES	CONDICIONES DE PAGO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
BCRC-GFA 02/97 NACIONAL	PARA LA ADQUISICION DE PAPEL STOCK E INSUMOS PARA COMPUTADORA stock blanco 9.5x11 1 tanto 750 mill. stock blanco 15x11 1 tanto 400 mill. cinta p/micro de 150 MB 500 pzas. cinta p/imp. epson 8000 150 pzas. cargador de tinta p/cartucho HP 150 caja	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 13-03-97	A LOS 8 DIAS NATURALES DE LA RECEPCION DE MERCANCIA Y DE FACTURA CORRESPONDIENTE	19 Y 31 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS RESPECTIVAMENTE
BCRC-GFA 03/97 NACIONAL	PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA folder t/carta 15000 pzas. folder t/oficio 10000 pzas. papel t/c. para copiadora 37 kg. 600 millar papel t/of. para copiadora 50 kg. 250 millar caja p/archivo med. 71x38x26.5 con tapa integrada 500 pieza	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 13-03-97	A LOS 8 DIAS NATURALES DE LA RECEPCION DE MERCANCIA Y DE FACTURA CORRESPONDIENTE	20 Y 31 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 Y 13:00 HORAS RESPECTIVAMENTE
BCRC-GFA 04/97 NACIONAL	PARA LA ADQUISICION DE FORMAS IMPRESAS Y CONTINUAS IMPRESAS formato múltiple módulo de crédito 102000 jgos. depósito cuenta de cheques 116000 jgos. forma múltiple para servicios bancarios 186 millar solicitud apertura cta. de cheques 3800 jgos. contrato de depósito bancario 2000 jgos.	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 13-03-97	A LOS 8 DIAS NATURALES DE LA RECEPCION DE MERCANCIA Y DE FACTURA CORRESPONDIENTE	20 DE MARZO Y 1 DE 1997 A LAS 13:00 HORAS RESPECTIVAMENTE
BCRC-GFA 05/97 NACIONAL	SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 26-03-97	LOS DIAS 10 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	4 Y 9 DE ABRIL DE 1997 A LAS 13:00 Y 10:00 HORAS RESPECTIVAMENTE
BCRC-GFA 06/97 NACIONAL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO.	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 2-04-97	LOS DIAS 10 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	8 Y 16 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS RESPECTIVAMENTE

BCRC-GFA 07/97 NACIONAL	SERVICIO EN ARRENDAMIENTO DE 13 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO (SIN OPCION A COMPRA)	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 3-04-97	LOS DIAS 10 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	9 Y 17 DE A DE 1997 A I 13:00 Y 12:00 H RESPECTIVAN
BCRC-GFA 08/97 NACIONAL	SERVICIO DE MENSAJERIA	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 4-04-97	A LOS 5 DIAS NATURALES DE LA RECEPCION DE GUIAS Y DE FACTURA CORRESPONDIENTE	10 Y 18 DE A DE 1997 A I 10:00 Y 12:00 H RESPECTIVAN
BCRC-GFA 09/97 NACIONAL	CUPONES DE DESPENSA PARA EMPLEADOS DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.	\$300.00 MAS I.V.A.	6-03-97 AL 4-04-97	LOS DIAS 28 DE CADA MES AL CONSTATAR LA RECEPCION DE VALES DE DESPENSA	11 Y 21 DE A DE 1997 A I 13:00 Y 12:00 H RESPECTIVAN

PARA PODER PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS, ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN EN LOS TERMINOS DE ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, DE LAS LICITACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE JUAREZ NTE. NUMERO 50, QUERETARO, QRO., TELEFONO 12-62-60 EXTENSION 4676, Y EN EL DISTRITO FEDERAL EN AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 261, MEZZANINE, COLONIA HIPODROMO CONDESA, TELEFONO 7-23-13-00 EXTENSION 2658, EN HORAS HABILES, MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, EL CUAL DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE ESTA INSTITUCION. NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTA O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO DE LA CALLE DE JUAREZ NTE. NUMERO 50, QUERETARO, QRO.

QUERETARO, QRO., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HECTOR R. GUZMAN RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63968)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C., EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO Y LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL.

LICITACION PUBLICA NUMERO	DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION POR PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA APROX.	COSTO DE BASES	A ACLARACIONES
LPN/DA/RM/12/97	POLIZAS DE SEGURO DE VEHICULOS	ASEGURAMIENTO DE VEHICULOS	POLIZA	8	\$500.00	MAF 16
LPN/DA/RM/013/97	ALIMENTOS PARA LA CD. DE GUADALAJARA	COMIDA	SERVICIO	660	\$250.00	MAF 15

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL DIA 6 DE MARZO DE 1997 Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LA LICITACION LPN/DA/RM/012/97, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCION, UBICADO EN LAS OFICINAS DE MIER Y PESADO NUMERO 141, ESQUINA XOLA, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., Y PARA LA LPN/DA/RM/013/97, EN EL CENTRO REGIONAL GUADALAJARA CIJ, UBICADO EN FEDERACION NUMERO 125, COLONIA LA PERLA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44360, GUADALAJARA, JAL., DE 10:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE CADA UNA DE ELLAS EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C., EN EL AREA DE CAJA.

EL LUGAR DONDE SERAN REALIZADOS LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES, APERTURA DE PROPOSICIONES, FALLO Y ENTREGA DE LOS CONTRATOS POLIZA DE LA LPN/DA/RM/012/97, SERA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN MIER Y PESADO NUMERO 141, 1er. PISO, ESQUINA

XOLA, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., Y LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES, APERTURA DE PROPOSICIONES, FALLO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA LPN/DA/RM/013/97, SERA EN EL CENTRO REGIONAL GUADALAJARA CIJ, UBICADO EN FEDERACION NUMERO 125, COLONIA LA PERLA, SECTOR LIBERTAD, CODIGO POSTAL 44360, GUADALAJARA, JAL.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

C.P. EDITH ESCUDERO CORIA

RUBRICA.

(R.- 63969)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 02/97

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y la Dirección General de Radio Educación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invitan a todos los proveedores que tengan interés en participar en las licitaciones abiertas nacionales para la adquisición de los bienes y la contratación de los servicios que se describen a continuación:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	COSTO DE BASES Y PERIODO DE VENTA	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES
CNCA/LN/00 4/97 (Nacional)	ADQUISICION DE 80 PARTIDAS PAPEL EXTENDIDO Y 2 DE PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADO ENTRE LAS QUE DESTACAN: - 660.5 millares de papel bond ahuesado 70x95 de 90 grms. - 1039 millares de papel bond ahuesado 87x114 de 75 grms. - 276.0 millares de papel multiart semimate 2 caras de 57x87 cms. de 135 grs. - 24237.0 millares de papel bond blanco tamaño carta de 36 kgs. - 3425 millares de papel bond blanco tamaño oficio de 36 kgs.	\$450.00 DEL 6 AL 14 DE MARZO DE 1997	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS	TEI 24 DE MARZO DE 1997 A LAS 10: H ECONOMIA 8 DE ABRIL DE 1997
CNCA/LN/00 5/97 (Nacional)	SERVICIO DE PRODUCCION Y POST-PRODUCCION LINEAL Y NO LINEAL, DIVIDIDO EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS: - Edición off-no lineal - Edición on-lineal lineal y no lineal, edición off-lineal sistemas de animación y transferencia de material cinematográfico a video. - Cabina de audio (grabación y re-grabación) - Copiado de audio y video - Renta de equipo portátil, unidad móvil, transporte y foro.	\$450.00 DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS	TEI 25 DE MARZO DE 1997 A LAS 10: H ECONOMIA 2 DE ABRIL DE 1997
CNCA/LN/00 6/97 (Nacional)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 80 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PROPIEDAD DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	\$450.00 DEL 6 AL 18 DE MARZO DE 1997	18 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS	TEI 26 DE MARZO DE 1997 A LAS 10: H ECONOMIA 3 DE ABRIL DE 1997

Las bases y especificaciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución número 1877, primer piso, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, en México, D.F., teléfono 616-50-50 extensión 358, fax 550-40-90, de las 9:00 a las 14:00 horas en días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y hasta las fechas límite de venta de bases señaladas. Los actos de aclaración de bases, apertura y fallo se llevarán a cabo en el mismo lugar, así como en el día y hora indicados. Dichas bases tendrán un costo de \$ 450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser cubiertos a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. Los servicios se prestarán en la Ciudad de México. Asimismo, los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación al Consejo.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RICARDO FELIX BARRAZA

RUBRICA.

(R.- 63970)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. HIDALGO

FALLOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS:

CONCURSO No. SCT-641-AD-01/97. DEFENSA METALICA.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR

FORJAS METALICAS, S.A. DE C.V.

FECHA DE FALLO

23-ENERO-1997

MONTO ADJUDICADO

\$173,188.0

CONCURSO No. SCT-641-AD-02/97. PINTURA PARA MARCAS SOBRE PAVIMENTO.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
PINTURAS COMEX DE HUASTECAS, S.A. DE C.V.	22-ENERO-1997	\$28,913.7
MANUFACTURERA DE PINTURAS DE SEÑALAMIENTO, S.A. DE C.V.		\$557,750.0

CONCURSO No. SCT-641-AD-03/97. MICROESFERA DE VIDRIO.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
CONSTRUDICA, S.A. DE C.V.	23-ENERO-1997	\$109,765.2

CONCURSO No. SCT-641-AD-04/97. CHAROLAS Y ANGULO PARA SEÑALAMIENTO.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
SEÑALAMIENTOS Y ROTULOS, S.A. DE C.V.	23-ENERO-1997	\$99,000.0

CONCURSO No. SCT-641-AD-05/97. PAPEL REFLEJANTE SCOTCH-LITE GRADO INGENIERIA.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
SISTEMAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	23-ENERO-1997	\$76,657.1

CONCURSO No. SCT-641-AD-06/97. EMULSIONES ASFALTICAS.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
PROMOTORA E INDUSTRIALIZADORA DE ASFALTOS Y REBAJADOS, S.A. DE C.V.	3-FEBRERO-1997	\$5'646,884.1
CONSTRUCCIONES PESADAS, S.A. DE C.V.		\$1'247,137.7

CONCURSO No. SCT-641-AD-07/97. MATERIALES PETREOS.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
INDUSTRIALES EN MINAS Y SUS AGREGADOS, S.A. DE C.V.	31-ENERO-1997	\$1'894,871.4
ARENAS Y GRAVAS XALTEPEC, S.A.		\$157,508.6

CONCURSO No. SCT-641-AD-09/97. VALES DE COMBUSTIBLE.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR	FECHA DE FALLO	MONTO ADJUDICADO
EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	11-FEBRERO-1997	DE 100,000.0 HASTA 3'025,875.0

PACHUCA, HGO., A 6 DE MARZO DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 75739)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. MICHOACAN
 NOTA ACLARATORIA
 CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL
 PUBLICADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1997

DICE:**LICITACION No. CSCT-644-AD-NAL-02/97**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
MATERIALES DE CONSTRUCCION		TON.
CEMENTO GRIS	115	TON.
VARILLA 3/8" y 3/4"	16	TON.
CALHIDRA	259	TON.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA:

El 31 de marzo de 1997 a las 12:30 y a las 20:00 horas, respectivamente.

DEBE DECIR:**LICITACION No. CSCT-644-AD-NAL-02/97**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
MATERIALES DE CONSTRUCCION		
CEMENTO GRIS	391	TON.
VARILLA 3/8" y 1/2"	51	TON.
CALHIDRA	10	TON.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA:

El 31 de marzo de 1997 a las 12:30 y a las 20:00 horas, respectivamente.

MORELIA, MICH., A 6 DE MARZO DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 75745)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA DE BASES MM/DD/AA
LPI-97028	CONECTORES DE ALUMINIO Y COBRE 19,060 PZ.	LAB DESTINO	100% DENTRO 90 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/07/97
LPI-97029	CUCHILLAS DESCONECTADORAS DE 25.8 KV. 2000 A 10 JG., CUCHILLAS DESCONECTADORAS DE 25.8 KV. 1250 A 76 JG.	LAB DESTINO	100% DENTRO 240 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/08/97
LPI-97030	TRANSFORMADORES DE POTENCIA 3 PZ., TRANSFORMADORES DE TIERRA 2 PZ.	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/08/97

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS. LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.

(R.- 75761)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA DE BASES MM/DD/AA
LPI-97031	RELEVADORES PARA PROTECCION DE LINEAS DE TRANS. Y BANCOS DE TRANSFORMADORES 108 PZ.	LAB DESTINO	100% DENTRO 240 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/09/97
LPI-97032	INTERRUPTOR DE POTENCIA TRIFASICO DE 245 Y 25.8 KV. 44 PZ.	LAB DESTINO	100% DENTRO 300 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/09/97
LPI-97034	HERRAJES PARA LINEAS DE TRANS. 696 JG., 9,574 PZ.	LAB DESTINO	100% DENTRO 180 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/09/97

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS. LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL

HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR
RUBRICA.

(R.- 75762)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA DE BASES MM/DD/AA
LPI-97025	CABLE MONOPOLAR AISLAMIENTO SINTETICO 230 KV. Y 115 KV. 45,100 MTS. CABLE DE ALUMINIO TERMORRESISTENTE 73 KM. ALEADO CON ALMA DE ACERO ALEADO EMPALME PRE- MOLDEADO 90 PZ. TERMINAL DIF. TIPOS 60 PZ. KIT DE ENTRENAMIENTO PARA EMPALME Y TERMINALES 7 PZ. CAJAS DE PUESTA A TIERRA 6 PZ. LOTE DE ACCESORIOS 2 LOTE SERVICIO TECNICO 2 LOTE	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	3/06/97 AL 4/07/97

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR
RUBRICA.

(R.- 75763)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC**

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Cuauhtémoc, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 constitucional; 28 inciso A, 30, 31 inciso A fracción I, 32, 33 y 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y los reglamentos aplicables, invita a todos los proveedores nacionales interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales siguientes:

No. DE LICITACION PUBLICA	NOMBRE DE LA LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	ACLARACION A LAS BASES
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 001/97	MATERIAL DE OFICINA	• BOLIGRAFOS. • PASTAS P/ENGARGOLAR. • PAPEL PARA FOTOCOPIAR. • PAPEL BOND T/C. • PAPEL BOND T/O.	6-7 DE MARZO \$500.00 PESOS	10 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 002/97	VARA DE PERLILLA	• VARA DE PERLILLA.	6-7 DE MARZO \$500.00 PESOS	10 DE MARZO 18:00 HORAS

NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 003/97	ESCOBAS DE MIJO Y PALMA	· ESCOBAS DE MIJO Y PALMA.	6-7 DE MARZO \$500.00 PESOS	11 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 004/97	VALES DE GASOLINA Y VALES DE DESPENSA	· COMBUSTIBLE: GASOLINA NOVA Y DIESEL. · VALES DE DESPENSA.	6-10 DE MARZO \$500.00 PESOS	11 DE MARZO 18:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 005/17	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN ESTACION DE SERVICIO	· SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.	6-10 DE MARZO \$500.00 PESOS	12 DE MARZO 18:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 006/97	MATERIAL ELECTRICO	· LAMPARA DE VAPOR DE SODIO. · FOCOS/CABLE · BALASTRAS	6-10 DE MARZO \$500.00 PESOS	12 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 007/97	LUBRICANTES Y ADITIVOS	· ACEITE P/GASOLINA. · ACEITE P/DIESEL.	6-11 DE MARZO \$500.00 PESOS	13 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 008/97	LLANTAS	· LLANTAS (V/MEDIDAS). · CAMARAS (V/MEDIDAS). · CORBATAS (V/MEDIDAS).	6-11 DE MARZO \$ 500.00 PESOS	13 DE MARZO 17:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 009/97	MATERIAL DE LIMPIEZA	· DETERGENTE. · JERGAS. · DESINFECTANTE.	6-11 DE MARZO \$500.00 PESOS	14 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 010/97	MATERIAL DE CONSTRUCCION	· GRAVA. · ARENA. · CEMENTO.	6-11 DE MARZO \$500.00 PESOS	17 DE MARZO 10:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/ 011/97	ARBOLES, PLANTAS DE ORNATO, PASTO Y SUSTRATO	· PASTO. · TROENO. · EUCALIPTO. · SUSTRATO.	6-11 DE MARZO \$500.00 PESOS	17 DE MARZO 17:00 HORAS

Las licitaciones antes descritas se llevarán a cabo con reducción de plazos, de conformidad a lo establecido en el artículo 34, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, aprobado en la primera sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia Delegación, celebrada el día 4 de febrero de 1997.

Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la calle Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, México, D.F., las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, misma que se deberá cubrir con cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, los interesados deberán presentarse en días hábiles de las 10:00 a la 14:00 horas. Todas las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas citadas en el salón de cabildos de esta Delegación.

Para mayor información podrá comunicarse al teléfono 535-16-81.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MERCEDES ALMENDROS ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 75764)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. EJERCITO NACIONAL No. 216, PISO 18, COLONIA VERONICA ANZURES MEXICO, D.F., C.P. 11560, TEL. Y FAX
(5) 2-54-69-27

NOTA ACLARATORIA

Pemex Exploración y Producción, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el presente aviso de modificación a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional número CPEP-O-IT-170-96-SV, publicada en este mismo medio el 31 de diciembre de 1996.

DICE: EN EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO I, "ALCANCE DE LOS TRABAJOS", INCISO 2)
".... 2) LA PERFORACION DE TREINTA Y UN (31) POZOS DE DESARROLLO EN EL CAMPO
ARCABUZ-CULEBRA CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE ENTRE 2,650 Y 2,900
METROS CADA UNO;....."

DEBE DECIR: EN EL PRIMER PARRAFO DEL PUNTO I, "ALCANCE DE LOS TRABAJOS", INCISO 2)
".... 2) LA PERFORACION DE TREINTA Y UN (31) POZOS DE DESARROLLO EN EL CAMPO
ARCABUZ-CULEBRA CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE ENTRE 2,650 Y 2,950
METROS CADA UNO;....."

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO
RUBRICA.

(R.- 75765)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZVM-02/97
OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

Números de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones visita al sitio de los trabajos (lugar, fecha y hora)
GCZVM-9630-N7 Ampliación y pavimentación de estacionamiento de autotranques S.V. Añil, D.F. calle Añil No. 486, Col. Granjas México, México, D.F., C.P. 08400 Tel. 649-86-35	Inicio 6-May-97 Terminación 1-Nov-97	\$700,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. Añil, D.F. Periodo Desde su publicación hasta el 7-Abr-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 8-Abr-97 9:00 Hrs. Junta de aclaraciones 8-Abr-97 10:00 Hrs. Ambos eventos se efectuarán en la Suptcia. de Vtas. D.F.
GCZVM-9733-N7 Construcción de edificio Partida Militar S.V. Barranca del Muerto, D.F. Av. Centenario No. 301 Col. Merced Gómez, México, D.F., C.P. 01600. Tel. 602-05-58	Inicio 6-May-97 Terminación 3-Ago-97	\$400,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. Barranca del Muerto, D.F. Periodo Desde su publicación hasta el 7-Abr-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 8-Abr-97 9:00 Hrs. Junta de aclaraciones 8-Abr-97 10:00 Hrs. Ambos eventos se efectuarán en la Suptcia. de Vtas. Barranca del Muerto,
GCZVM-9922-N7 Ampliación red agua C/I en área de recibo y medición de productos y estacionamiento de autotranques S.V. "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F. Prolongación Av. Ingenieros Militares No. 75, Col. Nueva Argentina, México, D.F., C.P. 11230. Tels. 386-20-02 527-41-45	Inicio 6-May-97 Terminación 3-Ago-97	\$400,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F. Periodo Desde su publicación hasta el 7-Abr-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 8-Abr-97 9:00 Hrs. Junta de aclaraciones 8-Abr-97 10:00 Hrs. Ambos eventos se efectuarán en la Suptcia. de Vtas. "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de las Superintendencias de Ventas Añil, D.F., Barranca del Muerto, D.F., y "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F., respectivamente, a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - * Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
 - * Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
 - * Documentación que acredite el capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
 - * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
 - * Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - * Registro vigente de la Cámara a la que corresponda.
 - * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en el tipo de trabajos a desarrollar en la licitación correspondiente.
- Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán:

Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura económica más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que se presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE

ING. JOSE MIGUEL DUEÑAS SALGADO

RUBRICA.

(R.- 75766)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-018

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, a participar en la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION:	PEDIDO ABIERTO DE CONSUMIBLES DE MATERIAL ELECTRICO DIVERSAS MARCAS.	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-7011)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 6 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	10-ABRIL-1997	11:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	18-ABRIL-1997	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	29-ABRIL-1997	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	MAYO-DICIEMBRE/1997	
MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:	\$ 6'200,000.00 MAX. \$ 1'860,000.00 MIN.	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio ex-finanzas, interior colonia Pemex II, en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor

información comunicarse al teléfono 91- 938-2-31-81, fax 2-82-59, conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30, fax 5-27-49 y 5-27-38.

- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en el inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax, y el número de contrato de servicio ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones "Popolná", ubicada en avenida Universidad número 12, interior colonia Pemex I, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-7011		
2.-	MATERIAL ELECTRICO MARCA SQUARE'D O EQUIVALENTE.	LOTE	01
3.-	MATERIAL ELECTRICO MARCA CONDUMEX O EQUIVALENTE	LOTE	01
4.-	MATERIAL ELECTRICO LUMINARIAS, BALASTROS, LAMPARAS.	LOTE	01
5.-	MATERIAL ELECTRICOTUBERIA LIGERA FLEXIBLE, CANALETAS, CINTAS AISLANTES, CONTACTOS, APAGADORES, BATERIAS, ARRANCADORES, INTERRUPTORES, ZAPATAS, RELEVADORES. BATERIAS O ACUMULADORES (PARA UNIDADES AUTOMOTRICES).	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 75767)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"

GERENCIA DE LA REFINERIA, MODULO DE CONTRATOS, DIAZ MIRON Y 1o. DE MAYO, MINATITLAN, VER., TEL. 4-04-51

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONVOCATORIA No. CPMIN-006/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTOS DE ANTICIPOS	VENTAS DE LAS BASES (COSTO, LUGAR PERIODO Y HORARIO)	JUNTA ACLA VISITA LOS T
PR31-25-N-7-MIN "INSPECCION INTEGRAL POR EL METODO DE EMISIONES ACUSTICAS A LOS REACTORES V-1801 DE LA PLANTA HDG; V-1902 DE LA PLANTA HDK; V-2002 DE LA PLANTA HDD; V-2201, V-2202 Y V-2203 DE LA PLANTA RNP; V-2101, V-2102 Y V-2103 DE LA PLANTA BTX; EN LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS".	INICIO: 12- MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$ 500,000	10% INICIO Y 0% MATERIALES	COSTO DE BASES: \$ 700 MODULO DE CONTRATOS 6-MAR-97 AL 7-ABR-97 8:00 A 14:00 HRS.	1-ABR 10:00 I MODU CONT DE LA

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTES DE LOS SERVICIOS.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES:
 - 1.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA.
 - 3.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
 - 4.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA CONSISTENTE EN TRABAJOS DE INSPECCION Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS, AVALADAS MEDIANTE COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS, CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE LOS TECNICOS QUE REALIZARAN LOS TRABAJOS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO ARRIBA CITADO.

MINATITLAN, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. JOSE LUIS GOMEZ ZARAZUA

RUBRICA.

(R.- 75768)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

SITA EN AV. MARINA NACIONAL No. 329, PISO 12

DE LA TORRE EJECUTIVA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO

COL. HUASTECA, 11311

MEXICO, D. F.

TEL: 2-54-46-19

FAX: 2-54-48-33

SEGUNDA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
No. PR-SD-S-01/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 31 apartado A fracción II, 32 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 23 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana o extranjera que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

Número de concurso y cantidad, unidad de medida y descripción del servicio	Destino y plazo de entrega del servicio	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaración (lugar, fecha y hora)
UCSC-S-01/97 Proyecto para la Aplicación del Código Internacional para la Administración, la Seguridad Operacional de los Buquetanques y la Prevención de la Contaminación (I.S.M. CODE) Deberán emitir un Certificado de Cumplimiento y un Certificado de Administración de la Seguridad	476 días en Veracruz, Ver. Subgerencia de Tráfico y Operación dependiente de la Gerencia de Transportación Marítima	\$2,762.00 M.N.+I.V.A. Unidad de Control y Seguimiento de Contratos a partir de la publicación hasta el 7 de abril/97 de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas	Veracruz, Ver. 7 de abril/97 a las 10:00 horas

Las proposiciones se presentarán en idioma español, incluyendo la documentación legal que se tenga que entregar.

Condiciones de pago: No mayor a 20 veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba por la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos debidamente autorizados por la Subgerencia de Tráfico y Operaciones de la Gerencia de Transportación Marítima de Veracruz, Ver. Pagaderos en U.S.D. para las compañías extranjeras por medio de transferencia bancaria y para las compañías nacionales en moneda nacional.- Se otorgará un 10% de anticipo.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.- Los fondos para realizar los trabajos motivo de este concurso, serán con cargo a la partida presupuestal 32-01-00, Renglón del Gasto 207, para ejercerse durante 1997 y 1998, en cumplimiento con el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, oficio de autorización multianual número 340-A-1410 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 4 de octubre de 1996.

El registro de los participantes tendrá lugar durante 30 minutos previos al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Distribución, ubicada en el piso 24 de la Torre Ejecutiva de Pemex.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, el cual deberá ingresar en la ventanilla de Pemex Refinación (tomar nota que el horario de ésta es de 8:00 a 14:00 horas), ubicada en el 1er. piso del Edificio "C" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, previa presentación del recibo expedido por la Contaduría Central de Pemex Refinación, localizada en el 6o. piso del Edificio "B-2", con horario de 8:00 a 14:00 horas. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.- Los interesados en participar en esta licitación deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder adquirir las bases: comprobar su experiencia, capacidad técnica (currículum vitae) y financiera (estados financieros debidamente auditados) con un capital contable de \$200,000.00 M.N. y su equivalente en dólares americanos para las compañías extranjeras de acuerdo a las características del servicio.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los T.L.C.A.N, México y Bolivia y México, Colombia y Venezuela.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 50 de la misma ley.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los prestadores del servicio, podrán ser negociadas. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

JEFE INT. DE LA UNIDAD

LIC. ELBA TRIANA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 75769)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-NA-014

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 31 apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Nacional y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION:	PEDIDO ABIERTO DE ACEITE CONCENTRADO (REACTIVO ANTIESPUMANTE) PARA SEPARACION DE CRUDO-GAS DE HIDROCARBURO MAYA MARINO.	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-7010)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 6 AL 17 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	17-MARZO-1997	12:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	25-MARZO-1997	16:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	7-ABRIL-1997	16:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	ABRIL-DICIEMBRE/1997	
MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:	\$ 7'000,000.00 MAX. \$ 2'100,000.00 MIN.	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en la instalaciones de Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio Ex-Finanzas, interior colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31 código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-2-31-81, fax 2-82-59, conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30 fax 5-27-49. y 5-27-38
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste; anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quién se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax, y el número de contrato de servicio ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 x calle Akal sin número, colonia Pemex II (Edificio Ex-Finanzas), código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos. y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.
- 1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-7010 PEDIDO ABIERTO DE ACEITE CONCENTRADO (REACTIVO ANTIESPUMANTE) PARA SEPARACION DE CRUDO-GAS DE HIDROCARBURO MAYA MARINO (DIMETIL-POLISILOXANO)	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA

RUBRICA.

(R.- 75770)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

**AVISOS DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION NORTE, SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES REGION NORTE, AVENIDA 4 NORTE NUMERO 17 ALTOS ALMACENES APOLO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 93260, POZA RICA, VER. LICITACION PUBLICA NACIONAL **PEP-96-RNP-NA-028** "SUMINISTRO INSTALACION Y PRUEBA DE TANQUES ESTACIONARIOS PARA GAS DOMESTICO EN CASAS HABITACION" FALLO 11 DE NOVIEMBRE DE 1996, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LACER, S.A. DE C.V., 8 ORIENTE NUMERO 7 PRIMER PISO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 93260 POZA RICA, VER. \$ 143,522.00; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **PEP-96-RNP-IT-046** "CENTRADORES DE ACERO INOXIDABLE CON RODILLOS DE RYTON PARA USARSE EN POZOS DESVIADOS DE BOMBEO MECANICO" FALLO 11 DE NOVIEMBRE DE 1996, CORPORACION JANKO, S.A. DE C.V., DOMICILIO CALLE 23 DE AGOSTO NUMERO 205, COLONIA JESUS GARCIA, CODIGO POSTAL 86040 VILLAHERMOSA, TABASCO \$122,700.00 (USD); LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **PEP-96-RNP-IT-047** "EQUIPOS TOTALIZADORES DE GAS NATURAL Y ANALIZADORES DE H2S (INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL) FALLO 25 DE NOVIEMBRE DE 1996, INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO CENTRO IMP REYNOSA, BOULEVARD MARTE R. GOMEZ ESQUINA CON POZA RICA, APARTADO POSTAL 1161, CIUDAD REYNOSA, TAMP. \$700,000.00, BOVAR CORP. WESTERN RESEARCH 3130 ROGERDALE SUITE 110 HOUSTON TX 77042 USA \$144,000.00 (USD), SAL GITTER, S.A. DE C.V. AVENIDA COYOACAN 1035-4, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F. \$48,329.00, LICITACION PUBLICA NACIONAL **PEP-96-RNP-NA-029** "TUBERIA DE LINEA DE ACERO AL CARBON DE 24" FALLO 11 DE NOVIEMBRE DE 1996, TUBESA, S.A. DE C.V. CULIACAN 123-707, MEXICO, D.F. \$33'885,000.00, PRODUCTORA MEXICANA DE TUBERIA, S.A. DE C.V. BOULEVARD DE LAS BAHIAS SIN NUMERO, ISLA CAYACAL, CIUDAD LAZARO CARDENAS, MICH. \$5'565,000.00.

POZA RICA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. LEONIDES MARTINEZ MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 75771)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONOS 232-10, 224-94

FAX 232-19

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,
MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS****LICITACION No. TSMFR-015J97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

Número de licitación cantidad, unidad de medida Descripción de los bienes/servicios	TSMFR-015J97 48, SERVICIO, CUOTA MENSUAL POR "MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODAS LAS UNIDADES ELECTROMECANICAS, SISTEMAS DE REDES DE CONTRAINCENDIO, SISTEMAS DE CONTRAINCENDIO, SISTEMAS DE EXTINCION DE INCENDIOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD DE DETECCION Y ALARMAS, SISTEMAS DE SEÑALIZACION, 100, DIA, CUOTA POR DIA POR LA RENTA DE UNA CASETA ESTACION DE ENERGIA O GRUPO ELECTROGENO DE 500 KILOWATTS, PARA SUMINISTRAR 480 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, DE CORRIENTE ALTERNA, CON TABLERO DE CONTROL, CON PATIN PETROLERO PARA SER TRANSPORTADA EN LA SONDA DE CAMPECHE, PARA USO MARINO, ASIMISMO INCLUIRA 80 METROS DE CABLE DE USO RUDO DE CALIBRE 444.4 MCM DE TRES CONDUCTORES, 12, SERVICIO, CUOTA POR INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA A PRUEBA DE EXPLOSION DE 1.5 TONELADAS DE REFRIGERACION, 4, SERVICIO, SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 SISTEMAS DE MOVIMIENTO DE TORRE MARCA BARDEX, 1, SERVICIO, SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA POTABILIZADORA DE OSMOSIS INVERSA MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODAS LAS UNIDADES ELECTROMECANICAS, SISTEMAS DE REDES DE CONTRAINCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD, ETC.
Destino y plazo de entrega de los bienes/servicios	DIVERSAS PLATAFORMAS MARINAS DE PERFORACION DEL 1/MAYO/97 AL 30/ABRIL/98
Ventas de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	\$2,415.00 M.N., RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS MODULO 5 CALLE 64 No. 7, COLONIA PETROLERA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEL 6/MARZO/97 AL 10/MARZO/97 DE LAS 8:00 A 13:30 HRS.
Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO KM. 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 8/MAR/97 A LAS 6:00 HRS.
Acto de presentación y apertura de proposiciones (lugar, fecha y hora)	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, APERTURA TECNICA EL DIA 17/ MARZO/97 A LAS 8:00 HRS. Y APERTURA ECONOMICA 31/MAR/97 A LAS 8:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 206-A del día 25 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases: el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados en participar en la licitación deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder adquirir las bases:
 - Identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - En los términos del Capítulo de Compras del Sector Público del(los) Tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de abril de 1998.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 75772)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE CONCURSOS, AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1
 P.B., COL. HUASTECA, C.P. 11311, MEXICO, D.F. TELEFONO Y FAX 254-10-63

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y extranjera que se interesen en participar en la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica (TLC-M-CR), Tratado de Libre Comercio México- Bolivia (TLCM-B) y Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3).

Cod.	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaraciones
FSC	PGPB-900-7-IT-012 Planta paquete para eliminar dióxido de carbono. 1 pieza	Reynosa, Tamps. 180 días naturales	6-Mar-97 al 14-Abr-97 \$1,000.00 Unidad de Concursos	4-Abr-97 10:00 Hrs. CPG. Reynosa Tamps.

* FEDERAL SUPPLY CLASSIFICATION: Para adquisición o arrendamiento de bienes muebles.

- A) Se efectuará visita a sitio en el C.P.G. Reynosa, Tamps., el día 3 de abril a las 10:00 horas.
- B) Las propuestas se presentarán en idioma español.
- C) Condiciones de pago: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos (se podrá cotizar en dólares americanos, que serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago, por encontrarse éste disponible, de conformidad con los plazos estipulados en las bases de licitación); las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- D) Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- E) No se podrán llevar a cabo negociaciones ni se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- F) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- G) La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante mencionada anteriormente. Para tal efecto, las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de licitación, debiendo presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de una institución de crédito, en moneda nacional, a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- H) Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citada.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
 RUBRICA.

(R.- 75773)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO
 UNIDAD DE CONTRATOS
 AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.
 TEL. 10-20-99, FAX 15-34-90 AL 96, EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-05/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de acl. visita al si. trabajos (lu. ho)
CM-O-79/97 Rehabilitación y modernización del tanque MJN-T-543 de la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 2-Oct-97	\$3'000,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. 8-Ab 11:00 1-Ab 11:00
CM-O-86/97 Rehabilitación y modificación de líneas de drenajes en áreas de proceso y patios de tanques de la Refinería Fco. I. Madero.	6-May-97 2-Oct-97	\$900,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 6-Mar-97 8-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. 8-Ab 12:30 1-Ab 12:30

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: Se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 75774)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION SUR, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZALES EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

AVISO DE FALLO

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	CC
-------------------	-------------	--------------------------------	----

SRS-RE-284/96	CONSTRUCCION OLEOGASODUCTO DE 12" DE DIAM. POR 6.0 KMS. DE CABEZAL AGAVE No. 201, A CABEZAL BATERIA AGAVE.	CONSTRUCTORES ESPECIALIZADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V. M. ANGEL DE QUEVEDO No. 1222 COL. MARIA DE LA PIEDAD COATZACOALCOS, VERACRUZ.	\$2'0
SRS-CO-261/96	REHABILITACION BATERIA I Y II COMPRESORAS TUPILCO 2770.	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. 3a. CERRADA DE M. HIDALGO Y PERIFERICO, INT. 2 VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$3'1
SRS-CO-263/96	REHABILITACION A BATERIA Y COMPRESORAS BELLOTA.	ELECTROMECHANICA Y TERRACERIA ERGONZA, S.A. DE C.V. LIBERTAD No. 528 COL. ATASTA DE SERRA VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$4'1
SRS-OC-309/96	REFORZAMIENTO MECANICO EMPLEANDO ENVOLVENTES METALICAS PARA EL GASOLINODUCTO DE 24" D.N. C.P.Q. PEMEX- C.P.Q. CACTUS.	CONSTRUCTORA ACMA, S.A. DE C.V. FOGON ESQ. TAPANCO EDIFICIO M-1, DEPTO. 202 FRACC. TAB. III, COL. INDECO VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$ 1'1
SRS-OC-455/96	TRATAMIENTO PARA LA DESCONTAMINACION DE DESECHOS RESULTANTES DE LA PERFORACION CON LODO DE EMULSION INVERSA Y ELIMINACION DE PRESAS UBICADAS EN LA LOCALIZACION DEL POZO COSTERO No. 1, DISTRITO OCOSINGO, REGION SUR, MEDIANTE LA TECNICA DE BIORREMEDIACION.	WERTEC, S.A. DE C.V. SANCHEZ MAGALLANES No. 1109 COL. ARBOLEDAS VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'2
SRS-S-CO-TLC-449/96	SERVICIO INTEGRAL PARA LA PERFORACION DIRECCIONAL DEL POZO SEN 47, EN LAS ETAPAS DE 12" Y 8 3/8", INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS, LASTRABARRENA ANTIMAGNETICO, MOTOR DE FONDO, MWD Y GIROSCOPICO.	BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. AV. TABASCO No. 108 FRACC. GUADALUPE VILLAHERMOSA, TABASCO	\$3'3 \$41'1
SRS-S-RS-TLC-443/96	SERVICIO INTEGRAL DE TOMA DE REGISTROS GIROSCOPICOS EN LOS POZOS DE LA REGION SUR.	GYRODATA DE MEXICO, S.A. DE C.V. CALLE 34 No. 170 CENTRO CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.	\$25'1
SRS-RS-262/96	SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA DEPURACION DE AIRE DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE "P.E.P." EN VILLAHERMOSA, TABASCO.	QUEIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PLUTON No. 107 FRACC. GALAXIAS VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'9
SRS-S-CO-TLC-446/96	SUSTITUCION DE INTERNOS, HABILITACION, INSTRUMENTACION Y PUESTA EN OPERACION DE UN SEPARADOR HORIZONTAL GAS LIQUIDO DE BAJA PRESION DE LA BATERIA CUNDUACAN.	PUFFER MEXICANA, S.A. DE C.V. LAGUNA DE YURIDIA No. 113 COL. GRANADA MEXICO, D.F.	\$4'6 \$81
SRS-S-RE-TLC-436/96	SERVICIO INTEGRAL DE FLUIDOS PARA PERFORAR EL POZO DE DESARROLLO CATEDRAL 53.	AMBAR MEXICANA, S.A. DE C.V. AV. MARIO A. BROWN PERALTA No.105 FRACC. GUADALUPE VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'5 \$48'1
SRS-S-RS-406/96	PRUEBAS DE PRESION PRODUCCION, UTILIZANDO EXCLUSIVAMENTE SEPARADOR Y TANQUE PORTATIL, VALVULA DE CIERRE DE FONDO, Sonda ELECTRONICA CON MEMORIA INTEGRADA O Sonda DE MEDICION EN TIEMPO REAL Y SISTEMAS DE ADQUISICION Y PROCESAMIENTO DE DATOS, PARA CARACTERIZACION DEL YACIMIENTO Y EVALUACION DEL POTENCIAL DE FLUJO EN POZOS DE LA REGION SUR.	SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES, MEXICO, N.V. KM. 7 1/2 CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS. RANCHERIA LAZARO CARDENAS VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'6 \$1'73
SRS-S-CO-TLC-294/96	SERVICIO DE CERTIFICACION DE LA CONSTRUCCION DEL GASODUCTO DE 16" DE DIAM. POR 19.3 KM. DE BATERIA BELLOTA-CARDENAS.	LLOYD GERMANICO DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. BOSQUES DE DURAZNOS No. 75-605 COL. BOSQUES DE LAS LOMAS MEXICO, D.F.	\$6'6

SRS-RS-SI-161/96	ANALISIS, DISEÑO, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE DATOS INTEGRAL PARA LA EXTRACCION, INTEGRACION Y EXPLOTACION DE INFORMACION ALMACENADA EN SICEP, SINPRE Y PRESUP, REFERENTE A CONCEPTOS QUE ESTEN RELACIONADOS CON LA S.I.P.A., CONTEMPLADOS EN OTROS PROYECTOS DE INVERSION (MODAPRESIPA).	CYBER SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. ERNESTO MALDA No. 113-3 COL. ROVIROSA VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'1
SRS-RS-PE-TLC-168/96	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA CATERPILLAR QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR.	MEXTRAC, S.A. DE C.V. CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA KM. 0+300 . C.P. 86030 VILLAHERMOSA, TABASCO.	MAX. \$ MIN. \$ MA MIN.\$
SRS-RS-SI-081/96	ACTUALIZACION TECNOLOGICA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS, REGION SUR.	INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS DE ORGANIZACION, S.A. DE C.V. CAMPO SAMARIA No. 20, COL. CARRIZAL VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$1'3
SRS-RS-PE-TLC-153/96	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS, ACCESORIOS DE PRESAS PARA FLUIDOS DE CONTROL QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE TERMINACION Y REPARACION DE POZOS, EN LA REGION SUR.	OBRAS Y SERVICIOS PETROLEROS, S.A. DE C.V. PROL. AV. JUAREZ No. 1337 COMALCALCO, TABASCO.	\$1'3 \$98'
SRS-VH-PR-TLC-152/96	SERVICIO INTEGRAL A LOS EQUIPOS INFORMATICOS DE LA GERENCIA DE PRODUCCION, R.S. QUE INCLUYE LA ACTUALIZACION DEL HARDWARE Y SU MANTENIMIENTO.	GRUPO COMERCIALIZADOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V. PASEO TABASCO No. 1203-205 COL. LINDAVISTA VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$2'5
SRS-RS-PE-TLC-164/96	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ENSAMBLES DE ROTARIAS, CORONAS Y POLEAS VIAJERAS MARCAS (C.M., IDECO, CONTINENTAL, EMSCO, NATIONAL) DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION EN LA REGION SUR, POR UN PERIODO DE 365 DIAS.	COMINCAR, S.A. DE C.V. CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO KM. 123 H. CARDENAS, TABASCO.	\$2'1 \$1'12
SRS-CO-PE-TLC-167/96	REPARACION GENERAL DE 2 CUARTOS AUXILIARES DE CONTROL Y POTENCIA (PCR) MARCA I.P.S. DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION DE LA REGION SUR.	INTEGRATED POWER SYSTEMS CORP. 730 SARTARTIA ROAD SUGAR ISLAND TEXAS HOUSTON, TEXAS. U.S.A.	\$87'
SRS-RS-PE-TLC-156/96	MANTENIMIENTO INTEGRAL A CONSOLAS DE INSTRUMENTOS PARA LOS EQUIPOS DE TERMINACION Y REPARACION DE POZOS.	OBRAS Y SERVICIOS PETROLEROS, S.A. DE C.V. PROL. AV. JUAREZ No. 1337 COMALCALCO, TABASCO.	\$1'1 \$65'

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS

REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75775)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, TEL. (91464) 7-26-13 FAX 8-94-84

SALAMANCA, GUANAJUATO

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas a continuación se dan a conocer los resultados de las siguientes licitaciones públicas:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION	MONTO TOTAL CONTRATADO
PR-302-LP-18-N-7-SG-SSA-032/97 DESMANTELAMIENTOS, REHABILITACION Y ARMADO DE UN HAZ DE TUBOS DEL 8E-5.	16/ENE/97	SWECOMEX, S.A. DE C.V. CALLE 5 NUMERO 899 ZONA INDUSTRIAL GUADALAJARA, JAL.	\$115,300.00

PR-302-LP-19-N-7-SG-SSA-030/97 FABRICAR 10 PLATOS 1 POZO DE SELLO Y SUMINISTRO DE HERRAJES COMPLETOS PARA LA TORRE AGOTADORA 8C-4 DE LA PLANTA U-8 DE RIAMA.	16/ENE/97	EQUIPOS Y REFACCIONES PARA PLANTAS PETROQUIMICAS, S.A. DE C.V. ANTONIO G. ELIZONDO NUMERO 523 COL. REFORMA MONTERREY, N.L.	\$30,950.00
PR-302-LP-20-N-7-SG-SSA-019/97 REPARACION GENERAL DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES DE RIAMA.	18/ENE/97	WORTHINGTON DE MEXICO, S.A. DE C.V. BLVD. DIAZ ORDAZ NUMERO 3937 MONTERREY, N.L.	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$300,000.00 MONTO MAXIMO \$700,000.00
PR-302-LP-21-N-7-SG-SSA-024/97 RECARGA CON BIOXIDO DE CARBONO DE 2400 CAPSULAS PARA EXTINTORES DE FUEGO EN RIAMA.	16/ENE/97	ECI MEXICANOS, S.A. DE C.V. PASEO DE LAS VILLAS NUMERO 293-12 COL. VILLAS DE LA HACIENDA ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEXICO	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$60,000.00 MONTO MAXIMO \$150,000.00
PR-302-LP-22-N-7-SG-SSA-013/97 ELIMINACION DE FUGAS EN VIVO DE VAPOR, CONDENSADO, AGUA, AIRE, GAS, HIDROGENO, AMONIACO, ACIDOS E HIDROCARBUROS POR BRIDAS, MEDIAS VALVULAS PRENSE DE VALVULAS EN LINEAS O EQUIPOS DIVERSOS EN RIAMA. APLICANDO TECNOLOGIA DE PUNTA NO DESTRUCTIVA.	20/ENE/97	CHESTERTON MEXICANA, S.A. DE C.V. OLMECAS NUMERO 1 COL. PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$500,000.00 MONTO MAXIMO \$1'900,000.00
PR-302-LP-23-N-7-SG-SSA-007/97 RECUPERAR CHUMACERAS CON METAL BABBITT Y CALIBRAR SU DIAMETRO INTERIOR, DE TURBINAS DE VAPOR, COMPRESORES CENTRIFUGOS, BOMBAS, REDUCTORES DE VELOCIDAD MOTORES ELECTRICOS Y TODO EL EQUIPO DINAMICO QUE SE REQUIERA DE RIAMA.	18/ENE/97	JUAN CARLOS ORTIZ GALLARDO MONTES URALES NUMERO 110 FRACC. EL MONTE SALAMANCA, GTO.	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$200,000.00 MONTO MAXIMO \$600,000.00
PR-302-LP-24-N-7-SG-SSA-014/97 SERVICIO DE RADIOGRAFIADO INDUSTRIAL EN SOLDADURAS DE TUBERIAS Y EQUIPOS DE RIAMA.	17/ENE/97	RADIOGRAFIAS DEL BAJIO, S.A. DE C.V. AV. ARBOL GRANDE NUMERO 704 COL. BELLAVISTA SALAMANCA, GTO.	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$100,000.00 MONTO MAXIMO \$400,000.00
PR-302-LP-25-N-7-SG-SSA-002/97 CALIBRACION PREVENTIVA DE LINEAS, EQUIPOS Y NIPLERIA PARA CUMPLIR PROGRAMA INSTITUCIONAL ANUAL DE CALIBRACION EN RIAMA.	21/ENE/97	CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V. MARIANO AZUELA NUMERO 246 COL. STA. MARIA LA RIBERA MEXICO, D.F.	CONTRATO ABIERTO MONTO MINIMO \$200,000.00 MONTO MAXIMO \$600,000.00
PR-302-LP-26-N-7-SG-SSA-055/97 REPARACION GENERAL DE ROTORES DE LAS PLANTAS U-5, CALDERAS NORTE, LG, RD, RR, SA, AI Y U-10 DE RIAMA.	22/ENE/97	TURBOMAQUINAS, S.A. DE C.V. BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 653 LA PIEDAD, MICH.	\$468,942.00
PR-302-LP-27-N-7-SG-SSA-034/97 FABRICACION DE HORQUILLAS PARA CALENTADORES DE PLANTAS U-2, RR-1, SA, RD DE RIAMA.	24/ENE/97	CONSTRUCTORA ARTURO BECERRIL, S.A. DE C.V. KM 1 CARRET. SALAMANCA- LA ORDEÑA SALAMANCA, GTO.	\$1'795,000.00

SALAMANCA, GTO., A 6 DE MARZO DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO EZEQUIEL ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 75776)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX -EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.,
C.P. 93370, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABILES. TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-102/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CO
199/97-SPSI "SERVICIO INTEGRAL Y REPARACIONES GENERALES A 15 MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA ROLLS ROYCE Y PERKINS EN LA REGION NORTE".	POZA RICA, VER. 605 DIAS NATURALES	6-MAR-97 AL 13-MAR-97 \$ 400.00 M.N. MAS I.V.A.	13-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. TALLERES DPTO. MANTTO. EQUIPO DINAMICO DTTO. POZA RICA.	20-MAR-97 A LAS 12:00 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- MANTTO. CORRECTIVO SISTEMA ELECTRICOS MOTORES G.M. 671 2.- MANTTO. AL SISTEMA INYECCION G.M. 671 3.- MANTTO. AL SISTEMA INYECCION G.M. 47 4.- MANTTO. AL SISTEMA INYECCION G. M. 27 5.- MANTTO. CORRECTIVO SISTEMA ENFRIAMIENTO MOTORES G.M. 671
200/97-SPSI "MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA GENERAL MOTORS 2-71, 3-71, 4-71 Y 6-71 DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO EQUIPO DINAMICO E INSTRUMENTOS SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL - NARANJOS".	CERRO AZUL, VER. 240 DIAS NATURALES	6-MAR-97 AL 13-MAR-97 \$ 400.00 M.N. MAS I.V.A.	13-MAR-97 A LAS 10:00 HRS. OFICINAS DE PRODUCCION SECTOR OP. CERRO AZUL - NARANJOS.	20-MAR-97 A LAS 9:30 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- MANTTO. CORRECTIVO ELECTRICO A MOTORES 6.71 BAT. SOLIS. 2.- MANTTO. CORRECTIVO SIST. ELECTRICO A MOTORES 6.71 MOTORES. 3.- MANTTO. CORRECTIVO SIST. ELECTRICO A MOTORES 6.71 BAT. SOLEDAD NORTE. 4.- MANTTO. SIST. INYECCION COMBUST. MOT. 6.71 CABO NUEVO. 5.- MANTTO. SIST. ENFRIAMIENTO 6.71 BAT. RANCHO

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Pemex-Exploración y Producción realiza transacciones Comerciales, será la Tasa equivalente a TIIE. (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estará sujeta a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Presentar Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 75777)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-CO-TLC-106-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORME PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA J. ACL.
SRS-S-CO-TLC-106-97 SERVICIO INTEGRAL PARA LA PERFORACION DIRECCIONAL DEL POZO ESCUINTLE 13 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS, LASTRABARRENA ANTIMAGNETICO, MOTOR DE FONDO Y MWD. UBICACION: EDO. DE TABASCO	6-JUN-97 AL 31-DIC- 97 200 DIAS	\$700,000.00	NO SE OTORGAN ANTICIPOS	6-MAR-97 AL 10-ABR-97 \$2,000.00 MAS IVA	25 9: 1 12

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA, PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA DESCRITA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75778)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-AD-109-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACL
SRS-AD-109-97 TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE ZONAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS, EN AREA ALEDAÑA A LA BATERIA No. 1 CAMPO SAN RAMON, DISTRITO AGUA DULCE, REGION SUR, MEDIANTE PROCESO FISICO-MECANICO Y TECNICA DE BIORREMEDIACION <i>IN SITU</i> . DTTO. AGUA DULCE	26-MAYO-97 AL 21-DIC-97 PLAZO 210 DIAS	\$1'200,000.00	10% INICIO	6-MAR-97 AL 19-MAR-97 \$1,000.00 MAS IVA	1 9 1 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

- VII.** CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- VIII.** CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IX.** DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: EQUIPO PESADO (MAQUINARIA).
 - CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.3 CUARTO PARRAFO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DIA 15 DE MARZO DE 1996, EL INGENIERO CARLOS HERNANDEZ GARCIA, GERENTE INTERINO DE PROTECCION AMBIENTAL, REGION SUR, AUTORIZA LA REDUCCION EN LOS TIEMPOS DE ESTA LICITACION. CON OFICIO NUMERO 22100/PA/LAMG/00129/97, DE FECHA 21 DE ENERO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75779)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-RS-TLC-123-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO PLAZO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITACIONES Y ACLARACIONES
SRS-S-RS-TLC-123-97 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACION DE ACCESORIOS Y ASISTENCIA TECNICA PARA ARBOLES DE VALVULAS Y VALVULAS DE CONTROL SECUNDARIO MARCA FIP, DE POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DE LA REGION SUR. CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ	3-JUN-97 AL 31-DIC-97 212 DIAS	\$2'500,000.00	NO SE OTORGARAN	6-MAR-97 AL 9-ABR-97 \$2,000.00 MAS IVA	2 1 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
 - ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
 - LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO (COPIAS DE CONTRATOS ANTERIORES).
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NO SE OTORGARAN.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75780)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-041-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA JULIO ACLA
SRS-OC-041-97 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA EXPLOTACION DE LOS POZOS LAGUNA ALEGRE 2, NARVAEZ 1 Y 3. DTTO. OCOSINGO	23-JUN-97 AL 19-DIC-97 PLAZO 180 DIAS	\$4'000,000.00	10% INICIO Y 20% MATERIALES	6-MAR-97 AL 9-ABR-97 \$1,000.00 MAS IVA	19 9: 1 17

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: INSPECCION RADIOGRAFICA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75781)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES

MUEBLES No. SRS-RS-AF-027-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES

ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)		DESTINO, PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y FECHA PROBABLE DE INICIO	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	JUI ACLA
SRS-RS-AF-027-97 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR."		VILLAHERMOSA, TAB. 249 DIAS	0%	6 MAR. 97 AL 17 MAR. 97 1,500.00 MAS I.V.A.	13 I 13:0
ASPECTOS RELEVANTES		27-ABRIL-97			
1.- SERV. INT. DE LIMP EN OFICINAS ADMVAS. TURNO MATUTINO.	14,160 JORNADAS				
2.- SERV. INT. DE LIMP. EN OFICINAS ADMVAS. TURNO VESPERTINO.	8,814 JORNADAS				
3.- SERV. INT DE LIMP. EN ESTACIONAMIENTOS Y AREAS EXTERIORES TURNO MATUTINO	1,701 JORNADAS				
4.- SERV. DE DESENCERADO, LAVADO, SELLADO Y ENCERADO DE PISOS DE LOSETA VINILICA Y GRANITO, EN OFICINAS.	170,001 M2				

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA "VENTANILLA UNICA" LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION QUE PRETENDE PARTICIPAR.
 - 2.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75782)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No. SRS-S-RE-087-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITACION
SRS-S-RE-087-97 "SERVICIO INTEGRAL PARA LA PERFORACION DIRECCIONAL DEL POZO MUSPAC 92 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS, LASTRABARRENA ANTIMAGNETICO, MOTOR DE FONDO MWD Y GIROSCOPICO." REGION SUR.	115 DIAS 9 JUN 97 AL 1 OCT 97	\$250,000	NO HABRA	6 MAR 97 AL 8 ABR 97 \$1,500 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS, SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.
(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75783)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
DISTRITO REYNOSA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL./FAX 24-38-78
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.
CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-SAFR-046/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados que deseen participar en la Licitación Pública de dos etapas nacional, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y por tiempo determinado, que se describe a continuación:

Número de licitación, descripción y ubicación de la obra o servicio	Fecha probable de inicio y terminación de la obra o servicio	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por concepto de anticipos	Periodo de venta de las bases y costos	ac
Licitación número 141/97-OPRT * "Trabajos de mantenimiento para conservar la certificación de los corredores de ductos: Sierrita-C.P.R. y Detalle "E"-C.P.R."	Inicio 24-abril-97 al 23-julio-98 456 días naturales	\$340,000.00 M.N.	10 + 20 = 30 %	6-Mar-97 al 13-Mar-97 \$500.00 + I.V.A.	Ir Ma
Licitación número 142/97-OPRT * "Trabajos de mantenimiento para conservar la certificación de los corredores de ductos: Arcabuz-Culebra y Culebra-Sierrita"	Inicio 24-abril-97 al 23-julio-98 456 días naturales	\$450,000.00 M.N.	10 + 20 = 30%	6-Mar-97 al 13-Mar-97 \$500.00 + I.V.A.	Ir Ma Rey

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán en acatamiento del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenden participar.
 - Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - * Se requiere especialidad en: Mantenimiento civil y protección catódica.
 - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
 - Registro actualizado de la cámara de la industria que le corresponda.
 - Comprobación del capital contable que deberá realizarse con la última declaración ante la S.H.C.P. y a opción del licitante mediante estados financieros auditados.
 - declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La reducción de plazo para la presentación y apertura de ofertas fue autorizado por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, en sesión ordinaria número 3 del día 11 de febrero de 1997 para la licitación número 141/97-OPRT mediante acuerdo número OR-R-006, para la licitación número 142/97-OPRT mediante acuerdo número OR-R-007, a solicitud de la Superintendencia de Servicios Técnicos, en oficio número 241-28500-ST-CYR-146/0125, de fecha 30 de enero de 1997.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA
RICARDO PALOMO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 75784)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACC. CARRIZAL, C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CA-096-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VIS AC
SRS-CA-096-97 REHABILITACION, INSPECCION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES SUPERFICIALES Y DERECHOS DE VIA PARA DUCTOS TRONCALES DE LA REGION SUR. DTTO. CARDENAS	23-JUN-97 09-MAR-98 PLAZO 260 DIAS	\$1'100,000.00	10% PARA INICIO DE OBRA	6-MAR-97 AL 8-ABR-97 \$1,000.00 MAS I.V.A.	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE: NINGUNA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75785)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CUARTO PISO, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TAB. TEL. (91-93) 10-18-10 Y FAX 10-18-09

CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los proveedores de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio vigentes, que tenga suscritos México con otras naciones, que se describe a continuación:

CODIFICACION F.S.C.	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA D ACLARACIO
2835	PEP-97-SV4-IT-007 SUMINISTRO DE CINCO TURBOCOMPRESORES SIMILARES CON CAPACIDAD DE DISEÑO 50 MMSCFD; PRESION DE SUCCION 43.1 PSIA; PRESION DE DESCARGA 144.5 PSIA; INCLUYENDO ASESORIA TECNICA EN SU INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA EN UNA PLATAFORMA MARINA	CD. DEL CARMEN, CAMP. PLAZO DE ENTREGA 360 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DEL 6/MAR/97 AL 10/ABR/97 \$1,000.00	1/ABR/97 10:00 HR.

"SE ACLARA QUE LO AQUI INDICADO ES DE CARACTER INFORMATIVO, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERAN REMITIRSE A LAS BASES DE LA LICITACION DONDE SE PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES A DETALLE DE LOS BIENES POR ADQUIRIR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES".

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.
- 2.- Los proveedores interesados en participar en la licitación podrán obtener información, revisar las bases y, en su caso, adquirirlas desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días calendario antes del acto de apertura de proposiciones, en la Superintendencia de Concursos y Contratos módulo 4, dependiente de la Subgerencia de Concursos y Contratos, sede Villahermosa, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tab., teléfono y fax 91 (93) 10-18-10, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 3.- Las solicitudes para participar en la licitación deberán presentarse en idioma español.
- 4.- Las proposiciones técnicas y comerciales deberán presentarse en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- 5.- La dirección en la que deberán presentarse las proposiciones es la que se indica en el punto 2, en la fecha y hora correspondiente al acto de apertura de proposiciones técnicas.
- 6.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. El contrato será adjudicado por la Subgerencia de Concursos y Contratos, sede Villahermosa, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- 7.- Los bienes deberán cumplir con las especificaciones indicadas en la requisición y las bases de la licitación.
- 8.- Las condiciones de pago serán a 30 días calendario en moneda nacional y 30 días calendario en otras monedas, después de la recepción de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual es exigible el pago.
- 9.- No se otorgarán anticipos de pago.
- 10.- Garantía de sostenimiento de oferta 5% de su valor, mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- 11.- Garantía de cumplimiento del contrato por el 10% de su valor mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- 12.- Los proveedores que deseen participar deberán presentar documentación legal, administrativa y financiera conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- 13.- El pago de las bases de la licitación será mediante cheque certificado o de caja, expedido por un banco de la plaza, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- 14.- Origen de los recursos: El monto total de estos bienes será financiado por Petróleos Mexicanos.

- 15.- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en dicho artículo.
- 16.- En los términos de los tratados de libre comercio se informa que no se prevé ninguna contratación similar a la de la presente convocatoria durante este ejercicio presupuestal.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 75786)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P.

11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 27/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION R-300-7-I-060-42	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES BASES. FECHA Y H
BIEN: VALVULAS DE MARIPOSA PARA SISTEMA DE LASTRE MARCA "H. DEWERS GMBH" O EQUIVALENTE. CANTIDAD: 12. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. D.D.P. DESTINO FINAL. ALMACEN 5020 PAJARITOS, VER.	DEL 6 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 1997. \$1,065.00	8 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75787)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 2-54-45-31 FAX 2-50-27-76

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA No. PGPB-GRM-004/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (\$)	% A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS		VENTA DE BASES Y COSTO	VIS DE
			INICIO DE TRABAJO	COMPRA DE MATLS. Y EQ.		
PGPB-GRM-004N/97 "DESAZOLVE DEL DREN EL BLASILLO D.D.V. 08 KM. 3+500, 10+800 Y 159+800 (D. D. V. 01)" CON CARGO AL RENGLON DEL GASTO 310, PARTIDA PRESUPUESTAL No. 31-12-00, CENTRO DE TRABAJO 955, DEPARTAMENTO 52000 ESTADO DE TABASCO	INICIO 2 JUNIO 1997 TERMINACION 29 SEPT.1997	1'500,000.00	10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE LA ASIG. DEL 1er. EJERCICIO	20% (VEINTE POR CIENTO) SOBRE LA ASIG. DEL EJER. CORRESP.	EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 6 DE MARZO HASTA EL 9 DE ABRIL DE 1997, DE 9:30 A 14:00 HRS. \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	EN 2 AC EL (2

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra objeto de la presente licitación.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar pago en cheque certificado o de caja con cargo a una institución nacional de crédito, a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - En su caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica como empresa en trabajos similares, en magnitud y naturaleza, a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. El plazo para emitir el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato motivo de la presente convocatoria será hasta de 40 (cuarenta) días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa y podrá diferirse por una sola vez hasta en 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir del plazo establecido originalmente. Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Pemex Gas y Petroquímica Básica no adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de esta convocatoria y las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables, y volverá a convocar nuevamente. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.

Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, previa aceptación de su solicitud de participación, a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- En beneficio del proyecto se sugiere a los interesados que conozcan a detalle el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sin la autorización previa y por escrito de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 75788)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN CALLE AKAL S/N ESQUINA CON NOHOCH INTERIOR COLONIA PETROLERA II, CIUDAD DEL CARMEN CAMP. COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

LOFRMN021696, Servicio de medición (aforo) en los pozos que interviene la Unidad Pemex Perforación Marina, Ganador: HALLIBURTON DE MEXICO, S.A. DE C.V.; Calle 31 número 261 esquina Calle 60, avenida Aviación, Ciudad del Carmen, Campeche; Importe total: \$555,425.54 M.N.; Fecha de fallo: 3 de febrero de 1997.

UOFRMN020196, Servicio integral de perforación direccional para el pozo marino Cantarell-1025 a intervenir por la Unidad Pemex Perforación Marina; Ganador: SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES (MEXICO) N.V.; avenida Periférico Norte sin número, fraccionamiento Lomas de Holche México D.F.; Importe total: \$7,135,798.61 M.N.; Fecha de Fallo: 24 de diciembre de 1996.

043796FASRNIU, Conservación y mantenimiento a los sistemas integrales en las instalaciones estratégicas de la terminal marítima Laguna Azul, estación de recompresión Atasta, telecom's A, telecom's B, km. 14.5 y Polvorín km. 13.5; Ganador: DELOR, S.A. DE C.V.; Calle 2 número 22 Fracc. Giralda Fracc. Carrizales Tabasco 2000, código postal 86038 Villahermosa, Tabasco; Importe total: \$1,151,163.47 M.N.; Fecha de Fallo: 7 de febrero de 1997.

PEP-96-RMNE-NA-046, Cable de uso en ambiente marino para las redes de intercomunicación y voice; Ganador: MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V.; Malecón Carlos A. Madrazo número 619 Villahermosa, Tabasco; Importe total: \$462,250.00; Ganador: NACIONAL CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.; carretera Villahermosa-Frontera; Importe Total: \$358,350.00; Fecha de Fallo: 3 de febrero de 1997.

PEP-96-RMNE-NA-058, Contrato abierto para el suministro de papel para copiadora en tamaño carta y oficio; Ganador: SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.; avenida Gregorio Méndez número 803, Villahermosa, Tabasco; Importe total: \$1,000,000 MN; Fecha de Fallo: 21 de febrero de 1997.

PEP-96-RMNE-NA-053, Equipo transmisor-receptor de documentos por línea telefónica; Ganador: REPROGRAFICA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.; Calle 10 x 45 número 611, Campeche, Campeche; Importe total: \$494,040.00 M.N.; Fecha de fallo: 17 de diciembre de 1996.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.
RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL C. RODRIGUEZ VERA
RUBRICA.

(R.- 75789)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER., C.P. 93370, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABILES, TEL. 91 (782) 4-07-60, FAX 91 (782) 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA INTERNACIONAL SRN-GAF-IT-094/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y/o extranjeras que deseen participar en la Licitación Pública internacional, de dos etapas bajo la cobertura del Tratado del Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, México-Costa Rica y el Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

CODIFICACION	LOS NUMEROS DE CONCURSOS, DESCRIPCION Y UBICACION DE LAS OBRAS O SERVICIOS	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTOS	
C.P.C. FO41	159/97-OTSP-P "FRACTURAMIENTOS HIDRAULICOS CON SUSTENTANTE EN POZOS LOCALIZADOS EN LA FRANJA EOCENO O CUALQUIER OTRO DE LA REGION NORTE." ESPECIALIDAD EN: FRACTURAMIENTOS HIDRAULICOS CON SUSTENTANTE EN POZOS PETROLEROS.	INICIO 12-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$ 8'000,000.00 M.N.	NO HAY	6-MZO-97 AL 7-ABR-97 \$1,000.00 M.N. MAS I.V.A.	C D M

- Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

No podrán subcontratarse partes de la obra

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.

- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La licitación se podrá declarar desierta, en base al artículo 60 de esta ley.
- Documentación que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el poder de representación e identificación actualizada.
 - IV.- Comprobación del capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal concluida.
 - V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para este concurso número 159/97-OTSP-P el monto del objeto de la contratación que se derive de la presente licitación será totalmente financiado por PEMEX.

POZA RICA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.
SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION NORTE
ARTURO SANCHEZ CUESTA
RUBRICA.

(R.- 75790)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.,
C.P. 93370, TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA INTERNACIONAL SRN-GAF-I-090/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjeras que deseen participar en las licitaciones públicas internacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios que se describen a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA LA VISI Y ACI DE
--	--	-----------------------------------	--	---	------------------------

150/97-OISP- "SERVICIO INTEGRAL DE IMPULSOR TOP DRIVE PARA PERFORACION DE DIVERSOS POZOS DE LA REGION NORTE." ESPECIALIDAD EN: OPERACIONES DE IMPULSOR SUPERIOR (TOP DRIVE) PARA PERF. ROTARIA.	INICIO 20-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$2'400,000.00 M.N	NO HAY	\$1,000.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS DEL 6-MZO-97 AL 8-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	8- A LAS GERENC Y MANTT REGI
151/97-OISP-P "SERVICIO INTEGRAL DE SISTEMA DE IMPULSOR TOP DRIVE PARA PERFORACION DE DIVERSOS POZOS DEL DISTRITO REYNOSA U OTROS DE LA REGION NORTE." ESPECIALIDAD EN: OPERACIONES DE IMPULSOR SUPERIOR (TOP DRIVE) PARA PERF. ROTARIA.	INICIO 20-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$2'400,000.00 M.N	NO HAY	\$1,000.00 M.N MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS DEL 6-MZO-97 AL 8-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	8- A LAS GERENC Y MANTT REGI

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citados siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Para el concurso número 150/97-OISP la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio número 801.1-1712 autoriza a P.E.P. ejercer el programa de inversión de 1997, y con oficio número 340-A-1658/96 autorizó iniciar en el presente año la licitación correspondiente.

Para el concurso número 151/97-OISP-P el monto del objeto de la contratación que se derive de la presente licitación será totalmente financiado por PEMEX.

POZA RICA, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 75791)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA No. PBP/001/97

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a los proveedores interesados a participar en la siguiente licitación:

DENOMINACION	CANTIDAD	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE API OFERTAS T
--------------	----------	----------------	------------------------------	-----------------------

MATERIA PRIMA	PIEZA	DEL	12-MAR-97	17-MA
ARMAZONES	7,667	6 AL 12 DE	14:00 HRS.	14:00 HRS.
MICAS	16,236	MAR-97		
ACCESORIOS	8	DE 10:00 A 14:00 HRS.		
PARCHES PARA MONTADO Y BISELADO	7,667			
INSUMOS	7,667			
ESTUCHES				
CORDON SUJETA LENTES				

Se comunica a todos los interesados que tanto las bases como el anexo técnico, estarán a su disposición en la caja ubicada en la Dirección de Finanzas de la Dirección General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, sita en la calle de Guadalajara número 46, 8o. piso, colonia Roma, México, Distrito Federal, código postal 06700, teléfono 553-96-41, de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria. El costo de las bases es de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), y se deberá pagar con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA
PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD
RENEE MAGALLANES RAMOS
RUBRICA.

(R.- 75792)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA No. PBP/002/97

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a los proveedores interesados a participar en la siguiente licitación:

DENOMINACION	CANTIDAD	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
AUXILIARES AUDITIVOS	PIEZA 274	DEL 6 AL 12 DE MAR-97 DE 10:00 A 14:00 HRS.	12-MAR-97 18:30 HRS.	17-MAR-97 19:00 HRS.	25-MAR-97 14:00 HRS.

Se comunica a todos los interesados, que tanto las bases como el anexo técnico, estarán a su disposición en la caja ubicada en la Dirección de Finanzas de la Dirección General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, sita en la calle de Guadalajara número 46-8o. piso, colonia Roma, México, Distrito Federal, código postal 06700, teléfono 553-96-41, de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria. El costo de las bases es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), y se deberá pagar con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA
PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD
RENEE MAGALLANES RAMOS
RUBRICA.

(R.- 75793)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA

PUBLICACION DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN ZARAGOZA NUMERO 98 OTE, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

LPN/01/96. UNIFORMES Y CALZADO PARA PALUDISMO, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1.- SABANAS EXCLUSIVAS ERICK, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE: \$141,174.00, CON DOMICILIO EN: RIO SOTO LA MARINA NUMERO 64, PASEOS DE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 09030, ENTRE RIO BLANCO Y RIO TUXPAN, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
- 2.- ANGELINA ROJO SANZ Y COPROPIETARIOS, CON UN IMPORTE DE: \$74,468.77, CON DOMICILIO EN HIDALGO NUMERO 247 PTE. COLONIA CENTRO, R.F.C. SEE-860220-F46, CULIACAN, SINALOA.
- 3.- TELAS VALERIA DEL NOROESTE, S.A., CON UN IMPORTE DE: \$73,029.60, CON DOMICILIO EN HIDALGO NUMERO 260 PTE., R.F.C. VNO-810903-B40, LOS MOCHIS, SINALOA.

- 4.- PROVEEDOR BONETERO Y MILITAR DE OCCIDENTE, CON UN IMPORTE DE: \$7,797.34, CON DOMICILIO EN GRECIA NUMERO 12, CODIGO POSTAL 44100, PLAZA TAPATIA, GUADALAJARA, JALISCO.
FECHA DE FALLO: 1 DE OCTUBRE DE 1996.

LPN/SCSPES/02/96. COMPRA DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1.- INSTRUMED-INT (INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.) CON UN IMPORTE DE \$282,609.06 SON: (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 06/100 M.N.) CON DOMICILIO EN AVENIDA VALLARTA NUMERO 5840 S.J., CODIGO POSTAL 45010, AP. 2-718, GUADALAJARA, JALISCO.
- 2.- INTERMET, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$213,547.47 SON: (DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.) CON DOMICILIO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 1502-BIS, COLONIA MIXCOAC. DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F.
- 3.- PROQUITEC, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$148,495.36 SON: (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.) CON DOMICILIO EN CALLE VERDAL NUMERO 3024, COLONIA CUAUHTEMOC, CULIACAN, SINALOA.
- 4.- PROVEEDORA DE MATERIAL QUIRURGICO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$3,944.50 SON: (TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.) CON DOMICILIO EN AVENIDA PATRIA NUMERO 2591, RESIDENCIAL PATRIA, CODIGO POSTAL 45170, ZAPOPAN, JALISCO.
FECHA DE FALLO: 7 DE OCTUBRE DE 1996.

LPN/03/96. MEDICAMENTO MATERIAL DE MEDICAMENTO, ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1.- LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$274,132.50, CON DOMICILIO EN AVENIDA ESPAÑA, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, R.F.C. LPI-830527-KJ2, GUADALAJARA, JALISCO.
- 2.- GLAXO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON IMPORTE DE: \$33,075.00, CON DOMICILIO EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4900, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14370, R.F.C. GME-641020PA9, MEXICO, D.F.
- 3.- MARTHA LOPEZ ACEVES, CON UN IMPORTE DE: \$3,562.50, CON DOMICILIO EN CONSTITUCION NUMERO 1053 PTE., R.F.C. LOAM-480612-6R7, CULIACAN, SINALOA.

LPN/03/96. MATERIAL DE CURACION ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1.- PROVEEDORA DE MATERIAL QUIRURGICO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$309,387.60, CON DOMICILIO EN AVENIDA PATRIA NUMERO 2590, RESIDENCIAL LA PATRIA, CODIGO POSTAL 45170, R.F.C. PMQ-840330-1W7, ZAPOPAN, JALISCO.
- 2.- DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., CON IMPORTE DE: \$210,565.00, CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1893 SUR, R.F.C. DGA-810401-055, GUADALAJARA, JALISCO.
- 3.- LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$120,262.30, CON DOMICILIO EN AVENIDA ESPAÑA NUMERO 1840, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, R.F.C. LPI-830527KJ2, GUADALAJARA, JALISCO.
- 4.- HIPO-PAK, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$29,957.50, CON DOMICILIO EN BOULEVARD PEDRO MARIA ANAYA NUMERO 2094, ESQUINA CON ARTESANOS, COLONIA BUROCRATA, R.F.C. HPA-951106-16A, CULIACAN, SINALOA.
- 5.- DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$18,517.30, CON DOMICILIO EN MARIANO OTERO NUMERO 5058, COLONIA PASEOS DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO, R.F.C. DSL-841217-E51.
FECHA DE FALLO: 11 DE DICIEMBRE DE 1996.

LPN/03/96.-MATERIAL DE LABORATORIO ADJUDICADO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- 1.- HIPO-PAK, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$74,865.00, CON DOMICILIO EN BOULEVARD PEDRO MA. ANAYA NUMERO 2094, ESQUINA CON ARTESANOS, COLONIA BUROCRATA, C.P.80030, R.F.C. HPA-951106-16A, CULIACAN, SINALOA.
- 2.- EQUIPOS MAQUINAS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$39,027.55, CON DOMICILIO EN MOJONERA NUMERO 1552, FRAC. 8 DE JULIO, R.F.C. EMR-841117-271, GUADALAJARA, JALISCO.
- 3.- DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE: \$37,964.92, CON DOMICILIO EN AVENIDA MARIANO OTERO NUMERO 5058, COLONIA PASEOS DEL SOL, R.F.C. DSL-841217-E51, ZAPOPAN, JALISCO.
- 4.- LINILAB, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$14,371.89, CON DOMICILIO EN JESUS NUMERO 588, SEC. HIP, CODIGO POSTAL 44200, R.F.C. GUADALAJARA, JALISCO.
FECHA DE FALLO: 11 DE DICIEMBRE DE 1996.

CULIACAN, SIN., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE COMPRAS

C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ QUIROZ

RUBRICA.

(R.- 75794)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-DA000-006/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables en vigor, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la licitación pública nacional al epígrafe indicada para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo de bases	Tiempo y condiciones de entrega
Alfiler 2A-C especificación CFE-2A200-07.	11,664	Pz.	\$800.00 M.N.	60, 90 y 120 días CIF destino final.
Bastidor B1-C equivalente a la marca Joslyn catálogo J093.	35,151	Pz.	más IVA	
Alfiler 3A-C especificación CFE-2A200-007.	3,329	Pz.		
Soporte B angular V.C., (60) especificación CFE-25300-60.	4,196	Pz.		
Grapa pua para moldura de madera de 3"x1 1/2" x 1/4", equivalente a la marca Joslyn catálogo J142.	48,768	Pz.		

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición, de lunes a viernes, en el Departamento Divisional de Compras, ubicado en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California; teléfonos (91-65) 66-44-07 y 66-07-84, fax 66-44-97, durante el periodo comprendido del 6 al 18 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Quienes deseen participar, deberán presentar por escrito su petición y realizar la compra de estas bases en el Departamento Divisional de Presupuestos y Tesorería, situado en la dirección antes mencionada, mediante el pago de la cantidad de \$800.00 M.N. más IVA, misma que deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 18 de marzo de 1997, a las 18:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 25 de marzo de 1997, a las 10:00 horas; ambos eventos se realizarán en la sala de juntas del Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, sita en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, en Mexicali, Baja California.

En el acto de apertura de las ofertas técnicas se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Esta licitación se encuentra abajo de los umbrales.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Lugar de entrega de los bienes: Almacén Divisional Progreso, ubicado en kilometro 9.5 carretera Mexicali-Tijuana.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales contra recepción por Comisión Federal de Electricidad, de facturas y evidencias de entrega, y demás documentos indicados en las bases de licitación.
- No se considera abastecimiento simultáneo.
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición por el 5% del importe de la proposición sin IVA, con un tope máximo de \$60,000.00 M.N. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de pedido y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato sin IVA.
- Documentos legales requeridos: los indicados en las bases de licitación.
- Solamente se aceptarán proposiciones entregadas directamente por el licitante o su representante legal, debidamente acreditados.
- No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación, y
- Las demás, contenidas en las bases de licitación.

MEXICALI, B.C., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
DE LA DIVISION BAJA CALIFORNIA

(R.- 75795)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR
CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su reglamento, invita a las personas físicas y morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas de ave y cerdo, a participar en las licitaciones públicas nacionales para asignar los certificados de cupo para importar en 1997, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América que se indican a continuación:

No. de licitación	Fracciones arancelarias	Descripción del Arancel-cupo	Unidad de medida	Cantidad a licitar
018/97	0209.00.01 0209.00.99 1501.00.01 1516.10.01	Tocinos sin partes magras y grasa de cerdo o de ave, sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados. De gallo, gallina o pavo (gallipavo) Los demás Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 o 15.03 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	Kilogramos	4,637.000

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 13 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

LA DIRECTORA GENERAL

ROCIO RUIZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 75796)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR
CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su reglamento, invita a las personas físicas o morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas de ave y cerdo, a participar en las licitaciones públicas nacionales para asignar los certificados de cupo para importar en 1997, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de Canadá que se indican a continuación:

No. de licitación	Fracciones arancelarias	Descripción del arancel-cupo	Unidad de medida	Ca
019/97	0209.00.99 1501.00.01 1516.10.01	Tocinos sin partes magras y grasa de cerdo o de ave, sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados. Los demás Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 o 15.03 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	Kg.	9

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 13 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

LA DIRECTORA GENERAL

ROCIO RUIZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 75797)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR
CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su reglamento, invita a las personas físicas y morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas de ave y cerdo, a participar en las licitaciones públicas nacionales para asignar los certificados de cupo para importar en 1997, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América y/o Canadá que se indican a continuación:

No. de licitación	Fracciones arancelarias	Descripción del arancel-cupo	Unidad de medida	Cantidad a licitar	Can
020/97	0209.00.01 0209.00.99	Tocinos sin partes magras y grasa de cerdo o de ave, sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados. De gallo, gallina o pavo (gallipavo) Los demás	Kilogramos	2,750,000	

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 13 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la "Ventanilla de cupos TLC" que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el Salón de Exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

LA DIRECTORA GENERAL

ROCIO RUIZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 75798)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMP.

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-SAFR-039/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en la Licitación Pública de dos etapas nacional, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y por tiempo determinado, que se describe a continuación:

Número de licitación, descripción y ubicación de la obra o servicio	Fecha probable de inicio y terminación de la obra o servicio	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por concepto de anticipos	Periodo de venta de las bases y costos	J acla
Licitación No. 112/97-OPRT-P "Construcción de 6.6 Km. de líneas de descarga (3" Ø del campo Pandura y/u otros del Distrito Reynosa"	Inicio 10-jun.-97 al 12-sep.-97 95 días naturales	\$450,000.00 M.N.	10+20% = 30%	6-Mar-97 al 8-Abr-97 \$500.00 + I.V.A.	8 In Co Reyn

Las propuestas se presentarán en idioma español.

- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación con el Residente de Supervisión.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán en acatamiento del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenden participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - * Se requiere especialidad en: Obra civil y líneas de conducción.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara de la industria que le corresponda.
 - V.- Comprobación del capital contable que deberá realizarse con la última declaración ante la S.H.C.P. y a opción del licitante mediante estados financieros auditados.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de: Pemex-Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

El monto del objeto de la contratación que se derive de la presente convocatoria, será totalmente financiado por Pemex para el concurso número 112/97-OPRT-P.

CIUDAD REYNOSA, TAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA
RICARDO PALOMO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 75799)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-REFINACION
 SUBDIRECCION DE PROYECTOS
 UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
 BAHIA DE BALLENAS No. 5, 10o. PISO, COL. VERONICA ANZURES, C.P. 11300, MEXICO, D.F.
 TEL. (915) 726-1353, FAX (915) 545-7510
 INTERNET: HTTP://rtn.net.mx/compranet

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
PR-SPR-UC-07-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION (No. PROYECTO) DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS PARA		PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJS
			INICIO DE LOS TRABAJS	LA ADQUISICION DE MATS. Y EQUIPO		
SPRUC-011/97 (RR-463-116) REHABILITACION DE TANQUES EN LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" DE CADEREYTA, N.L.	INICIO: 2/JUN/97 TERMINACION: 31/DIC/97	\$15'000,000	10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL 1er. EJERCICIO	20% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE	6/MAR/97 AL 8/ABR/97 DE 9:00 A 14:00 HRS. \$3,000	25/MAR/97 10:00 HRS. REFINERIA DE CADEREYTA, N.L.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE OBRA.

PEMEX REFINACION PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DEL MANEJO, LIMPIEZA, REMOCION, TRATAMIENTO, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PAGOS DE PETROLEOS MEXICANOS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION POR LA CANTIDAD INDICADA.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO Y EN HORARIO SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES (EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN GRUPO DE EMPRESAS, DICHA INFORMACION DEBERA SER PRESENTADA POR CADA UNO DE SUS MIEMBROS, ASOCIANTES Y ASOCIADOS RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO):

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- 2.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS EXTERNAMENTE.
- 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- 4.- PODERES E IDENTIFICACION, DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- 5.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS NI DEL 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

EN EL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TECNICA, DEBERAN INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, TANTO EN MONTO COMO EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS EN OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN TANQUES CILINDRICOS VERTICALES DE ACERO AL CARBON Y LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS, ASI COMO CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS (ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION).
- 3.- LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (SEMARNAP), AMPARADOS EN LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

EN CASO DE TRATARSE DE GRUPO DE EMPRESAS, LA PERSONA MORAL QUE MANTENDRA EL LIDERAZGO DEL GRUPO Y COORDINARA LAS ACTIVIDADES DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL MISMO Y QUE ACTUARA COMO UNICO INTERMEDIARIO ENTRE EL GRUPO Y PEMEX-REFINACION, SERA AQUELLA QUE TENGA LA CAPACIDAD EN OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN TANQUES CILINDRICOS VERTICALES DE ACERO AL CARBON Y DEBERA PRESENTAR UNA DECLARACION POR ESCRITO CONFIRMANDO LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y, EN SU CASO, EFECTUARA LA CONTRATACION Y LAS LICENCIAS REQUERIDAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONSIDERAR QUE EL MANEJO, LIMPIEZA, TRATAMIENTO, REMOCION, ACARREO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE LODOS PLOMIZOS Y NO PLOMIZOS DEL INTERIOR DE LOS TANQUES, SE HARA EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (SEMARNAP) Y DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA), ASIMISMO DEBERA APEGARSE A LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA : EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, QUE EL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA, MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SEAN LOS DE LA ZONA O REGION DE QUE SE TRATE PARA QUE UNICAMENTE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFAGAN TODOS LOS ASPECTOS ANTERIORES, SE CALIFICARAN COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES, INCLUYENDO LA NO PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES ARITMETICOS O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y PRESENTE UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO, DE 213 DIAS CALENDARIO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS
PEMEX-REFINACION

(R.- 75800)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA DE LOG. Y SUMINISTRO
CENTRO EMBARCADOR PETROQUIMICO PAJARITOS, VER.

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Petroquímica Subdirección Comercial, Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver. Carretera Coatzacoalcos, Ver.; Contrato de Servicio "Reparación a Equipos de Combustión Interna y Rehabilitación de Camión de Emergencias del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver." Se adjudica a la Compañía Servicios Generales Libra, S.A. de C.V., avenida Revolución número 921, colonia Centro de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver. Fecha del fallo 20 de febrero de 1997, monto contratado \$714,249.00.

Convocatoria: número CN-CE-002-97

Concurso: número LS-CE-002/97

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
SUBGERENTE

ING. GILBERTO TIJERINA ROSALES
RUBRICA.

(R.- 75801)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
GERENCIA DE PROYECTO AZCAPOTZALCO

NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO PR-SPD-300197 PARA: "SUMINISTRO, FABRICACION, MONTAJE Y PRUEBA DE TECHOS FLOTANTES INTERNOS TIPO MEMBRANA DE ALUMINIO APOYADA SOBRE FLOTADORES PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE DESTILADOS CILINDRICOS VERTICALES DE CUPULA FIJA, TRES DE 100,000 BLS. C/U, TV-1, TV-6, TV-11, DOS DE 30,000 BLS. C/U, TV-15 Y TV-16, DOS DE 20,000 BLS. C/U, TV-17 Y TV-18 EN LA TERMINAL "18 DE MARZO" EN MEXICO, D.F." SE HACE LA SIGUIENTE MODIFICACION:

DICE:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 11 DE MARZO DE 1997.

DEBE DECIR:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 24 DE MARZO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE PROYECTO AZCAPOTZALCO

ING. J. ALBERTO RUELAS VILLASANA

RUBRICA.

(R.- 75802)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

JEFATURA DE CONTRATOS

CASA No. 2 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMAULIPAS (CARRETERA TAMPICO-MANTE, KM. 23+000, ALTAMIRA, TAMPS.) DE LUNES A VIERNES EN HORAS HABILES, TEL. Y FAX. 91 (12) -29-19-51

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-005-N7DA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas o grupos organizados de ellas, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA O SERV.	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTOS	VISITA D JUN ACLARACION
CONCURSO No. 038/97-OPAT CORRECCION DE ANOMALIAS DETECTADAS CON EQUIPO INSTRUMENTADO DEL DISTRITO ALTAMIRA	DEL 26-05-97 AL 23-08-97 PLAZO: 90 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$100,000	NO SE OTORGARA	6-03-97 AL 9-04-97 \$300 MAS IVA	SECCION PL MARINAS ALTA 9-0 A LAS 10:
CONCURSO No. 039/97-OPAT CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN DUCTOS PARA CORRIDAS CON EQUIPO INSTRUMENTADO EN EL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL 28-04-97 AL 26-07-97 PLAZO: 90 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$100,000	NO SE OTORGARA	6-03-97 AL 12-03-97 \$300 MAS IVA	SECCION T TUBERIAS ALTA 12-C A LAS 10:
CONCURSO No. 040/97-OPAT CORRECCION DE ANOMALIAS FUERA DE NORMA Y SEVERAS DE LOS DETALLES 1-7 Y 2-3 DE LA RED DE BOMBEO NEUMATICO DEL DISTRITO ALTAMIRA	DEL 24-04-97 AL 11-06-97 PLAZO: 45 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$100,000	NO SE OTORGARA	6-03-97 AL 12-03-97 \$300 MAS IVA	SECCION T TUBERIAS ALTA 12-C A LAS 10:
CONCURSO No. 042/97-OPAT REPARACION GENERAL A CALENTADORES DE LAS ESTACIONES DE CALENTAMIENTO DEL OLEODUCTO DE 12" DE DIAMETRO CACALILAO-REFINERIA MADERO, DISTRITO ALTAMIRA.	DEL 26-05-97 AL 22-09-97 PLAZO: 120 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$100,000	20%	6-03-97 AL 9-04-97 \$300 MAS IVA	SECCION T TUBERIAS ALTA 9-0 A LAS 10:

Las propuestas se presentarán en idioma español. Con base en el artículo 59 de la ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La licitación se podrá declarar desierta, en base al artículo 60 de la mencionada ley.

Documentos que deberán presentar para su revisión previa los interesados:

- I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenden participar.
- II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
- III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio.
- IV.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- V.- Comprobación del capital contable solicitado, con la última declaración de la SHCP y opcionalmente mediante estados financieros auditados.
- VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción, y/o efectivo.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar
- Reducción del plazo autorizado para la presentación y apertura de proposiciones del concurso 039/97-OPAT por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios sesión OR-004/97, acuerdo ORA-04/97, de fecha 25-02-97 solicitado por el Departamento de Inspección y Mantto., Distrito Altamira con oficio número 240-28500-001/97
- Reducción del plazo autorizado para la presentación y apertura de proposiciones del concurso 040/97-OPAT por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios sesión OR-004/97, acuerdo ORA-07/97, de fecha 25-02-97 solicitado por el Departamento de Inspección y Mantto., Distrito Altamira, con oficio número 240-28500-003/97

ALTAMIRA, TAMP., A 6 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL DEL DISTRITO ALTAMIRA

ING. RAFAEL CARLOS FRANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 75803)

AGROASEMEX, S.A.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todos los interesados que cumplan con los requisitos de las bases de licitación, a participar en los procesos de Licitaciones Públicas Nacionales, para la adjudicación de los contratos, cuya descripción se indica a continuación:

DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD U. MEDIDA	COSTO BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPUESTAS
LPN-AGR-001/97 RED SATELITAL • ADQUISICION DE HERRAMIENTA Y EQUIPO DE DIAGNOSTICO BASICO. • ADQUISICION DE PARTES DE REFACCIONES PARA LA RED SATELITAL. • SERVICIO DE REPARACION DE COMPONENTES DE LA RED SATELITAL. • COTIZACION DEL SERVICIO PARA RESOLVER FALLAS EN EL SOFTWARE.	01 SERV.	500.00 PESOS M.N.	18-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES	24-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES
LPN-AGR-002/97 SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	01 SERV.	500.00 PESOS M.N.	19-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES	25-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES
LPN-AGR-003/97 POLIZA DE FIANZA DE FIDELIDAD	01 SERV.	500.00 PESOS M.N.	19-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES	25-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES
LPN-AGR-022/96-BIS • MANTENIMIENTO A MODEMS Y MULTIPLEXORES. • MANTENIMIENTO A ACONDICIONADORES DE LINEA Y NO-BREAK.	01 SERV. 01 SERV.	500.00 PESOS M.N.	14-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES	20-MAR-97 9:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES
LPN-AGR-024/96-BIS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR.	01 SERV.	500.00 PESOS M.N.	18-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES	24-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MULTIPLES

LPN-AGR-025/96-BIS SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA 240 GARRAFONES DE 19 LTS. PROMEDIO MENSUAL	01 SERV.	200.00 PESOS M.N.	14-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MÚLTIPLES	20-MAR-97 12:00 HORAS SALA DE USOS MÚLTIPLES
---	----------	-------------------------	---	---

- Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de licitación en el área de caja de AGROASEMEX, S.A., sita en la planta baja del edificio ubicado en la avenida Constituyentes número 124 poniente, colonia El Carrizal, 76030, Santiago de Querétaro, Qro., así como en la Subgerencia de Administración y Finanzas de AGROASEMEX, S.A., sita en Abraham González número 67, colonia Juárez, código postal 06600, en México, Distrito Federal, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos a la fecha de presentación de propuestas, de las 8:00 a las 15:00 horas. El costo se cubrirá en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de AGROASEMEX, S.A. El pago de las bases será requisito para participar en la licitación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el domicilio de AGROASEMEX, S.A., ya citado, de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., en la fecha y hora señaladas.
- Todos los documentos relativos al proceso de licitación deberán presentarse en idioma español.
- Las obligaciones de pago derivadas de los servicios, se efectuarán en el domicilio de AGROASEMEX, S.A., antes señalado, en los términos de las bases de licitación.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 6 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. PATRICIA GOMEZ RICO

RUBRICA.

(R.- 75804)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 61/96

EDICTO

Por sentencia del doce de junio de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de suspensión de pagos a Productos de Leche, S.A. de C.V., Industrializadora de Leche El Sauz, S.A. de C.V., Baja Foods Internacional, S.A. de C.V., Prolesa, S.A. de C.V., Fricomex, S.A. de C.V., Grupo Prolesa, S.A. de C.V., Alimentos y Bebidas de Nuevo León, S.A. de C.V., Ganaderos e Industriales Asociados de Chipilo, S.A. de C.V., en el expediente 61/96. Se nombró síndico a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores, emplazándoseles para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México de esta ciudad.

México, D.F., a 27 de enero de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Raymundo de la Rosa González

Rúbrica.

(R.- 7394)

PROCORP, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL

AVISO

Con fundamento en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se le comunica al público en general, que el pasado día 21 de noviembre de 1996 se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de accionistas en la que estuvieron presentes o representadas 40'626,715 acciones que constituyen el 97.09% del total del capital social de la misma, tomándose el acuerdo que a continuación se transcribe:

"SEGUNDO.- Se modifica el capital social autorizado operándose una disminución en el mismo, por la cantidad de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), mediante la cancelación de 50'000,000 (cincuenta millones) de acciones ordinarias nominativas con un valor nominal de \$1.00 (un

peso 00/100 M.N.), de la serie B, que se encuentran depositadas en la tesorería de la sociedad y la conversión de 5'000,000 de acciones de serie A en serie B, de la forma siguiente:

1. \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a 50'000,000 (cincuenta millones) de acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), de la serie B, que se encuentran depositadas en la tesorería de la sociedad.

2. Como consecuencia de lo anterior, de los 10'000,000 de acciones que amparaban el capital mínimo fijo, se convierten 5'000,000 (cinco millones) de acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) de la serie A en acciones serie B, estando estas últimas suscritas y pagadas, a fin de que el capital mínimo fijo corresponda al 10% del capital social autorizado."

México, D.F., a 3 de febrero de 1997.

Lic. Francisco E. Moreno Bazán

Prosecretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 7420)

SERVICIOS INTEGRALES DE PROTECCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 1997

Activo

Caja y bancos	757,123.69
Suma el activo	757,123.69

Capital

Capital social	500,000.00
Actualización	165,081.08
Resultados acumulados	234,171.32
Resultado del ejercicio	(142,128.71)
Suma el capital contable	757,123.69
Haber social por acción	1.51424738

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

C.P. Ramón Martínez Solorio

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 7479)

CONCESIONARIA DEL PUENTE ZACATAL, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 1997

Activo

Caja y bancos	19,993,700.00
Suma el activo	19,993,700.00

Capital

Capital social	20,000,000.00
Resultado del ejercicio	(6,300.00)
Suma el capital contable	19,993,700.00
Haber social por acción	0.999685

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

C.P. Ramón Martínez Solorio

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 7481)

DESARROLLO INMOBILIARIO

MEGA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 7 DE FEBRERO DE 1997

Activo	\$ 0
Pasivo y capital	0
Total	0

En cumplimiento al artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.

C.P. Jorge Alberto Ramírez González

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 7492)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito

en Materia Administrativa

en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 256/96, promovido por Jorge González Luna, en contra del Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad, se ordenó emplazar a la parte tercero perjudicada José Luis Núñez Ojeda, al que se hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a efecto de emplazarla a juicio, y para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la ley de amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

México, D.F., a 26 de julio de 1996.

El Secretario

Lic. Angel Corona Ortiz

Rúbrica.

(R.- 7580)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 47/91

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital en el expediente número 47/91, dictó el 30 de abril de 1996, resolución declarando en estado de suspensión de pagos a Comercial Llantera Sullivan, S.A. de C.V. y José Buenrostro Avila, previniéndose a la suspensa se abstenga de hacer pagos, entregar efectos o bienes de cualquier clase y mandó citar a los acreedores para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos. Fue designado síndico a la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

Lo que hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado, que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 7668)

PEMEX REFINACION

CONTRALORIA INTERNA

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Ramón Soto Acevedo

En el expediente número R.149/94, que se tramita en esta Contraloría Interna, se dictó un Acuerdo que en su parte conducente dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 309 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y toda vez que se ignora en donde se encuentra el presunto responsable C. Ramón Soto Acevedo, procédase a citarlo por medio de edictos que se publicarán por 3 veces de 7 en 7 días, para que comparezca a la celebración de la audiencia prevista por el artículo 64 fracción I de la ley antes citada, misma que se llevará al cabo el décimo quinto día siguiente al de la última publicación, a las diez horas, en las oficinas de esta Contraloría, ubicadas en el piso 27 de la Torre Administrativa de Pemex, en Marina Nacional 329, colonia Verónica Anzures del Distrito Federal, dentro del procedimiento disciplinario

instaurado con motivo de la responsabilidad administrativa que se le atribuye, derivada de que, durante el desempeño de sus funciones como Cajero "B" en la entonces Agencia de Ventas de la Terminal Satélite Norte "San Juan Ixhuatepec", no obstante que era su obligación, omitió elaborar las conciliaciones bancarias mensuales, correspondientes a los meses de diciembre de mil novecientos noventa y tres a marzo de mil novecientos noventa y cuatro, respecto de la cuenta de cheques número 1063115-8 que este organismo lleva en Bancomer, S.A., originándose con su negligencia un descontrol en el manejo de dicha cuenta y deficiencia en los registros contables. Asimismo, por no haber cumplido con la máxima diligencia el servicio que tenía encomendado, ya que omitió elaborar correctamente los informes diarios de caja, generando un faltante de \$149,425.47; omitió además, ingresar a la caja la cantidad de \$40,214.53, correspondiente a salarios no reclamados; igualmente pagó doce recibos de salarios omitiendo recabar la firma de los trabajadores a los que se les hizo el pago; además, omitió comprobar el haber ingresado a la caja el importe de catorce recibos de sueldos que fueron cancelados, por la cantidad de \$33,040.09, con el consecuente daño para el patrimonio de este organismo; y, finalmente omitió sellar de pagado 2,586 recibos de pago. Lo que puede constituir una violación a lo dispuesto por el artículo 47 fracciones I, II y XXII de dicha Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en relación esta última con el Reglamento para la Administración de los Ingresos, Egresos, Otorgamiento de Créditos a Clientes, Manejo y Aseguramiento de Fondos y Valores, vigentes al ocurrir los hechos de que se trata. En la audiencia de referencia tendrá el derecho de aportar las pruebas que estime pertinentes y alegar lo que a su derecho convenga, por sí o por medio de un defensor, en el concepto de que el expediente que apoya este procedimiento queda a su disposición para su consulta en el lugar en que habrá de celebrarse la audiencia.

En el caso de que no comparezca a la audiencia, se seguirá el procedimiento en su rebeldía y perderá el derecho antes citado, y las siguientes notificaciones se le harán en los estrados de esta Contraloría.- Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes. El presente edicto se expide en México, D.F., el día doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.

C.P. Fernando Ortiz Pérez

Contralor Interno

Rúbrica.

(R.- 7745)

Estados Unidos Mexicanos

Administración Local de Recaudación de Xalapa, Ver.

NOTIFICACION POR EDICTOS

C. Representante legal de Cía. de Regalos y Procesado de Revelados P.J. de Xalapa, S.A. de C.V.

En virtud de ignorarse el domicilio fiscal actual del contribuyente Cía. de Regalos y Procesado de Revelados P.J. de Xalapa, S.A. de C.V., con R.F.C. RPR-850302-G11, la Administración Local de Recaudación de Xalapa, Ver., con fundamento en los artículos 95 apartado A, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, el crédito fiscal que a continuación se indica:

Números de créditos: L67933 y L67934

Número y fecha del documento determinante: 381-A-102-A-33-C-3969 del 2 de mayo de 1994.

Autoridad emisora: Administración Local de Auditoría Fiscal de Xalapa.

Ejercicio: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Concepto:

I.- De los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado no enterado

(Responsabilidad solidaria) \$ 10,196.00

II.- Impuesto al Valor Agregado omitido \$ 46,675.00

III.- Impuesto sobre las erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, omitido \$ 1,838.00

IV.- Retención del 10% del Impuesto Sobre la Renta por pago de honorarios y arrendamiento, omitido \$ 785.00

V.- Suma de recargos \$ 29,975.00

VI.- Multas \$ 49,428.00

Total determinado a cargo \$138,897.00 (ciento treinta y ocho mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), más la actualización y recargos generados de conformidad con los artículos 17A y 21 del Código Fiscal de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Xalapa, Ver., a 10 de enero de 1997.
El Administrador Local de Recaudación de Xalapa, Ver.

Lic. Rubén Salvador Cortés Yáñez

Rúbrica.

(R.- 7770)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Subsecretaría A

Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo

Expediente P-25/40

AVISO

En cumplimiento al tercer punto resolutivo de la sentencia de fecha trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis, dictado en el juicio de liquidación número 5/88, por el ciudadano Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Sinaloa y con fundamento en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se hace del conocimiento público que el día siete de febrero de mil novecientos noventa y siete, se canceló el registro número 2773-P, de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Altura Alribe, S.C.L., con domicilio social en Topolobampo, Municipio de Ahome, Sin., que obra a fojas ochenta y dos, ochenta y tres y ochenta y cuatro, del volumen XIII del Libro de Inscripciones de Sociedades Cooperativas de Productores, levantándose al efecto el acta número 2934 a fojas trescientos catorce del volumen VII del Libro de Inscripciones y Cancelaciones, que para el efecto se lleva en la Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.

El Encargado del Despacho

Lic. Alvaro Castro Estrada

Rúbrica.

(R.- 7771)

Poder Judicial

Estado de México

Juzgado Séptimo Civil de Tlalnepantla

Residencia Naucalpan

Primera Secretaría

EDICTO

Por sentencia de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaró en estado de suspensión de pagos a La Temática, S.A., Papelera Alep, S.A. de C.V., y Papelería la Reforma Educativa, S.A., en el expediente número 110/97-2, se designó como síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Naucalpan-Huixquilucan, lo que se hace del conocimiento a los presuntos acreedores emplazándolos para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico La Prensa de la Ciudad de México, D.F., y en uno de mayor circulación de esta ciudad.

Naucalpan, Edo. de Méx., a 20 de febrero de 1997.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García

Rúbrica.

(R.- 7792)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subsecretaría de Ingresos

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal

EDICTO

En los expedientes números Z-837981, Z-837983 y Z-837986, abiertos a nombre del ciudadano René Saúl Martínez, con R.F.C. SAMR 260518 6C5, responsable solidario de la empresa Proveedora Electrónica, S.A., a quien corresponde el R.F.C. PEL 600705 SU8, créditos derivados del oficio 324.A.VIII.3.C.c.19858, de fecha 31 de enero de 1997, emitido por la Administración Local de Auditoría Fiscal Federal del Sur del D.F., número 64 que determina al ciudadano René Saúl Martínez la responsabilidad solidaria en su carácter de Gerente General de la empresa citada, como lo establece el artículo 26 del Código Fiscal de la Federación vigente, gestión que desempeñó durante el periodo en que se causaron las contribuciones omitidas de la empresa citada, por el incumplimiento de la misma al pago de sus adeudos determinados de acuerdo al oficio 23452, de fecha 30 de octubre de 1991, emitido por la entonces Administración Fiscal Federal del Sur del D.F., dicha responsabilidad solidaria obliga al ahora deudor por la cantidad de \$6'189,355.72, constituida por los conceptos de I.S.R. e I.V.A. del 1 de enero al 31 de diciembre de 1988 y del 1 de enero al 22 de septiembre de 1989, así como los recargos generados al mes de enero de 1997, adeudo que se controla en la Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., con los números de expediente que se indican y toda vez que el día 19 de febrero de 1997 se dejó citatorio en el domicilio fiscal del ciudadano René Saúl Martínez para las once horas del día 20 de febrero del mismo año, a fin de notificarle el adeudo de referencia y no habiéndose presentado persona alguna con quién efectuar la diligencia, constatándose que el domicilio se encuentra abandonado, se procedió a levantar el informe con los motivos de la no diligenciación y la constancia de hechos respectiva, en el mismo sentido se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente dentro del territorio nacional; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 65, 144, 145, 151, 152, 153 y 154 del Código Fiscal de la Federación vigente, asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal mencionado y las fracciones X, XI y XIV del artículo 95 apartado A del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de septiembre de 1996, en vigor a partir del día 12 de septiembre del año en curso, así como el artículo primero vigente, fracción VIII apartado 3, por el que se señala el número, nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de esta Secretaría, publicado en el mismo **Diario Oficial de la Federación** del 18 de diciembre de 1996, se procede a notificar al ciudadano René Saúl Martínez, responsable solidario de la empresa Proveedora Electrónica, S.A., la resolución que se indica, misma que determina los créditos fiscales en comento; en tal virtud, de conformidad con los artículos 65 y 144 del Código Fiscal de la Federación vigente, se conceden 45 días hábiles siguientes a partir de que surta efectos la presente notificación del crédito, documento que consta de treinta y una fojas útiles con firma autógrafa, debiendo acreditar a más tardar al vencimiento del citado plazo el pago del adeudo o bien su impugnación y la debida garantía del interés fiscal, de no hacerlo se aplicará el procedimiento administrativo de ejecución; por último, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 140 del multicitado Código Fiscal vigente, que determina que la presente, en resumen, se publique durante 3 días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, teniéndose como la fecha de su notificación la última publicación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de febrero de 1997.

El Administrador Local de Recaudación

Luis Enrique Marín Bañales

Rúbrica.

(R.- 7816)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal, en el expediente 92/95 suspensión de pagos de Citrosol, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local de este Juzgado a las once horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes, **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores, redactada por la sindicatura, **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos, **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación en días hábiles por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, y en el periódico El Heraldo de México de esta ciudad.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos "B" del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 7826)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 852/96-IV, promovido por Rebeca Persovsky Kuchinsky, por conducto de su apoderado Marco Berkman Margolis, en contra de actos la Magistrada Unitaria integrante de la Décimo Cuarta Sala, licenciada María Magdalena Díaz Román de Olguín, y Juez Décimo Octavo de lo Familiar, ambas autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete, se dictó un auto mediante el cual se ordena emplazar a la parte tercera perjudicada sucesión de Abraham Persovsky Kuchinsky, por conducto de su representante legal, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Excélsior, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo; asimismo, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridades responsables a la Magistrada Unitaria integrante de la Décimo Cuarta Sala, licenciada María Magdalena Díaz Román y al Juez Décimo Octavo de lo Familiar, ambas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, precisando como actos reclamados: de la Magistrada Unitaria, integrante de la Décimo Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia, licenciada María Magdalena Díaz Román, la sentencia de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, publicada en el Boletín Judicial del dieciocho del mismo mes y año, mediante la cual se confirma la sentencia interlocutoria pronunciada por el Juez Décimo Octavo Familiar de diez de junio de mil novecientos noventa y seis, en el incidente de oposición a los inventarios y avalúos hechos valer en la sucesión testamentaria a bienes de Abraham Persovsky Kuchinsky, en la que el juez natural declaró extemporáneo el incidente referido y del Juez Décimo Octavo de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, reclamó todo intento de ejecución por cualquier medio de la sentencia de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis; y por último, señaló como tercera perjudicada a la sucesión de Abraham Persovsky Kuchinsky.

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito

en Materia Civil del Distrito Federal

Lic. Silvia García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 7827)

FORTIN DE LAS FLORES, S.A.

CIA. URBANIZADORA

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de enero de 1997, los accionistas de Fortín de las Flores, S.A., Cía. Urbanizadora, acordaron transformar a la sociedad a Fortín de las Flores, S.A. de C.V., Cía. Urbanizadora, modificando en dicho sentido sus estatutos sociales.

Fortín de las Flores, Ver., a 25 de febrero de 1997.

Lic. Luis Unikel Fernández

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 7829)

LA SIERRITA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE A MEDIANO PLAZO QUIROGRAFARIO

(SIERRITA/P94)

En cumplimiento a lo establecido en el título de crédito denominado SIERITA/P94, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés bruto anual que devengará el pagaré a mediano plazo del periodo 4 de marzo al 3 de abril de 1997, será de 25.74% sobre el valor nominal de los títulos, sujeto a la ley fiscal vigente.

Monterrey, N.L., a 26 de febrero de 1997.

Representante Común

Banca Serfin, S.A.

Departamento Fiduciario

Lic. Miguel A. Ramos Salgado

Rúbrica.

(R.- 7832)

VITRO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO

VITRO P95-2

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. *VITRO P95-2*, que la tasa de interés que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 28 de febrero al 27 de marzo de 1997, será de 22.25% anual, correspondiente a 28 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 19 a partir del próximo 28 de marzo de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 25 de febrero de 1997.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Servicios a Empresas

Lic. Joaquín Llobet G.

Lic. Cecilia Urzúa R.

Rúbricas.

(R.- 7834)

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE ZURICH AFORE, S.A. DE C.V.

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO

Con fecha 24 de febrero de 1997, mediante oficio número D00/1000/199/97, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro otorgó a Zurich Afore, S.A. de C.V., Afore, La no objeción a nuestra estructura de comisiones.

COMISION SOBRE FLUJO:

MONTO 0.95%

Forma de cálculo de la comisión: El porcentaje se aplica sobre el salario base del cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez sin incluir la cuota social.

COMISION SOBRE SALDO:

MONTO 1.25% ANUAL

Forma de cálculo de la comisión: El porcentaje anual se aplica sobre el saldo acumulado de la cuenta individual del trabajador.

COMISIONES POR CUOTA FIJA:

- Por expedición de estados de cuenta adicionales a los previstos

en la ley o en el reglamento

NO SE COBRA

- Por consulta adicional a las previstas en la ley o reglamento: **NO SE COBRA**

- Por reposición de documentación de su cuenta individual: **NO SE COBRA**

- Por el pago de retiros programados:

POR RED \$10.00

EN PISO \$ 7.00

- Por movimientos de la subcuenta de aportaciones voluntarias: **DEPOSITO NO SE COBRA**

RETIRO \$ 50.00

- Descuentos:

NO HAY

Nota: Todas las comisiones señaladas no incluyen IVA.

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

Zurich Afore, S.A. de C.V., Administradora de Fondos para el Retiro

Enrique Peña Velázquez

Director General

Rúbrica.

(R.- 7835)

INMOBILIARIA CELO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis, Inmobiliaria Celo, S.A de C.V., acordó fusionarse en calidad de fusionante con la sociedad denominada Bienes Raíces Koala, S.A. de C.V.

Inmobiliaria Celo, S.A. de C.V., en su calidad de fusionante, asumirá todos los pasivos de la fusionada Bienes Raíces Koala, S.A. de C.V., sin reserva ni limitación alguna.

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

Pedro Vicente Celorio Celorio

Administrador Unico

Rúbrica.

INMOBILIARIA CELO, S.A. DE C.V.**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996****Disponibilidades**

Bancos	24,081.01		
Cuentas por cobrar	<u>205,101.17</u>	<u>229,182.18</u>	
Terrenos	125.13		
Inversiones netas	<u>375,562.93</u>	<u>375,688.06</u>	
Gastos de instalación	<u>8,886.29</u>	<u>8,886.29</u>	
Suma de las disponibilidades			<u>613,756.53</u>
Deuda			
Cuentas por pagar	<u>204,309.75</u>	<u>204,309.75</u>	
Haber social			
Capital social	20,000.00		
Utilidades	<u>389,446.78</u>	<u>409,446.78</u>	
Suma de deuda y haber social			<u>613,756.53</u>

BIENES RAICES KOALA, S.A. DE C.V.**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996****Disponibilidades**

Caja y bancos	18,760.32		
Cuentas por cobrar	<u>118,725.26</u>	<u>137,485.58</u>	
Terrenos	13,595.31		
Inversiones netas	<u>534,724.25</u>	<u>548,319.56</u>	
Gastos de instalación	<u>9,569.67</u>	<u>9,569.67</u>	
Suma de las disponibilidades			<u>695,374.81</u>
Deuda			
Cuentas por pagar	<u>202,911.87</u>	<u>202,911.87</u>	
Haber social			
Capital social	480,000.00		
Utilidades	<u>12,462.94</u>	<u>492,462.94</u>	
Suma de deuda y haber social			<u>695,374.81</u>

(R.- 7837)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito

México, D.F.

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al toca civil número 107/96-1, que se forma con motivo del Juicio de Garantías promovido por PEMEX Refinación, por conducto de su apoderado Cuauhtémoc Arce Herce, a

través de este Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, en contra de la sentencia de fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis, pronunciada en el toca civil número 107/96-I, al recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la sentencia de dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis, pronunciada por el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en el Juicio Ordinario Mercantil número 18/96-I, seguido por PEMEX Refinación en contra de la sucesión testamentaria a bienes de Margarito García Navarro, en la que le reclamó el pago de la cantidad de setenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos con ochenta y cuatro centavos, por concepto de suerte principal, el pago de intereses moratorios a razón del seis por ciento anual, que corresponde a la tasa legal, causados desde la fecha en que la parte demandada ocurrió en mora, y se siguen causando hasta la actual solución de la deuda, el pago de gastos y costas que se originen con motivo del juicio. La demanda fue turnada al Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, admitiendo a trámite bajo el expediente 18/96, el Juez del conocimiento con fecha doce septiembre de mil novecientos noventa y seis, pronunció sentencia en la cual declara procedente la vía intentada, absuelve a la demandada a sucesión testamentaria de bienes de Margarito García Navarro de todas y cada una de las prestaciones reclamadas, así como el pago de gastos y costas. Sentencia que se confirmó en sus términos por este Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito, con fecha veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis, en el toca civil 107/96-I, se dictó un acuerdo de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis, que a la letra dice:

"... Emplácese a la señalada como tercera perjudicada sucesión testamentaria a bienes de Margarito García Navarro para que comparezca en un término que no exceda de diez días, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, a alegar lo que a su derecho convenga, remitiendo al Tribunal de Amparo copia certificada de tal emplazamiento, así como de la notificación a la hoy quejosa de la resolución impugnada..."

Asimismo, con fecha tres de enero de mil novecientos noventa y siete, en el mencionado cuaderno se dictó el siguiente acuerdo: "...Ordenándose el emplazamiento del tercero perjudicado al Juicio de Amparo directo por edictos a costa del quejoso, con apoyo en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, por lo que se requiere a dicha parte para que en un término de tres días comparezca ante este tribunal a recoger los edictos para que se lleve a cabo el emplazamiento del tercero perjudicado SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARGARITO GARCIA NAVARRO, los que de conformidad con lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, deberá contener una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndole saber que deber presentarse dentro del término de treinta días, contado del día siguiente al de la última publicación.

Así lo acordó y firma la licenciada Irma Rivero Ortiz de Alcántara, Magistrada del Primer Tribunal Unitario del Primer Circuito, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe".

México, D.F., a 15 de enero de 1997.

El Actuario

Lic. Rosalba Rodríguez Mireles

Rúbrica.

(R.- 7838)

REVLON PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

A TODOS LOS ACCIONISTAS

En asamblea general extraordinaria de accionistas de Revlon Profesional, S.A. de C.V., de fecha 31 de diciembre de 1996, se acordó aumentar el capital social de Revlon Profesional, S.A. de C.V., en su parte variable, en la cantidad de \$13'358,139.83 (trece millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 83/100 M.N.)

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Lo anterior con el fin de que los accionistas interesados hagan valer sus derechos, dentro del plazo que marca la ley.

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

Lic. María Guillermina Flores Sánchez

Secretario de Asamblea General

Extraordinaria de Accionistas

Rúbrica.

(R.- 7839)

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Unidad de Contraloría Interna

Expediente: P.A. 002/97

CITATORIO

C. Samuel Ayala Martínez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en vía de notificación y por desconocer su domicilio, a través de este conducto, con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, solicito a usted se sirva comparecer personalmente a la audiencia de ley, que tendrá verificativo dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la siguiente al de la última de estas tres publicaciones, a las diez horas, en las oficinas de la Unidad de Contraloría Interna de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, ubicadas en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, séptimo piso, colonia Héroes de Padierna, Delegación Política La Magdalena Contreras, en México, Distrito Federal, por considerarlo presunto responsable de irregularidades que consisten en haber solicitado la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), a la empresa denominada Grupo Industrial San Fernando, S.A. de C.V., a cambio de tramitarle dos mil toneladas de grasa de cerdo.

Toda vez que con su conducta probablemente infringió lo previsto en los artículos 212, 222 fracción VI del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia Federal; y consecuentemente se transgredieron las obligaciones previstas en las fracciones I, XVI, XXII y XXIV del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se hace de su conocimiento que tiene derecho a ofrecer pruebas que considere pertinentes y alegar lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor, en la audiencia de ley y que se encuentra a su disposición para su consulta el expediente administrativo relacionado con este asunto, en las oficinas arriba señaladas. Deberá portar consigo identificación personal.

Asimismo, se le hace saber que en caso de no comparecer a la audiencia de ley en la fecha y hora señaladas, se le tendrá por precluido su derecho para ofrecer pruebas y alegar lo que a su interés convenga en esta etapa procedimental, de conformidad con el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de febrero de 1997.

Lic. Marco Antonio Cardoso Taboada

Director de Responsabilidades

Rúbrica.

(R.- 7865)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

BLUE BUNNY MEXICO, S.A. DE C.V.

Por escrito de 25 de septiembre de 1995, la empresa Wells' Dairy, Inc., solicito la investigación de la infracción administrativa que establece el artículo 213 fracciones I, V, y IX inciso a) de la Ley de la Propiedad Industrial, por parte de Blue Bunny México, S.A. de C.V., por considerar que infringe sus derechos de propiedad industrial, por usar sin su consentimiento, la marca registrada 393276 Blue Bunny como elemento de su denominación o razón social y realizar actividades mercantiles relacionadas con los productos que ampara la marca en cuestión; y por llevar a cabo diversos actos para promover la venta de franquicias Blue Bunny, por lo que este instituto le notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndosele a la demandada, el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, en la inteligencia que una vez transcurrido el término señalado con fundamento en el artículo 217 de la Ley de la Propiedad Industrial, se dictara la resolución administrativa que proceda, quedando copias de traslado a disposición del demandado en este instituto, ubicado en Periférico Sur número 3106, 5o. piso, Jardines del Pedregal, de esta ciudad.

México, D.F., a 6 de febrero de 1997.

El Director de Protección a la Propiedad Industrial

Lic. Oscar F. de la Torre Jara

Rúbrica.

(R.- 7891)

A V I S O

Al público en general se le comunica que la tarifa de inserciones para el primer semestre de 1997, es la siguiente:

2	(Primera Sección)	DIARIO OFICIAL	Jueves 6 de marzo de 1997
1/8		de plana	\$ 548.00
2/8		de plana	\$1,096.00
3/8		de plana	\$1,644.00
4/8		de plana	\$2,192.00
6/8		de plana	\$3,288.00
8/8		una plana	\$4,384.00
Atentamente			
Diario Oficial de la Federación			